

PRESENTACIÓN

EDITORIAL

Culpa y responsabilidad: una reflexión desde la tragedia ática

Lina Marcela Cadavid Ramírez

COLABORADORES INTERNACIONALES

Infortunios de la identidad guerrillera. Análisis crítico de un discurso oficial de Estado durante la Guerra sucia en México

Misfortunes of the guerrilla identity. Critical analysis of an official discourse of the State during the dirty War in México

Edgar Miguel Juárez-Salazar

COLABORADORES LOCALES

Familias educadoras e instrumentos de paz. Familia y escuela: un reto pendiente

Educating families and instruments of peace. Family and school: a pending challenge

Alexander Rodríguez Bustamante, Alpidio de Jesús Jaramillo Henao, y María del Tránsito Giraldo Usme

Una mirada psicoanalítica a la melancolía y la depresión desde las películas Melancolía, Anticristo y Ninfomaniaca

A psychoanalytic look at melancholy and depression from the movies Melancholy, Antichrist and Nymphomaniac

Juan Santiago Tamayo Arango

Importancia del vínculo de apego en el proceso de aprendizaje y el desarrollo de las capacidades cognitivas, desde las películas Manos milagrosas y Todos los niños son especiales

Importance of the bond of attachment in the learning process and the development of cognitive abilities, from the movies "Miracle hands" and "All children are special"

Gloria Lucía Rodríguez Jácome

La diferencia entre necesidad, demanda, deseo y pulsión

The difference between need, demand, desire and drive

Hernando Alberto Bernal Zuluaga

COLABORADORES NACIONALES

Socialización en familias en el contexto de incorporación en la cultura mediática

Socialization in families in the context of incorporation into media culture

Jhoanna Rivillas Díaz

JORNADA DE LECTURA DE ENSAYOS

Calidad de vida: la familia como una posibilidad transformadora

Quality of life: the family as a transformative possibility

Yesica Isabel Mazo González, Laura Alicia Mejía Ruiz, y Yesica Paola Muñoz Palacio

Prácticas de crianza y comunicación familiar: una estrategia para la socialización primaria

Parenting and family communication practices: a strategy for primary socialization

Daniela Martínez Mejía, Daniela Amaya Builes y Paula Andrea Calle Montoya

Acompañamiento al enfermo crónico o terminal y calidad de vida en familia

Accompaniment to the chronic or terminal patient and quality of life in a family environment

Karina Pino Gómez, Michael Murillo Hurtado y Luisa Fernanda Suárez Bedoya

Relaciones parentofiliales en la infancia. Prevención del comportamiento suicida

Parent-child relationships in childhood. Prevention of suicidal behavior

Mónica Medina Tabares, Salomé Rúa Villa y Stefanny Vasco Rendón

Influencia de las relaciones familiares en la primera infancia

Influence of family relationships in early childhood

María del Pilar Marín Iral, Paula Andrea Quintero Córdoba y Sandra Cristina Rivera Gómez

Psicología del absurdo: la paradoja de la subjetividad

Psychology of the absurd: the paradox of subjectivity

Walter Bañol López y Alexander Rodríguez Bustamante

La posesión demoníaca: psicosis, neurosis histérica o trastorno neuropsicológico

Demonic possession: psychosis, hysterical neurosis or neuropsychological disorder

Duván Vallejo Grajales

Universidad Católica Luis Amigó
Transversal 51 A N°. 67B-90
Medellín, Antioquia, Colombia
Tel.: (574) 4487666. Fondo Editorial
www.ucatolicaluisamigo.edu.co - fondo.editorial@amigo.edu.co

Revista Poiésis
N°36, enero-junio, 2019

ISSN (en línea): 1692-0945

Rector:

Padre Carlos Enrique Cardona Quiceno

Vicerrectora de Investigaciones:

Isabel Cristina Puerta Lopera

Decana Facultad de Psicología y Ciencias Sociales:

Luz Marina Arango Gómez

Coordinadora Fondo Editorial:

Carolina Orrego Moscoso

Diseño y diagramación:

Arbey David Zuluaga Yarce

Institución editora:

Universidad Católica Luis Amigó

Dónde consultar la revista

<http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/poiesis/index>

Envío de manuscritos:

poiesis@amigo.edu.co

Suscripciones:

<http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/poiesis/notification/subscribeMailList>

Solicitud de canje:

Biblioteca Vicente Serer Vicens
Universidad Católica Luis Amigó Medellín, Antioquia, Colombia

Contacto editorial:

Hernando Alberto Bernal Zuluaga
Director/Editor revista Poiésis

Correo electrónico:

poiesis@amigo.edu.co



Revista Poiésis-Acceso abierto

Órgano de divulgación Facultad de Psicología y Ciencias Sociales de la Universidad Católica Luis Amigó

Hecho en Colombia/Made in Colombia.

Financiación y publicación realizada por la Universidad Católica Luis Amigó.

©2019 Universidad Católica Luis Amigó

La revista y los textos individuales que en esta se divulgan están protegidos por las leyes de copyright y por los términos y condiciones de la Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Sin Derivar 4.0 Internacional. Permisos que vayan más allá de lo cubierto por esta licencia pueden encontrarse en http://www.funlam.edu.co/uploads/fondoeditorial/264_Políticas_de_derechos_de_autor.pdf

El autor o autores pueden tener derechos adicionales en sus artículos según lo establecido en la cesión por ellos firmada. Los autores son moral y legalmente responsables del contenido de sus artículos, así como del respeto a los derechos de autor. Por lo tanto, estos no comprometen en ningún sentido a la Universidad Católica Luis Amigó.

La revista Poiésis divulga artículos de calidad en Psicología, resultado de reflexiones académicas e investigaciones formativas, relevantes a nivel teórico, profesional y disciplinario, en los diferentes ámbitos y corrientes de la Psicología. De este modo, espera contribuir en la generación, conservación y divulgación del conocimiento científico.



Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Sin Derivar 4.0 Internacional.

Contenido

PRESENTACIÓN

EDITORIAL

Culpa y responsabilidad: una reflexión desde la tragedia ática
Lina Marcela Cadavid Ramírez

6

COLABORADORES INTERNACIONALES

Infortunios de la identidad guerrillera. Análisis crítico de un discurso oficial de Estado durante la Guerra sucia en México
Misfortunes of the guerrilla identity. Critical analysis of an official discourse of the State during the Dirty War in México
Edgar Miguel Juárez-Salazar

11

COLABORADORES LOCALES

Familias educadoras e instrumentos de paz. Familia y escuela: un reto pendiente
Educating families and instruments of peace. Family and school: A pending challenge
Alexander Rodríguez Bustamante, Alpidio de Jesús Jaramillo Henao, y María del Tránsito Giraldo Usme.

27

Una mirada psicoanalítica a la melancolía y la depresión desde las películas Melancolía, Anticristo y Ninfomaniaca
A psychoanalytic look at melancholy and depression from the movies Melancholy, Antichrist, and Nymphomaniac
Juan Santiago Tamayo Arango

46

Importancia del vínculo de apego en el proceso de aprendizaje y el desarrollo de las capacidades cognitivas, desde las películas Manos milagrosas y Todos los niños son especiales
Importance of the bond of attachment in the learning process and the development of cognitive abilities, from the movies "Miracle hands" and "All children are special"
Gloria Lucía Rodríguez Jácome

60

La diferencia entre necesidad, demanda, deseo y pulsión
The difference between need, demand, desire and drive
Hernando Alberto Bernal Zuluaga

74

COLABORADORES NACIONALES

Socialización en familias en el contexto de incorporación en la cultura mediática

Socialization in families in the context of incorporation into media culture
Jhoanna Rivillas Díaz

80

JORNADA DE LECTURA DE ENSAYOS

Calidad de vida: la familia como una posibilidad transformadora

Quality of life: the family as a transformative possibility
Yesica Isabel Mazo González, Laura Alicia Mejía Ruiz, y Yesica Paola Muñoz Palacio

98

Prácticas de crianza y comunicación familiar: una estrategia para la socialización primaria

Parenting and family communication practices: a strategy for primary socialization
Daniela Martínez Mejía, Daniela Amaya Builes y Paula Andrea Calle Montoya

111

Acompañamiento al enfermo crónico o terminal y calidad de vida en familia

Accompaniment to the chronic or terminal patient and quality of life in a family environment
Karina Pino Gómez, Michael Murillo Hurtado y Luisa Fernanda Suárez Bedoya

126

Relaciones parentofiliales en la infancia. Prevención del comportamiento suicida

Parent-child relationships in childhood. Prevention of suicidal behavior
Mónica Medina Tabares, Salomé Rúa Villa y Stefanny Vasco Rendón

147

Influencia de las relaciones familiares en la primera infancia

Influence of family relationships in early childhood
María del Pilar Marín Iral, Paula Andrea Quintero Córdoba y Sandra Cristina Rivera Gómez

164

Psicología del absurdo: la paradoja de la subjetividad

Psychology of the absurd: the paradox of subjectivity
Walter Bañol López y Alexander Rodríguez Bustamante

184

La posesión demoníaca: psicosis, neurosis histérica o trastorno neuropsicológico

Demonic possession: psychosis, hysterical neurosis or neuropsychological disorder
Duván Vallejo Grajales

192

Presentación

En este nuevo número de la revista digital Poiésis, presentamos, como es ya costumbre, la sección de «Colaboradores», locales, nacionales e internacionales. Igualmente publicamos los mejores textos presentados en la trigésima séptima Jornada de Lectura de Ensayos por parte de estudiantes, egresados y docentes. Para la Editorial de la revista, hemos invitado a la directora de la Revista Colombiana de Ciencias Sociales, la PhD(c) en Ciencias Humanas y Sociales Lina Marcela Cadavid Ramírez, quien realiza una interesante reflexión sobre la culpa y la responsabilidad a partir de la lectura que Pierre Vidal-Naquet hace del mito de Edipo en la tragedia griega.

Editorial

Culpa y responsabilidad: una reflexión desde la tragedia ética

Forma de citar en APA:

Cadavid Ramírez, L. M. (2019). Culpa y responsabilidad: una reflexión desde la tragedia ética [Editorial]. *Poiésis*, (36), 6-9.
DOI: <https://doi.org/10.21501/16920945.3201>

Lina Marcela Cadavid Ramírez*

Afirma Paniker (2000) que el milagro griego es la *pólis*, y modelo de *pólis* fue Atenas, la ciudad que vio nacer y morir –casi al tiempo– la democracia y la tragedia. El género literario y el modo de gobernar estarán vinculados indefectiblemente en el siglo V a.C., toda vez que los trágicos propiciaron en escena la confrontación con todo comportamiento que impusiera valores individuales sobre los grandes valores de la *pólis* o con toda acción que desconociera la ciudad como *kosmos* público que redime o desaprueba al ciudadano (Azparren Giménez, 2004). Al mismo tiempo, Los problemas referentes a la *areté* del hombre son considerados con extraordinaria fuerza en la época de la tragedia y la democracia atenienses al ponerse en tensión “el desarrollo de la idea griega de la medida considerada como el más alto valor” (Jaeger, 2002, p. 256), en una época en que el ciudadano se verá a sí mismo como participe inevitable de la creación de la norma, una veces con la seguridad de la tutela divina, otras con el desconcierto de estar librando una tarea imposible para su finitud, tarea que dará lugar al sentimiento de estarse oponiendo al destino, a la sociedad o a los dioses, cuestión, sin embargo, que no debe ser confundida por el lector contemporáneo con el despertar de un libre arbitrio en pleno siglo V a.C.

Una de las tragedias inolvidables para el imaginario occidental es *Edipo Rey* de Sófocles, única de las obras que se conservan de la tetralogía de la que hacia parte. Leída de tantas formas a lo largo del tiempo, vertida en drama, transformada por la necesidad de la intriga, trasegando el absurdo, haciendo apología de la individualidad o de la falta de libertad ya sea en el escenario o en el cine, *Edipo rey* parece

* Phd (c) Ciencias Humanas y Sociales, Magíster en Filosofía, Universidad de Antioquia. Docente investigadora, Universidad Católica Luis Amigó, Medellín-Colombia. Correo electrónico: lina.cadavidra@amigo.edu.co, ORCID: [electrónico: lina.cadavidra@amigo.edu.co](https://orcid.org/0000-0001-9000-0001)

sernos familiar al leer en ella una situación que pensamos universal: la grandeza de un hombre es sometida por el destino. Y, por supuesto, no podríamos olvidar que el nombre de esta tragedia, escrita posiblemente hacia 430 a.C., nos retrotrae a aquel complejo que Freud hiciera famoso en su obra *La interpretación de los sueños*, complejo que tematiza la hostilidad infantil hacia los padres. No obstante, la tragedia de Sófocles ya recreaba de manera libre el mito tebano, que no fue escrito en época de la democracia pero que sirvió al trágico para que el espectador ateniense encarara sus penas y vicisitudes, como si la ciudad y los ciudadanos, incapaces de enrostrar su propio dolor, alcanzarán, sin embargo, su catarsis, observando “desde el graderío del teatro la división sangrienta de otras ciudades –como Tebas– o la derrota de otros imperios –como el persa–” (Loraux, 2008, p. 26).

Lo planteado hasta aquí señala tres cuestiones que intentaré entrecruzar en este breve texto: la primera retoma el tema del destino para pensar nuestra fascinación por el libre arbitrio; de esta se desprende la segunda, la primacía de la responsabilidad sobre la culpa, y la última remite, de la mano de Vidal-Naquet (2002), a cierta interpretación y posibilidad del mito en la tragedia para la mentalidad contemporánea. Comienzo por la tercera de estas cuestiones. El autor francés se pregunta en su texto “Edipo sin complejo” si “una obra literaria que pertenece a la cultura de Atenas del siglo V. a.C (...) ¿puede confirmar en algo las observaciones de un médico de principios del siglo XX sobre los pacientes que frecuentan su consulta?” (p. 79), haciendo alusión visible a Freud y el complejo arriba mencionado. La pregunta se da en el contexto de los estudios de la llamada Escuela de París, conformada por un grupo de helenistas de diversas disciplinas que se propusieron mostrar al pensamiento occidental del siglo XX la dimensión radical de la *otredad* griega a través de una comprensión histórica, social y cultural del entramado del mito, las prácticas y los ritos con la política y la filosofía. Desde esta perspectiva se increpa la tendencia un tanto fácil a leer lo griego desde nuestros paradigmas de pensamiento.

Ahora bien, esto no quiere decir que los griegos no dialoguen con nosotros. Justamente, una estudiosa del mundo antiguo, amiga y opositora a la vez de los postulados de la escuela de París, discípula de J.P. Vernant y del mismo P. Vidal-Naquet, N. Loraux, expresa con vehemencia en su obra *La guerra civil en Atenas* su decisión de hablar del lejano pasado griego desde el presente y así “reencontrar la proximidad” (2008, p. 36). Esta proximidad nos permite enriquecer la comprensión del tiempo que nosotros mismos trasegamos; esto, en el caso de Loraux, la llevó a politizar de nuevo la *pólis* y con ello a concebir la política desde el conflicto que se repliega en el horizonte de una unidad simbólica que puede constatarse en discursos, tragedias, comedias y diálogos de la época clásica griega y, para quien escribe –como otro ejemplo de ese fructífero diálogo–, promueve una reflexión desde la obra trágica que permite moverse en favor de la responsabilidad sobre la culpa: *Edipo Rey* nos muestra de manera decisiva cómo se es responsable aunque no se sea culpable, pues ante una cultura, como la griega, que no conoció la culpa, la tragedia realza, más bien, el efecto del destino aunado al actuar inevitable del hombre. Es cierto, los griegos no conocieron el libre arbitrio, pero sí pensaron, y mucho, sobre las vicisitudes que entraman *tyche* y acción humana.

Ahora bien, volviendo a la cuestión que se plantea Vidal-Naquet en su texto *Edipo sin complejo*, el autor aclara que ese sentido transparente que otorga el psicoanalista al mito no es el mismo que busca el helenista y el historiador, quienes deben “reconstruir laboriosamente [el sentido del mito] por un estudio de todos los planos del mensaje que constituye un relato legendario o una ficción trágica” (2002, p. 80). El propósito nuclear de Vidal-Naquet no es cuestionar la teoría psicoanalítica, y no porque no pueda hacerse, sino, usando como pretexto la alusión a Freud, mostrar la riqueza de hablar con el pasado de manera amplia y no impuesta por una hipótesis *ad hoc* que se confirma así misma una y otra vez a la luz de los hechos, datos o fenómenos que ella misma intenta interpretar. Como explica Vidal-Naquet, la perennidad de *Edipo Rey* (y tal vez de los personajes de la tragedia en general) no se sustenta en el reflejo creado por nuestras propias expectativas, que ven por ejemplo en los personajes de Sófocles el modelo de la emergencia de la soledad existencial de un individuo en proceso de descubrir su interioridad, sino en la confrontación que acaece entre lo que esperamos y lo que la obra efectúa en el propio espectador ateniense, a lo cual se llega vinculando de manera cuidadosa el análisis del texto dramático con “cada plano del estudio sobre un problema más vasto, el del contexto –histórico, social, mental–” (2002, p. 81).

Desde dicho contexto, en el caso de Sófocles, puede entenderse que sus héroes participan de la elección de su propia ruina justamente porque son incapaces de resolver su soledad, situación que se ve agudizada por la imposibilidad del héroe para evitar el dolor; pero ello no es una cuestión de libre arbitrio, de no poder hacer el bien (a sí mismo o a los otros) aunque se desee, sino de que el *pathei mathos* (postulado antes por Esquilo) ya no halla resolución en el triunfo del orden justo, que al ser reconocido por el hombre da sentido a su sufrimiento; por el contrario, en Sófocles el equilibrio del mundo se retrae para que persista en su lugar las múltiples tensiones en las que se desenvuelve la vida del hombre. Y, sin embargo, en la tragedia sofocleana, los dioses no están en contra de los hombres, cuestión que exige del héroe asumir la responsabilidad de sus actos sin caer –desde una terminología que nos es más cercana– en el círculo vicioso de la culpa. En el momento en que en la escena trágica realza el drama humano, emerge la importancia de la acción decisiva del hombre: “la determinación de Ajax a morir, la firme lealtad de Antígona a su hermano, la de Electra a su padre, la negativa de Filoctetes de ir a Troya, la obstinada insistencia de Edipo en Tebas para conocer toda la verdad y la del viejo Edipo de ser enterrado en Atenas” (Pallí, 1987, p. 15), acción que dejara su huella en el hombre mientras lo divino convive silenciosamente con este sin manifestarse de forma tan patente —como en Esquilo, por ejemplo—: no es que los dioses hayan olvidado a los héroes de Sófocles, es más bien que la altura existencial de estos no deja espacio para otro tema que no sea, en medio del devenir acuciantes de los acontecimientos, el de la responsabilidad de ser hacedores de su presente y futuro, en desfase con un pasado que aún lo sustenta.

Como bien lo menciona Jaeger, en Sófocles “toda la luz se concentra en la figura del hombre trágico y se tiene la impresión de que ella basta por sí misma para reclamar todo el interés” (2002, p. 259). Justamente, lo que conmueve, asusta e interpela al espectador de la obra sofoclea es la capacidad humana para asumir su propia ruina, ruina en la que no intervienen los dioses, como sí median ricamente en la poesía épica para dar sentido a la acción humana o como en la obra de Esquilo para restituir, por medio del imperativo de la piedad, la armonía que la acción humana ha hecho oscilar. Además, El siglo V, en el que escribe Sófocles, es más sensible que ninguno al

tema de la libertad humana (término que no debe confundirse con el de libre arbitrio), su riesgo y la necesidad de asumirlo, pues sólo en el espacio político deviene completamente la libertad del hombre, con base en la solidaridad que construye comunidad. Pero al mismo tiempo, la tragedia de Sófocles muestra, ante el imperativo común de buscar la *eudaimonía* —que parecería impensable que algún hombre rechace— la posibilidad humana de asumir el sufrimiento, cuestión que para un griego no se resuelve en amar el sufrimiento sino en enfrentarlo con la responsabilidad que acarrea, pues el sufrimiento del ciudadano también lo es para la comunidad que habita.

En la tragedia de Sófocles la civilización hace del hombre un ser extraordinario que le da la capacidad de gobernar a otros y a sí mismo, y en ambos casos la contrapartida del don, ya sea dado o alcanzado, es un modo de vida político ensanchado que priva al hombre de ser capaz de sufrir sin que esto tenga una sensación de injusticia, una facultad que, como afirma Kerényi, conservan los animales, quienes “tanto en la alegría como en el tormento, se integran al orden de Zeus” (2010, p. 95) ¿Y qué otorga pues este ámbito que se ensancha?: La incapacidad del hombre de someterse. Hay que insistir que esta incapacidad en el hombre griego no se decanta en un derroche de individualidad, la tragedia, por ejemplo, escenifica la libertad de manera paradójica: entre la imposibilidad de evitar el sufrimiento, la conciencia de la propia soledad y la voluntad de escoger la propia destrucción sea física o espiritual. Y tal vez sea esta, en últimas, la razón por la cual aún estos dramas de caracteres siguen siendo significativos para nuestro tiempo: porque revelan la persistencia del problema, que, al intentar encontrar solución en una experiencia radical de la individualidad, nos muestra lo indescifrable que se ha hecho para nosotros.

Referencias

- Azparren Giménez, L. (2004). *Sófocles: el espectáculo de la soledad*. Venezuela: Monte Ávila.
- Jaeger, W. (2002). *Paideia. Los ideales de la cultura griega*. México: Fondo de cultura económica.
- Kerényi, K. (2010). *Prometeo. Interpretación griega de la existencia humana*. Madrid: Sexto piso.
- Loraux, N. (2008). *La guerra civil en Atenas. La política entre la sombra y la utopía*. Madrid: Akal.
- Palli, B. (ed.) (1987). *Sófocles. Teatro completo*. España: Bruguera.
- Paniker, S. (2000). *Filosofía y mística*. Barcelona: Paidós.
- Vidal-Naquet, P. (2002). “Edipo sin complejo”. En Vernant, J. P y Vidal-Naquet P. *Mito y tragedia en la Grecia Antigua*. Barcelona: Paidós.

COLABORADORES INTERNACIONALES

Infortunios de la identidad guerrillera. Análisis crítico de un discurso oficial de Estado durante la Guerra sucia en México

Misfortunes of the guerrilla identity. Critical analysis of an official discourse of the State during the Dirty War in México

Recibido: 17 de junio de 2018 / Aceptado: 14 de enero de 2019 / Publicado: 9 de abril de 2019

Forma de citar este artículo en APA:

Juárez-Salazar, E. M. (enero-junio, 2019). Infortunios de la identidad guerrillera. Análisis crítico de un discurso oficial de Estado durante la Guerra Sucia en México. *Poiésis*, (36), 11-25. DOI: <https://doi.org/10.21501/16920945.3186>

Edgar Miguel Juárez-Salazar*

Resumen

El presente trabajo tomará como referente el informe de gobierno pronunciado por el presidente mexicano Luis Echeverría Álvarez en 1974 que se posiciona como un discurso particularmente analizable, para entender la disidencia y la emergencia sintomática de la identidad política de un sujeto guerrillero. Mediante un análisis crítico del discurso se pretende dar cuenta de los huecos y las fisuras que se posicionan en el discurso de Echeverría hacia la constitución identitaria de un guerrillero y en torno a las posibilidades de descifrar las claves de una verdad universal del Estado que no sólo buscaba desprestigiar las movilizaciones guerrilleras sino también contener toda su contingencia política.

Palabras clave

Disidencia; Guerra sucia; Guerrilla; Identidad; Subjetivación.

* Maestro en Psicología Social. Profesor de medio tiempo asociado D, Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco. Correo electrónico: edgar.jusan@gmail.com

Abstract

This paper will take as reference the report of the government pronounced by the Mexican president Luis Echeverría Álvarez in 1974. This discourse that is positioned as a particular analytical discourse to understand the dissidence and the symptomatic emergence of the political identity of a guerilla subject. By means of a critical analysis of the discourse, it is tried to give an account of the holes and the fissures that are positioned in the discourse of Echeverría towards the identity constitution of a guerrilla and around the possibilities of deciphering the keys of a universal truth of the State. In this sense, the identity of the guerrilla escapes the design of the guerrilla mobilizations and seeks to show their political contingency.

Keywords:

Dissident; Guerrilla; Dirty War; Identity; Subjectivation.

Introducción

Analizar aquí y ahora los discursos de los años setenta por parte de la clase política mexicana pareciese una contribución añeja, insulsa o anodina; cuando más, un intento limitado en cuanto a las esperanzas –ansiosas muchas de las veces– de *discursividades* contemporáneamente novedosas o fácticas en cuanto a cierta verdad histórica. También pueden referir, simplemente, a una simulación de un panorama alejado; es decir, algo que no puede ser del todo tangible en el contexto social reciente. Estas lógicas plantearían cierta inutilidad de reflexionar un discurso hegemónico y hermético que tuvo lugar hace ya más de cuatro décadas.

El análisis del pasado gris de las prácticas políticas en México es una de esas tareas que en parte corresponden a una contención simbólica por cierto autoritarismo de los historiadores oficiales y a su escaqueo con el régimen de Estado. Paralelamente, es una necesidad convocada a partir de los funestos acontecimientos sociales que ha desencadenado la debacle del sistema político asistencial de los gobiernos en México y han propiciado el perfeccionamiento de los métodos de la violencia contemporánea en México. Es por esto que, alejado de las demandas de una historia *oficialista*, también acontece en nuestros días y para muchos historiadores críticos e investigadores sociales disidentes, un llamamiento hacia el encuentro con la historia material y *anti historicista* de la vida del hombre y sus procesos políticos en determinado contexto histórico. En estos segundos nos posicionamos para intentar articular el presente texto.

El trabajo se limitará exclusivamente a indagar, por sus mismas *fisuras*, el cuarto informe de gobierno del presidente Luis Echeverría Álvarez. Discurso pronunciado en el pleno de la Cámara de Diputados de México el primero de diciembre de 1974. Hemos de admitir que el interés inicial hacia este discurso en particular fue motivado por un señalamiento realizado por la periodista Laura Castellanos (2011, p. 225) en su libro *México Armado*, el cual es un referente para el mapeo del *México guerrillero*. Entre el amplio bagaje de referencias a los procesos político-subversivos del México de los setentas que son presentados por ella en este libro, la pequeña pero contundente cita de este singular discurso de Echeverría en torno la concepción de los guerrilleros nos hizo cavilar alrededor de los lugares comunes entre las diversas disidencias al sistema político, su sustento simbólico-cultural, su articulación hegemónica con el ejercicio del poder y la dispersión y reproducción por parte del Estado mexicano de modos de acción represiva sustentados mediante *discursividades represivas*.

Ante esto surge una primera indagatoria, ¿Por qué es relevante estudiar precisamente un discurso presidencial? La respuesta no es nada sencilla. Si reflexionamos en los alcances que puede proporcionar un análisis crítico del discurso encontramos paralelamente diversos niveles interpretativos y, evidentemente, verdades *dichas a medias*, discursos sustentados en falso pero contundente sentido común y de un contenido fundamentalmente ideológico. El discurso presidencial es, en sí mismo, una parcialidad de las lógicas político-ideológicas de la represión. No

se trata solamente de dar cuenta de los actos discursivos de un régimen que tiñó su fachada y su verdad en una dicotómica apertura a las disidencias, sino también de hurgar en esos detalles ínfimos de la estructura discursiva que muestran un texto aleatorio, pretendidamente consistente e inalterable que conforma una concepción particular de lo anormal dentro de un sistema político. Se trata de un discurso que, adicionalmente, refleja un más allá de los fines subyacentes de la estrategia política del Estado mexicano en el sexenio de Echeverría para la exterminación de las guerrillas.

Por principio, es necesario indagar en las posiciones que ocupa la verdad en un sistema discursivo. Primeramente, como medio para la conformación de una identidad política y, ulteriormente, en el cómo es que esta verdad aparece constantemente en forma de ficción *adecuada* de la realidad. La propuesta teórica que nos encamina a dichos postulados deviene de las ideas del psicoanalista francés Jacques Lacan quien, echando manos del filósofo Martin Heidegger (1927), propone pensar el lugar que ocupa la verdad dentro del discurso. Una verdad incompleta y mentirosa, que puede verse adecuada o, por el contrario, como una verdad en forma de *aletehia* o sintomática que tiene como función clave el desvelamiento.

Asimismo, se indagará en las designaciones y conceptualizaciones de las que son objeto los guerrilleros en la descripción realizada por el Estado y dispuesta en el informe presidencial de Echeverría. Una especie de búsqueda al interior de una discursividad que esconde otros discursos que pueden pasar desapercibidos si no son revisados con la lupa inexpugnable de la materialidad del lenguaje. En palabras claras, el discurso de Echeverría enuncia más relaciones y estrategias que las que podemos percibir por obviedad o con un razonamiento común, las cuales entretejen relaciones estructurales de poder que están sobredeterminadas pero que también pueden encuadrar una función *sobredeterminante* en torno a las prácticas de los sujetos.

Precisiones-distinciones sobre y desde el análisis crítico del discurso

Al mencionar el análisis de discurso como metodología de nuestra indagatoria, es necesario tomar posición en cuanto al desarrollo teórico metodológico que hemos elegido. Lo anterior es ineludible ante la multiplicidad de enfoques en los que se precisa el análisis de discurso. De forma opuesta a un análisis de contenido que, en palabras de López Noguero (2002) se centraría “en el ámbito de la investigación descriptiva” que “pretende, sobre todo, descubrir los componentes básicos de un fenómeno determinado extrayéndolos de un contenido dado a través de un proceso que se caracteriza por el intento de rigor de medición” (p. 74), el análisis crítico del discurso tomaría en cuenta las relaciones propias del discurso con mecanismos de saber-poder en el establecimiento de formaciones discursivas que estarían, según Foucault (1969) descritas a manera de “sistemas de dispersión” establecidas en “reglas de formación de las condiciones a las que están sometidos los elementos del discurso” (p. 55).

Como señala Van Dijk (2003), el análisis crítico del discurso es:

Una perspectiva, crítica, sobre la realización del saber, p. es, por así decirlo, un análisis del discurso efectuado «con una actitud». Se centra en los problemas sociales, y en especial en el papel del discurso en la producción y en la reproducción del abuso de poder o de la dominación (p. 144).

Esto implica que todo poder tiende, a través de las formaciones discursivas, a producir un efecto de universalidad que determinaría las condiciones en las que se establecen las estructuras de normalización de los saberes y sus prácticas sociales.

Es necesario precisar también que los discursos, como señala Parker (2002) “incorporan, implican y presuponen otros discursos en la medida en que las contradicciones dentro de un discurso plantean interrogantes sobre qué otros discursos están en acción” (p. 150). Esto supone que en el discurso mismo se reproducen otros que estarían encontrados de manera subyacente y anudados a la indeterminación de las lógicas discursivas totalitarias de sentido unívoco. De esta manera, al indagar un discurso es necesario puntualizar su articulación a lógicas de saber y poder que se distribuyen como elementos al interior del discurso. A pesar de la evitación por parte de Foucault (1969, p. 55) a “signar” la “dispersión” en conceptos como la “ideología”, es innegable que ésta, como una formación de saber, está también posicionada como superestructura *sobredeterminante* de las prácticas sociales a través del actuar de los sujetos en un contexto histórico concreto.

La posición crítica de nuestro análisis tomaría distancia también de lo que Wetherell y Potter (1996) describen como “repertorios”, los cuales “se pueden considerar como los elementos esenciales que los hablantes utilizan para construir versiones de las acciones, los procesos cognitivos y otros fenómenos” y darían lugar a “tropos o figuras del discurso” (p. 66). Esta segmentación de carácter cognitivo representaría precisamente aquello que deseamos evitar. Al pensar el discurso en su estructura no reducimos a este a una condición mental o interior en el sujeto. Por el contrario, referimos aquí el discurso en toda su condición de exterioridad que permite distinguir las posiciones del significante y su devenir-signo como lo señala el filósofo francés Jacques Derrida (1967, p. 63), donde el “querer decir” o la intención del sentido, queda distanciada de la “lógica de la verdad” y es esta la que se encuentra en el meollo de todo análisis discursivo.

Esta dimensión de la verdad, como desvelamiento no es un intento que pueda realizar el analista del discurso sino se encuentra ya en la misma disposición del texto, en sus condiciones intrínsecas de aleatoriedad y también en la imposibilidad del discurso y del analista para decirlo todo. Este espectro exterior y azaroso toma aún más distancia de la posición de la psicología discursiva que para Potter y Hepburn (2011, p. 122) se enfocaría en el “uso del lenguaje” mediante “las prácticas del discurso que se involucran en orientaciones y construcciones psicológicas o que se apoyan en términos psicológicos”. Esto, necesariamente, posiciona al lenguaje en una apropiación de éste por la *mente* del sujeto enunciador y no como una condición puramente estructural del sistema simbólico de la cultura la cual configura nuestra ruta de trabajo.

La condición exterior, como vemos, dota al discurso de una parcialización que encubre otros discursos, pero también presenta limitaciones interpretativas. Desde esta perspectiva crítica, y siguiendo a Frosh (2007), “el lenguaje nunca abarca muy bien la realidad” es por eso que el discurso tomaría siempre “funciones performativas, efectivas y constructivas” (p. 31), con la salvedad de que existiría una “imposibilidad de decirlo todo”. Este hueco que se produce en las interpretaciones del discurso pone en evidencia los *impasses* de los mismos actos de enunciación. Sin embargo, al darles un lugar y mencionar sus condiciones, el analista de discurso combate directamente la pretendida universalidad del discurso por decirlo todo y por definir a plenitud aquello que enuncia.

Lo anterior, incorporado a la pluralidad teórico-metodológica del análisis crítico, tiene como corolario la propuesta discursiva proferida por el psicoanálisis lacaniano; la cual encuentra en el universo simbólico, no solo la posición del sujeto en cuanto al lenguaje sino también una propuesta de la imposibilidad de decir una verdad total. Siguiendo a Lacan (1969), es “a partir de la estructura de ficción con la que se enuncia la verdad, que su ser mismo va a dar estofa para la producción de un irreal” (p. 396). De suerte que nos confrontamos con una vertiente ficcional de la verdad que en su imposibilidad de completud parcializa aquello mismo que en un discurso puede dar la impresión de totalidad *irreal*. Esta condición tomaría por asalto toda interpretación semiológica e incluso cognitiva-psicologizante pues no se pretende entender la *completud* de los signos, ni por la totalidad del sentido del signo y tampoco por un proceso mental, sino por hacer trastabillar la cuadratura de la interpretación *interiorizada* del sistema simbólico.

Identidad o los infortunios de la universalidad

El trabajo con la identidad ha acompañado muchas de las exploraciones en psicología social desde, cuando menos, la segunda mitad del Siglo XX. A partir del *giro postestructural*, la condición de las identidades ha generado multitud de investigaciones que tienen, por lo general, una directriz muy focalizada en torno a la diferencia. Esto, además de tener una implicación política, puede ser también un arma de doble filo pues, en un afán de legitimar las diferencias y las condiciones subjetivas, se pueden producir efectos de individualización que pretenden olvidar las estructuras sociales, darlas por un hecho implícito o incluso buscar anularlas a favor de un efecto pretendidamente inclusivo.

En líneas generales, para Pujal i Llombart (2004), “la identidad social y la identidad individual no son realidades separables, sino que se constituyen mutuamente” (p. 101). En este sentido, la identidad no es un proceso puramente cognitivo, sino que se encuentra sustentado en relaciones sociales y discursivas que devienen de las relaciones del sujeto con el otro. Esta condición identitaria pasa, desde su inicio, con el vínculo inexpugnable con la ley en su más estricto sentido simbólico, y necesariamente estructural en el orden del significante. No hablamos entonces de una identidad puramente social sino de mecanismos de identificación imaginaria y simbólica que configuran los entramados del sujeto en el discurso que lo produce.

En palabras de Pavón-Cuéllar (2014), “al representarnos, el significante puede también dominarnos. El sujeto debe ser dominado por el Otro porque tan sólo el Otro, el lenguaje, puede representarlo” (p. 153). Esto plantea la misma condición identitaria como una fijación a un significante que estructura la lógica de la identidad. Esta lógica nos muestra a un significante que permanece solidificado en la cadena discursiva y que determina el lugar que ocupa en la estructura. Alejado de los procedimientos psicologizantes, la apuesta por la fijeza de una identidad a partir del lenguaje nos permite repensar la condición misma en la que el sujeto deviene parte del Otro, es decir, del sistema simbólico de la cultura. Esto determina lo que Laclau (2011, p. 57) refiere como la “no identificación de objetivos universales” que catapulta la “expansión de la dominación” a través de la articulación entre universalidad y particularidad”. De forma que el discurso aun intentando pasar por universalidad se encuentra fragmentado para definir una identidad política. Así, el discurso también presentaría sólo un intento fallido de definición del otro como agente amenazante.

Esta escapatoria de la identidad subversiva no sólo problematiza las lógicas de la verdad de Estado sino que pone de relieve el sustento discursivo en el que toda práctica identitaria se sostiene. De esta manera, el intento de un discurso de Estado pretendería anudar una identidad universal sobre aquel que designa como enemigo partiendo de cualidades significantes que posicionan la condición subversiva. Estos elementos nos permiten cuestionar el discurso desde dos lógicas lacanianas fundamentales para el análisis discursivo. En principio, por el lugar fantasmático donde se configura el sistema imaginario que posibilita una conexión entre la verdad de Estado y los soberanos y, como segundo, la verdad como síntoma que pone en tela de juicio la fijación de una identidad del guerrillero como actor político.

El infortunio de la identidad, se debate, entonces, entre la capacidad universalizante del Estado por definir aquello que es un guerrillero, orden que pertenece al registro imaginario-simbólico, y la insistencia de lo real para escapar a los designios de la estructura simbólica que se encuentra confabulada en la relación del discurso con la superestructura jurídico-política. Este infortunio nos permite, adicionalmente, poner en jaque la verdad totalizadora y su ilación en el discurso, y de esta manera sacar el acto discursivo de la visión unilateral del discurso como mera producción cognitiva, reguladora y normalizadora. De tal manera que la cuadratura de la identidad política se ve problematizada por la enunciación *traumática* de la incidencia subversiva de los guerrilleros.

Análisis del discurso presidencial

La adicción a la *retórica presidencialista* y supuestamente revolucionaria por parte del Partido Revolucionario Institucional (PRI)¹ era frecuente en los discursos de Estado difundidos en los medios de comunicación. Aquel remoto 1 de septiembre de 1974, el entonces presidente Luis Echeverría comienza una burocrática letanía *excatedra* que tiene como directriz orgánica la incitación a la *recuperación* de la *identidad mexicana* y de los *valores nacionales* a través de las

¹ Se habla aquí del partido hegemónico oficial en México que gobernara por más de setenta años después de la Revolución Mexicana y que volvió al poder en el año 2012 después de un *asueño* de dos sexenios.

grandes instituciones herederas de la Revolución. Nada fuera de lo común, pues estos enunciados sumamente reiterativos han caracterizado el discurso oficial del régimen *priísta* a lo largo de los años e incluso son mucho más recalcitrantes hoy en día.

A lo largo del informe existen diversos puntos de choque con la *verdad sintomática* de la política de Estado dentro del discurso mismo. Después de dictar el protocolo de costumbre, Echeverría Álvarez (1974) enuncia:

El Gobierno de la República ha ampliado los causes de la participación pública e intensificado su comunicación -sin cortapisas de ninguna naturaleza- con todos los sectores. En una atmosfera de aliento a la actividad política abierta, quienes actúan con violencia atentan contra la libertad (p. 179).

Echeverría pronuncia la palabra “libertad” como pilar simbólico inexpugnable de las instituciones del Estado. Sin embargo, dentro del análisis discursivo, es necesario precisar que esa libertad se encuentra en los límites de un síntoma puesto que ha enunciado una cualidad de la que poco se sabe y que ostenta hacer semblante de un Estado de normalidad social que es interrumpida. En efecto, la apertura democrática y participativa no puede definir una “libertad natural” existente dentro del sistema político-simbólico mexicano, y en general en cualquier Estado, pues atentaría contra su misma constitución. El aliento, cuando más, es reducido a una exhalación difusa que presenta los diques de una libertad coartada por el mismo sistema simbólico.

De igual forma, “nuestra libertad”, de expresión, de protesta, de disidencia, es sólo la articulación vacua de una aspiración imaginaria que ha sido confabulada por el ejercicio político del Estado mismo y sus instituciones mediante el sistema simbólico de la cultura. La palabra ha sido amordazada por el registro simbólico y la potencia real imposible de la libertad ha quedado vedada. En este sentido, siguiendo a David Pavón-Cuéllar (2013, p. 19), remitimos a un “valor de la verdad”, para hacer emerger para una suerte de “acontecimiento que entraña una verdad” que no es otra cosa que “una verdad sintomática” que podemos localizar dentro de las “esferas jurídica e institucional”. La libertad, en este caso, quedaría puesta en juego desde su misma *acontecimentalidad* como forma de pluralidad de sentidos que escapa al sentido unívoco interpretativo.

De igual forma, el precio de esa libertad fantasmática y articulada en lo simbólico ha sido dispuesto ya por el Estado mismo y sus estrategias de sometimiento para sus ciudadanos. Así, el actuar violento de los grupos guerrilleros a los que hace mención Echeverría, estarían en contra de esa *libertad controlada* por parte del Estado, serían el negativo de la pretendida universalidad positiva del discurso. De lo anterior, es pertinente considerar que, si el camino de la violencia no se encuentra legitimado por el Estado y su significante amo, entonces deviene enemigo de éste y, a su vez, enemigo de todo ciudadano “libre”. Siguiendo esta línea, la verdad vinculada a la noción de libertad esgrimida por parte del Estado es una *adaequatio* a los fines del Estado mismo y se encuentra poseída por el mismo significante en su función estructurante.

De esta manera, la “actividad política abierta” puede conducir al entendimiento de una distribución política del propio Estado. La posición de una “política abierta” no puede ser plena y totalizante, se encuentra enclaustrada en las limitantes que el mismo poder de Estado cultiva sobre la condición de apertura política a sus disidentes; el discurso no hace aquí otra cosa que anteponer la apertura como una ficción. El Estado confiere a sus ciudadanos, una verdad que se ha dicho a medias, siguiendo la enseñanza de Lacan. De esta manera, la política de apertura de Echeverría termina sometiéndose, mediante su discurso, a una política represiva que condena, mediante la verdad puesta como semblante en el Estado, la disidencia de los grupos guerrilleros en México.

Esta verdad de Estado, pensada como *adaequatio* que, en palabras de Heidegger (1927), es una verdad de “concordancia” que se muestra de “forma muy general y vacua”; justifica que “algo de justo tendrá, cuando se mantiene sin prejuicio de las más heterogéneas exégesis el conocimiento” (p. 236). Esto representa también la forma en que el sistema simbólico de la cultura se ha articulado a las prácticas de un supuesto sentido común de los ciudadanos. La razón y sus engaños establecen el conocimiento de la forma en que el guerrillero es elucidado como enemigo para sostener la interpretación universalizada de lo que él es y sobre todo, por lo que él combate. La regla general se ha configurado en la matriz simbólica de la legitimidad que se sirve de lo imaginario para su sostenimiento y para sostener una identidad *digna* de ser perseguida.

Posteriormente, dentro del discurso de Echeverría se menciona lo siguiente, p. “Es útil para todos, señoras y señores, que hagamos alguna reflexión derivada del análisis de la composición de estos pequeños grupos de cobardes terroristas, desgraciadamente integrados por hombres y por mujeres muy jóvenes que en México tienen considerables semejanzas con grupos que, en estos días, en que estos actos están de moda en casi todo el mundo, actúan de modo parecido” (Echeverría, 1974, p. 180).

¿Es útil para todos? ¿Quiénes integran ese *todo* planteado por Echeverría? La *utilidad universalista* de esta reafirmación del Estado para sus *soberanos* representa dejar en claro que las directrices trazadas por el sistema político hegemónico son necesarias para el poder y su ejercicio; de igual forma, tienen como corolario limitar las acciones políticas de esa misma totalidad a la que Echeverría hace referencia. Un *todo* dentro del cual no todos son iguales. El “todos” de Echeverría, viene a confirmar el ejercicio coercitivo y de identificación de la palabra como materialidad del signifiante.

Por otro lado, los actos “terroristas”, según las palabras del mandatario, “están de moda”. Si Echeverría hubiese recitado ese discurso en nuestros días, podría pensarse que ser terrorista es ser *mainstream*. No obstante, el signifiante se permuta y desconoce modas; por el contrario, el significado se orienta en el camino más cómplice y apoya el sentido, en la moda. Ser terrorista es *influencia*, es un proceso que, como la *moda*, se irá pasando con el discurrir de los años, o quizás retornará con algún otro arquetipo de añadidura *vintage*. Evidentemente, esta *moda* no tiene una relación directa con una condición estética; sin embargo, el Estado la expone como algo *pasajero*,

algo que se *usa* y se *desecha*, a la más pura usanza del capitalismo contemporáneo. Ser disidente, según este discurso, es una anomalía que pasa, como diría el subcomandante Marcos, cuando avancen los calendarios.

Esta metáfora recalcitrante de la moda y el terrorista explicaría fundamentalmente lo que propone Parker (2013, p. 57), “las metáforas permiten que los significantes excluidos se deslicen por debajo del circuito”, el mismo en el que se establece un discurso oficial universal. Aquí, y en general el análisis crítico del discurso, las metáforas permiten transitar entre los espacios huecos, en las *hiencias* donde el saber sobre algo no queda completamente dicho. Los nudos conformados por el entendimiento de la utilidad y aquello que está de moda, son desplazamientos de un ejercicio del poder donde queda inserta una lógica, un tanto utilitarista, de los medios para pasar a una banalización de la protesta y la disidencia, como algo que se olvida con el tiempo y como algo que es pasajero en la más pura ordenanza *psicologizante* del desarrollo individualista del sujeto.

Más adelante, el discurso de Echeverría (1974) enuncia:

Surgidos de hogares generalmente en proceso de disolución, creados en un ambiente de irresponsabilidad familiar, víctimas de la falta de coordinación entre padres y maestros, mayoritariamente niños que fueron de lento aprendizaje; adolescentes con un mayor grado de inadaptación en la generalidad, con inclinación precoz al uso de estupefacientes en sus grupos con una notable propensión a la promiscuidad sexual y con un alto grado de homosexualidad masculina y femenina; víctimas de la violencia (p. 80).

¿A quién le habla el presidente de México? Así, significantes que se entrelazan en una verdad ahora simultánea entre el Estado, la sociedad civil y el disidente parecen ser conglomerados en una gran universalidad. Por ejemplo, la continuidad y referencia de la palabra “hogar” como el espacio de la familia, lugar históricamente creado para la separación de las familias como unidades privadas y, de igual forma, como mercancía de intercambio para las construcciones ideológicas, políticas y jurídicas del Estado. Dentro de la constitución familiar se edifica una de las estructuras fundamentales para el ejercicio del poder puesto que los roles de las familias son ordenados, desde la superestructura ideológica y fantasmática, con finalidades específicas que responden no sólo al Estado sino también a los intereses de las clases dominantes que elaboran un modelo de familia normalizador que pasa, ante los sujetos, como la forma correcta de establecer una familia.

Con esto se genera una dualidad entre la concepción de la familia por el Estado y por la identificación de los ciudadanos disidentes. Los “hogares en proceso de disolución” indican dos puntos nodales. Primeramente, la contribución a un Estado que ha podido inmiscuir su poder para que la familia pueda presentarse como un objeto inamovible y, también como un mecanismo de disidencia al orden familiar. Es decir, una familia en proceso de disolución ha faltado a la premisa fundamental de bienestar que blasfema el Estado. Por otra parte, algo de la estructura disciplinaria ha quedado en falta y no ha conseguido orientar a los jóvenes al verdadero sometimiento y a un uso correcto de las disposiciones del Estado.

El guerrillero, supuestamente proveniente de una familia en proceso de disolución, se encuentra más allá de un principio de rebeldía o disidencia. Es, en palabras claras, aquel que puso en tela de juicio la configuración y disposición de sus mecanismos de control ideológico y su normalización misma, ha enunciado sintomáticamente las problemáticas del Estado. Dado que mostró un rechazo al orden familiar según Echeverría y el Estado, su familia misma está en desorden, condición que lo hizo escapar a la disposición del aparato ideológico escolar. Con lo anterior, Echeverría no sólo muestra una falla del Estado sino revela que el Estado mismo no es capaz de controlar a plenitud, y que en los guerrilleros se encuentra, peligrosa y sigilosamente, la verdad sintomática que denota cómo ha fallado el Estado en sus supuestos de desarrollo y progreso social.

Por otro lado, es bastante simple y absurdo pensar en la sencilla desacreditación de las cualidades intelectuales del guerrillero proferidas por Echeverría. De sobra sabemos que los guerrilleros no carecían de disposición intelectual, para muestra, se puede dar cuenta del Buró de Formación Política de la contemporánea Liga Comunista 23 de septiembre que creía profundamente en la revolución teórica del marxismo y en la formación política de sus miembros. No obstante, lo interesante, resulta de comprender cómo es que estos jóvenes disidentes fueron “de lento aprendizaje”. Un lento aprendizaje para las enseñanzas establecidas por el sistema educativo que pone en evidencia la meritocracia del sistema educativo y sus más profundas complicidades con la lógica capitalista de la educación como formación de mercancías a disponibilidad de la clase dominante.

En este sentido, Althusser (1968, p. 117) menciona que los aparatos ideológicos funcionan “preponderantemente con ideología” y de manera posterior de “un modo represivo”, sólo que en ciertos casos esta represión es mostrada de un “modo suave, disimulada e incluso simbólica”. Partiendo de esta idea de Althusser, los hijos de “esas familias en disolución y víctimas de la falta de coordinación de los profesores y padres”, escaparon a una plena dominación ideológica y se encuentran, desde este momento primigenio, como sujetos de la represión. Cuestión que podemos observar en casi todas las escuelas del país. Sin embargo, para nuestros fines, toma particular relevancia el repensar en la producción de un sujeto rebelde o guerrillero que para el Estado sólo se representa como un momento y no como una constitución histórica que muestra las fallas del sistema político.

Siguiendo la línea discursiva, el guerrillero es el inadaptado del aparato de control ideológico fantasmático, no se piensa a sí mismo como *debe* pensarse un ciudadano *común*; condición que lo presenta como disidente o como anormal, la misma anormalidad de un loco, un travesti o un presidiario. Desde este punto, el Estado dejó de servir como mecanismo de control puro y totalitario. Él y sus compinches neutralizadores no pudieron neutralizar a la anormalidad, cosa que no debe sorprender del todo, puesto que cuando falla la formación ideológica, el poder coercitivo y el poder de segregación hacen su aparición para el sometimiento y el control del sujeto.

En otro momento, la puntualización de los “problemas sexuales” es sumamente interesante y digna de estudio. Gracias a los desarrollos planteados por Michel Foucault, respecto a la sexualidad. En su conocida trilogía histórica sobre la sexualidad, podemos problematizar el dispositivo de

la sexualidad que ha sido implantado por el Estado y, en general, por el sistema económico, para ordenar la normalidad de la sexualidad humana que será a su vez, lugar de represión y de permisividad, forma de poder y de castigo.

Para Foucault (1976, p. 73) “el sexo habla” y con esto “responde inagotablemente”. De tal manera que la sexualidad de los sujetos estará planteando los posicionamientos del sujeto mismo, el dónde y el cómo de su sexualidad que muestran un ejercicio del poder no sólo sobre su cuerpo sino sobre su lugar como sujeto. La intención de Foucault (1976, p. 86) es contraria al entendimiento propio de “la ley” y propone pensar el sexo desde su lugar en el “poder”. Aquí, es pertinente comprender que para Foucault el poder no es “el sometimiento o las instituciones” el poder es, en cierta medida, un ejercicio que se encuentra, por decirlo de algún modo, “interiorizado”; rescatando, sin duda, que sigue precisándose un ejercicio del significante como forma de alienación al sistema simbólico.

La cuestión estriba en que, el lugar del sexo y su anormalidad, dentro del discurso de Echeverría, ya no sólo obedece a las instituciones que ejercen ese poder sobre la sexualidad, sino a una regulación de los cuerpos que se encuentra de cierta manera, *sobredeterminada* por los distintos actores estructurales que le dan cabida en la sociedad. En palabras de Echeverría, el guerrillero es un “promiscuo”, tiene “disposición a la homosexualidad”; no sólo en un sentido narrativo sino también en cuanto a una *performatividad*, puesto que asumirse anormal, en su sexualidad, tendría aquí, sin duda, una multilateralidad en las más diversas formas de pensar a los anormales del género mismo. Un género *performativo* es peligroso para el Estado, por consiguiente, la dinámica del Estado es aislarlo e incluso condenar su deseo, no se trata de un cuerpo dócil, sino de un cuerpo deseante.

Igualmente, para Foucault (1976, p. 85) “el poder y la sexualidad” se configuran en un discurso “discontinuo cuya función táctica no es uniforme”. Lo que sugiere que la *polimorfía* del entendimiento de la sexualidad en el Estado puede tener diferentes matices. Conviene preguntarse ¿Por qué el discurso de apertura de la sexualidad no tiene cabida acá? La adecuación de una verdad del sujeto disidente, aquí no sólo vale un discurso entramado en su historicidad en cuanto a la sexualidad, sino dar lugar a que los mecanismos de represión de la sexualidad emerjan en la dislocación de su estabilidad para producir sujetos conformes de una sexualidad establecida y normal.

La normalidad de una sexualidad heterosexual es ejercida mediante el discurso, sin embargo, es precisamente la puntuación de la homosexualidad. Una condición necesaria para el establecimiento de una sexualidad normal. Como elucida el filósofo francés y tutor de Foucault, Georges Canguilhem (1966, p. 21) “la identidad de lo normal y de lo patológico es afirmada para el beneficio del conocimiento de lo normal”. De esta manera, la presencia de un discurso patológico sobre el guerrillero parece dar cuenta, en un mismo momento, de un sujeto enteramente *controlado* por el Estado que necesita ese lugar de resistencia para poder emerger; allí el guerrillero lleva la ventaja de ser un sujeto disidente *per se*.

El lugar de una verdad de la sexualidad en el poder hace irrumpir una condición de poder disciplinario, siguiendo a Foucault (1975, p. 199) “el éxito del poder disciplinario se debe en efecto al uso de instrumentos simples, p. la inspección jerárquica, la sanción normalizadora y su combinación”. Así, queda establecida la sanción de la normalidad con la sexualidad y, a su vez, la generación de la disidencia y del sujeto. Si el sujeto se aleja de esas sanciones y se posiciona en un punto distinto, entonces no es víctima de la falla en el sistema, sino disidente del sistema mismo que lo ha designado con valores predeterminados como sujeto.

Conviene mencionar, retomando nuevamente a Foucault (1976, p. 38), que “el individuo es un efecto del poder, y al mismo tiempo, en la medida que lo es, es su relevo, p. el poder transita por el individuo que ha construido”. El individuo que deviene sujeto por los ejercicios del poder puede también articularse como lugar del poder mismo y reproducirlo, la cuestión fundamental reside en que la discursividad planteada por Echeverría que no da cuenta de que ese poder del disidente. Éste puede ser conformado en nuevas posibilidades de creación y de distanciamiento de los mecanismos del poder mismo que se encuentran dentro del sujeto. Si bien el sujeto nunca escapa completamente al poder, si puede cuestionarlo y, de igual forma, configurarse de forma paralela a este, usando las medidas coercitivas y *normalizantes* como aprendizaje para poder trastocar al poder institucionalizado. Es en las prácticas disidentes, donde el poder también encuentra su cabida y donde las posibilidades de su ejercicio cambian y pueden ser radicalmente transformadas. Es en la ruptura sintomática articulada desde el poder que el guerrillero demuestra la verdad incompleta por la que el Estado intenta fijar la identidad guerrillera mostrando al subversivo como el agente traumático de la organización positiva y regulada de sus acciones políticas.

Conclusiones

Para finalizar este breve análisis, es necesario precisar que “el guerrillero” nunca es nombrado propiamente por Echeverría en todo el discurso. Esta palabra pareciera seguir la forma un significante vacío que *está sin estar* pero que produce efectos. Todas las metáforas con las que es descrito el guerrillero nos sirven para develar lo que contiene una verdad diferente sobre la emergencia de un sujeto guerrillero. Si el guerrillero es todo aquello que es presentado por la fantasmática nación, entonces, necesariamente, se encuentra y se constituye disidente desde muchas ópticas, incluso desde el nombramiento mismo, puesto que la permutabilidad del significante no nos propone un sujeto guerrillero estático sino todo lo contrario.

Más allá de describir a un guerrillero que ha optado por combatir al poder establecido, la descripción realizada por Echeverría especifica el lugar de la anormalidad, de la disidencia y de un sujeto emergente identificado desde la potencialidad del discurso, reflexionar y posicionarse como

sujeto ante esas clasificaciones, evidentemente es un designio ético. Sin embargo, es importante recalcar que las condiciones propuestas por el Estado han dado ya lugar a las formas diferentes de ejercerse como sujeto y de inmiscuirse en el discurso.

De esta manera, la identidad del subversivo permanece en la oscuridad pues el ejercicio clasificatorio del Estado no puede contener la emergencia sintomática del guerrillero como sujeto subversivo. El discurso del presidente Echeverría muestra las carencias problemáticas de un Estado, y con esto permite que los disidentes resistan más allá de lo real en el plano de lo simbólico. Es, por decirlo de alguna manera, el sujeto que problematiza la razón positiva del Estado y es el discurso oficial quien intenta delimitar las formas en las que se puede entender una identidad. Misma que en su aleatoriedad no puede ser fijada.

Conflicto de intereses

El autor declara la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación comercial de cualquier índole. Asimismo, la Universidad Católica Luis Amigó no se hace responsable por el manejo de los derechos de autor que los autores hagan en sus artículos, por tanto, la veracidad y completitud de las citas y referencias son responsabilidad de los autores.

Referencias

- Althusser, L. (1968). *Ideología y Aparatos Ideológicos del Estado*. México: Siglo XXI.
- Canguilhem, G. (1966). *Lo normal y lo patológico*. México: Siglo XXI.
- Castellanos, L. (2011). *México Armado*. México: Era.
- Derrida, J. (1967). *De la Gramatología*. México: Siglo XXI.
- Echeverría Álvarez, L. (1974). IV Informe de Gobierno. México: Centro de documentación, información y análisis de la Cámara de Diputados.
- Foucault, M. (1969). *La arqueología del saber*. México: Siglo XXI.
- Foucault, M. (1975). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. México: Siglo XXI.
- Foucault, M. (1976). *Historia de la sexualidad. La voluntad de saber*. México: Siglo XXI.
- Foucault, M. (2001). *Defender la sociedad*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.

- Frosh, S. (2007). Desintegrando la investigación cualitativa. En I. Parker y D. Pavón-Cuéllar (coords.), *Lacan, Discurso, Acontecimiento. Nuevos Análisis de la Indeterminación Textual* (pp. 25-36). México: Plaza y Valdés-UMSNH.
- Heidegger, M. (1927). *El ser y el tiempo*. México: Fondo de Cultura Económica, 2014.
- Lacan, J. (1969). El acto psicoanalítico. En J. Lacan. *Otros Escritos* (pp. 395-403). Buenos Aires: Paidós.
- Laclau, E. (2011). Identidad y hegemonía: el rol de la universalidad en la constitución de lógicas políticas. En J. Butler, E. Laclau y S. Žižek (Eds.), *Contingencia, hegemonía, universalidad. Diálogos contemporáneos en la izquierda* (pp. 51-94). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- López Noguero, F. (2002). El análisis de contenido como método de investigación. *Revista de Educación*, 4, 167-179. Recuperado de <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/1912/b15150434.pdf?sequence1>
- Parker, I. (2002). *Critical Discursive Psychology*. London: Palgrave Macmillan.
- Parker, I. (2013). Análisis lacaniano de discurso en Psicología. Siete elementos teóricos. En I. Parker y D. Pavón-Cuéllar (Coords.), *Lacan, Discurso, Acontecimiento. Nuevos análisis de la indeterminación textual* (pp. 51-70). México: Plaza y Valdés-UMSNH.
- Pavón-Cuéllar, D. (2013). La teoría lacaniana, el análisis de discurso y la cuestión del acontecimiento. En I. Parker y D. Pavón-Cuéllar (Coords.), *Lacan, discurso, acontecimiento. Nuevos análisis de la indeterminación textual* (pp. 11-24). México: Plaza y Valdés-UMSNH.
- Pavón-Cuellar, D. (2014). *Elementos políticos de marxismo lacaniano*. México: Paradiso.
- Potter, J., y Hepburn, A. (2011). Psicología Discursiva, p. mente y realidad en la práctica. En A. Ovejero y J. Ramos (Coords.), *Psicología Crítica* (pp. 117-138). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Pujal i Llombart, M., 2004. La identidad (el self). En T. Ibáñez (Coord.), *Introducción a la Psicología Social* (pp. 93-138). Barcelona: UOC.
- Van Dijk, T. A. (2003). La multidisciplinaridad del análisis crítico del discurso, p. un alegato en favor de la diversidad. En R. Wodak y M. Meyer. *Métodos de análisis crítico del discurso* (pp. 143-177). Barcelona: Gedisa.
- Wetherell, M., y Potter, J. (1996). El análisis del discurso y la identificación de los repertorios interpretativos. En Á. Gordo y J. L. Linaza *Psicologías, discursos y poder* (pp. 63-78). Madrid: Visor.

COLABORADORES LOCALES

Familias educadoras e instrumentos de paz. Familia y escuela: un reto pendiente¹

*Educating families and instruments of peace.
Family and school: A pending challenge*

Recibido: 24 de julio de 2018 / Aceptado: 10 de diciembre de 2018 / Publicado: 9 de abril de 2019

Forma de citar este artículo en APA:

Rodríguez Bustamante, A., Jaramillo Henao, A. de J., y Giraldo Usme, M. del T. (enero-junio, 2019). Familias educadoras e instrumentos de paz. *Poiésis*, (36), 27-45. DOI: <https://doi.org/10.21501/16920945.3187>

Alexander Rodríguez Bustamante^{*}, Alpidio de Jesús
Jaramillo Henao^{**} y María del Tránsito Giraldo Usme^{***}

Resumen

La educación en valores para la paz, es una semilla urgente de cosechar entre la familia y la escuela. El nuevo Acuerdo de Paz constituye una nueva Agenda nacional en la que todos somos corresponsables: un nuevo Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera. Ser constructor de la paz estable y duradera, significa apuntar a una educación de presente y de futuro. La guerra en la que nos destruimos la hacemos los unos contra los otros, la paz en la que nos reconstruimos la hacemos los unos con los otros. Al derecho fundamental a la educación se corresponde otro derecho igualmente fundamental: “la paz ha venido siendo calificada universalmente como un derecho humano superior, y requisito necesario para el ejercicio de todos los demás derechos y deberes de las personas y del ciudadano” (Acuerdo Final, 2016, p. 2). Todos los seres humanos tenemos *derecho a ser educados para la paz*. Muchas veces las guerras y los conflictos armados no consiguen alcanzar una o dos generaciones; la paz debe alcanzar todas las generaciones; las presentes y las futuras,

¹ El presente texto es fruto del esfuerzo interdisciplinar e interinstitucional en el área familia y posconflicto en perspectiva psico-educativa a nivel nacional e internacional. Memoria presentada en el “*I Encuentro Internacional en Familia, Educación y Sociedad, y X Congreso de Adicciones*” realizado durante el mes de noviembre de 2017 en la Universidad Católica Luis Amigó, organizado por las Facultades de Psicología y Ciencias Sociales, Educación y Humanidades y la Escuela de Posgrados de la misma Institución.

^{*} Magíster en Educación y Desarrollo Humano, Universidad de Manizales. Docente investigador de la Universidad Católica Luis Amigó, Medellín. Grupo de investigación “Familia, desarrollo y calidad de vida”, perteneciente a la Red de Programas Universitarios en Familia-Nodo Antioquia y a la Mesa de Familias de Antioquia. Correo electrónico: alexander.rodriguezbu@amigo.edu.co, ORCID: orcid.org/0000-0001-6478-1414

^{**} Doctor en Filosofía, Pontificia Universidad Urbaniana (Roma). Docente e investigador de la Universidad San Buenaventura. Grupo de investigación “Gidep” y a la Mesa de Familias de Antioquia. Correo electrónico: hejaralp@gmail.com, ORCID: orcid.org/0000-0002-2469-062X

^{***} Magíster en Psicología Social, Universidad Pontificia Bolivariana. Docente de cátedra e investigadora, Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín. Grupo de investigación “Familia GIF”. Coordina el área preventiva del Centro de familia Pertenece a la Mesa de Familias de Antioquia. Correo electrónico: marlat.giraldo@upb.edu.co, ORCID: orcid.org/0000-0002-1726-5377

para romper la *recirculación de la violencia*. Todos tenemos "derecho a una vida libre de violencia"². Para ello Familia y Escuela deben trabajar en simbiosis como los primeros *maestros y constructores de paz*.

Palabras clave

Resiliencia; Actores de paz; Valores para la convivencia pacífica; Intervención interdisciplinar; Perspectiva de futuro; Tejido socio-cultural.

Abstract

Education in values for peace a seed that is urgent to harvest between the family and the school. The new Peace Agreement constitutes a new national Schedule where we are all co-responsible: a new Final Agreement for the Termination of the Conflict and the Construction of a Stable and Lasting Peace. To be a stable and lasting peacebuilder means to aim at an education of the present and the future. The war in which we destroy ourselves is done against each other, the peace in which we rebuild is done with one another. The fundamental right to education corresponds to another equally fundamental right: "Peace has been universally qualified as a superior human right, and a necessary requirement for the exercise of all other rights and duties of individuals and citizens" (Final Agreement, 2016, p.2). All human beings have the right to be educated for peace. Many times wars and armed conflicts fail to reach one or two generations; peace must reach all generations; present and future, to break the recirculation of violence. We all have "the right to a life free of violence." For this Family and School must work in symbiosis as the first teachers and builders of peace.

Keywords

Actors of peace; Future perspective; Interdisciplinary intervention; Resilience; Socio-cultural fabric; Values for peaceful coexistence.

² Art. 4°. De la Ley 1361 (diciembre 3 de 2009) *Por medio de la cual se crea la Ley de Protección Integral de la Familia*. Congreso de Colombia. Ley inspiradora de la actual Política Pública de Familia a nivel nacional, regional y municipal.

El presente estado de arte no pretende ser omniabarcante. Privilegia aquellos estudios que tienen por objeto al sujeto-familia como tal, a la que la guerra marca un antes, un durante y un después. Sobresalen aquellas investigaciones que no se limitan a constatar el conflicto, incluso a nivel histórico exhaustivo. Constituyendo uno de los conflictos más largos en el ámbito mundial del siglo pasado y del presente, se busca un abordaje en perspectiva de futuro, desde el *nunca más*, desde la mira de trascender el conflicto. Abordajes que más allá de la disfuncionalidad privilegien o apuesten por la *resiliencia*. No obstante, los actores de la paz son las familias al asumir condiciones de vida complejas; las víctimas y los victimarios que deben aprender a convivir desde nuevos valores, mediante un proceso largo de refamiliarización y resocialización.

Partiendo de lo que ya somos y podemos, potenciando las capacidades de cada familia herida. De esta forma “la descolonización de la paz implica que la paz que ya existe a nivel local, no tiene que ser construida de acuerdo con los valores y el entendimiento que no son propios de ese entorno” (Fontan, 2013, como se citó en Cruz, 2014, p. 268). Poner la familia al centro, no sólo como víctima o victimaria, sino como actor de paz y de convivencia pacífica, es creer en su potencial de futuro, sobrellevando peso del pasado y del presente. La familia protagonista de paz parte desde su propia cotidianidad:

Por último, descolonizar la paz también es buscar nuevas formas de empatía con lo local, reconociendo no una ni dos posibles paces, sino diferentes, múltiples y heterogéneas paces que se nutran de lo local. En otras palabras, descolonizar es el proceso de mirar desde abajo, los campos y las paces que ya existen y que ya son posibles, gracias a las voces y posibilidades que crean las propias comunidades. (Fontan, 2013, como se cita en Cruz, 2014, p. 266).

Lo que ha sucedido en otros lugares como Palestina cuyas familias desplazadas datan desde 1948 o en Ruanda con el genocidio Tutsi (1994), que en menos de 100 días provocó un millón de muertos, un millón de familias desmembradas que debieron aprender a convivir entre victimarios y víctimas para no repetir el círculo vicioso de la violencia intergeneracional, desde una mirada más allá del conflicto. Estos estudios parten de la convicción que sin familia no hay futuro y que la paz empieza en familia. El primer sujeto por sanar después del pos acuerdo es la familia, considerada social y jurídicamente como un único sujeto; como el primer sujeto de derecho.

Al ser la familia un sujeto de derecho se hace necesario contextualizar las realidades que afrontan las familias; una de ellas la desigualdad, desde aspectos como “la pertenencia a determinada clase social, y patrimonio, a la pertenencia étnico racial y a los sistemas de género existentes en la región” (Arriagada, 2009, p. 9); estas situaciones conllevan transformación y diversidad que en la mayoría de los países de América Latina no son cubiertas por las políticas públicas y es un desafío permanente.

Estas no alcanzan a cubrir la carencia de recursos, no ofrecen protección social a sectores de la población que no acceden al trabajo formal, como los adultos mayores y las mujeres. El reto que plantea a los Estados es que puedan rediseñarse políticas públicas que respondan a las necesidades reales de la población, basadas en un pacto social, político, económico, e incorporarse los derechos de equidad, justicia social y de género.

En concordancia, el trabajo realizado en México, el Salvador y España visibiliza las configuraciones familiares producto de los actuales procesos de globalización, que generan movimientos en las estructuras y relaciones familiares. Surgen como efecto de la migración las familias transnacionales, la maternidad transnacional, que es una adaptación de las mujeres para afrontar la separación espacial y temporal de su unidad familiar, “la familia transnacional intenta maximizar sus recursos en la economía global y permanecer a pesar de las restrictivas políticas migratorias de los países receptores” (Sánchez Molina, Tomé Martín y Valencia, 2009, p. 22).

Con respecto al contexto colombiano la investigadora Palacio (2009) ratifica la familia como el escenario por excelencia donde se evidencian las diversas situaciones de la sociedad y de sus integrantes, al generar tensiones, conflictos y violencias, por las paradojas entre lo establecido por prácticas tradicionales, los discursos sociales sacralizados y las nuevas configuraciones familiares, que muestran la secularización de las relaciones sociales.

Ante las diversas posturas de la autora se abre un marco que reivindica la familia como escenario político “la familia y su consideración como un colectivo político que reporte su sentido de ser agencia de formación de seres humanos, sujetos individualizados desde su proyecto de vida ciudadana pero con responsabilidad social compartida” (Palacio, 2009, p. 48), que permita proyectar a la familia como un asunto público y político, y pueda salir de su poder privado en el cual hay impunidad y violencias, en la cual se tenga una convivencia familiar mediada por el ejercicio ciudadano, basado en el respeto a la diferencia, la diversidad y la negociación de conflictos.

Otro estudio refiere la violencia intrafamiliar como una problemática entretejida al conflicto armado; en un grupo armado pueden militar varios miembros de una familia, a su vez el grupo armado se convierte en una opción para jóvenes que quieren escapar de las relaciones violentas, ya sea por desplazamiento y el reclutamiento forzado. “En Colombia la violencia se ha vuelto un fenómeno generalizado, complejo y de degradación. Se ha ido naturalizando como algo “normal” en la sociedad, muestra de ello son las estadísticas y ejemplos de violencia cultural” (Carvajal, 2012, p. 88). Está problemática ratifica la urgencia de generar políticas de Estado y programas de diferentes instituciones que posibiliten transformaciones en la familia y por ende en el sistema social que favorezca la convivencia social.

En Medellín la Política Pública para la Familia (2015) considera las familias receptoras de desplazados dentro del devenir, cambios y transformaciones de la misma en la ciudad (Muñoz y Palacio, 2011, p. 18). La ciudad es a veces la única oportunidad para alejarse de las amenazas que traen consigo, de allí que los cambios en el tejido familiar conllevan nuevos desafíos pues:

La problemática social que desencadena el conflicto armado por grupos al margen de la ley, que trae consigo desplazamientos forzosos, secuestros, desapariciones, u otros delitos de lesa humanidad; y que afectan directamente la estructura y la dinámica familiar, generando así reconfiguraciones a partir de la desesperanza y la carencia de oportunidades (Muñoz y Palacio, 2011, p. 21).

Realidad que parece abocar al sujeto-familiar a la lógica de la desintegración, dispersión o reconfiguración impuesta por la guerra (Palacio, 2004). En positivo cabe anotar que la mayoría de los estudios consultados tienden al máximo de objetividad en cifras y consecuencias. Del informe de Coalition to Stop the Use of Child Soldiers/ (Coalición contra la vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado en Colombia (COALICO), 2007, p. 3) se colige que se trata de un total acumulativo de más de 3,7 millones de desplazados. Cifra por la cual Colombia continúa sufriendo la crisis de desplazamiento más grande del mundo, después de Sudán, y los incidentes de desplazamiento forzado crecieron entre 2003 y 2005, de acuerdo a la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES). Aunque las estadísticas gubernamentales de estos años son más bajas, reflejan la misma tendencia. Así las cosas, ninguna Política de Familia debe pasar bajo sordina este hecho, en especial en Medellín, que por su configuración se debe preparar a acoger cifras considerables de desmovilizados.

También, prevalecen los estudios que se centran en las personas más vulnerables, especialmente mujeres, por ser cabezas de familia, y quien son las más afectadas en zonas rurales con tendencia a la pobreza crónica (Restrepo y Aponte, 2009, p. 319); a ellas se suman los niños y niñas reclutados como soldados. Algunas investigaciones aúnan fuerzas con entes internacionales (*Coalition to Stop the Use of Child Soldiers*) y la Coalición contra la vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado en Colombia (COALICO), y con la colaboración de ONG nacionales y extranjeras (COALICO, 2007, p. 2). Entre ellos la Human Rights Watch y el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

En el ámbito educativo se hallan estudios que replantean el rol de la mujer como afectada más vulnerable, la mayoría de las veces por ser cabeza de familia. Mediante metodologías cualitativas se busca empoderarlas para un papel activo a nivel social y político (Ochoa y Orjuela, 2013; ACSUR y Hegoa, 2008). Estudios centrados en la reparación de las víctimas y restitución de tierras (Romero-Acosta y Contreras Banques, 2015, p. 80), enfocados al acompañamiento posconflicto. En esta perspectiva “resulta de vital importancia ir más allá y empoderarlas. En esta evolución las víctimas se convierten en agentes de transformación” (Díaz, como se citó en Molano Rojas, 2014, p. 28). Desde la perspectiva de género se apunta a las mujeres.

Otros estudios se focalizan en el sujeto actor de los mismos, los líderes y dirigentes políticos de los distintos núcleos poblacionales³. Como el argumento Posconflicto de la Fundación Mundial para Reconciliación y la Paz (2016), cuyo lema es “la violencia nace en la persona, crece en la familia

³ En una gira que se extendió por varios municipios del departamento del Chocó y Antioquia, Posconflicto Fundación Mundial para la Reconciliación y la Paz (www.posconflicto.org), en asocio con la Corporación Chocóvisible, ASOMIBE y ASOBACHO, trabajaron para realizar el I Conversatorio de Pedagogías para la Paz, para Funcionarios Públicos. Los primeros en hacer parte de este programa piloto fueron los municipios de: Vigía del Fuerte, Medio Atrato y Medio Baudó.

y se multiplica en la sociedad; ¡igual la Paz!” (Hamilton Castro). Proyecto tendiente hacia cultura de la convivencia en paz, no mediante el principio ingenuo del *borrón y cuenta nueva*, sino desde el ejercicio de la memoria para la paz. La espiral del odio y la violencia se puede siempre romper.

Nada paraliza tanto las relaciones de las personas, de las familias y de los grupos humanos, como los odios, las rabias mal elaboradas, los rencores y los deseos de venganza. La situación es peor aún, cuando se suman injusticias y violencias acumuladas por años en los individuos, familias y en los grupos humanos (Posconflicto. Erg, 2016).

El grupo *Posconflicto.org* mediante la metodología del *saber ser* apunta hacia una pedagogía y educación para la paz, como aplicación de la Ley 1448 de 2011, ley de víctimas tendente a la concepción integral de las mismas. En el ámbito educativo, la Alcaldía de Medellín, Secretaría de Bienestar Social, desde la Política Pública para la Familia prevé el “fomento de la publicación de material educativo, académico e investigativo que dé cuenta de la realidad de las familias de la ciudad”, mediante alianzas con las Universidades en vistas a Congresos latinoamericanos de Familia con atención a la problemática de la violencia intrafamiliar (Muñoz y Palacio, 2011, p. 29). También, en el ámbito universitario se van multiplicando iniciativas en esta línea, como el Congreso Internacional de Universidades Católicas. Humanismo y Paz: Retos para la Familia y la Educación (Tunja, 24, 25 y 26 de febrero de 2016).

Partimos de la constatación que el conflicto armado colombiano ha afectado todas las esferas de la vida cotidiana, en especial el tejido familiar en el entorno nacional y local (Atehortúa Arredondo, Sánchez y Jiménez, 2009). Núcleos familiares que viven o sobreviven bajo la hegemonía del miedo y cuya convivencia pacífica está continuamente amenazada; familias fragmentadas por el reclutamiento forzado de alguno de sus miembros o por enrolamientos voluntarios como solución parcial al drama familiar. Los distintos estudios están demostrando que el conflicto armado no es algo hegemónico, aunque siempre recaiga sobre el mismo sujeto, la familia.

Unos trabajos fijan su mirada en los actores armados y sus acciones (guerrillas, paramilitares, Fuerzas Armadas) y otros en las causas y los móviles de las confrontaciones. Importantes análisis tratan sobre las violaciones a los derechos humanos o las infracciones a las reglas de la guerra (DIH) y últimamente ha crecido la preocupación por las víctimas (Atehortúa Arredondo et al., 2009, p. 119).

La familia vive el valor esperanza vs el miedo a que el retorno no sea pacífico, quien regresa volverá experto en guerra o con sed de venganza. Temor alargado a la comunidad, e incluso a la ciudad entera como muestra el análisis de la Comuna 13.

En Medellín, cual ciudad receptora, se han identificado unas percepciones problemáticas sobre la población desplazada que van desde la mirada del desplazado “carga”, esto es, como un problema para la administración, un invasor, alguien que compite por recursos escasos, hasta la de “un individuo peligroso” en cuanto proviene del lugar de la guerra y de quien se sospecha sea portador de la misma o miembro de uno de los bandos en conflicto (Atehortúa Arredondo et al., 2009, p. 135).

Aunque el desplazado sea solo uno, el *nosotros familiar* se queda herido, debiendo aprender a vivir fragmentadamente en la zozobra continua de la posibilidad y esperanza del retorno. El primer valor con el que se sobrevive es la esperanza del regreso; el deseo de recuperar lo perdido, los lazos afectivos, volver a ser familia. En el ámbito interno, tanto el Ministerio de Relaciones Exteriores como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las demás entidades gubernamentales que participaron en la elaboración del Tercer Informe al Comité de los Derechos del Niño⁴, reconocieron que: “el aspecto más crítico de la realidad colombiana actual es el conflicto armado interno. La caracterización del conflicto colombiano implica una visión pluridimensional y el reconocimiento de la diversidad de causas y factores que la complejizan” (COALICO, 2007, p. 3).

La militancia infantil afecta doblemente el tejido familiar por lo que un plan de reeducación debe ser pluridimensional, de modo especial el aspecto psicológico y afectivo. Máxime cuando mediante el programa *soldados por un día* son utilizados como espías e informantes sobre sus propios familiares y comunidades, por lo que la convivencia en familia hace a la par necesario un proceso de resocialización. Aunque muchos insisten en la superación del binomio familia-ciudadanía se insiste en la experiencia de la vida familiar como un escenario de formación para el ejercicio de la ciudadanía (Zuluaga, 2004, p. 86).

El conflicto armado nos afecta de manera directa a todos y en distinto grado a todos los miembros del núcleo familiar, por lo que el dolor de cada miembro es siempre dolor y drama familiar. El primer derecho que se viola es el derecho a poder seguir siendo familia. Aunque parezca una evidencia no se puede no partir del hecho que:

En una misma familia, cada miembro puede sufrir diversos impactos: secuestro, viudez, desplazamiento, muerte, amenazas, extorsión, lo que, en conjunto, erosiona la vida familiar y obliga al grupo a recomponerse por desmembramiento y por cambios en la estructura de relaciones, en las funciones, en los roles y en el manejo de la autoridad (Cifuentes Patiño, 2009, p. 88).

Ningún plan que se despache por visión integral puede dejar lado la afectividad. Así la Política Pública para la Familia considera que:

Al ser la familia el referente emocional por excelencia de las relaciones de interacción social, se envuelve fácilmente en el mundo de los afectos, las cargas valorativas y los contenidos ideológicos, y es un soporte importante, aunque invisible, para las diversas prácticas sociales, políticas, culturales y económicas que se producen en la sociedad (Muñoz y Palacio, 2011, p. 14).

En esta óptica se entiende que, desde el derecho a los derechos, el primero que debe tutelar el posacuerdo es el derecho a la familia; máxime desde la consideración de este enfoque, *la familia como agencia de formación de ser humano* (Muñoz y Palacio, 2011) y sujeto de resocialización.

⁴ También en ello Colombia alcanza un triste record. El mismo Comité de los Derechos del Niño en sus Observaciones finales sobre Colombia señaló: El Comité comparte la preocupación expresada por la Corte Constitucional (T 025 de 2004) sobre la falta de atención y asistencia específicas a los niños desplazados, en especial teniendo en cuenta que constituyen más de la mitad de la población de desplazados. Además, preocupa al Comité que se preste una atención insuficiente a la protección física de los niños desplazados internamente y a su necesidad de asistencia psicosocial para superar el trauma del desplazamiento. Cito de Coalition to Stop the Use of Child Soldiers/ COALICO (2007).

Desde el enfoque integral se integra el marco ético, social y político de la familia como colectivo, con miras a recuperarla como *sujeto-activo*, “para el ejercicio y goce de los Derechos Humanos y la formación de capacidades y potencialidades requeridas para la práctica de la ciudadanía y el Desarrollo Humano y social y la Seguridad Humana” (Muñoz y Palacio, 2011, p. 38).

Muchas familias se ven obligadas a desplazarse para evitar el reclutamiento forzado de sus adolescentes. Al desarraigo cultural se suma el afectivo y jurídico, la familia se siente incapaz de protección jurídica y social (Contreras Hortua, Llano Flores, Molina Córdoba y Sanabria Arias, 2005, p. 195). Desarraigos que provocan el cambio del imaginario familiar y social del adolescente, principal obstáculo para la convivencia pacífica; en especial por los roles de poder y control aprendidos en la ausencia del hogar. Se evidencia pues que:

La red primaria de apoyo está representada por la familia nuclear y/o extensa del adolescente: personas con las que recuperan sus vínculos justo después de la desvinculación. El apoyo es básicamente afectivo y emocional hacia la continuidad de su proceso como decisión con relación a su participación en el conflicto armado (Contreras Hortua et al., 2005, p.195).

Apreciaciones manifiestan la base de la familia como red relacional e interrelacional en la que lo psicosocial y psicofamiliar son inescindibles, y para las que no existen fórmulas mágicas. No entran en la dinámica del mandar y obedecer, sino de la constancia y paciencia y de la gestación lenta de la cotidianidad, y, en la cotidianidad. Estudios como los de Alvis-Rizzo, Duque-Sierra y Rodríguez-Bustamante (2015) llaman la atención sobre el hecho de que, en Colombia, el estudio realizado por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y el Comité Internacional de la Cruz Roja (2009), plantea “Las recomendaciones para una política pública con enfoque psicosocial en contra de la desaparición forzada” (p. 962).

El miedo se proyecta como fantasma que amenaza la vida cotidiana con la recirculación de la repetición de la espiral de la violencia *ad intra* del núcleo familiar. Así, los estudios que afrontan la violencia del pos acuerdo, desde la salud mental, parten de la convicción de Heller (como se citó en Arias López, 2015) “que define la vida cotidiana como el conjunto de actividades diversas que le permiten al hombre ordinario reproducirse a sí mismo y su función dentro de la sociedad, a la vez que garantiza las condiciones para que la sociedad también pueda hacerlo” (p. 243).

Mediante el despliegue de actos reiterativos y repetitivos se instaura una especie de naturalización y normalización, que permite establecer lo que se considera legítimo, verdadero, real y necesario para garantizar la continuidad propia, la del grupo social y, de alguna manera, definir lo que se constituye como el orden mismo. De ahí que Heller (como se citó en Arias López, 2015) afirme que “para la mayoría de los hombres la vida cotidiana es la vida” (p.242). El pos conflicto o pos acuerdo enfrentará a las familias consigo mismas en un proceso continuo de reinención de lo cotidiano. No precisamente, como observa Arias López (2015), no desde lo extraordinario, sino desde lo rutinario y quizás “insignificante”:

La transformación de la vida cotidiana campesina se configura en el devenir de formas endógenas de enfrentar lo ajeno, lo nuevo y lo desconocido para darle un lugar, resignificar la experiencia y seguir construyendo la vida en interacción con otros, en un proceso de reinversión permanente de tiempos, espacios y relaciones microsociales por parte de los sujetos, que constituyen elementos centrales para generar cuidados de la salud mental creativos y singulares (p. 239).

Reaprendiendo a convivir en la escuela de la vida diaria; creando y recreando entre pasado y presente; entre ausencia y presencia en una dinámica familiar que no será lineal, sino dialéctica entre conflicto interno y resolución; aprendiendo a querer y aprendiendo olvidar; dinámica omniabaricante. Agudelo (como se citó en Gallego, 2012) comprende las diversas situaciones de naturaleza psicológica, biológica y social que están presentes en las relaciones que se dan entre los miembros que conforman la familia y que les posibilita el ejercicio de la cotidianidad en todo lo relacionado con la comunicación, afectividad, autoridad y crianza de los miembros y subsistemas de la familia.

La atención a la cotidianidad “rota”, herida es la que hay que subsanar mediante la potenciación de valores para la convivencia pacífica y fortalecimiento de la no violencia *ad intra* y *ad extra*. Se privilegia la búsqueda de la plataforma Investigación-Acción-Participación (IAP) en orden a propuestas eficaces que puedan potenciar la resiliencia. “El término que fue adaptado por las Ciencias Sociales para caracterizar aquellas personas que, a pesar de nacer y vivir en situaciones de alto riesgo, se desarrollan psicológicamente sanos y exitosos” (Avizora, como se citó en Ángel Franco, Cardona Marín y Molina Velásquez, 2008, p. 19).

Las redes personales como fuente de apoyo se constituyen en una estrategia para el acompañamiento de las personas desmovilizadas. Ávila-Toscano y Madariaga Orozco (2010), realizaron un estudio con los desmovilizados sobre las características de las redes de apoyo, el cual analiza las interacciones sociales con los familiares, los amigos y conocidos. Estas cobran fuerza al ser una estrategia para afrontar los contextos de pobreza o vulnerabilidad social, en la medida que permiten potenciar los recursos. En los escenarios de conflicto “las redes ocupan un lugar central al tratarse de organizaciones humanas que prestan cuidado, atención y apoyo, y propende por la inclusión al crear lazos identitarios y arraigo afectivo” (Ávila-Toscano y Madariaga Orozco, 2010, p. 182).

En los resultados muestran como las redes evaluadas de las personas desmovilizadas son reducidas, parece asociarse por la tendencia a la desconfianza en el entorno y ser cautelosos en la configuración de sus relaciones. Además, en su mayoría están conformadas por los familiares de quien se espera apoyo; en las dimensiones de soporte la dimensión de ayuda material es la que más se reporta, seguida de la dimensión sentimientos privados, referida a comunicación de emociones y asuntos íntimos.

El estudio muestra la importancia de las redes sociales en los procesos de reintegración, ofrecen posibilidades de arraigo emocional, si logran acceder a reestablecer las relaciones familiares y comunitarias de manera estable e influyan favorablemente en la resolución de conflictos y la superación de la pobreza. La familia se convierte en un pilar esencial por ser la fuente de satisfacción, apoyo y acompañamiento afectivo.

Es necesario abordar otros actores del proceso de reintegración como los equipos psicosociales y los actores jurídicos, indagación realizada por Estrada Mesa, Ripoll Núñez y Rodríguez Charry, (2010), a través de la investigación- Intervención participativa, de la cual también hicieron parte las víctimas, sus familias y personas de las comunidades afectadas por el conflicto armado. En ella se centraron en valorar y construir procesos de acompañamiento y reparación en marcha y por llevarse a cabo.

En la primera fase se reconocieron los modelos y rutas de atención diseñadas por el Estado y por ONG, al igual que las poblaciones afectadas, en general se nutren de los referentes disciplinares e institucionales, pero no vinculan las experiencias locales. Las víctimas y afectados reconocen la labor de los profesionales, pero consideran las rutas confusas y son insuficientes los recursos e igualmente reclamaban ser escuchados. En la segunda fase las investigadoras participaron en un proceso de reparación, con grupos de trabajo de diferentes organismos e instituciones, en los cuales se construyeron conjuntamente diferentes protocolos de atención.

La investigación aporta “un conjunto de principios para guiar el trabajo de manera interdisciplinar e intersectorial” (Estrada et al., 2010, p. 105), se requiere de un trabajo mancomunado de diversos actores que definan los aspectos técnicos, operativos y procedimentales, reflexionar sobre el asunto disciplinar de lo psicológico y lo jurídico que permita un abordaje armónico. Un referente esencial es reconocer las incidencias de los factores históricos, políticos, sociales, comunitarios y psicológicos en el proceso de reparación.

Sobre los programas de acompañamiento a los desmovilizados se reflexiona en la investigación *“Trasegar de las subjetividades y las memorias de las y los jóvenes desmovilizados en el tránsito a la vida civil”*. Una mirada a los programas educativos y de apoyo psicosocial. Se parte de la tesis de que cuando los jóvenes se desvinculan “el sujeto queda como en el vacío, sin significantes, sus vínculos se rompen y debe afrontar la transformación de sus referentes de identidad y de horizonte” (Lara Salcedo y Delgado Salazar, 2010, p. 231); esta situación define la orientación educativa de los programas para la reintegración.

El sujeto construye su subjetividad acorde a las relaciones sociales y prácticas sociales relacionadas con la cultura, la historia y el contexto social, desde esos lugares hay una comprensión del mundo que lo rodea, otorgándole significación desde el lenguaje al construir sentidos, que involucran valores, creencias, normas, lenguajes y formas de aprehender el mundo. Con relación a la identidad personal y colectiva el joven vinculado al grupo armado configura una identidad militar y guerrera, luego de desvincularse empiezan a generarse la identidad del desmovilizado asunto que se vuelve problemático al pretender ingresar a la sociedad civil.

Un hallazgo significativo en esta investigación se refiere a la importancia del vínculo emocional y su relación con la reintegración:

En relación con la potencia del vínculo emocional, podemos concluir afirmando que ese tránsito será más fácil y llevadero cuando el sujeto alcance una “vinculación emocional” con la sociedad civil a donde llegue, y también cuando la sociedad misma, parafraseando a Cortina, se haga el regalo de un reconocimiento hacia esas y esos jóvenes que algún día hicieron de su vida una apuesta guerrera, ligándolos hacia sí para vincularlos y reconocerlos como ciudadanos (Lara Salcedo y Delgado Salazar, 2010, p. 45).

En lo que concierne a las prácticas educativas el texto analiza experiencias⁵⁵ con una mirada distinta a las establecidas por las políticas públicas. Estas se estructuran desde propuestas pedagógicas basadas en la reorientación del pensamiento y la acción hacia la construcción de conocimiento como emancipación, al comprender, interpretar y potenciar las subjetividades de los jóvenes a través de los procesos formativos para su reintegración a la sociedad. “La renovación del conocimiento y la acción en sus pretensiones de emancipación social desde las prácticas formativas analizadas, permiten una irrupción pedagógica donde adquieren relevancia la experiencia, la memoria, las emociones y la narración” (Lara y Delgado, 2010, p. 46).

En las experiencias educativas prevalece a su vez la reconstrucción de la dignidad al buscar el restablecimiento de derechos, con el trabajo sobre la apropiación de la condición de sujetos de derechos; se abordan desde metodologías pedagógicas basadas en las narrativas de las propias experiencias del sujeto, como los diarios personales que se elaboran a partir de diversos materiales relacionados con el arte, desde talleres pedagógicos de memoria donde se involucran el cuerpo, los afectos y los sentimientos, para comprender las transformaciones emocionales de las personas. Este trabajo se fundamenta con los referentes teóricos de Adorno, Gadamer y Nussbaum.

Estudios cuyo abordaje es la interacción continua con el individuo. En ellos se privilegian el reconocimiento de las capacidades propias y familiares, más allá de las carencias, en vista a desarrollar procesos generadores de protección que “al interactuar con los individuos modelan los efectos de un trauma” (García-Vesga y Domínguez-de la Ossa, 2013, p. 64) dándose el paso desde lo personal hacia lo relacional, para propiciar un área de intervención psicosocial; enfocados algunos desde la orientación que incluye las capacidades y habilidades (García-Vesga y Domínguez-de la Ossa, 2013). Siguiendo la definición de Luther Cushing habla de un:

Proceso dinámico que tiene como resultado la adaptación positiva en contextos de gran adversidad”. Proceso que implicaría los siguientes elementos: la noción de adversidad o amenaza al desarrollo humano, la adaptación positiva de la adversidad, el proceso que considera la dinámica entre mecanismos emocionales, cognitivos y socioculturales (García-Vesga y Domínguez-de la Ossa, 2013, p. 67).

⁵⁵ Las experiencias educativas analizadas que han logrado construir una trayectoria innovadora en este campo y de las cuales podemos derivar aprendizajes son: “Escuela de Derechos Humanos”, que ejecuta la Delegada para los derechos de la Niñez, la Juventud y la Mujer de la Defensoría del Pueblo, en el marco de un convenio con el Gobierno de Bélgica y en cooperación con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), la cual ha logrado sistematizar su práctica formativa a través de la Serie Educativa: *Narrativas de Construcción de la Dignidad*. Ésta se ha constituido en una fuente documental central para el presente estudio. La segunda experiencia se deriva del proyecto: “Promoción de una cultura para la reincorporación a la vida civil de niños, niñas y jóvenes víctimas de la violencia política como sujetos de derechos y ciudadanos”, adelantado por el Área de Derechos Humanos y Paz de la Fundación Social, en convenio con el Programa Especializado del ICBF y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Las conductas vitales afectadas por los desplazamientos forzados se contrarrestan mediante las conductas vitales positivas como escudo contra todos los factores adversos y desestabilizantes. En esta línea de estudios se ubica García-Vesga y Domínguez-de la Ossa (2013) desde los factores cognitivos y afectivos dando razón de los siguientes resultados: “un mayor C.I. verbal y matemático, empatía, mayor autoestima, motivación al logro, sentimiento de autosuficiencia, baja desesperanza, autonomía en las acciones emprendidas y orientación a la resolución de problemas” (p. 67).

La mayoría de estos enfoques apuntan a factores dinámicos como potenciadores de la reinserción, implicando a todos los miembros del núcleo familiar desde sus distintas capacidades, a la comunidad social y a la comunidad escolástica como miembros activos y no sólo como receptores pasivos. Objetivo que implicaría un abordaje interdisciplinar. Como el de Hernández (2005) que “pretende suscitar la reflexión sobre la coherencia y las implicaciones paradigmáticas, disciplinares, éticas y sociales de tomar a la familia como unidad de referencia para la comprensión y el abordaje de diversos problemas” (p. 4), al considerar la familia como unidad de supervivencia, de sentido y de cambio. Hernández (2005), como otros estudiosos, parte de la convicción de Miermont, para quien:

Una unidad de cambio es el producto del acoplamiento entre diversas unidades de supervivencia, susceptibles de crear una unidad de sentido. En cuanto la familia es una unidad de supervivencia, en ella se metabolizan las necesidades de todo orden y los procesos de adaptación, mediados por la significación que sus miembros les atribuyen a los diversos aspectos de la vida (p. 5).

En estas ópticas de unidad de sentido se parte de la visión integral de educación; la familia no es el puente entre el individuo y la escuela, es la primera protagonista de la educación y reeducación de todos sus miembros. En ella todos somos maestros y todos somos discípulos en un proceso continuo, estamos aprendiendo a ser-familia. Es ella la principal protagonista en la superación de roles de agresividad, especialmente en la primera infancia como causantes de retraso educativo.

La familia es la primera escuela que se debe atender, porque esta nunca trabaja desde afuera, sino desde la convivencia diaria. Si bien es cierto, como afirma Villegas 2005 (como se citó en Viveros, 2010, p. 396), que a partir de la dinámica interna, se dan los procesos familiares de enculturación, socialización, humanización, subjetivación y de identificación, también es cierto que los roles se modifican notoriamente ante el caso de desplazados. Especialmente en la comunicación, la autoridad, la crianza, la afectividad, crecimiento.

La ausencia prolongada de un miembro⁶ no es equivalente a la ausencia provocada violentamente, la cual pide desde dentro una educación especial para la paz mediante el reforzamiento de vínculos. No son equiparables tampoco la violencia intrafamiliar a la violencia como consecuencia de la acogida de un miembro que estuvo en escenarios de guerra y conflicto, que algunos estudios los ubican simplemente dentro contexto social, marcado por conflictos tales como el despla-

⁶ Como observa el estudio de Román Reyes, González Becerril y Sandoval Forero (2014): “Es ampliamente reconocido el hecho de que la migración es un fenómeno de múltiples dimensiones que implica importantes cambios en la dinámica, composición, relacionamiento, funcionamiento y organización familiar. Es en los hogares de origen (*expulsores* de población migrante) donde se producen los más drásticos cambios, tanto individuales como grupales, y donde los efectos del fenómeno migratorio traspasan las fronteras del ámbito privado. Sin embargo, también se generan cambios drásticos en la forma de vivir de aquellos que están en el país destino de la migración al configurarse en algunos casos nuevos hogares parentales, o no, con una importante complejidad en su organización” (5, 40)

miento y la violencia (Ángel Franco et al., 2008). Cada desplazamiento es distinto y cada miembro desplazado reconfigura la familia singularmente de modo distinto. Así lo hace ver el estudio (Bello, 2000 como se citó en Pino Montoya, 2011) sobre las familias desplazadas por la violencia:

Allí la autora describe la problemática de las familias que han sido golpeadas con el flagelo del desplazamiento, centrando la atención en los cambios sufridos por esta en los roles, en su situación económica, en la pérdida de sus proyectos de vida, en la relación de los padres con los hijos y en el manejo de autoridad (p. 156).

Aparte de la desconexión socio-cultural queda en vilo el desarraigo intrafamiliar alargado, los lazos más significativos del entero núcleo, su conexión con la historia etnográfica, co-biográfica, de amistades. En muchos casos antes de la acogida de los desplazados al interno del propio núcleo familiar está la acogida de la familia desmembrada por otra comunidad de familias locales; por lo que el aprendizaje a la convivencia pacífica se hace doble. Como doble o múltiple debe ser el abordaje a las mismas. Según Pino Montoya (2011):

Esto permite visualizar los cambios de la dinámica interna, comparando las prácticas de dichas familias en el lugar de origen, con las utilizadas en el lugar que las acoge. Lo anterior, sin descuidar el factor de su participación en las organizaciones comunitarias como elemento determinante en la transformación de la dinámica interna de las familias desplazadas (p. 158).

Volver a la familia es en gran parte volver al lugar de origen, a las propias raíces, por lo que pos conflicto o pos acuerdo deberán ir acompañados de la restitución de tierras. De allí la importancia de ofrecer acompañamientos contextuales y situados que permitan reconocer y validar los procesos de vida de las familias en aras de facilitar la oportunidad de construir nuevamente lazos familiares y sociales.

Los modelos que apuntan directamente a un tipo de educación psicosocial no deben olvidar que la primera sociedad es siempre la familiar, la que primero acoge al desplazado o desmovilizado. La familia debe recrearse cualitativamente, centrando su mirada no en los déficits y problemas, sino en sus posibilidades y recursos, mediante un nuevo aprendizaje creativo, desde los valores y habilidades. Modelo que algunos estudios denominan procesos generativos. Para Fried Schnitman (2013), "los modelos generativos que trabajan con el dialogo y el aprendizaje en contextos de intervención familiar, psicosocial y educativa tienen el potencial de abrir nuevos horizontes para las personas, utilizando abordajes coparticipativos, complejos, no lineales" (p. 128).

Conscientes que la convivencia pacífica inicia por diálogos sanos, es necesario propiciar nuevos horizontes para ellos, mediante nuevas prácticas dialógicas como fuente de enriquecimiento de los lazos familiares. En estas prácticas todos son copartícipes y protagonistas, cuyo centro es siempre el sujeto-familia. No es lo mismo la ayuda psicológica que el profesional aporta al desmovilizado como individuo, a la que realiza el terapeuta en el grupo familiar del mismo que siempre parte de la coconstrucción.

El diálogo reconoce las cualidades y potencialidades del otro y al mismo tiempo las crea, generando nuevas posibilidades de tipo identitario, personal y familiar, siempre en perspectiva de futuro, en pos de las metas que se quieren. En la educación para la convivencia en paz los profesionales no están fuera, cada uno es mediador del otro mediante el reconocimiento del otro como persona válida en sí misma y válida por sí misma. El acuerdo alentador en el área que pretendemos abarcar ha sido poner la dimensión familiar de los menores de edad reclutados; en cuanto que la reinserción a la vida civil, es ante todo reinserción en el núcleo familiar.

Uno de los elementos vehiculantes en esta trama es la superación de la individualidad por la familiaridad entre ruptura y continuidad, distancia y cercanía. La educación para la convivencia en paz implica la recuperación de la identidad familiar. Como lo manifiesta Bourdieu (como se citó en Cienfuegos Illanes, 2011):

Así, la familia, en tanto entidad socializadora, productora y depositaria de *habitus*, contribuye a la reproducción misma de un determinado orden social, incluyendo la parte que involucra los supuestos que en torno a su definición han sido construidos. Con esto, la familia asume una función determinante en el mantenimiento del orden social; en la reproducción de la estructura del espacio social y de las relaciones sociales (p. 160).

Cuando la guerra y la violencia parecen resquebrajar todas las convicciones, el deseo de familia sobrevive a ambas. Cabe recordar que el método Ahimsa (no-violencia) surgió en medio de una situación de violencia, invasión y colonización inglesa. Convencido que “si tú estás en paz contigo mismo (...) entonces al menos hay un lugar pacífico en el mundo” (Gandhi, como se citó en Kumar, 2012, p. 3). Convivir en paz en familia es ya un gran aporte social, cultural y político. La familia se convierte en un conector o medio e instrumento de comunicación intergeneracional; vuelve a ser el primer bien común de la humanidad y el primer capital humano del Estado. En un Estado de derecho, la violencia supone la violación a un derecho familiar fundamental, “el derecho preferente que los padres tienen a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos” (ONU, 1948), especialmente el derecho a educarse en paz y para la paz. Es ella la primera transmisora y reproductora de valores.

La educación para la convivencia en paz tiene además una vertiente jurídica que apunta a la dignidad integral de la persona, mediante el posicionamiento en sus propios derechos como educación para la justicia. A ello, apunta el estudio del ICBF (2008), al reconocer que

La condición jurídica de víctimas del delito de reclutamiento ilícito, faculta a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes desvinculados de los grupos armados organizados al margen de la ley para reclamar del Estado sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación (p. 14).

Al respecto, la Corte Constitucional ha señalado que, por el hecho de haber sido reclutados en las filas de dichos grupos de manera forzosa o aparentemente “voluntaria”, los niños, niñas, adolescentes y jóvenes desvinculados tienen derecho a recibir una protección especial por parte del Estado “que se traduzca en programas para su resocialización, rehabilitación y educación” (ICBF, 2008, p. 20). En esta protección especial se ha de implicar el factor educativo y psicosocial que:

Comprende las acciones orientadas a la reconstrucción de procesos vitales, restitución de vínculos y elaboración de duelos, con el fin de posibilitar el desarrollo personal, familiar y social del niño, niña, adolescente y joven, así como su estabilidad afectiva y emocional, y la resignificación de los hechos que impactaron su vida antes, durante y después de su vinculación (ICBF, 2008, p. 24).

A ello se suman los componentes pedagógicos, culturales y de convivencia. “Comprende el conjunto de acciones orientadas al desarrollo humano, a hacer efectivo el derecho a la educación y a la formación en valores fundamentales en la construcción de sujetos de derechos desde la perspectiva de ciclo de vida” (ICBF, 2008, p. 25).

El componente cultural y de convivencia, incluye las acciones orientadas a conocer, reforzar y modificar los imaginarios y representaciones que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes han construido sobre el mundo social a lo largo de su vida; además de buscar los mecanismos necesarios para desarrollar un acercamiento en la interacción que posibilite la convivencia activa en el marco del ejercicio de sus derechos (ICBF, 2008, p. 26).

La iniciativa del ICBF se ve como macroproyecto donde el aspecto más sobresaliente es la consideración de la familia como sujeto-social afectado y como sujeto-de-derecho con el cual se debe interactuar:

El componente familiar se entiende como el conjunto de acciones tendientes a privilegiar la participación activa y permanente de apoyo familiar o red vinculante en el proceso de restitución de derechos o, al carecer de ella, la elaboración y aceptación de su ausencia y las opciones de búsqueda de modelos alternativos para el restablecimiento de vínculos. Incluye, igualmente, las acciones sustitutas en casos en que el Estado deba hacerse cargo de niños, niñas, adolescentes o jóvenes (ICBF, 2008, p. 26).

En la intervención con la familia se prioriza el trabajo interdisciplinario de los equipos de profesionales del ICBF, en coordinación con los profesionales de las entidades contratistas. Para ello se utilizan algunas estrategias como la caracterización socio-familiar con cada niño, niña, adolescente o joven y familia; la elaboración de un plan de trabajo con la familia; el contacto y acercamiento; la realización de encuentros familiares y, en casos de ubicación familiar el seguimiento y acompañamiento bajo los lineamientos de atención a la familia del ICBF.

Desde el componente familiar se evidencia que las causas de reclutamiento y desmovilización son múltiples, por lo que los procesos implican la adaptabilidad a cada familia en singular. De ahí la importancia de una pedagogía participativa tendente a romper la recirculación de la violencia de

generación en generación. Entre las posibles causas que han incidido en el ingreso de los niños y jóvenes al conflicto armado está el ambiente familiar, allí prevalece la violencia manifestada en las diferentes dimensiones; psicológica, física, sexual, económica, el abandono, la falta de afecto o la decisión de delegarlo a otros familiares. De otro lado, también algunos miembros hacen parte o han pertenecido a grupos armados ilegales, se da por ejemplo el caso que estén en bandos contrarios y esto aumenta el surgimiento de conflictos en el entorno familiar.

Otros testimonios de niños y niñas dan muestra de cómo las madres deben entregar a sus hijos como cuota para la guerra o por temor a represalias (...). Hay otros que son hijos de la guerrilla, niños que nacieron dentro de la organización, que son hijos de padres guerrilleros y quienes después de pasar sus primeros años al lado de unos parientes o acudientes, apenas lograron adquirir las habilidades mínimas que les permiten vivir en el monte, se unen a sus padres e ingresan a las filas guerrilleras a seguir el camino por ellos señalados (ICBF, 2008, p. 35).

Conflicto de intereses

Los autores declaran la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación comercial de cualquier índole. Asimismo, la Universidad Católica Luis Amigó no se hace responsable por el manejo de los derechos de autor que los autores hagan en sus artículos, por tanto, la veracidad y completitud de las citas y referencias son responsabilidad de los autores.

Referencias

- Acsur, y Hegoa. (2007). *Mujeres en situación de conflicto: reflexiones en clave feminista*. España: Acsur y Hegoa. Recuperado de http://publicaciones.hegoa.ehu.es/uploads/pdfs/115/Reflexiones_en_clave_feminista.pdf?1488539265
- Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. (2016). Recuperado de <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/Documentos%20compartidos/24-11-2016NuevoAcuerdoFinal.pdf>
- Alvis-Rizzo, A., Duque-Sierra, C. D., y Rodríguez-Bustamante, A. (2015) Configuración identitaria en jóvenes tras la desaparición forzada de un familiar. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 13(2), 963-979. Recuperado de <http://revistaumanizales.cinde.org.co/rllcsnj/index.php/Revista-Latinoamericana/article/view/1980/597>

- Ángel Franco, M. B., Cardona Marín, A. D., y Molina Velásquez, D. (2008). Situaciones conflictivas que propician las transformaciones familiares. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (25). Recuperado de <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/128/251>
- Arias López, B. E. (2015). Vida cotidiana y conflicto armado en Colombia: los aportes de la experiencia campesina para un cuidado creativo. *Aquichan*, 15(2), 239-252. DOI: 10.5294/aqui.2015.15.2.8
- Arriagada, I. (2009). La diversidad y desigualdad de las familias latinoamericanas. *Rev. Latinoamericana Estudios Familia*, 1, 9-21. Recuperado de http://www.ucaldas.edu.co/docs/seminario_familia/PONENCIA_IRMA_ARRIAGADA.pdf
- Atehortúa Arredondo, C. I., Jiménez, I., y Sánchez, A. (2009). El Conflicto Armado afecta todas las esferas. Implicaciones del Conflicto Armado en la Comuna 13. *Revista de Derecho*, (32). Recuperado de <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/derecho/rt/printerFriendly/663/4345>
- Ávila-Toscano, J. H., y Madariaga Orozco, C. (2010). Redes personales y dimensiones de apoyo en individuos desmovilizados del conflicto armado. *Psicología desde el Caribe*, (25), 179-201. Recuperado de <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/psicologia/article/view/39/5367>
- Carvajal, D. (2012). Familia, violencia y política social desde una perspectiva de género. *Desarrollo, Economía y Sociedad*, 1(1), 77-90. Recuperado de <https://www.jdc.edu.co/revistas/index.php/deyso/article/view/506/530>
- Cienfuegos Illanes, J. (2011). Desafíos y continuidades en la conyugalidad a distancia. *Revista Latinoamericana Estudios Familia*, 3, 146-173. Recuperado de http://revlatinofamilia.ucaldas.edu.co/downloads/Rlef3_9.pdf
- Cifuentes Patiño, M. R. (2009). Familia y conflicto armado. *Trabajo Social*, (11), 87-106. Recuperado de <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/14545/15397>
- Coalición contra la vinculación de niños, niñas y jóvenes al conflicto armado en Colombia. (2007). *Tercer Informe del Estado colombiano presentado al Comité sobre los Derechos del Niño*. Recuperado de www.icbf.gov.co
- Contreras Hortua, A., Llano Flores, L. A., Molina Córdoba, D. A., y Sanabria Arias, V. (2005). Importancia de la familia en la primera etapa del proceso de reincorporación de adolescentes desvinculados del conflicto armado colombiano hogar transitorio Casa Shalom Asociación Cristiana de Jóvenes ACJ, Bogotá II periodo 2004 a I periodo 2005. *Revista Tendencias & Retos*, (10), 195-198. Recuperado de <https://biblat.unam.mx/es/revista/tendencias-retos/2>
- Cruz, D. (2014). Reseña Descolonización de la paz de Victoria Fontan. *Revista Ra Ximhai Universidad Autónoma Indígena de México*, 10(2), 265-269. Recuperado de <https://drive.google.com/file/d/0B3tidJTICU5eNkIMSVhYVmxKYIE/view>

- Estrada Mesa, A. M., Ripoll Núñez, K., y Rodríguez Charry, D. (2010). Intervención psicosocial con fines de reparación con víctimas y sus familias afectadas por el conflicto armado interno colombiano: equipos psicosociales en contextos jurídicos. *Revista de Estudios Sociales*, (36), 103-112. Recuperado de <https://revistas.uniandes.edu.co/doi/pdf/10.7440/res36.2010.10>
- Fried Schnitman, D. (2013). Prácticas dialógicas generativas en el trabajo con familias. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 5, 127-159. Recuperado de http://revlatinofamilia.ucaldas.edu.co/downloads/Rlef5_8.pdf
- Gallego, A. M. (febrero-mayo, 2012). Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (35). Recuperado de <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/364>
- García-Vesga, M. C., y Domínguez-de la Ossa, E. (2013). Desarrollo teórico de la Resiliencia y su aplicación en situaciones adversas: Una revisión analítica. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 11(1), 63-77. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v11n1/v11n1a04>
- Hernández, A. (2005). La familia como unidad de supervivencia, de sentido y de cambio en las intervenciones psicosociales: intenciones y realidades. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales Niñez y Juventud*, 3(1), 1-13. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2005000100003
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, y Organización Internacional para las Migraciones. (2008). *Guía para el restablecimiento integral de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes desvinculados de grupos armados organizados al margen de la ley*. Recuperado de <https://repository.oim.org.co/bitstream/handle/20.500.11788/540/COL-OIM%200292.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Kumar, R. (2012). *El método gandhiano. Un sistema universal de resolución de conflictos*. Medellín, Colombia: Fundación Mahatma Gandhi. Recuperado de <http://www.edugandhi.org/>
- Lara Salcedo, L. M., y Delgado Salazar, R. (2010). Trasegar de las subjetividades y las memorias de las y los jóvenes desmovilizados en el tránsito a la vida civil. Una mirada a los programas educativos y de apoyo psicosocial. *Universitas Humanística*, (70), 29-56 Recuperado de <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/univhumanistica/article/view/2094/1357>
- Molano Rojas, A. (2014). *Foro. Entre la transición y restauración. Desafíos para la sociedad colombiana en el postconflicto: contribuciones al debate sobre justicia transicional en Colombia*. Bogotá, Colombia: Fundación Konrad Adenauer. Recuperado de <http://www.kas.de/wf/doc/15538-1442-4-30.pdf>
- Muñoz, H., y Palacio, M. C. (2011). *Cartilla Política Pública para la Familia*. Medellín, Colombia: Alcaldía de Medellín.

- Ochoa Díaz, D., y Orjuela Ortiz, M. (2013). El desplazamiento forzado y la pobreza de la mujer colombiana. *Entramado*, 9(1), 63-83. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/entra/v9n1/v9n1a05.pdf>
- ONU. (1948). Historia de la redacción de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Recuperado de <http://www.un.org/es/sections/universal-declaration/history-document/index.html>
- Palacio, M. C. (2009). Los cambios y las Transformaciones en la familia. Una paradoja entre lo sólido y lo líquido. *Rev. Latinoamericana estudios familia*. 1, 46-60. Recuperado de http://vip.ucaldas.edu.co/revlatinofamilia/downloads/Rlef1_3.pdf
- Pino Montoya, J. W. (2011). Transformaciones en las relaciones afectivas y utilización del tiempo libre en las familias desplazadas de los barrios: Moravia y Altos de la Virgen de la ciudad de Medellín. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (32), 1-26 Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/1942/194218638007.pdf>
- Restrepo, J. A., y Aponte, D. A (2009). *Guerra y violencias en Colombia. Herramientas e interpretaciones*. Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado de http://www.cerac.org.co/es/assets/files/guerrayviolencias/Libro_CERAC_.pdf
- Román Reyes, P., González Becerril, J. G., y Sandoval Forero, E. A. (2014). Análisis de la Migración a través de encuestas, ventajas, desventajas y retos a resolver. *Ra-Ximhai*, 10(2), 145-170. Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/461/46132726006/>
- Romero-Acosta, K., y Contreras Banques, E. (2015). Revisión teórica sobre el post-conflicto: Una oportunidad para empoderar a mujeres víctimas de desplazamiento. *Cultura Educación y Sociedad*, 6(1), 79-92. Recuperado de http://revistascientificas.cuc.edu.co/index.php/culturaeducacionsociedad/article/viewFile/757/pdf_97
- Sánchez Molina, R., Tomé Martín, P., y Valencia, M. (2009). Nuevos tiempos, nuevas familias: aproximaciones etnográficas en el estudio de configuraciones familiares contemporáneas. *Rev. Latinoamericana estudios familia*. 1, 22-45. Recuperado de http://vip.ucaldas.edu.co/revlatinofamilia/downloads/Rlef1_2.pdf
- Viveros, E. F. (2010). Roles, patriarcado y dinámica interna familiar: reflexiones útiles para Latinoamérica. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (31), 388-406. Recuperado de <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/50/110>
- Zuluaga, J. B. (2004). La familia como escenario para construcción de ciudadanía: una perspectiva de socialización en la niñez. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 2(1). Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2004000100005

Una mirada psicoanalítica a la melancolía y la depresión desde las películas *Melancolía*, *Anticristo* y *Ninfomaníaca*

A psychoanalytic look at melancholy and depression from the movies Melancholy, Antichrist, and Nymphomaniac

Recibido: 29 de noviembre de 2018 / Aceptado: 14 de enero de 2019 / Publicado: 9 de abril de 2019

Forma de citar este artículo en APA:

Tamayo Arango, J. S. (enero-junio, 2019). Una mirada psicoanalítica a la melancolía y la depresión desde las películas *Melancolía*, *Anticristo* y *Ninfomaníaca*. *Poiésis*, (36), 46-59. DOI: <https://doi.org/10.21501/16920945.3188>

Juan Santiago Tamayo Arango*

Resumen

Depresión y melancolía son dos conceptos diferentes, existen pocos esclarecimientos sobre dónde empieza o termina su definición en el psicoanálisis, además en su concepción psicógena y/o somática, y las similitudes que comparten. Este artículo propone abordar estos dos conceptos desde la teoría, plantear una diferencia entre ambos, desde el cambio conceptual hasta las diferencias en los movimientos psíquicos, para posteriormente abordar la trilogía de la depresión de Lars von Trier: *Melancolía*, *Anticristo* y *Ninfomaníaca*, en la que los aspectos mencionados se ilustran desde la vivencia de la mujer, lo cual posibilita vislumbrar estos estados, sus exigencias y consecuencias para el devenir del ser humano.

Palabras clave

Anticristo; Depresión; Melancolía; Ninfomaníaca; Psicoanálisis; Trilogía de la depresión.

* Estudiante del programa de Psicología, Universidad Católica Luis Amigó. Medellín, Colombia.
Correo electrónico: juan.tamayoar@amigo.edu.co

Abstract

Depression and melancholy are two different concepts, there are few clarifications about where their definition begins or ends in psychoanalysis, also in their psychogenic and/or somatic conception, and the similarities they share. This article aims to approach these two concepts from the theory, difference between them will be considered from the merely conceptual change to the differences in the psychic movements, to later approach the trilogy of the depression of Lars von Trier: Melancholy, Antichrist, and Nymphomaniac, in which the mentioned aspects are illustrated from the experience of the woman, which makes it possible to look at these states, their demands and consequences for the future of the human being.

Keywords

Antichrist; Depression; Melancholia; Nymphomaniac; Psychoanalysis; Trilogy of depression.

Introducción

El ser humano sufre cambios diversos y complejos durante toda su vida. Las problemáticas que puede padecer también son diversas, y en particular las que son tratadas por la psicología, varían en su acometida y tratamiento.

Dentro de estas problemáticas, que alteran los estados del ser humano y en ocasiones se tornan enfermizas, se encuentran la melancolía y la depresión.

El propósito de este texto es abordar los conceptos de melancolía y depresión, comenzando por esclarecer teóricamente a qué se refieren, luego se examina y describe cómo el director Lars Von Trier logra plasmar sus características en los personajes principales de las películas *Melancolía*, *Anticristo* y *Ninfomaniaca*, desde una revisión crítica y, por último, se presentan algunas apreciaciones desde la teoría psicoanalítica.

Metodología

Esta investigación tuvo un enfoque cualitativo ya que la temática abordada se ha profundizado poco: “El enfoque cualitativo es recomendable cuando el tema del estudio ha sido poco explorado o no se ha hecho investigación al respecto en ningún grupo social específico” (Sampieri, 2014, p. 358).

El diseño fue fenomenológico, pues el objetivo de la investigación fue estudiar los acontecimientos humanos y en específico desde el psicoanálisis, comprender cómo la melancolía o la depresión afectan al hombre: “el fenómeno se identifica desde el planteamiento y puede ser tan variado como la amplia experiencia humana. Por ejemplo, una sensación individual interna” (Sampieri, 2014, p. 493).

Para cumplir con el propósito mencionado, se hizo inicialmente una revisión de antecedentes acerca de la trilogía del director Lars von Trier: *Melancolía*, *Anticristo* y *Ninfomaniaca*, para establecer relaciones con los términos de melancolía o depresión. Se encontraron cinco artículos, de los cuales se eligieron tres por su descripción acerca de las películas y por el abordaje que realizan en torno a estos dos temas.

Además, se rastrearon escritos que tratan los términos antes mencionados, con su definición y relación o diferencia entre ellos desde la teoría psicoanalítica. De los encontrados, se revisaron cinco artículos.

Conceptualización de las características psicoanalíticas de la melancolía o la depresión

La melancolía o la depresión tiene una carga mayor en cuanto a sus causas. La conducta puede manifestarse por la predisposición de la persona a nivel corporal y por sus reacciones fisiológicas.

Se hará más énfasis en las afecciones psicógenas, las cuales contienen características específicas, se manifiestan en las personas de acuerdo con el tipo de personalidad, con ciertas tendencias en la estructura de la personalidad o con rasgos, que facilitan el surgimiento o la perpetuación de estados enfermizos. “Freud propone ahora su teoría definitiva: la melancolía es el resultado de una diferencia extrema entre el ahora superyó y el yo, en donde el primero expresa toda su rabia en contra del segundo” (Arros y Valenzuela, 2006, p. 475).

Al hablar de lo que sucede en cuanto al objeto, podría decirse que la pérdida como tal no es causante de la posición enfermiza, sino que es lo que el sujeto haga con esa pérdida, pues solo cuando los sentimientos se revierten hacia sí mismo o hacia los demás, de manera excesiva, es que el sujeto pierde la capacidad de leer el mundo de manera acertada, de relacionarse y de saber dirigirse. En palabras de Arros y Valenzuela (2006):

Los ataques en contra del objeto introyectado pueden llegar, en su grado extremo, al suicidio. El suicidio es en realidad el “homicidio” del objeto introyectado, donde la rabia hacia éste triunfa sobre el amor hacia sí mismo, tras lo cual el yo consiente en su auto-destrucción (p. 475).

Entre los asuntos que pueden influenciar o determinar que una persona sea propensa a la melancolía o la depresión, se encuentran los procesos llevados a cabo en el bebé en sus primeras etapas de vida, también el modo de superar el Edipo, el anclaje a la etapa oral o su regresión, sobre todo cuando se intenta por vía oral poder descargar la cólera (que es una de las soluciones en la melancolía o la segunda salida melancólica, sentirse superior al objeto perdido y así restarle importancia), según mencionan Arros y Valenzuela (2006):

La expulsión del objeto amado internalizado (odio hacia el objeto) produce una sensación de vacío. Las tendencias orales expresarían el intento de reincorporar el objeto de amor destruido, en un intento por llenar un “vacío afectivo”. Cuando se tiene la sensación de que este intento fracasa y que el objeto ha sido destruido y/o ha desaparecido, sobreviene la melancolía: la culpa y la desesperanza (p. 474).

El narcisismo juega un papel fundamental en la explicación del origen de la melancolía y la depresión, como rasgo de la estructura de los sujetos que las padecen, sin importarles los demás, pero a la vez desinteresados con ellos mismos. Dicha similitud la plantea Han (2014), en *La agonía del eros*:

La depresión es una enfermedad narcisista. Conduce a ella una relación consigo mismo exagerada y patológicamente recargada. El sujeto narcisista-depresivo está agotado y fatigado de sí mismo. Carece de mundo y está abandonado por el otro. Eros y depresión son opuestos entre sí. El Eros arranca al sujeto de sí mismo y lo conduce fuera, hacia el otro. En cambio, la depresión hace que se derrumbe en sí mismo. El actual sujeto narcisista del rendimiento está abocado, sobre todo al éxito. Los éxitos llevan consigo una confirmación del uno por el otro. Ahora bien, el otro, despojado de su alteridad, queda degradado a la condición de espejo del uno, al que confirma en su ego. Esta lógica del reconocimiento atrapa en su ego, aún más profundamente, al sujeto narcisista del rendimiento (p. 11).

Así como no solamente se construyen o se adquieren los rasgos mediante las situaciones y experiencias, también sucede que desde temprana edad se notan predisposiciones en la personas, pues perder el interés en lo que pasa en el mundo circundante y dirigir todos los sentimientos hacia sí mismo, es lo que conduce a tener esta característica narcisista: “El melancólico es un sujeto que ha sufrido una fijación narcisista significativa en el momento en que se producen los primeros contactos con los objetos, las primeras introyecciones e identificaciones” (Arros y Valenzuela, 2006, p. 475).

Pero entonces, ¿qué sucede en la mente del bebé o del niño que es tan necesario tener presente, para determinar si a temprana edad manifiesta comportamientos o disposiciones de este carácter enfermizo?, en respuesta, Arros y Valenzuela (2006) dirían que:

Como contrapartida, proyecta un segundo objeto, exagerando sus cualidades y transformándolo en un objeto siempre presente y gratificador. Entonces sucede que el bebé percibe un objeto real externo disociado en dos: uno bueno y uno malo. Esta es la posición esquizo-paranoide. El bebé, al proyectar la agresión hacia afuera puede, por otro lado, introyectar el objeto bueno idealizado, lo que le permite al yo disminuir los niveles de ansiedad (p. 476).

Además de los rasgos y tendencias en la estructura de la personalidad que ya se han mencionado, también existen demandas y necesidades que siguen ampliando la visión estética y la aproximación crítica al concepto de melancolía o depresión, y a las películas *Melancolía*, *Anticristo* y *Ninfomaniaca*.

Las afecciones o necesidades del lado del desastre, de lo catastrófico, se manifiestan como un gran desinterés, una aversión hacia los demás, hacia la realidad y lo que puede acontecer, cargos de sentimientos profundos, confusos, que generan inestabilidad mental. Según Arros y Valenzuela estos sentimientos fueron generados por la madre en los primeros años de vida: “De aquí se concluyó que la depresión es consecuencia de una inadecuada actitud materna y no de una rivalidad edípica” (Arros y Valenzuela, 2006, p. 474), donde las acciones de la madre impidieron que el niño lograra resolver algunos conflictos que influyen en la infancia.

Por ejemplo, en la película *Melancholía*, de la llamada trilogía de la depresión, puede hacerse referencia a las necesidades antes mencionadas, las cuales, en gran medida, contribuyen para que el sujeto comience a desarrollar comportamientos agresivos, como se verá más adelante.

Sobre la configuración de esas afecciones, Han (2014) menciona que:

Melancholia: comienza con el anuncio de un suceso apocalíptico, desastroso. Desastre significa literalmente, no astro (lat. Des-astrum). En el cielo nocturno, Justine descubre, en presencia de su hermana, una estrella resplandeciente de color rojo que más tarde se revela como un no astro. Melancholia es un desastrum con el que inicia su curso todo el infortunio. Pero allí hay algo negativo de lo que parte un efecto salvador, purificador. En este sentido, Melancholia es un nombre paradójico, en la medida en que produce una cura para la depresión como una forma especial de la Melancholia. Se manifiesta como el otro atópico que saca a Justine del pozo narcisista. Así florece realmente ante el planeta que trae la muerte (p. 7).

El desastre y lo catastrófico no son los únicos que acompañan al sujeto, también existen situaciones en donde la característica principal es la relación de la persona con el amor, pues donde hay melancolía hay una necesidad profunda de recibir amor de los otros, como punto de conexión sobre esa paradójica confusión. Han (2014), vuelve a ilustrar esta característica en *La agonía del eros* aludiendo a una de las producciones de la trilogía:

La relación tensa entre amor y depresión domina desde el principio el discurso de la película *Melancholía*. El preludeo de Tristán e Isolda, que flanquea musicalmente la cinta, conjura la fuerza del amor. La depresión se presenta como la imposibilidad del amor. O bien el amor imposible conduce a la depresión. Por primera vez, el planeta Melancholía, con otro atópico, que irrumpe en el infierno de lo igual, concita en Justine la aspiración erótica. En la escena junto a la roca del río se ve el cuerpo desnudo de una amante envuelta en voluptuosidad. Llena de esperanza, Justine se tumba bajo la luz azul del planeta portador de muerte (p. 7).

La búsqueda del amor deseado, puede hacerse en los objetos internos o en los externos:

Fenichel describe a los depresivos como “adictos al amor”, que intentan permanentemente recibir la atención de los demás. Esta necesidad de aprobación apunta a aplacar el superyó, que le señala al depresivo lo poco querible y “malo por dentro que es”. Fenichel concuerda con Rado en que lo que diferencia una depresión neurótica de una psicótica es en donde el depresivo busca este anhelado amor, si es fuera con los objetos externos o dentro con los objetos internos, es decir, ante el superyó, conservándose siempre una misma dinámica: los autorreproches (Arros y Valenzuela, 2006, p. 5).

Aparece de nuevo el amor-odio como necesidad de esta posición enfermiza e igualmente ambivalente:

En (...) pacientes aquejados por esta enfermedad la búsqueda del amor está interferida por fuertes sentimientos de odio, los que se encuentran reprimidos por la incapacidad del sujeto para poder aceptar su hostilidad. Para Abraham, en este estudio, la agresión

reprimida luego es proyectada en los otros y la percepción del depresivo pasa a ser “los demás no me aman, me odian”. Menciona los sentimientos de culpa como una consecuencia del conflicto amor-odio, lo que explicaría los autorreproches y el sufrimiento asociado a la sensación de empobrecimiento” (Arros y Valenzuela, 2006, p. 473).

Queda claro que ese carácter dividido en cuanto a las tendencias, aficciones y características dilatativas y polarizadas de estas condiciones del ser humano, complejiza mucho más el abordaje.

Diferencia epistemológica de la melancolía y la depresión

Desde el ámbito psicoanalítico, se debate si la melancolía es una posición enfermiza por sí misma o si es síntoma de una psicosis. La controversia también señala aspectos importantes de la melancolía, entre ellos la libido (condición evidente tanto en las películas de la trilogía como en la teoría) y a la cual “se le señala como una tensión psíquica tal, que termina formando un agujero por el que se derrama como una herida abierta la energía sexual psíquica” (Rodríguez Kuri, 2013, p. 57).

La diferencia entre melancolía y depresión, aunque no es abordada con la amplitud necesaria, puede entenderse desde una de las ideas que Mario Mendoza (2016) plantea en su libro *La melancolía de los feos*:

En un error de interpretación el inglés Richard Blackmore, en el siglo XVIII, rebautizó este estado de ánimo y lo llamo depresión. De allí en adelante perdimos una lectura importante de uno de los estados de la psique más trascendentales: la melancolía. Que nos conduce al arte, a la astronomía, a la religión, a la poesía. A eso se refería el grabado de Durero. No somos más que una miserable especie extraviada en medio de un universo que no terminamos por comprender a cabalidad (p. 57).

En esta misma línea del autor antes mencionado, resalta Bertholet (2012) que:

Adolf Meyer -psiquiatra radicado en Estados Unidos-, propuso en 1905: “eliminar el término melancolía que implica un conocimiento de algo que no poseemos”, a favor del término “depresión”, que cubriría el amplio campo de la fenomenología: desde las depresiones maníaco-depresivas, la psicosis de ansiedad, los episodios depresivos de la demencia praecox, hasta las meras “depresiones sintomáticas”. Se inauguró así un campo que cada vez sería más extenso. Años más tarde, aparecerían los neurolépticos, en 1952, extendiéndose su aplicación. Y la depresión se convertiría en la enfermedad de la época. Antes del siglo XX, eran más bien la melancolía y la tristeza las que tomaban el primer lugar en la escena de este tipo de enfermedades “mentales”, no la depresión (p. 2).

Por otro lado, la concepción de melancolía o depresión radica en los cambios del DSM-IV donde salió la perspectiva psicoanalítica y entró la depresión como un trastorno del estado de ánimo, eliminando la melancolía del manual diagnóstico:

En el DSM IV encontramos una clasificación nosográfica que, eliminando las categorías de la nosología psicoanalítica, ubica a la depresión como un “Trastorno del estado de ánimo”. Esto implica que se prescinde, desde la psiquiatría actual, de la diferenciación entre neurosis, perversión y psicosis, con las consecuencias en el diagnóstico y en el tratamiento que tal decisión implica. Una de ellas, por ejemplo, resulta de una orientación del tratamiento que, al no tomar en cuenta que la depresión puede funcionar en ocasiones como suplencia en una psicosis o como urgencia muda en una neurosis, se extravía en la pobre lectura de signos que el DSM nombra “trastornos”, sin considerar la función que cumplen en el entramado de una estructura (Bertholet, 2012, p. 3).

Actualmente, la psiquiatría hace un abordaje de la depresión más no de la melancolía, sin embargo, “Es importante (...) distinguir una concepción psicoanalítica de la melancolía, de la concepción fundamentalmente sintomática de la psiquiatría sobre la depresión” (Rodríguez Kuri, 2013, p. 2), la cual estaría puesta del lado de la psicosis porque la carga libidinal es puesta en el yo y en la neurosis depresiva se configura más en el superyó, como expone García (2012):

El depresivo añora la soledad porque toda presencia le resulta inoportuna y molesta, por la demanda de respuesta que ella implica y por la vergüenza que él siente por su estado de impotencia. El depresivo se queja de su falta de valor y de ser incapaz de realizar lo que hacen los otros, pero no se acusa como el melancólico. El término “melancolía” designa la depresión psicótica, caracterizada por el delirio de autoacusación y la culpabilidad. A diferencia de lo que ocurre en el melancólico, el problema inconsciente del depresivo no se relaciona con el superyó sino con un ideal del yo que ya no es capaz de sostener la presencia del sujeto frente a los demás. El origen de la depresión se sitúa en esa región de la personalidad en la que confluyen el anhelo de potencia y la imagen de sí mismo (p. 5).

La diferenciación entre melancolía y depresión también está atravesada por movimientos psíquicos y sus formas de evidenciarse, para determinar si está más del lado de la psicosis o de la neurosis, o según el grado de profundidad en la afección psíquica:

En general se toma como factores determinantes para una diferenciación, la profundidad de la regresión y la extensión del proceso de disociación del yo. A los fenómenos que absorben casi completamente al yo melancólico y destruyen su función de realidad es posible encontrar en las depresiones no psicóticas que el objeto y la relación con la realidad se mantiene, aunque en forma debilitada. Radó hace referencia a una melancolía parcial del yo en las formas no psicóticas. Cuanto más se expande el proceso depresivo en el yo a expensas de las relaciones de objeto y la realidad más se acerca al estado de la neurosis narcisistas melancólicas (Uriarte, 1998, p. 4).

Otro de los aspectos a considerar sería los tipos de personalidades que pueden ser más propensas, o los momentos en que se vuelve patológico un duelo o pérdida. Por ejemplo, se habla de que la depresión está presente en aquellas personas que tienen una personalidad perfeccionista, en donde la no aceptación de las fallas, genera sentimientos de odio o aversión hacia sí mismos, al igual que en las personas que dentro de su estructura de personalidad necesitan constantemente la aceptación de los demás, y al no recibirla pueden generar depresión y sus síntomas.

Para resumir, la diferencia entre melancolía y depresión radica inicialmente en el uso de los términos, pues como se mencionó, algunos psiquiatras decidieron abarcar dentro de la depresión un espectro más amplio que según ellos no se lograba ahondar con la melancolía, posteriormente, hubo un cambio conceptual en el Manual Diagnóstico y desapareció la clasificación nosológica psicoanalítica.

Luego, en la teoría psicoanalítica se establece que la melancolía está más del lado de la psicosis pues su funcionamiento está en el yo y en la depresión se configura en el superyó, haciendo que los autorreproches estén presentes en el melancólico y en el depresivo, pero en el primero se atribuyen a la culpabilidad a sí mismo, mientras que en el melancólico, la afectación con la realidad y en el —yo— es más fuerte y extensa, al contrario, en el depresivo existe una conexión y soporte frente a la presencia de los demás y de lo que lo rodea aunque perciba estos elementos como agresivos hacia su psiquismo.

La particularidad como el espejo de las afecciones en la trilogía

Es pertinente resaltar la capacidad del director Lars von Trier al plasmar esa confusión o complejidad en la trilogía de la depresión. Los tres rodajes han sido analizados por amantes del cine y concedores del trabajo de este director, en artículos como *La depresión de Lars von Trier* de Celia Carrió (2015), publicado en el sitio web El Cine en la Sombra; también en el artículo *Lars von Trier y su trilogía de la depresión, masoquismo reconocido* de Carlos Fernández (2014), columnista del periódico digital España buenas noticias; y por último, Joel Herrero Enseñat Herrero (2013-2014) en su artículo *Lars von Trier: Trilogía de la depresión. El sueño de la escisión produce monstruos*.

En particular, el último autor plasma parte de la lectura de la trilogía, así:

Si en *Melancholia* la mujer caía en la depresión tras eludir el matrimonio, en *Antichrist* la mujer se lanza a una vía de redención mediante la expiación de la culpa, una vía infértil podríamos decir. Una vía lamentablemente desgastada. Finalmente, en *Nymphomaniac* hay algo de auténticamente liberador, el atisbo de un dominio absoluto del cuerpo de la mujer: “No soy como vosotras” —exhortará Joe (Charlotte Gainsbourg) al grupo de adictas sexuales— “soy una ninfómana, y me amo a mí misma por serlo, pero por encima de todo, amo mi coño y mi sucia, obscena lujuria”. Hay un paso enorme en esta declaración, es imposible calcular si esto empuja a la mujer hacia delante, pero de lo que no hay duda es que se trata de un canto a la libertad (Enseñat Herrero, 2013-2014, p. 30).

No es gratuito que en la trilogía de la depresión el director Lars von Trier haya escogido a la mujer como fuente de conocimiento de esta condición humana, pues se presenta de manera distinta según el género "(...) la queja difiere según los sexos. Como sacrificio para la mujer como impotencia para el hombre" (Izcovich, 2005, p. 17).

Las tres mujeres que protagonizan la trilogía de la depresión son Justine, Claire y Joe. Justine, es el personaje que más representa la melancolía.

Justine cuenta con un trabajo relacionado con la publicidad y su carrera está en ascenso, se va a casar con un hombre tierno e inteligente, y su boda tiene todo lo que una mujer desearía: una limosina, un banquete, todos los invitados que desea, entre ellos sus familiares más cercanos, su mamá, su papá, su hermana y sus amigos. Sin embargo, "No es excepcional encontrar que una mujer, cercana a los 35 años, perciba que mientras dedicó todas sus energías para construir su carrera profesional, al mismo tiempo sacrificó su deseo de maternidad" (Izcovich, 2005, p. 18).

En medio de la felicidad de Justine estaba presente la melancolía. En su boda, la madre interrumpe el discurso de su padre para aludir a su disgusto frente al matrimonio y la desdicha que trajo a su vida, lo que desencadena el estado melancólico de Justine.

Luego, al momento de cortar el pastel matrimonial, Justine desaparece. Y mientras todos esperan a la esposa, ella está tomando un baño en uno de los cuartos del lugar donde se está celebrando la boda. Después de una larga espera, Justine llega, el prometido se la lleva a un cuarto y le dice que le tiene una sorpresa; le entrega la foto de un viñedo, le cuenta que ese será el lugar donde van a vivir y le pide que guarde muy bien la imagen para que la pueda ver cada vez que necesite. En ese instante, Justine le dice adiós.

A continuación, el cuñado de Justine le dicen que la boda costó una cantidad exorbitante de dinero, lo que recuerda ese carácter constante del discurso capitalista, y como alusión a él, en una nueva escena, su jefe se acerca a ella en medio de la boda y le presenta a un joven cuyo trabajo dependerá de si logra obtener el *slogan* de una campaña que Justine lleva a cabo. La competencia puede verse reflejada allí, incluso cuando el jefe le pide al joven que la siga a todas partes pues ella trabaja 24 horas y siete días a la semana y en cualquier momento de la boda puede ocurrírsele el *slogan* que necesitan. Además, puede verse cómo Justine se acuesta en el campo de golf con el joven que la sigue a todos lados tras haber dejado a su prometido en la habitación; aseguraría Izcovich (2005) que

Otro caso similar se puede ver en ciertas mujeres que multiplican sus parejas, viviendo algunos años con un hombre, otros años con otro, sin comprometerse completamente con ninguno, y terminando, al cabo de una cierta repetición en la elección de parejas, en la soledad (p. 18).

Es importante resaltar la influencia de los padres como detonante de la enfermedad de Justine. Sus padres no reconocieron sus esfuerzos por reconciliar sus objetos primarios, a pesar de la entrega incondicional de ella hacia su padre y su madre; por esto, al no encontrar respuesta, manifiesta

su odio hacia las personas que en ese momento le brindan lo que de un modo u otro sus padres no lograron, pero ya es tarde. Justine desvía el odio hacia sí misma, lo que le impide moverse, bañarse, comer, por esto su hermana tiene que ayudarle a cumplir esas funciones básicas.

Continuando con la trilogía, aparece Charlotte en *Anticristo*. Una mujer que pierde a muy temprana edad a su bebé por un descuido mientras tiene sexo con su esposo, lo cual la lleva a sumergirse en la melancolía y posteriormente a internarse en una clínica. Su esposo toma la decisión de llevar su proceso terapéutico y se encarga en su totalidad de su salud mental y física.

Charlotte presenta comportamientos violentos como gritar, maltratar, torturar; esa agresividad reprimida que se presenta en ella, no lo es solamente en cuanto sentimientos o emociones sino también en instancias físicas, es decir, llevando a cabo golpes o insultos como puede verse también en el personaje de *Melancolía*, cuando rechaza a su esposo y no desea verlo en pleno matrimonio; o en *Anticristo* cuando la mujer golpea a su pareja hasta el punto de dejarla inconsciente, lo que a la vez hace parte de otras posiciones enfermizas de estos estados.

Pero lo que es más importante y en lo que es necesario centrarse, es en lo que sucede inconscientemente cuando la persona provoca hechos y situaciones para generarse y generar dolor. Por ejemplo, la persona que padece melancolía hace cosas como dejar plantada a otra persona, serle infiel o después de un tiempo de tener cierta estabilidad en la relación, mostrarse desinteresada, desaparecer y es así como manifiesta su rabia y agresividad hacia el otro. Una de las escenas de *Melancolía*, que plasma con claridad el estado melancólico, es cuando Justine, en su boda, le es infiel a su esposo con uno de los camareros. Al respecto, Kuri (s.f.) manifestaría:

Una instancia crítica del yo, ve a éste con las características del objeto incorporado y lo trata, no con la ambivalencia propia de las relaciones con los objetos, sino únicamente con odio. La manía correspondería a lo inverso, todo el amor es dirigido al Yo (p. 57).

El cuerpo y la sexualidad vuelven a aparecer en la película *Anticristo*, como los que le permiten a la protagonista sublimar su angustia, sobre todo en los momentos en que está en crisis. Las relaciones coitales con su pareja se convierten en una demanda constante de la paciente al analista, que es su esposo, "Es por ello que una demanda constante se dirige al analista, proveniente de lo que llamaré decepción fálica en la mujer" (Izcovich, 2005, p. 18), y esto agrava la situación al punto de que ella quiera eliminar esa decepción fálica haciendo desaparecer el pene de su marido al lanzarle un ladrillo.

Ahora bien, en la última película de la trilogía: *Ninfomaniaca*, Joe (la protagonista), comienza a experimentar desde niña el placer en sus órganos sexuales y esto la lleva a vivir experiencias que disfruta en algún sentido, como por ejemplo, el hecho de jugar con su amiga a quien logra llevar más hombres para tener relaciones con ellas en un viaje de tren; ante sus intenciones incluso se doblaba un hombre casado que va en el tren a intentar que su esposa quede embarazada.

Sin embargo, las situaciones que vive Joe también están llenas de dolor, violencia, tristeza. Son formas que le permiten dirigirlas hacia sí misma e involucrarse en hechos que generan muerte, sadismo, catástrofe.

Para terminar este apartado, hay que decir que la insatisfacción sexual o el nunca sentirse a gusto con la realidad, así como los sentimientos de soledad profunda y constante, hacen parte de las características de la melancolía y la depresión. Puede retomarse lo que plantea Rosario (2016) al respecto, cuando se trata de la trama de *Ninfomaniaca*:

Una idea semejante encontramos en uno de los momentos en que se discute la noción. Joe opone a la idea común en que la ninfómana “es vista como alguien a quien nada le es suficiente”, una percepción en que puede ser considerada como la “suma de todas estas experiencias sexuales distintas”, de modo que puede decir que ha tenido “un solo amante”: la promiscuidad no sería más que la insistencia de un mismo y único goce. No obstante, la definición oscila hacia otro polo cuando se sostiene que “la ninfomanía era no sentir”, es decir, se ubicaría tanto en la posición de una repetición que se instala en la búsqueda de una satisfacción que nunca es suficiente, como en la búsqueda de un placer que siempre está ausente, con el agregado de una sensación de soledad abrumadora. ¿Se trata entonces de la insistencia de un goce fálico que, rechazando el vacío conduce a lo peor, o de una defensa para no sentir un goce sin nombre? Ambas hipótesis no solo no se contradicen, sino que son el soporte mismo del goce que instiga el discurso capitalista (p. 1).

Conclusiones

En la melancolía y la depresión, los sentimientos como el amor, el odio, los comportamientos agresivos o los pensamientos suicidas y catastróficos, se van reforzando cada día con cada uno de los actos que la persona realiza o deja de realizar, y con lo que hacen o no las personas que están alrededor.

Una persona melancólica puede intentar llamar la atención de alguien cercano por medio de un gesto de desinterés, pero esto puede interpretarse como si la persona necesitara justamente eso, cuando en realidad es al contrario, necesita acompañamiento para no decidir por el camino narcisista; esto invita a reflexionar y a cambiar la forma en la que se establecen acercamientos con estas personas.

Lo ilustrado en la trilogía, guardó coherencia con la teoría, logrando incluso abrir la discusión sobre la manera en que las personas acompañan a aquellos que padecen estas dos condiciones. Resulta pertinente en este punto, traer a colación la narración de Mario Mendoza en el libro *La melancolía de los feos*, que cuenta la historia de una mujer que sufría de vampirismo. Esta historia se enlaza con uno de los personajes principales del libro, un jorobado, deforme e inteligente con quien entabla una amistad estrecha, por último, la mujer muere en manos de la policía al entrar en un bar donde se reunían varias personas con la misma característica.

Ante la dificultad que se presenta con estas condiciones del ser humano, diría Mario Mendoza (2016):

Si, el mundo de las bestias versus el mundo de los hombres – dije yo ensimismado, hay entre nosotros individuos que no son como los demás, que pertenecen a otras categorías y otros mundos. Siguen pasando los siglos y no es posible hacer entender una realidad tan simple, en la que abundan ejemplos (Mendoza, 2016, pp. 124-125).

En síntesis, el tratamiento de las afecciones, particularmente de la melancolía y la depresión, ha sido abordado durante décadas desde diferentes enfoques de la psicología y en el psicoanálisis, intentando dilucidar las raíces culturales, económicas y sociales de estos dos estados del ser humano, para conocer las formas en que se debe intervenir, pero también para ampliar la construcción teórica y práctica de las personas que se interesan en este campo. Por lo que puede concluirse que la particularidad necesita de un abordaje que posibilite entenderla, explorarla y palparla mediante la sensibilidad y no al contrario, difuminarla, corroerla, eliminarla, reducirla al síntoma.

Conflicto de intereses

Los autores declaran la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación comercial de cualquier índole. Asimismo, la Universidad Católica Luis Amigó no se hace responsable por el manejo de los derechos de autor que los autores hagan en sus artículos, por tanto, la veracidad y completitud de las citas y referencias son responsabilidad de los autores.

Referencias

- Arros, M., y Valenzuela, F. (2006). Teoría psicoanalítica de la depresión: Una revisión de distintas propuestas para su comprensión y clasificación. *Gaceta Universitaria*, 2(4), 473-481. Recuperado de http://revistagpu.cl/2006/GPU_dic_2006_PDF/TEORIA%20PSICOANALITICA%20DE%20LA%20DEPRESION.pdf
- Bertholet, R (2012). *La depresión, una lectura desde el psicoanálisis*. IV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XIX Jornadas de Investigación VIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Recuperado de <https://www.academica.org/000-072/725.pdf>
- Carrió, C. (13 de febrero de 2015). La depresión de Lars von Trier. *El cine en la sombra*. Recuperado de <https://www.elcineenlasombra.com/la-depresion-de-lars-von-trier/>
- Enseñat Herrero, J. (2013-2014). *Lars von Trier: Trilogía de la Depresión—el sueño de la escisión produce monstruos* (Trabajo de grado). Recuperado de https://repositori.upf.edu/bitstream/handle/10230/24866/Herrero_2014.pdf;sequence=1
- Fernández, C. (21 de noviembre de 2014). Lars Von Trier y su trilogía de la depresión, masoquismo reconocido. *España buenas noticias*. Recuperado de <http://ebuenasnoticias.com/2014/11/21/lars-von-trier-y-su-trilogia-de-la-depresion-masoquismo-reconocido/>
- García, H. (2012). La depresión: etiología y tratamiento. *Revista Ciencia y sociedad*. XXXVII(2), 183-197. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87024179002>
- Han, B-C. (2014). *La agonía del eros*. Barcelona: Herder. Recuperado de <http://www.elboomeran.com/upload/ficheros/obras/fragmentoagonadeeros.pdf>
- Izcovich, L. (2005). *La depresión en la modernidad*. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana.
- Mendoza, M. (2016). *La melancolía de los feos*. Bogotá: Planeta Colombia.
- Rodríguez Kuri, S. (2013). *La melancolía ¿Neurosis o psicosis? Realitas, Revista de Ciencias Humanas Sociales y Artes* 1(1), 56-58. Recuperado de http://files.revista-realitas.webnode.com.co/200000022-68a42699b6/10_Revista%20Vol%201%20No%201_articulo_9.pdf
- Rosario, J. L. (2016). Pliegues conceptuales en torno a *Nymphomaniac*. *Virtualia*, 31. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/328637239/Pliegues-Conceptuales-en-Torno-a-Nymphomaniac>
- Uriarte, C. (1998). Depresiones narcisistas en la neurosis. *Revista uruguaya de psicoanálisis*, (88). Recuperado de <http://www.apuruguay.org/apurevista/1990/1688724719988804.pdf>
- Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación* (Sexta edición). México, D.F.: McGraw-Hill/Interamericana Editores.

Revisión de tema

Importancia del vínculo de apego en el proceso de aprendizaje y el desarrollo de las capacidades cognitivas, desde las películas *Manos milagrosas* y *Todos los niños son especiales*

Importance of the bond of attachment in the learning process and the development of cognitive abilities, from the movies "Miracle hands" and "All children are special"

Recibido: 29 de noviembre de 2018 / Aceptado: 14 de enero de 2019 / Publicado: 9 de abril de 2019

Forma de citar este artículo en APA:

Rodríguez Jácome, G. L. (enero-junio, 2019). Importancia del vínculo de apego en el proceso de aprendizaje y el desarrollo de las capacidades cognitivas, desde las películas *Manos milagrosas* y *Todos los niños son especiales*. *Poiésis*, (36), 60-73. DOI: <https://doi.org/10.21501/16920945.3189>

Gloria Lucía Rodríguez Jácome*

Resumen

Este artículo se propone establecer la importancia del vínculo de apego en el proceso de aprendizaje y el desarrollo de las capacidades cognitivas a partir del análisis de dos películas: *Manos milagrosas* y *Todos los niños son especiales*, de los directores Amir Kan y Thomas Carter, respectivamente. Inicialmente, se conceptualizan el vínculo de apego y sus categorías: apego evitativo, apego ambivalente, apego seguro y apego desorganizado. Se evidenció que las categorías dependen de la eficiencia de la figura vincular (si cumple o no la función de base segura), potenciando la exploración y reinstalando la seguridad y la cognición de la capacidad que adquiere la criatura para hacer que la figura vincular permanezca en su mente, aunque dicha figura no esté presente; este aspecto es determinante para que se forme el aprendizaje y se desarrollen las capacidades cognitivas. Se pudo concluir que el desarrollo del vínculo de apego, a pesar de que tiende a permanecer generacionalmente, no siempre se transmite de manera

* Estudiante del programa de Psicología, Universidad Católica Luis Amigó, Medellín-Colombia.
Correo electrónico: gloria.rodriguezja@amigo.edu.co

intacta, porque depende de la comprensión de la criatura, y en ocasiones, los saltos evolutivos, la supervivencia y la permanencia de la identidad, obligan transformaciones o adaptaciones en las estrategias del **vínculo**.

Palabras clave

Aprendizaje; Capacidades Cognitivas; Figura vincular; Vínculo de apego.

Abstract

This article aims to establish the importance of the attachment in the learning process and the development of cognitive abilities with the analysis of the films: "Miraculous hands" and "All children are special" directed by Aamir Kan and Thomas Carter, respectively. Initially, the bond of attachment and its categories is conceptualized: Avoidance Attachment, Ambivalent Attachment, Secure Attachment, and Disorganized Attachment. It was evidenced that the categories depend on the efficiency of the attachment figure (if it complies or not the function of a secure base), enhancing the exploration and restoring the security and cognition of the capacity that the creature acquires to make the attachment figure remain in his mind, even if that figure is not present; this aspect is crucial for the formation of learning and for the development of cognitive abilities. It can be concluded that the development of the bond of attachment, despite the tendency to be generational, is not always transmitted intact, because of the loss of understanding of the creature, and sometimes, evolutionary leaps, survival, and permanence of the identity, force transformations or adaptations in the strategies of attachment.

Keywords

Attachment; Cognitive abilities; Figure Link; Learning.

Introducción

Es posible pensar que el vínculo afectivo es natural y que debe obtener una respuesta positiva, por estar inscrito en el orden de lo biológico, como sucede con algunas de las especies de mamíferos; y que en el caso de los humanos, cuando una criatura nace, su madre estaría dispuesta y preparada para atender las necesidades y requerimientos de este nuevo ser, pero la realidad es que, aunque este vínculo se considera del orden de lo genético, también está atravesado por la capacidad de comprensión, por los aprendizajes mediados por la cultura, por las necesidades individuales, los deseos y vivencias de los progenitores, así como por la elaboración propia del vínculo de apego del progenitor o la figura vincular y los agentes externos a la familia, que de alguna manera influyen el tipo de vínculo que establece el nuevo ser con sus padres, entonces hay que aclarar que “aunque el apego, [está] basado en procesos biológicos, no es aprendido, su calidad depende de la comprensión aprendida de la naturaleza de relaciones de apego específicas” (Crittenden, 1995, p. 1).

De la afirmación anterior parte la necesidad de conocer las características y la calidad del vínculo que se establece con los progenitores o cuidadores primarios, quienes generalmente son los que se ocupan de la atención del recién nacido, aunque es preciso aclarar que el vínculo no siempre se establece con quienes brindan esos cuidados; desde la teoría relacional se le denomina como vínculo de apego:

[Al] que nos une solo a personas, muy cercanas y muy especiales (...) tienen la potencia única de una figura de apego; de dar seguridad, generar la calma y la regulación emocional en los momentos de mucha intensidad y habilitar nuestro mejor funcionamiento (Di Bartolo, 2016, p. 13).

Este vínculo, según los teóricos del apego, tiene “tres componentes básicos: la búsqueda de cuidado de la criatura para poder sobrevivir, el acto de proporcionar cuidados por parte de la figura de apego y la posibilidad de exploración cuando se ha resuelto de manera efectiva el apego” (Bowlby, 1989, p. 143). En esta medida, es importante “diferenciar sus características y comprender profundamente los vínculos y la influencia que tienen en la formación de la mente, el aprendizaje, el desarrollo emocional y social” (Di Bartolo, 2016, p. 13).

Para tener mayor claridad sobre estos conceptos y buscando ejemplificarlos, este trabajo argumenta la siguiente tesis: es determinante el vínculo de apego en el desarrollo de las capacidades cognitivas, desde las películas *Manos milagrosas* y *Todos los niños son especiales*.

Así, se realiza una conceptualización del vínculo de apego, sus categorías, la influencia de la figura de apego y la posibilidad de permanencia a lo largo de la vida del vínculo que se instauró en la primera infancia, para afianzar la comprensión de su influencia en el aprendizaje y en el desarrollo del ser humano.

Metodología

La investigación de la que resulta este escrito fue de carácter cualitativo con enfoque histórico hermenéutico, y tuvo como fuentes las películas *Manos milagrosas* y *Todos los niños son especiales* para corroborar la teoría sobre el apego.

Inicialmente, se realizó una búsqueda de escritos en Google, que arrojó como resultado textos sobre la película *Todos los niños son especiales*, en los que se tratan los temas: dislexia, el papel de los docentes, y la obediencia. Sobre la cinta *Manos Milagrosas* se encontraron ensayos sobre el amor, resúmenes de la trama de la película y otros escritos descriptivos acerca de la vida de Ben Carson. Además, se hizo un rastreo de documentos académicos en las bases de datos Ebsco y Full Text; pero no se encontraron textos sobre ninguna de las películas.

Para la conceptualización de la temática, se realizaron búsquedas avanzadas sobre la teoría del apego en las bases de datos Scielo y Dialnet, haciendo énfasis en la figura vincular. Se retomaron referentes teóricos representativos como Bowlby, Crittenden, Di Bartolo, Vygostky, Vittorio Guidano, entre otros. La teoría se discutió desde la trama de ambas películas.

Desarrollo

¿Qué significa el vínculo de apego?

La relación entre los procesos de apego y la construcción del sentido de sí mismo es muy importante en el desarrollo humano. Una de las características del apego en el sistema humano es que se trata de un proceso autorreferencial que permite construir un sentido de sí-mismo consciente, estable y continuo en el tiempo (Guidano, 2001, p. 39).

Los vínculos son esenciales en la vida y en el desarrollo del ser humano. El hombre es en la media en que otro lo ayuda a existir, porque lo nombra, lo significa, lo determina, y con esto lo trae a la vida; podría decirse que esto posibilita el surgimiento de una nueva criatura que emerge de lo no existente y que es diferente a todos los otros que ya existen.

Ahora bien, hablar del vínculo de apego es referirse específicamente a un vínculo que permite, en el primer año de vida, satisfacer las necesidades y por lo tanto vivir en el plano de lo físico, pero, además, y con mayor relevancia, le permite al hombre crear la identidad que da sentido de sí mismo la cual se convierte en un factor determinante para establecer las demás relaciones que a partir de esta se construyen.

El vínculo de apego se compone de tres aspectos, el primero es la búsqueda de cuidado: quien lo requiere es aquella figura que se considera más débil y con menos experiencia, hacia alguien que se tiene por más fuerte y/o más sabio. Quien necesita estos cuidados tratará de permanecer en el entorno de esta figura (Bowlby, 1989, p. 142). El segundo aspecto es el acto de proporcionar

cuidados; generalmente quienes los otorgan son los padres. En el desarrollo de este concepto se considera la figura en el mismo grado de importancia que en el primero. El tercer aspecto es la posibilidad de exploración del entorno que incluye también la capacidad de jugar y las otras actividades que se pueden desarrollar con los compañeros, y aunque este aspecto parece contrario o no incluido en la definición de vínculo, es verdaderamente fundamental pues si se ha resuelto de manera efectiva el apego, el individuo podrá explorar con seguridad y con la certeza de retornar a la base segura que es su figura de apego (Bowlby, 1989, p. 143).

En particular, en las películas *Manos milagrosas* y *Todos los niños son especiales*, se puede ver reflejado el concepto de apego, pero vivenciado de dos formas diferentes por sus protagonistas. En la primera, se muestra un apego en el que se establece un vínculo que otorga seguridad y sosiego que permite la exploración, mientras que, en la segunda, el vínculo no ofrece calma ni confianza y aunque se admite la exploración al inicio, posteriormente se detiene.

Sinopsis de las películas

La película *Todos los niños son especiales* cuenta la historia de Ishan, un pequeño de ocho años con una gran capacidad para la pintura pero que presenta problemas en su entorno escolar por bajo rendimiento académico, asunto que se puede explicar por la dislexia que padece y que puede exponerse como una alteración en la lectoescritura que es desconocida tanto por su familia como por sus maestros de la escuela. Este desconocimiento tiene como consecuencia que el niño sea incomprendido y reprobado en el barrio, en la escuela y en su familia, y que además sea considerado como un niño perezoso, altanero y terco, especialmente por su papá, quien lo llama “zoquete idiota que no sabe escribir bien”.

Después de varias notificaciones de la escuela donde se informa del bajo rendimiento académico del niño, su papá toma la determinación de enviarlo a un internado, según él como consecuencia de su conducta. Esta situación que genera un gran dolor en la vida del pequeño, lo sumerge en la desmotivación e incapacidad para desempeñar sus labores. En el internado, se vuelve un niño pasivo, nervioso y totalmente incapacitado para explorar el entorno.

Al internado llega un maestro contratado temporalmente, quien en su infancia había vivido la misma alteración que Ishan y quien comprendía las consecuencias de la situación, por esta razón, decide intervenir y ayudarlo, mientras hace que sus padres, los docentes y el director del internado conozcan la condición del menor.

El docente logra sacar al niño de su estado de parálisis, profunda tristeza e incapacidad de exploración, lo acompaña emocionalmente y se presta como figura vincular, mientras lo ayuda en el reconocimiento de los fonemas y en la mejora de sus labores escolares; también realiza acompañamiento y capacita a los padres y maestros en relación con la dislexia y en cómo pueden ayudar a Ishan.

En la medida en que sucede la transformación en sus padres y maestros por la adquisición de conocimientos sobre la dislexia, el pequeño va recuperando la confianza y su capacidad para la exploración. A su vez el maestro organiza a nivel institucional un concurso de pintura, después del cual el pequeño es reconocido por quienes lo rodean como un niño con un talento especial en el área artística. Esta historia está basada en hechos de la vida real del director de la película.

Por otro lado, la película *Manos milagrosas* narra la historia de Ben, un niño que hace parte de una familia conformada por él, su hermano mayor y su madre. Ben tiene problemas por bajo rendimiento académico, se considera a sí mismo como “un tonto y un burro” a lo que su madre siempre le responde “tú no eres un tonto, tú puedes hacer lo que hacen todos, solo que puedes hacerlo mejor, es que no estás expresando todas tus capacidades”.

Su madre era una mujer analfabeta. Un día mientras el niño le pide ayuda con una tarea escolar, se da cuenta que él no ve bien porque acerca sus ojos al cuaderno de una forma poco común, casi como si lo fuera a comer, descubre entonces que el niño necesita gafas y con ellas su situación empieza a mejorar considerablemente.

Ben empieza a explorar el mundo movido por su madre después de que ella empieza a requerir de él un mayor esfuerzo en sus labores escolares. Esto lo lleva poco a poco a ser mejor en el colegio, destacándose como un alumno aventajado quien recibe el reconocimiento como el mejor estudiante de octavo grado. En la entrega de este reconocimiento, una docente lo demerita por ser un niño de color diciéndole a los demás alumnos que ellos deberían ser mucho mejores que él porque son blancos. Por esta razón, su madre se indigna y decide que ha ahorrado lo suficiente para recuperar la casa que es de ellos, y le dice a su hijo: “el próximo otoño irás a una escuela que te aprecie”. Entonces, recuperan la casa y él se cambia de escuela.

Ben llega a ser un muy buen estudiante, va a la universidad y se convierte en médico, se especializa y llega a ser el mejor neurocirujano pediátrico de su tiempo. Entre sus cirugías exitosas estuvo una hemisferectomía, que consistió en extirparle una parte del cerebro a una pequeña que presentaba múltiples convulsiones. Luego, realizó por primera vez con éxito la separación de siameses craneópagos, o sea bebés unidos por la cabeza, y posteriormente, otras cuatro cirugías similares con el mismo éxito. Esta historia está basada en la biografía del doctor Ben Carson, quien se desempeña como el Secretario de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos, en el gobierno de Donald Trump.

El apego en sus diferentes categorías: evitativo, ambivalente, seguro y desorganizado

Actualmente existen abundantes pruebas de que el modelo particular, según el cual se organiza la conducta de apego durante el desarrollo está influido por el modo en que responden a él los principales dadores de cuidados de un niño, en la mayoría de los casos su madre y padre. En resumen, parece claro que los cuidados cariñosos y sensibles dan como resultado un niño que

desarrolla la seguridad de que los demás lo ayudarán cuando él recurra a ellos, que se sentirá cada vez más seguro de sí mismo y audaz en sus exploraciones del mundo, cooperativo con los demás, y también —lo cual es muy importante— solidario y colaborador con quienes se encuentren en apuros. A la inversa, cuando la conducta de apego de un niño obtiene una respuesta tardía y de mala gana y se la considera una tontería, es probable que el niño se vuelva ansiosamente apegado —o sea aprensivo por temor a que la persona responsable de los cuidados se ausente o no lo ayude cuando él la necesita— y por lo tanto reacio a apartarse de su lado, obediente de mala gana y de manera ansiosa, y poco preocupado por los problemas de los demás. En caso de que sus dadores de cuidados, además, lo rechacen activamente, es probable que desarrolle una pauta de conducta en la que la anulación de ellos compite con su deseo de proximidad y cuidados, y en la que la conducta airada puede volverse prominente (Bowlby, 1989, p. 99).

Con las palabras anteriores como introducción a este apartado, se puede decir que, dependiendo de la disposición del cuidador, de su capacidad de respuesta a la solicitud de cuidados del necesitado, de algunos factores externos y de la comprensión de la criatura, el vínculo de apego puede elaborarse de formas diferentes en cada ser humano, aunque también es importante advertir que la conducta de los padres no siempre asegura la forma como el niño resolverá su vínculo de apego.

Así, según la clasificación de Ainsworth (1978, como se citó en Di Bartolo, 2016) se puede hablar básicamente de tres formas de elaborar el apego: el primero apego inseguro evitativo (A), el segundo apego seguro (B), y el tercero apego inseguro ambivalente (C). Di Bartolo (2016) aclara que “años más tarde se agrega una cuarta categoría, apego desorganizado (D)” (p. 25).

La primera categoría, *apego inseguro evitativo (A)* se refiere a los niños que conservan un cierto grado de proximidad con sus padres y emplean sus recursos cognitivos para controlar los estímulos que provienen del exterior, anticipándose a las posibles circunstancias de rechazo o indiferencia; estos niños se caracterizan también por la exploración libre, parecen desinteresados en la figura de apego, muestran signos de evitación cuando esta se aproxima y cuando se acerca estos se ponen rígidos, para limitar o reducir lo más posible el contacto emocional (Guidano, 2001, p. 42) lo cual puede considerarse característico de una conducta evitante, indicador de falta de confianza en las respuestas que se esperan de las figuras de apego, pues cuentan con menos recursos para comunicar su angustia y su necesidad de consuelo (Di Bartolo, 2016, p. 28).

Entre otras, estas son algunas de las características que posee una figura vincular con apego evitativo: “Padres rechazantes, especialmente cuando el niño expresa sus problemas, sus necesidades o pide ayuda; en cambio, los padres se transforman en aceptantes cuando el niño no da ningún problema” (Guidano, 2001, p. 42).

En esta categoría se ubica el protagonista de *Todos los niños son especiales*, Ishan, quien tiene como figura vincular al papá, posiblemente porque desde la intersubjetividad el niño lee que esta es la manera más adaptativa para enfrentar las circunstancias, lo cual se evidencia en la repetición de las conductas: dificultad para vincularse, incapacidad para expresar sus sentimientos y una gran dificultad para la cercanía afectiva, así como para la capacidad de ignorar las emociones.

Otra categoría es el *apego inseguro ambivalente (C)*. En esta situación el niño mantiene activada la conducta de apego y parece no estar completamente interesado en la exploración, se angustia frente a la posible pérdida de la figura de apego, aunque no se muestra calmado cuando la recupera. Una de las características es que la figura de apego no es consistente por lo que no siempre dará la misma respuesta, esto hace que los niños estén inseguros a la hora de explorar porque no saben si su figura de apego estará disponible (Di Bartolo, 2016, p. 28).

Por otra parte, se encuentra el *apego inseguro desorganizado (D)*, en el cual los niños son incapaces de organizar una estrategia para enfrentar el estrés, buscan cercanía con la figura de apego en forma extraña y desorientada, tienen comportamientos erráticos, y la exploración puede ser limitada y en ocasiones libre (Di Bartolo, 2016, p. 30).

La última categoría es el *apego seguro (B)* en la que el individuo confía en que su figura de apego será accesible, sensible y colaboradora si él se encuentra en una situación hostil o atemorizante. Con esta certeza, se atreve a hacer sus exploraciones del mundo (Bowlby, 1989, p. 144) y a expresar abiertamente su angustia y sus necesidades en forma clara y directa (Di Bartolo, 2016, p. 27). Esta categoría se ve favorecida por el progenitor o la figura vincular especialmente cuando se hace sensible a las necesidades del niño y las resuelve teniendo la capacidad de colocarse en el lugar de él, tratando de leer desde su posición de cuidador la necesidad exacta de la criatura para resolverla, lo cual posibilita que el menor esté satisfecho y retorne a su figura de apego cuando haya terminado la exploración (Bowlby, 1989, p. 143).

En esta última categoría se ubica Ben, el protagonista de *Manos milagrosas*. Su figura de apego es su madre y en la trama de la película queda evidenciado cómo este niño siempre es cuidado por ella, una mujer atenta permanentemente a sus necesidades y dispuesta a suplirlas, también a comprenderlo y a colocarse en su posición, incluso a pesar de él mismo porque cuando él se desestima ella no se lo permite, por el contrario, cambia el contenido de su diálogo y lo exalta para cambiar su posición.

Para ejemplificar la manera como se ha resuelto el apego en *Manos milagrosas*, se puede retomar una escena donde la madre de Ben, debido a una condición psiquiátrica, se ve en la obligación de separarse de sus hijos y se los encarga a una nana de su confianza, para internarse en el hospital.

En este caso concreto, la mamá se aparta y se interna después de decirles que se iría a un supuesto viaje. Encomienda a Ben aprenderse las tablas de multiplicar, asistir cumplidamente a la escuela y realizar las obligaciones que se le asignen; en efecto, aunque con un poco de resistencia, Ben cumple cada una de las tareas y responde a lo que se espera de él.

Esto en términos de la teoría del vínculo de apego, permite deducir que es capaz de alejarse de su figura de apego, explorar y volver a ella, pues este vínculo, en este caso concreto, se ha resuelto satisfactoriamente; ella representa para él una base segura a la que se puede retornar, y en ella encuentra los elementos necesarios para reafirmar su identidad.

El vínculo de apego también se hace evidente en la capacidad de exploración. En el caso de Ben siempre está vigente, especialmente después de que se resuelve lo de su dificultad visual; en ese tiempo su mamá le exige dos informes de lectura cada semana y él empieza a disfrutar la investigación y la lectura, además de participar en concursos de conocimiento en la escuela.

En *Manos milagrosas* se muestra una escena en la que el maestro le pregunta a toda la clase si conocen una roca que es pequeña y de color oscuro, el único que sabe dar cuenta de a qué se refiere es Ben, quien le describe el proceso de formación de las rocas obsidianas y luego lo lleva a mirar en el telescopio, lo que lo sumerge en un mundo fascinante y diferente, en palabras del docente, "Ben abrió otra puerta", y esto lo lleva también a degustar la música clásica y la pintura.

La exploración se muestra también en las escenas donde él va a la universidad y se aparta de su madre para ir a cumplir su sueño de ser médico, siempre permanece en contacto con ella vía telefónica y cada que necesita su apoyo simplemente la llama, porque sabe que puede contar con ella.

Por el contrario, en la película *Todos los niños son especiales*, el vínculo de apego de Ishan es del tipo inseguro evitativo. Este apego, por ejemplo, se evidencia en la escena en la que la madre está observando unos videos del pequeño inmediatamente después de que el maestro de Ishan los visitara y la dejara muy conmovida por que acaba de saber a cerca de la dislexia del niño. En esta imagen se aprecia el ingreso de Ishan al preescolar; él tenía alrededor de dos años cuando cae a un charco de agua lluvia estancada, ensucia sus zapatos y se pone a llorar mientras la mamá le habla. En vez de acercarse para recibir auxilio, pues no se confía en la respuesta, Ishan se aparta solo a una grada y no busca la figura protectora, por el contrario, resuelve la situación, encontrando por sí mismo recursos para sosegar (Esta es una escena típica de un niño con un apego evitante).

Otra de las escenas donde se aprecian las estrategias cognitivas que utiliza Ishan para escapar de las consecuencias de su bajo desempeño escolar y de la furia de su padre, es precisamente cuando los docentes envían informes acerca del desempeño escolar, entonces Ishan se asegura de que estos no lleguen a manos de sus padres y mientras juega con los perros, logra que los destrocen. También cuando entra a su casa y su mamá le pregunta por los informes él se muestra desentendido mientras mira de reojo asegurándose que ella lo olvide.

Otra escena muy significativa es cuando Ishan se escabulle del colegio para no presentar las tareas de matemáticas por no haberlas hecho; se va a recorrer las calles de la ciudad y luego ruega a su hermano para que escriba una nota justificando su ausencia mientras suplantan la firma de su mamá.

La figura de apego de Ishan es su padre, un hombre sumamente rígido, con dificultades para vincularse afectivamente con quienes lo rodean, siempre se muestra sereno, inflexible, intocable, y pareciera que nada lo conmueve, como si todo estuviera bajo control y todo lo tuviera resuelto. Considera útil y necesario ser exitoso en la vida para poder mantenerse en el medio y defenderse como el mismo lo afirma, pero cuando recibe noticias sobre la necesidad de acompañar a Ishan por su bajo rendimiento escolar, se enfurece y no contribuye a la solución de la situación, sino que lo considera un problema sin remedio alguno, al punto que prefiere excluirlo del círculo familiar enviándolo al internado. Esta conducta podría explicarse por la dificultad que tiene de acercamiento afectivo e intimidad, disfrazada de rigurosidad.

Cuando el profesor visita a la familia para explicarles la condición del niño en cuanto a la dislexia, y le pregunta al padre qué opina de la condición del niño, este se ofusca, no presenta soluciones o posibilidades de solución, solo se muestra profundamente incómodo y responde “¿Qué será de él cuando crezca?, ¿Con qué se defenderá en el mundo? (Conducta típica de una figura vincular evitante pues su urgencia es preparar para que el otro se defienda en la vida, esto generalmente es interpretado como rechazo). El padre de Ishan considera que si no posee las competencias para ser un hombre exitoso entonces es casi un retrasado mental y pintar, uno de los talentos del niño, no será suficiente para llevarlo al éxito.

Ishan se siente rechazado por las conductas de su padre y especialmente por el hecho de ser apartado de su hogar, (lo que ocasiona una pérdida real pues el evitante vive en la dimensión de la pérdida), entonces es separado por ser un niño que no cumple las expectativas. Y aunque Ishan evita los acercamientos a la figura paterna, hace recurso de la exploración, y de estrategias cognitivas para no dar cuenta de lo que se le pide, una vez que no está en su núcleo familiar cae en una desmotivación tan grande que detiene la exploración y ni siquiera vuelve a pintar.

Las capacidades cognitivas y el proceso de aprendizaje

El desarrollo de habilidades cognitivas y sociales tiene como base los procesos de aprendizaje, los cuales se evidencian en cambios relativamente permanentes de los conocimientos o los comportamientos y las acciones de las personas. Al hablar de capacidades cognitivas, se hace referencia a ellas como las que hacen al individuo competente y que le permiten interactuar en forma simbólica con su medio ambiente (Rodríguez Luna, 2005, p.123).

Respecto a la forma en que el ser humano aprende, diría Inés Di Bartolo (2016) que el aprendizaje parte de experiencias concretas que se repiten y forman patrones esperables, esta interacción se realiza en la mente y permite la construcción de una representación en función mental desde la experiencia, entonces la representación prácticamente contiene una forma de resumen de la experiencia y pasa a configurar y a formar parte del mundo interno del niño, por que

Un niño espera en función de lo que recibió, y hace según lo que espera. Los modelos mentales provienen de la realidad, de las experiencias interpersonales, pero una vez que han sido construidos se anteponen a ella: Filtran las experiencias, las organizan y les otorgan un sentido, guiando en consecuencia la conducta. Son modelos que generan versiones mentales de sí mismo. A través de estos modelos mentales las personas comprenden, construyen y actúan en sus relaciones, de manera tal que lo que sucede en las relaciones actuales sea consistente en las relaciones pasadas (Di Bartolo, 2016, p. 20).

De la misma manera, Patricia Crittenden (2002) hace referencia a la capacidad de aprendizaje partiendo del apego, que depende de la calidad de la comprensión que tiene la criatura frente a la repetición de la conducta del cuidador, lo que permite el uso de la mente en la similitud o diferencia; entonces la criatura la percibe y si esta se hace constante, le permite aprender el significado comunicacional tanto de sus conductas (porque de aquí partió la contestación de la figura vincular) como de las respuestas del cuidador, así el niño podrá asimilar, aprender y nombrar (Crittenden, 2002, p. 2).

Los principios de la teoría del aprendizaje pueden mostrar cómo la interacción del niño con sus figuras de apego facilita su aprendizaje en el uso de la mente. Para ello, presumo que cierto tipo de aprendizaje es "privilegiado", esto es, el Sistema Nervioso Central está preparado para recibir y dar significado a un cierto tipo de información como opuesto a otra Gallistel, et al. (1998, como se citó en Crittenden, 2002, p. 1).

"En los seres humanos, esto incluye información sobre otros seres humanos, específicamente, las figuras de apego. Los principios del aprendizaje son constantes a través de las especies" (Crittenden, 2002, p. 1).

Lo que dice Crittenden, guarda relación con lo que plantea Bowlby (1989), pues para él, el desarrollo de la conducta de apego como un sistema organizado, está compuesto inicialmente por la capacidad cognitiva de la criatura de mantener en su mente de forma definitiva la figura de apego cuando esta no está; según él esto sucede en el segundo trimestre de vida y para entonces, la criatura solicita generalmente a su figura de apego mediante el llanto, si esta responde con cuidados, esta conducta se repite y se adquiere la capacidad de representación operante para conocer la diferencia entre ella y otras figuras para establecer cuando la figura de apego no está y cuando regresa. (Bowlby, 1989 p.143).

Abordando otro asunto que guarda relación con lo expuesto, Vygostky (2010) hace referencia a la manera como se forman las palabras en el ser humano: "Desde las viejas escuelas de psicología, el vínculo entre la palabra y el significado es un vínculo asociativo establecido, mediante la percepción repetida y simultánea de cierto sonido y cierto objeto. Una palabra evoca su contenido" (Vygostky, 2010, p. 280) es decir que para que las palabras se formen, se requiere de la percepción repetida y de la permanencia del objeto para que se instaure el concepto, lo cual abre paso al conocimiento.

Ahora bien, con relación a la figura de apego y su acompañamiento, es importante mencionar lo que propone Bárbara Rogoff (1983, como se citó en Henao López, Ramírez Palacio, y Ramírez Nieto, 2007):

Bárbara Rogoff (1983) fundamenta su teoría de la participación guiada basada en el modelo sociocultural de Vygotsky, dándole continuidad a través de sus investigaciones y escritos a los postulados sobre la ley de la doble formación y las zonas de desarrollo. Además, tiene en cuenta en su conceptualización teórica algunos elementos de la teoría de Piaget y aspectos generales de la psicología, la educación y la antropología. Resalta el valor y la trascendencia que tiene para el aprendiz (niño, niña o adulto), la presencia, el reto, acompañamiento y el estímulo del otro y como el individuo aprende por medio de ese contacto social, construyendo puentes entre lo que sabe y la nueva información que ha de aprender, responsabilizándose en la búsqueda de soluciones a sus obstáculos y propiciando el avance en el desarrollo cognitivo. Todo este proceso lo denominó participación guiada (Rogoff, 1983, como se citó en Henao López, Ramírez Palacio, y Ramírez Nieto, 2007, p. 235).

Lo dicho hasta aquí, permite deducir que la figura vincular es fundamental en el aprendizaje porque posibilita la respuesta a los requerimientos del niño y en la medida en que esta se dé repetidamente, la criatura aprenderá, interiorizará conceptos y los instaurará en su mente. Savater (1991) lo diría así: "Nuestro maestro no es el mundo, las cosas, los sucesos naturales, ni siquiera ese conjunto de técnicas y rituales que llamamos "cultura sino la vinculación intersubjetiva con otras conciencias" (p. 30). Además, referirá:

Hasta tal punto es así que el primer objetivo de la educación consiste en hacernos conscientes de la realidad de nuestros semejantes, Es decir: tenemos que aprender a leer sus mentes, lo cual no equivale simplemente a la destreza estratégica de prevenir sus reacciones y adelantarnos a ellas para condicionarlas en nuestro beneficio, sino que implica ante todo atribuirles estados mentales como los nuestros y de los que depende la propia calidad de los nuestros. Lo cual implica considerarles sujetos y no objetos; protagonistas de su propia vida y no meros comparsas vacíos de la nuestra (Savater, 1991, p.34).

Para concluir este apartado, se puede afirmar que este proceso de interacción con la figura vincular da paso al aprendizaje y al desarrollo cognitivo en la medida en que se dan diversos sucesos que aportan sentido y significado a la experiencia, permitiendo a la criatura diferenciar sus estados internos de los externos y transformar su conducta.

¿El vínculo de apego que se instauró en la infancia permanece?

Inés Di Bartolo habla de varios estudios en los que se demuestra que los hijos por lo general tienden a repetir el patrón de apego de sus padres, esto a partir de una investigación que realizó retrospectiva y prospectivamente y que le permitió concluir que "los resultados son muy altos entre un 70% y un 80% de los niños tienen esta tendencia" (Di Bartolo, 2016, p. 122).

Por otro lado, para Guidano los patrones de apego no son estáticos, él los considera procesos y no entidades fijas que se mantienen toda la vida, pues pueden darse situaciones que alteren la manera como se había resuelto un apego llevando al ser humano a utilizar las estrategias adaptativas que se requieran en determinados momentos, lo cual lo puede llevar a acercarse o distanciarse del componente seguro de ambas categorías (evitante y ambivalente), pero manteniendo la categoría estructurada “el estilo de apego influye en la construcción de un sentido de sí-mismo que mantiene una coherencia y continuidad durante todo el ciclo de vida humana”(Guidano, 2001, p. 51).

Consideración final

Se puede concluir que el vínculo de apego en el desarrollo humano es fundamental pues asegura inicialmente la existencia y posteriormente determina la forma como el hombre se vincula y aprende, por lo tanto, se puede afirmar que el vínculo de apego establece el nacimiento de la cognición en el ser humano, en la medida que las experiencias se repiten y contribuyen a la formación de los conceptos con los sucesos esperados de la figura vincular.

Conflicto de intereses:

Los autores declaran la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación comercial de cualquier índole. Asimismo, la Universidad Católica Luis Amigó no se hace responsable por el manejo de los derechos de autor que los autores hagan en sus artículos, por tanto, la veracidad y completitud de las citas y referencias son responsabilidad de los autores.

Referencias

- Bowlby, J. (1989). *Una base Segura. Aplicaciones clínicas de una teoría del apego* (1era edición). Barcelona, España: Paidós.
- Crittenden, P. (1995). Apego y psicopatología (Trad. Castro Cádiz). Recuperado de <http://familyrelationsinstitute.org/include/espanol/docs/vinculo-y-psicopatologia.pdf>
- Di Bartolo, I. (2016). *El apego: cómo nuestros vínculos nos hacen quienes somos*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Guidano, V. (2001). *El modelo cognitivo posracionalista. Hacia una reconceptualización teórica y crítica*. Desclée de Broweer: Editorial Bilbao
- Henaio López, G., Ramírez Palacio, C., y Ramírez Nieto, L (2007). Las prácticas educativas familiares como facilitadoras del proceso de desarrollo en el niño y niña. *El Ágora USB*, 7(2), 233-240. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5372960>
- Rodríguez Luna, M. E. (2005). Habilidades Cognitivas y Competencias sociales. *Revista Universidad Distrital*, 123-132. Recuperado de <http://revistas.udistrital.edu.co/ojs/index.php/enunc/article/viewFile/462/708>
- Savater, F. (1991). *El valor de educar*. Córcega, Barcelona: Editorial Ariel.
- Vygotsky, L. (2010). *Pensamiento y Lenguaje*. Barcelona, España: Paidós Surcos 36.

La diferencia entre necesidad, demanda, deseo y pulsión¹

The difference between need, demand, desire and drive

Recibido: 29 de noviembre de 2018 / Aceptado: 14 de enero de 2019 / Publicado: 9 de abril de 2019

Forma de citar este artículo en APA:

Bernal Zuluaga, H. A. (enero-junio, 2019). La diferencia entre necesidad, demanda, deseo y pulsión. *Poiésis*, (36), 74-78.
DOI: <https://doi.org/10.21501/16920945.3190>

Hernando Alberto Bernal Zuluaga*

Resumen

Este artículo pretende dar cuenta de una clara distinción que es necesario realizar para dar claridad en la teoría psicoanalítica de los conceptos de necesidad, demanda, deseo y pulsión. Dichos conceptos suelen dar cabida a confusiones que pueden terminar afectando, no solo a la comprensión teórica, sino a la práctica clínica de los terapeutas y psicoanalistas.

Palabras clave

Demanda; Deseo; Necesidad; Pulsión.

Abstract

This review article aims to account for a clear distinction that needs to be made to clarify the psychoanalytic theory of the concepts of need, demand, desire, and drive. These concepts tend to give rise to confusions that may end up affecting, not only the theoretical understanding but the clinical practice of therapists and psychoanalysts. formations or adaptations in the strategies of attachment.

Keywords

Demand; Wish; Need; Pulsion.

¹ Este artículo está hecho en base a entradas publicadas en el blog del autor: <http://coiteraciones.blogspot.com/>
* Docente del Programa de Psicología de la Universidad Católica Luis Amigó, Medellín-Colombia.
Correo electrónico: hernando.bernalzu@amigo.edu.co

El psicoanálisis distingue claramente la «necesidad» de la «demanda». La necesidad hace referencia a lo puramente biológico, a esas cosas que el organismo necesita para sobrevivir –alimento, bebida, calor, limpieza–. La necesidad surge por razones puramente orgánicas y se descarga totalmente en una acción específica. El sujeto humano nace en un estado de «desamparo», de «indefensión» tal, que es incapaz de satisfacer sus propias necesidades; por lo tanto, depende de Otro que lo auxilie.

Para satisfacer sus necesidades y obtener la ayuda del Otro, el infante tiene que articularlas en el lenguaje, es decir, tiene que expresar sus necesidades en una «demanda». El niño en un primer momento grita porque tiene hambre, pero ese grito sólo se convierte en demanda cuando la madre lo escucha y responde dándole de comer.

Al articular las demandas en palabras, se introduce otra cosa que causa una escisión entre la necesidad y la demanda; junto a la demanda que articula una necesidad, también hay una «demanda de amor». El objeto que satisface la necesidad, que es suministrado por Otro, adquiere la función adicional de dar prueba del amor del Otro. El Otro, su presencia, simboliza el amor del Otro, creándose así una relación de «dependencia». Así pues, la demanda cumple una doble función: expresa una necesidad y se convierte en una demanda de amor.

Para la necesidad, el Otro tiene un objeto que la satisface; esto es lo que la diferencia de la demanda de amor. Para esta última no hay objeto, es decir que el Otro no está en posición de responder incondicionalmente a la demanda de amor del sujeto. El resultado de esta escisión entre la necesidad y la demanda, es un resto insaciable: el deseo. Es decir que, después de que han sido satisfechas las necesidades que fueron articuladas en la demanda, el otro aspecto de la demanda, el anhelo de amor, subsiste insatisfecho, y ese resto es el deseo. “El deseo no es el apetito de satisfacción, ni la demanda de amor, sino la diferencia que resulta de sustraer el primero de la segunda” (Lacan, 1981, p. 287).

El deseo es el excedente producido por la articulación de la necesidad en la demanda. El deseo toma forma cuando la demanda se separa de la necesidad. El deseo es entonces, una fuerza constante que nunca puede ser satisfecho, lo que lo diferencia de la demanda, que puede ser satisfecha y deja de motivar al sujeto hasta que surge de nuevo. El deseo no puede ser satisfecho y por tanto es eterno.

Jacques-Alain Miller (1991) en su texto *Lógicas de la vida amorosa*, dice que existen dos tipos de demanda: una que se sitúa al nivel de la necesidad y otra a nivel del amor. La necesidad tiene un carácter natural -alimento, calor, etc.-, pero el psicoanálisis constata que la necesidad no se conoce más que a través de una demanda, una demanda dirigida a un Otro que satisface esa necesidad originaria. Ese Otro (con mayúscula) puede ser la madre o la persona que le da alimento y calor al niño, el cual, cuando llora, su llanto es interpretado por ese Otro como un llamado, como una demanda. Así pues, el grito del niño se transforma en llamado, en demanda. Ese Otro es un Otro que tiene lo necesario para satisfacer la necesidad, tiene el alimento, tiene lo que el niño necesita.

Pero junto al Otro que «tiene» también hay Otro que «no tiene». Es a este Otro que no tiene al que se dirige la «demanda de amor». Amar, entonces, es dar lo que no se tiene; se da amor porque no se tienen “cosas” para dar.

Ese Otro que no tiene es muy importante en la relación del sujeto con su madre o cuidador, porque es aquel que le da afecto, aquel que lo reconoce como sujeto. El afecto es un “alimento” tan o más necesario que la comida, por eso hay niños que se mueren así sólo se les da comida y no amor, y hay niños que sobreviven y crecen así aguanten hambre, porque se les da amor. Entre estas dos demandas, la demanda al Otro que tiene y al Otro que no tiene, se sitúa el deseo.

Entonces, hay una transformación de la necesidad en demanda, y un resto que es el deseo. De la pulsión podemos decir que ella misma es una demanda, es una forma de demanda. “La distinguimos en tanto encontramos en la experiencia analítica una demanda que no podemos interpretar; donde no hay que interpretar. Hablamos de deseo cuando encontramos, al contrario, una demanda que podemos interpretar” (Miller, 1991, p. 52). Esta demanda que «habla» se distingue de otra que «no habla», una demanda silenciosa: esta es la pulsión. Así pues, el deseo y la pulsión son dos momentos de la demanda en el sujeto.

El psicoanálisis establece una diferencia entre la necesidad y la demanda. A este nivel -el de la demanda- podemos situar dos tipos: una que se localiza al nivel de la necesidad y otra a nivel del amor. La necesidad tiene un carácter natural -alimento, agua, calor, etc.-, pero el psicoanálisis constata que la necesidad no se conoce más que a través de una demanda, una demanda dirigida a un Otro que satisface esa necesidad originaria: “tengo sed, tengo hambre”. Ese Otro que satisface la demanda es un Otro que tiene lo necesario para satisfacer la necesidad. Pero junto al Otro que «tiene» también hay Otro que «no tiene».

Es a este Otro que no tiene al que se dirige la «demanda de amor», y entre estas dos demandas se sitúa el deseo. Entonces, hasta ahora tenemos: un Otro que tiene -tiene lo que el sujeto necesita para sobrevivir-, y un Otro que no tiene, que da lo que no tiene, es decir, que da amor -amar es dar lo que no se tiene-; y el deseo como resto: si después de satisfacer la necesidad Usted. sigue demandando, es porque está ya en juego el deseo. Por ejemplo, en el caso del niño que toma leche del pecho: ya está satisfecho a nivel de la necesidad -está lleno-, pero sigue chupando del seno -desea ese objeto-.

Entonces, hay una transformación de la necesidad en demanda -porque la necesidad no se conoce más que a través de una demanda-, y un resto que es el deseo. Ahora bien, lo que el psicoanálisis llama la pulsión -que es el nombre que Freud le da al impulso sexual en los seres humanos- es ella misma una demanda, es una forma de demanda. “La distinguimos en tanto encontramos en la experiencia analítica una demanda que no podemos interpretar; donde no hay que interpretar. Hablamos de deseo cuando encontramos, al contrario, una demanda que podemos interpretar” (Miller, 1991, p. 52). Esta demanda que «habla» se distingue de otra que «no habla», una demanda silenciosa: esta es la pulsión. Entonces podemos decir que el deseo y la pulsión son dos momentos de la demanda.

¿Qué se puede decir sobre el deseo? El deseo es algo que hay que distinguir de la necesidad. Sobre la necesidad es poco lo que puede decir el psicoanálisis. La necesidad de comer, por ejemplo, se puede ver truncada por el deseo de salir a cumplir con una cita; el sujeto, entonces, deja de alimentarse para ir a cumplir, por ejemplo, con una cita amorosa. El deseo es un concepto complejo, del cual dice Freud que puede ser reprimido y realizarse en los sueños, y que puede modificarse en el análisis. Pero si hay algo que distingue el deseo freudiano, es que él es sexual, es decir, que todo deseo es originariamente sexual; en efecto, como la sexualidad del ser humano es objeto de una fuerte represión, a raíz de esto el sujeto pasará a desear aquello que se le prohíbe y que reprime.

Otra característica del deseo humano es que el sujeto no lo conoce, el sujeto no sabe muy bien, en todo momento, cuál es su deseo. Sólo en la experiencia analítica el deseo le puede ser revelado a un sujeto. Es el propósito de la interpretación freudiana: “desalojar el deseo que habita en el síntoma, el lapsus, el sueño y el acto fallido” (Miller, 1998, p. 50). El deseo es, entonces, algo que está presente en las formaciones del inconsciente.

El deseo tiene dos vertientes, una imaginaria y otra simbólica. La vertiente imaginaria del deseo es la de la imagen, la imagen del otro especular, que desencadena, por ejemplo, el enamoramiento; en la medida en que percibo la imagen del otro como completa, eso desencadena mi deseo por ella. La vertiente simbólica es aquella que lo liga al Otro como deseo del Otro: el deseo es esencialmente deseo del deseo del Otro; se desea siempre lo que el Otro desea. En la experiencia analítica, el dispositivo no se basa en el manejo de la imagen. El éxito del análisis depende, en gran medida, en que esta dimensión imaginaria no está presente. “Se trata de captar el deseo en la experiencia analítica, sin desplegar el encanto de la imagen” (Miller, 1998, p. 51).

El deseo es más bien algo sin sustancia, evanescente, que depende profundamente de su reconocimiento, es decir, de que el Otro le dé un lugar al deseo del sujeto. Entonces, a la pregunta ¿qué es el deseo?, la respuesta sería: el deseo es deseo de hacer reconocer el deseo. “El propio deseo no es nada más que el reconocimiento del deseo” (Miller, 1998, p. 55).

Conflicto de intereses:

El autor declara la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación comercial de cualquier índole. Asimismo, la Universidad Católica Luis Amigó no se hace responsable por el manejo de los derechos de autor que los autores hagan en sus artículos, por tanto, la veracidad y completitud de las citas y referencias son responsabilidad de los autores.

Referencias

- Lacan, J. (1981). Función y campo de la palabra y del lenguaje en psicoanálisis. En *Escritos 1* (227-310). México: Siglo XXI editores.
- Miller, J. A. (1991). *Lógicas de la vida amorosa*. Buenos Aires, Argentina: Manantial.
- Miller, J. A. (1998). *El hueso de un análisis*. Buenos Aires, Argentina: Tres Haches.

COLABORADORES NACIONALES

Revisión de tema

Socialización en familias en el contexto de incorporación en la cultura mediática

Socialization in families in the context of incorporation into media culture

Recibido: 24 de junio de 2018/ Aceptado: 15 de enero de 2019 / Publicado: 9 de abril de 2019

Forma de citar este artículo en APA:

Rivillas Díaz, J. (enero-junio, 2019). Socialización en familias en el contexto de incorporación en la cultura mediática. *Poiesis*, (36), 80-96. DOI: <https://doi.org/10.21501/16920945.3191>

Jhoanna Rivillas Díaz*

Resumen

La presencia de los medios de comunicación interactivos en la vida cotidiana de las personas, parece transformar las diferentes formas en que se conoce y da a conocer la realidad sociocultural y política, donde se desenvuelven, y generan nuevas prácticas sociales. Partiendo de este supuesto, en el presente artículo se abordan diferentes autores que se refieren de una u otra forma, a los usos y apropiaciones que hacen los sujetos de dichos medios, especialmente en la dinámica familiar. Lo anterior, con el fin de analizar los aspectos emergentes de la socialización en familias, en el contexto de la incorporación en la cultura mediática. Una serie de estudios buscan dar cuenta, por ejemplo, del consumo que los niños, niñas y jóvenes hacen de estos medios (Buckingham, 2002); otros mencionan los patrones conductuales de los adolescentes a partir del uso de los medios de comunicación interactivos (Sander, 1990); algunos hablan del efecto que producen en la construcción de identidad y subjetividad (Castells, 2003), o bien, posibles beneficios y perjuicios del internet para los jóvenes (Postman, 2012), entre otros. Estudios que han sido revisados y analizados en el presente trabajo, con el fin de promover comprensiones sobre los aspectos transformacionales y novedosos en la socialización familiar. Las conclusiones alcanzadas tras esta revisión teórica, inciden en considerar los cambios sociales a partir de la cultura mediática, no sólo desde la carga material sino también simbólica, dado que no se trata únicamente de nuevos aparatos tecnológicos, sino de nuevas formas de ser y estar en el mundo.

* Doctorante en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, Universidad de Manizales CINDE. Colombia.
Correo electrónico: Jhoannita28@gmail.com

Palabras clave

Cultura; Familia; Interacción social; Internet; Socialización; Tecnología.

Abstract

The presence of interactive media in the daily lives of people seems to transform the different ways in which it is known and discloses the sociocultural and political reality in which they operate, and generate new social practices. Starting from this assumption, in this article different authors refer in one or another way, to the uses and appropriations that make the subjects of the media, especially on family dynamics. This, in order to analyze the emerging aspects of socialization in families, in the context of the incorporation into media culture. A series of studies search to account for example, the consumption of children and young people make of these media (Buckingham, 2002); others mention the behavioral patterns of adolescents from the use of interactive media (Sander, 1990); some talks of the effect on the construction of identity and subjectivity (Castells, 2003), or possible benefits and harms of internet for young people (Postman, 2012), among others. Studies that have been reviewed and analyzed in this paper, in order to promote understandings on transformational and innovative in family socialization aspects. The conclusions reached after this theoretical review, affecting in consider social from media culture changes, not only from the physical load but also symbolic since it is not only new technological devices but new ways of being and acting in the world.

Keywords

Culture; Family; Internet; Socialization; Social interaction; Technology.

Introducción

La socialización familiar gira en torno a patrones culturales generados por los usos y apropiaciones de los medios de comunicación interactivos, entre otros. Estos son parte del entorno social y material con el que se confrontan los sujetos de manera activa, propiciando transformaciones en las experiencias del tiempo, el espacio, de las interacciones sociales que convergen en el mundo on y offline.

Para comprender qué se ha investigado con relación a los usos y apropiaciones que hacen los niños, niñas, padres, madres y/o acudientes de los medios de comunicación interactivos en el proceso de socialización familiar, es imprescindible realizar un estado del arte que visualice en un primer momento, el paso del uso de los medios masivos de comunicación hacia los interactivos. Comprendiendo más adelante cómo la inmersión de dichos medios en las sociedades, han consolidado lo que se denomina cultura mediática.

Una cultura en la cual las formas de representación dominantes en la esfera pública están presentes en los contenidos y mensajes de los medios de comunicación interactivos, a su vez recontextualizados por las audiencias, quienes realizan diferentes procesos de consumo acorde con las experiencias propias del contexto donde se desenvuelven, y de recepción, usos y apropiaciones, dependiendo de los recursos para acceder a los distintos medios. Hablar de socialización familiar en el contexto de la cultura mediática, es referirse también a tensiones y emergencias intergeneracionales, las cuales serán puestos en escena en el presente artículo a partir de las voces de ciertos autores.

Cultura mediática

Dada la presencia de los medios de comunicación interactivos en la vida cotidiana de las personas, han surgido un grupo de trabajos que buscan dar cuenta de cómo estos medios influyen, condicionan o determinan cambios socioculturales en diferentes ámbitos de la vida humana como en la política, la educación, el trabajo y la familia. Específicamente se trata de apuestas hacia lo que es la cultura mediática, algunas de las cuales serán abordadas a continuación.

Es importante resaltar, que en un principio los vínculos humanos y la imagen del mundo, fueron proyectados por la experiencia en el tiempo y espacio inmediato. El nacimiento del libro a través de la escritura amplió las posibilidades de conocer más allá del entorno limítrofe, y los medios masivos de comunicación¹ permitieron al hombre traspasar sus espacios remotos para familiarizarse con otras personas y culturas. Más adelante los desarrollos tecnológicos y con ellos los medios de comunicación interactivos, han permitido una vida remota intemporal, dado que es posible estar en

¹ Considerados "medios de comunicación masivos por autonomía: televisión; prensa, radio" (Pérez, 2002, p. 19).

contacto con otras culturas, aunque se esté a kilómetros de distancia en zonas horarias diferentes. “Las técnicas implantadas por esta nueva etapa digital constituyen un conjunto de tecnologías cuyas aplicaciones abren un amplio abanico de posibilidades a la comunicación humana” (Jódar Marín, (s.f), p. 2).

A través de instrumentos tecnológicos como los smart TV, las consolas de videojuegos, los smartphone, computadores, y gracias a la red denominada internet que permite la circulación de ciertos mensajes y contenidos, sin importar la distancia y el tiempo entre las personas, se traspasa el aquí y el ahora. “El internet y la telefonía móvil, como nuevos medios de comunicación que son y las características que aportan, posibilitan una nueva dimensión en la interacción imprescindible para la realización de intercambios” (Pérez, 2002, p. 35). Estos medios de comunicación interactivos cargados de sonidos, imágenes, animaciones, simulaciones en tiempo real, parecen llamar la atención de los sujetos, al punto de querer hacer uso de ellos gran parte del tiempo, ya sea para trabajar, divertirse, buscar información o interactuar con otras personas en términos de gustos, intereses, necesidades, lazos filiales, entre otros.

Hablar de medios de comunicación más interactivos gracias a la red de redes, denominada internet², es también referirse a medios telemáticos, que se diferencian de los mass media porque:

Son multimedia, hiperaccesibles, teleinformáticos e instantáneos. Pero quizás la característica más relevante de todas es que la tecnología telemática abre la posibilidad de la interactividad, que ha sido definida como la capacidad que tienen los usuarios de ser productores/consumidores de información y contenido (Urribarrí, 2002, p. 3).

De ahí, que los medios de comunicación interactivos, cuenten con las siguientes características: digitales, es decir, tienen circuitos lógicos que ejecutan un conjunto de reglas, respondiendo a unos datos de entrada y de salida, permitiendo esto tomar millones de decisiones simultáneamente, desde la producción del mensaje hasta su recepción. Son interactivos, lo que implica una capacidad de comunicación bidireccional muy desarrollada, el emisor y el receptor son usuarios activos. Es posible la interconexión entre usuarios y/o usuarias, entre pares que se encuentran sin requisitos previos en un espacio virtual para intercambiar todo tipo de información. Permiten la interacción uno a uno a través del correo electrónico, uno a muchos desde la televisión, y muchos a muchos a partir de las redes sociales. Y una tercera característica, son en línea, al ofrecer contenidos y servicios que están disponibles desde cualquier lugar de la esfera en todo momento.

Son pocos los trabajos sobre cultura mediática, a mediados de los años ochenta aparecieron acepciones tales como: cultura digital, cultura audiovisual; sin embargo, en los últimos años se ha aludido a la noción de cultura mediática, para referirse según Quiroga (1999), a las nuevas formas de entender y vivir la realidad, del ser humano vincularse con el entorno y con los demás, en una realidad con presencia de los medios de comunicación interactivos. Estos medios, no representan sólo productos para el uso de gran parte de la población, sino que además configuran nuevos lenguajes, interacciones y consumos entre los seres humanos.

² Cuando se habla de Internet, se hace relación desde Saguier (2001), a un hecho científico-tecnológico, pero también de un hecho cultural. Internet es un hecho cultural, tanto porque es comunicación y también introduce nuevos comportamientos sociales que hacen referencia a una cultura y a una representación.

Las interacciones dentro de la cultura mediática tienen características heterogéneas dadas las brechas generacionales, resistencia a la cultura, falta de acceso a los medios de comunicación interactivos, entre otros. Chan Nuñez (2000), resalta que:

La cultura mediática, aunque está promovida por una misma oferta en amplios grupos sociales que rebasan incluso las fronteras nacionales, no tiene características homogéneas en las poblaciones. Los usos de la información son diversos, las competencias para la interacción con los medios tienen génesis distintas y formas de evolución que dependen de múltiples factores (p. 2).

Algunos autores hacen referencia a la cultura mediática como fenómeno que moldea sociedades tecnocapitalistas. Desde Szarazgat (2009), se reconoce como sociedad tecnocapitalista a la tercera fase del capitalismo donde entra en juego la revolución tecnológica. Se considera que los medios de comunicación manipulan la realidad y están al servicio de los intereses de unos pocos; las competencias entre las sociedades ya no son sólo de tipo ideológico, sino más bien relacionada con las innovaciones en los microprocesadores electrónicos. Este tipo de sociedades busca una alta concentración del capital financiero.

Por la misma línea, varios autores, entre ellos Quiroga (1999), se han referido al cambio cultural de los últimos tiempos, en los que la inmersión de los medios de comunicación digital se acrecienta en las labores cotidianas de las personas. Denominan “cultura mediática” a la capacidad de los medios tecnológicos de reconfigurar las prácticas sociales, los cuales en primera instancia parecen servir para la recreación y el consumo.

Se trata de una cultura con una serie de transformaciones en la producción de significados, dado el uso de tecnologías y medios en la vida cotidiana. “La cultura popular mediática que se está conformando a través de una arquitectura virtual e interactiva que se desarrolla a través de la cultura de la participación y la colaboración, las cogniciones distribuidas” (Gómez Vargas, 2011, p. 31), resaltando en este punto el paso de un receptor pasivo a uno activo. En esta misma línea, Kellner (como se citó en Nuñez Ortiz, 2005) argumenta que la cultura mediática es la cultura de la imagen con frecuentes despliegues de sonido, en la cual la gente tiene altos niveles de participación creando sus sociedades e identidades. El campo de la comunicación se ve influenciada por teorías informacionales que producen cambios entre un emisor soberano y un receptor pasivo, dando auge a la cooperación interactiva desde los que se construyen los discursos sociales y los mensajes.

Entonces, hablar de cultura mediática desde la mirada anterior, supone destacar la capacidad de los medios de comunicación interactivos de construir sociedades, así como la facultad de las sociedades de incidir en dichos medios. Se pone en consideración, además, la facultad de la cultura mediática de dominar la vida diaria a través de ambientes seductores que captan la atención y actividad de los seres humano. Siguiendo a Kellner, (como se citó en Ahumada Barajas (2012), plantea:

El término cultura mediática también tiene la ventaja de significar que nuestra cultura es una cultura de los medios, que los medios han colonizado la cultura, que ellos son el principal vehículo, para la distribución y diseminación de la cultura, que los mass media han suplantado modo de cultura previos como el libro o la conversación, que vivimos en un mundo en el que los medios dominan el ocio y la cultura. La cultura mediática es, así, la forma dominante y el lugar de la cultura en las sociedades contemporáneas (p.17).

Castells (2003), expresa que a través de la red, individuos y grupos sociales se alinean unos con otros, viendo a los demás como extraños y quizás como amenaza. Instaurándose en mayor proporción la plena individualización de la conducta y una impotente reacción de la sociedad sobre su destino, considerando que las identidades se vuelven más específicas y aumenta la dificultad de compartirlas. Tal como lo afirma Chan Nuñez (2000), “las tecnologías de la información y la comunicación son un producto humano, sin embargo, es común que se le considere deshumanizantes” (p. 1). No obstante, se consideran las posibilidades de la acción social significativa y políticas transformadoras, haciendo frente a las utopías absolutas. Se cree que desde la observación, análisis y teorización es viable ayudar a un mundo diferente y mejor; cambios sólo posibles desde especificidades de cada contexto social.

En la línea de Chan Nuñez (2000), la cultura mediática es vista como parte de una cultura que esquematiza y resquebraja las interacciones cara a cara:

Los medios interactivos y temáticos, evidentemente favorables al movimiento actual de individualización ¿no se volvieron al fin de cuentas factores de rígidos, no acentúan las soledades que debían, al contrario, reducir? ¿Qué hay más triste que un cibercafé donde nadie habla, donde cada uno está “conectado” en una comunicación a distancia con un ser sin carne ni presencia, seguramente menos restrictivo que ese otro ser físico presente al lado suyo, con quien, fuera de los sujetos del ciberespacio, es verdaderamente difícil tener un intercambio? (Wolton, 2005, p. 138).

Cuando se debate sobre las desventajas de los medios de comunicación interactivos, no sólo se hace a partir de la provocación de los contenidos, de la restricción en las relaciones cara a cara, sino también desde las posibilidades y despliegues del ser y su corporeidad. Por ejemplo, autores como Aguiar Perera y Farray Cuevas (2000), retoman a médicos y psicólogos para referirse a la mutilación sensorial por falta de la interacción física a través de la virtualidad.

Pero estos conflictos que generan la presencia de los medios de comunicación interactivos en la vida cotidiana de las personas, se hacen presentes no sólo a nivel individual sino también y con gran fuerza, a nivel colectivo:

Hoy estamos en una fase de reevaluación del poder de influencia de los media, y además, el estudio de los efectos ha desplazado su atención hasta las influencias a largo plazo, sobre todo aquellas que se ejercen ya no sólo sobre cada individuo sino sobre el sistema social entero o sobre parte de él (Wolf, 1994, p. 48).

La relación comunicativa en la mutua presencia ha dado un creciente giro, el espacio y el tiempo se han visto transformados en el campo de la comunicación, afectando identidades, territorios, sensibilidades, creencias y comportamientos.

Desde otra perspectiva, la cultura mediática trae transformaciones no sólo materiales en cuanto a la creación de nuevos dispositivos tecnológicos sino también simbólicas dadas las diferentes formas en que circula la cultura a partir de un nuevo entorno tecnológico, informacional y comunicacional. Refiriéndose en este punto, a la configuración de nuevas prácticas sociales, nuevas formas de ser, actuar y sentir, configuración de nuevas identidades, las cuales:

Desde una perspectiva sociológica, todas las identidades son construidas. Lo esencial es cómo, desde qué, por quién y para qué. La construcción de identidades utiliza materiales de la historia, la geografía, la biología, las instituciones productivas y reproductivas, la memoria colectiva y las fantasías personales, los aparatos de poder y las revelaciones religiosas. Pero los individuos, los grupos sociales y las sociedades procesan todos esos materiales y los reordenan en su sentido, según las determinaciones sociales y los proyectos culturales implantados en su estructura social y en su marco espacial/temporal (Castells, 2003, p. 35).

Con relación a la configuración de nuevas prácticas sociales, se considera que los discursos producidos en entornos virtuales reflejan cambios en los modos de relacionarnos, organizarnos y comunicarnos a partir de la convivencia constante con computadoras, internet y celulares.

La cultura mediática, en cuanto transformadora de prácticas, saberes y representaciones sociales, opera también desde dentro de la cotidianidad, más allá de las situaciones específicas de “recepción”, “audienciación” o del carácter de “público”, “consumidores” o “usuarios” de los sujetos, extendiéndose a todas las formas de la vida social (Huerco, 2001, p. 92).

Dichos medios han permitido que el proceso de socialización entre los seres humanos traspase los límites del tiempo y espacio, generando interacciones diferentes a las establecidas con la oralidad y la escritura. Éstos construyen nuevas formas discursivas con emergentes reglas de vinculación entre las personas, como los filtros de seguridad y privacidad en las redes sociales, mensajes de texto con determinado número de palabras, etc. En este sentido, Thompson (como se citó en Gorato, 2013) plantea:

Con el desarrollo de los medios de comunicación, la interacción social se ha separado del espacio físico, lo que supone que los individuos pueden relacionarse unos con otros incluso sin compartir una ubicación espacio-temporal común. La utilización de los medios de comunicación, entonces, da lugar a nuevas formas de interacción que se extienden en el espacio (y quizá también en el tiempo), y que muestran un amplio conjunto de características que los diferencian de la interacción cara a cara (1998, p. 116).

La aparición de un lenguaje digital universal, según Castells (2003), está integrando a un sistema comunicacional acomodado “a los gustos de las identidades y temperamentos de los individuos. Las redes informáticas interactivas crecen de modo exponencial, creando nuevas formas y canales

de comunicación, y dando forma a la vida a la vez que ésta les da forma a ellas” (p.28). Se habla de un mundo mediatizado en gran medida por las redes globales de intercambio; sociedades estructuradas a partir de la revolución de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICS), “estamos hablando de una transformación radical, tanto en términos de la forma de la comunicación como en términos de la forma de relacionarnos (Almeida Galhardi, 2013, p. 105).

Socialización familiar en la cultura mediática.

En la actualidad comienza a reconocerse el potencial socializador de los medios de comunicación interactivos, así como las transformaciones en la socialización dada la presencia, usos y apropiaciones de dichos medios en la vida cotidiana. Hablar de socialización es referirse a:

Un proceso de interacción entre la sociedad y el individuo, por el que se interiorizan las pautas, costumbres y valores compartidos por la mayoría de los miembros de la comunidad, se integra la persona en el grupo, se aprende a conducirse socialmente, se adapta el hombre a las instituciones, se abre a los demás, convive con ellos y recibe la influencia de la cultura, de modo que se afirma el desarrollo de la personalidad” (Fermoso, 1994, p. 172).

En un comienzo este proceso se da en el contexto familiar, siendo el primer grupo con el cual los niños y niñas interactúan. Se considera de vital importancia el papel socializador de la familia, transmitiendo valores y actitudes, en vinculación con el conjunto de la sociedad. Jiménez Yubero, Bodoque y Larragaña Rubio (2006), plantean que no siempre hay una intencionalidad explícita en la socialización, sin embargo, el contexto y repertorio cultural generan y anticipan ciertos pensamientos, acciones y comportamientos sobre los agentes sociales. Siendo importante resaltar que las conductas, normas, creencias, que poco a poco van adquiriendo los niños y niñas, son diversas y diferentes acorde a la influencia cultural del entorno en el que se desenvuelven.

No obstante, como se ha mencionado a lo largo del texto, únicamente no se da la primera socialización con la familia, viéndose cuestionada esta, como eje del proceso de formación. Lo anterior, dado que en algunos espacios familiares parecen converger las relaciones cara a cara, con los medios de comunicación interactivos que generan nuevas formas de vivir y comprender la realidad, del ser humano humano vincularse con el entorno y con los demás. Yus (2010) comenta, “en realidad la tendencia actual es que las interacciones virtuales y las que se entablan en contextos físicos tiendan a hibridarse y mezclarse formando, más bien, redes personales de interacción físico-virtual” (p. 39).

Algunos autores como Prensky (como se citó en Garay Cruz, 2013) plantean que los niños, niñas y jóvenes, poseen grandes habilidades para desenvolverse simultáneamente dentro de contextos situados y virtuales, considerándolos “nativos digitales”, quienes generalmente son “multitarea” al realizar al mismo tiempo varias actividades, como conversar en el chat y escuchar música. “Estos individuos se caracterizan por ser más gráficos que textuales, entender más rápidamente imágenes

que texto, preferir la lectura de documentos hipertextuales; ellos aparentemente funcionan mejor al trabajar conectados en la red y, al parecer, también buscan gratificaciones casi instantáneas” (p. 72).

Ser nativo digital corresponde desde Prensky (2001), a aquellos que simultáneamente usan el lenguaje convencional, así como el lenguaje digital de los ordenadores, los videojuegos e internet; ubicándose en este grupo los nacidos aproximadamente a partir de los años 80. Siendo importante aclarar que el término “nativos digitales” no generaliza a todos los niños, niñas y jóvenes nacidos en este lapso de tiempo, dado que responde a los contextos socioculturales y a las dinámicas y prácticas que en cada uno de ellos se vive. Ahora bien, quienes por la edad no han crecido en presencia de los medios de comunicación interactivos, pero por intereses propios o necesidad los han adquirido, usado y apropiado, se les considera “inmigrantes digitales”.

La interactividad que ofrecen los medios de comunicación interactivos, parece haber permeado todos los ámbitos de la vida cotidiana, Sousa (como se citó en Riou, 2011) expresa que actualmente la actividad de los media es de tal orden que su penetración en las diferentes dimensiones sociales, permite hablar de una “sociedad mediática” como contexto de inscripción de las nuevas generaciones. Nuestra sociedad se organiza, funciona y emerge en acción constante con los medios de comunicación interactivos.

Las pantallas se han naturalizado en los lugares de trabajo, los espacios académicos y al interior de las familias, no sólo por necesidad sino también porque hace parte de los intereses de adquisición de cada miembro; viéndose trastocado muchas de las relaciones y costumbres generadas a lo largo del tiempo en las interrelaciones familiares, ejemplo de esto es el proceso de socialización cara a cara entre padres e hijos.

El uso frecuente y desmedido de redes sociales, teléfonos celulares, videojuegos, en momentos parece generar tensiones y conflictos, no sólo en el contexto familiar donde todos los integrantes asimilan y usan las nuevas tecnologías, sino también en aquellas donde los niños y niñas están inmersos en la sociedad de la información y sus progenitores no. Al respecto, Martínez Salanova (1998) habla de la desestabilización de la cultura tradicional familiar, a partir de la celeridad e inmersión de los medios de comunicación interactivos; llevando lo antepuesto, a una crisis generacional en la que no sólo entran en juego actitudes y comportamientos propios de la edad de los niños, niñas, jóvenes y los mismos adultos, sino también comportamientos culturales adoptados desde afuera.

Algunos adultos plantean preocupación y confusión por no poder atender las demandas de los niños, niñas y jóvenes, acorde con sus intereses, necesidades y posibilidades tecnológicas. Considerando en algunas ocasiones, que se encuentran atrasados o desvinculados de las actividades que realizan sus hijos e hijas, Buckingham (2002), plantea:

Para quienes tratamos con niños en nuestra vida diaria, sea como padres o como familiares, como profesores o profesionales de otro tipo, resulta difícil ignorar la creciente importancia de los medios electrónicos. En todas las sociedades industrializadas, y también en muchos países en vías de desarrollo, los niños pasan hoy más tiempo en compañía de estos medios que en la de sus padres, profesores o amigos. Cada vez parece más que los niños vivan una “infancia mediática”: sus experiencias cotidianas están repletas de historias, imágenes y artículos producidos por unas empresas mediáticas, gigantes y globales. Incluso se podría decir que el propio significado de infancia en las sociedades actuales se crea y se define a través de las interacciones de los niños con los medios electrónicos (p. 9).

Medios de comunicación interactivos que, al ser apropiados y usados por las familias, transforman las formas tradicionales en que se ha dado la socialización, por ejemplo, según Lara Otaola (2007), las formas de expresión, discursos e interrelaciones no sólo se tejen en la mutua presencia física de las personas. Dándose a su vez, un incremento en el consumo de bienes y servicios, ya sea para la diversión como los videojuegos; la información como la televisión y el computador con conexión a internet, o bien, de comunicación como las tabletas, el celular, el computador, entre otros.

Retomando el pensamiento que considera el uso de los medios de comunicación interactivos, como causantes de la desestabilización familiar, es importante resaltar que estos tienen estructuras específicas de organización, valiéndose de variadas formas culturales como las tecnologías para comunicarse con las audiencias. Algunas investigaciones realizadas en España, afirman que “los niños y adolescentes estaban adoptando criterios normativos en sus pautas de conducta suministrados por los contenidos audiovisuales en lugar de por sus familias (Solano y Viñarás, 2013, p.19).

Con relación a lo anterior, es necesario aclarar, que no se trata de una generalización, pues las personas generan usos y apropiaciones diversas de estas nuevas formas de lenguaje, en medio de las interrelaciones que como actores sociales se suscitan, las asumen según apreciaciones propias, experiencias en el mundo de la vida y contactos posibles con los medios de comunicación interactivos. Es posible que consuman grandes cantidades de información y a la vez la produzcan. De esta forma es imprescindible preguntarse cómo se relacionan los sujetos con los medios. En este sentido, Morley (1996), destaca el potencial de las audiencias para responder activamente a los mensajes que circulan por los medios, plantea:

Los mensajes que recibimos de los medios no nos encuentran aislados, porque todos llevamos con nosotros, en el momento de recibirlos, otros discursos y otro conjunto de representaciones con los que estamos en contacto en otras esferas de la vida (p. 2).

Cada sujeto acorde con su experiencia tecnológica, el conocimiento sobre el uso de esta, sus posibilidades y tensiones, permite de una u otra forma el moldeamiento de su identidad, dado que la identidad individual depende del sujeto y del medio que le rodea. Siendo así el mismo ser humano quien permite la incorporación de ciertos hábitos y pensamientos en su vida. Aun reconociendo la responsabilidad de cada individuo en el uso y apropiación no sólo de los medios tecnológicos sino

de los contenidos que estos producen, es innegable que si bien todo medio se va naturalizando en la proporción en que se produce el contacto con éste, también necesita de la incursión y guía de aquellos que conocen los aciertos y desaciertos de dichos medios.

En este sentido, al tener en cuenta el papel activo del sujeto en los usos y apropiaciones de los contenidos y los mismos medios de comunicación interactivos, es importante mencionar el término prosumismo, quien desde Toffer (como se citó en Alonzo González, 2013) expresa que:

Se refiere a un individuo que no sólo es receptor y consumidor, sino que también se involucra con las actividades del emisor...” por sus características, permite seguir el proceso de este fenómeno y hacerlo más evidente, y a su vez brinda la oportunidad de observar cómo es que el usuario se convierte en un productor en internet -emisor cultural-, con la capacidad de masificar sus mensajes, sin dejar de ser un consumidor (p. 1).

Asumiendo a la familia como agencia mediadora, Corrales (2002), la considera clave en los consumos de medios de los niños, niñas y jóvenes. Los adultos del grupo familiar son responsables sobre las maneras como intervienen o ejercen formas de mediación sobre las relaciones de los niños con la televisión, por citar un ejemplo, Morley (1996), habla en este sentido de las relaciones de poder que se viven al interior de las relaciones sociales de la familia, con respecto al control del aparato de televisión, las cuales varían según sexo y edad. Con relación al papel de la familia en el uso y apropiaciones que hacen los niños, niñas y jóvenes, de los medios de comunicación interactivos, también se encuentra que esta:

Como agente de socialización primaria, tiene un papel clave en la introducción de los más jóvenes en la tecnología y en la regulación meditada de sus usos. Sin embargo, de todos los papeles que cabe atribuirle parece que el adoptado con mayor naturalidad, es el de ente regulador, puesto que, en mayoría de ocasiones, los términos de las discusiones familiares se reducen a la cantidad de horas y la frecuencia con la que los adolescentes pasan en contacto con los medios de comunicación y la tecnología (Martínez y Lazo, 2011, p. 122).

Muchos de los contenidos y mensajes disponibles en los medios de comunicación interactivos, son posibles gracias al internet; “de las nuevas tecnologías, el computador conectado a internet es la que constituye un mayor obstáculo para la vida en familia. Como todos sabemos, esta tecnología le abre el mundo a un niño” (Doherty y Carlson, 2004, p. 112). Entre los obstáculos cabe mencionar, que algunos niños, niñas y jóvenes, parece que prefieren estar conectados a las redes sociales, en el chat, visitando páginas web de su interés, entre otros, en vez de conversar y ejercer prácticas sociales cara a cara con los miembros de la familia. Sin embargo, ciertas familias también ven el acceso a internet como una gran ayuda para el entretenimiento y colaboración en la búsqueda de las tareas escolares.

Por otro lado, se considera que el avance en el uso que los jóvenes hacen de los medios de comunicación interactivos, crea un canal de comunicación con los adultos, quienes necesitan de ellos para aprender a realizar múltiples tareas que en la actualidad requiere el uso del internet, tal como lo asegura, De Vikki (2011):

Los jóvenes suelen tener mayor facilidad para utilizar nuevos aparatos, pero no tienen suficientes conocimientos sobre el mundo real como para realizar tareas de decodificación y evaluación de contenidos de los medios. Los padres aportan su comprensión adulta sobre el funcionamiento del mundo y su capacidad para enseñar a los hijos para decodificar el mensaje de los medios. De esta manera ambas partes ponen en común sus recursos para elaborar una comprensión que les permita encontrar la mejor manera de lograr un objetivo (p. 24).

También, algunas actividades como los videojuegos son realizadas en familia, de los cuales se plantea:

El hecho de que esta actividad lúdica sea compartida por padres e hijos, como cualquier instrumento más recreativo, hace que el videojuego se convierta en un instrumento mediador y facilitador de relaciones entre padres e hijos, favoreciendo la comunicación entre ellos (Bermejo Campos y Cabero Almenara, 2003, párr. 53).

No obstante, también puede darse que los niños, niñas y jóvenes, utilicen los videojuegos sólo de manera individual, surgiendo posiblemente relaciones de extrema dependencia de los usuarios frente al medio.

A partir de una investigación realizada en Brasil, Verza (2010), se plantea el auge en el uso de los teléfonos celulares y su influencia en las relaciones familiares. Permitiendo ver, cómo la telefonía móvil a través de una serie de aplicaciones, posibilita a los jóvenes recrear su propio mundo e identidades, sobrepasando los límites de la formación que se brinda en las familias, generando quizás desapegos entre sus miembros:

Los cambios introducidos por el teléfono móvil en las relaciones familiares fueron diversos. El teléfono móvil conquistó un espacio considerable en las familias con hijos adolescentes y acabó teniendo una participación activa en el proceso de independencia y construcción de la identidad de los jóvenes. La inserción de la tecnología en el día a día de las familias, instauró nuevos patrones de comunicación entre padres e hijos, volviendo más desafiadora la tarea de relacionarse en tiempos de las NTICS (p. 62).

Por otro lado, dicho medio permite que los niños, niñas y jóvenes estén en comunicación permanente con sus padres y otros adultos de sus familias, cuando estén lejos de casa, posiblemente como una forma de control y regulación. Afirmándose lo anterior al plantearse:

Y en el mundo familiar cuántos padres justifican la compra del teléfono celular a sus hijos porque ven en él un dispositivo de control que les permite saber dónde están, o un medio para comunicarse con ellos si les pasa algo (Said y Flores, 2010, p. 279).

Es de resaltar el papel de la telefonía móvil como instrumento socializador, ya sea con amigos o miembros de la familia. En una investigación con jóvenes de España se encontró, por ejemplo, que

la ausencia de hermanos se relaciona con un mayor uso del móvil para hablar con los padres o con familiares distintos de los hermanos. Sin embargo, con quien más hablan todos los adolescentes son con sus amigos, independientemente de los hermanos con los que convivan (Itoiz López y Portilla Manjón, 2012, p. 171).

Lejos de los usos y apropiaciones que las familias hacen de los medios de comunicación interactivos, es importante tener en cuenta que estos, han tenido una creciente penetración en los contextos familiares, formando parte de la cotidianidad de cada uno de sus miembros, provocando una remodelación en las prácticas y discursos sociales. Tomando relevancia el carácter transdisciplinar y utilización transversal del internet.

Hablar de prácticas sociales emergentes dentro de una cultura mediática, permite plantear, que posiblemente las relaciones cara a cara, ya no son predominantes y deben compartir su espacio con un contexto virtual. Encontrando un vacío teórico en cuanto a las configuraciones que se dan en el proceso de socialización en las familias, en una cultura mediática donde converge lo situado y lo virtual.

El recorrido efectuado nos permite señalar también desde lo teórico, que existe un crecimiento cuantitativo y cualitativo en cuanto a la presencia de los medios de comunicación interactivos en la vida de las personas. Cuantitativo en términos de adquisición de equipamiento tecnológico y el uso de éste; y cualitativo por el giro que toman las prácticas sociales a través de los usos y apropiaciones de dichos medios. También deja entrever que hablar de cultura mediática no se trata sólo de instrumentos o aparatos tecnológicos sino de todo un conjunto de prácticas sociales en el que la producción de significados, comportamientos y relaciones transcurren en presencia de medios de comunicación interactivos. Estos medios no producen efectos por sí solos, desde el rastreo por el estado del arte se recalca la interacción de un conjunto de variables que determinan su influencia, como las características actitudinales del sujeto y el entorno en el que se desenvuelve.

Teniendo en cuenta las diferentes investigaciones abordadas, es posible plantear, que algunas consideran a la cultura mediática como participante en el proceso de moldear individuos, acorde con las necesidades e intereses del mundo tecnocapitalista. Otras sugieren el tema desde las nuevas posibilidades de comunicación que ofrecen los medios de comunicación interactivos, así como las opacidades para mantener las relaciones cara a cara en un espacio físico y tiempo determinado, dado que se presume, comienza a dominar el entorno virtual, es decir, enfatizan en los efectos positivos o bien negativos para las personas que interaccionan con ellos.

En cuanto a las familias dentro del contexto de la cultura mediática, las investigaciones se han centrado en la conectividad, disponibilidad de aparatos tecnológicos, papel que debe desempeñar la familia para regular los contenidos a los cuales se tiene acceso en la red, las brechas digitales

entre los adultos, niños y niñas, la dependencia de los jóvenes frente al medio. Otras han avanzado en la comprensión de los cambios culturales que están apareciendo en el proceso de socialización familiar en el contexto de participación de la cultura mediática.

Desde la perspectiva de cambios culturales, la cultura mediática adquiere significación a partir de la interacción de los sujetos con la carga material y simbólica de los medios de comunicación interactivos, presentes en las sociedades contemporáneas. Reconociendo que, en la actualidad, la cultura es construida desde los usos y apropiaciones de dichos medios, los cuales moldean al sujeto a partir de las estructuras iniciales con las que fueron concebidos, en diálogo con los cimientos culturales y cognitivos de aquel. Aclarando entonces, que los contenidos y mensajes presentes en los medios de comunicación interactivos, no determinan el significado que les da la audiencia, ésta es quien determina de qué manera será afectada.

Conflicto de intereses

La autora declara la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación comercial de cualquier índole. Asimismo, la Universidad Católica Luis Amigó no se hace responsable por el manejo de los derechos de autor que los autores hagan en sus artículos, por tanto, la veracidad y completitud de las citas y referencias son responsabilidad de los autores.

Referencias

- Aguiar Perera, M. V., y Farray Cuevas, J. I (2003). *Sociedad de la información y cultura mediática*. España: Netbiblo.
- Ahumada Barajas, R. (2012). El nuevo escenario mediático y la reformulación de los estudios de recepción. *Quórum Académico*, 9(1), 11-29. Recuperado de <http://produccioncientificaluz.org/index.php/quorum/article/view/17586/17568>
- Almeida Galhardi, R. (2013) Buscando la mexicanidad en una posmodernidad digital. La mexicanidad en la presentación de mexicano–americanos en facebook. *Revista de Ciencias Sociales*, (23), 105-120. Recuperado de <http://www.unq.edu.ar/advf/documentos/5939865ce8065.pdf>
- Alonzo González, R.M. (2013). El prosumidor de internet. XXIX Congreso ALAS. Crisis y emergencias sociales en América Latina. Santiago de Chile 2013. 29 de septiembre al 4 de octubre. Proceso de producción que da título a la ponencia. Avance de investigación en curso. GT 03: Producción, consumos culturales y medios de Comunicación.

- Bermejo Campos, B., y Cabero Almenara, J. (2003). Familia y medios de comunicación. Medios de comunicación y familia. *Monografías virtuales. Ciudadanía, democracia y valores en sociedades plurales*, (1). Recuperado de <http://www.oei.es/valores2/monografias/monografia01/reflexion01.htm>
- Buckingham, D. (2002). *Crece en la era de los medios electrónicos*. Madrid: Morata.
- Castells, M. (2003). *La era de la Información. El poder de la identidad*. Madrid: Alianza Editorial.
- Corrales, M. (2002). Reseña de "Los niños como audiencias. Investigación sobre recepción de medios" de Maritza López de la Roche, Jesús Martín Barbero, Amanda Rueda y Stella Valencia Convergencia. *Revista de Ciencias Sociales*, 9(27), 305-309. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10502710>
- Chan Nuñez, M. E. (2000). Entre la tecnofobia y la tecnofilia. El desafío de una educación comunicativa. *Revista de Educación y Cultura*, 12.
- De Vikki, K. (2011). *Migración y familia. El papel de los hijos y las hijas en la adaptación de las familias inmigrantes*. España: Editorial UOC.
- Doherty, W., y Carlson, B. (2004). *Cómo enriquecer la vida familiar en un mundo agitado*. Bogotá, Colombia: Grupo Editorial Norma.
- Fermoso, P. (1994). *Pedagogía Social*. Barcelona: Herder.
- Garay Cruz, L. (2013) Estudiantes, usos de tecnologías digitales en ámbitos de vida cotidiana y escolar. Retos de formación para los docentes. *Revista de Ciencias Sociales*, (23), 22-25. Recuperado de <http://www.unq.edu.ar/advf/documentos/5939865cd7cb3.pdf>
- Gómez Vargas, H. (2011). Fans, jóvenes y audiencias en tiempos de la cultura de la convergencia de medios. A dos décadas de Textual Poachers, de Henry Jenkins. *Primera Revista Electrónica en América Latina Especializada en Comunicación*. Recuperado de: www.razonypalabra.org.mx.
- Gorato, F. (2013). La interacción social en la comunicación contemporánea. *Revista de Ciencias Sociales*, (23), 15-19. Recuperado de <http://www.unq.edu.ar/advf/documentos/5939863c295e5.pdf>
- Huergo, J. (2001). *Desbordes y conflictos entre la cultura escolar y la cultura mediática*. Argentina: Universidad Nacional de La Plata Argentina.
- Itoiz López, M., y Portilla Mnajón, I. (2012). Adolescentes y familia. Aportaciones a la publicidad de telefonía móvil. *Questiones publicitarias*, (17), 156-171. DOI: <https://doi.org/10.5565/rev/qp.60>
- Jódar, Marín, J. A. (s.f.). La era digital: nuevos medios, nuevos usuarios y nuevos profesionales. *Razón y Palabra*, (71). Recuperado de http://www.razonypalabra.org.mx/N/N71/VARIA/29%20JODAR_REVISADO.pdf

- Lara Otaola, M. (2007). Nuevas tecnologías de comunicación ¿oportunidad o riesgo para la esfera pública y la democracia. *Razón y Palabra. Revista electrónica en América Latina Especializada en Comunicación*, 54. Recuperado de: <http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n54/mlarao.html#au>
- Yubero Jiménez, S., Bodoque, A. R., y Larragaña Rubio, E. (2006). *Aspectos psicosociales del proceso de socialización: la familia como escenario de desarrollo*. Recuperado de: <http://www.uclm.es/bits/sumario/51.asp#B2>.
- Martínez, E., y Lazo, C. (2011). *Jóvenes Interactivos. Nuevos modos de comunicarse*. Barcelona, España: Netbiblo.
- Martínez Salanova, E. (1998). Educación familiar y socialización con los medios de comunicación. *Comunicar*, (10), 45-51. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15801007>
- Morley, D. (1996). Interpretar televisión: la audiencia de Nationwide. En *Televisión, audiencias y estudios culturales* (pp. 111-147). Buenos Aires: Amorrortu.
- Núñez Ortiz, R. (2005). *Aprendamos a leer la TV. Taller de educación para la recepción. Colección de Tesis Digitales*. Puebla, España: Universidad de las Américas Puebla.
- Pérez, E. (2002). *Comunicación fuera de los medios*. Madrid, España: Anormi S. L.
- Postman, N. (2012). *La desaparición de la niñez*. España: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
- Prensky, M. (2001). Nativos digitales inmigrantes digitales. *On the Horizon*, 9(6), 58-62.
- Quiroga, S. R. (1999). Consumo y cultura mediática. III Encuentro de docentes e investigadores de la comunicación del Mercosurrio–Argentina. Comisión 7: Recepción, Público y Audiencias.
- Sagüier, M. (2001). Relaciones Familiares en la Era de Internet: ¿hacia dónde? *Kairos*, (10). Recuperado de <https://www.revistakairos.org/relaciones-familiares-en-la-era-de-internet-hacia-donde/>
- Said, E., y Flores, J. M. (2010). *Tic, comunicación y periodismo digital. Tomo I, Normatividad, accesibilidad y escenarios de desarrollo*. Pereira, Colombia: Ediciones Uninorte.
- Sander, E. (1990). Los medios de comunicación en la vida cotidiana de la familia. Relación generacional y cultura juvenil. *Infancia y Sociedad*, 3, 19-29.
- Solano, M., y Viñarás, M. (2013). *Las nuevas tecnologías en la familia y en la educación: riesgos y retos de una realidad inevitable*. Madrid: CEU Ediciones.
- Szarazgat, D. (2009). *Tecnocapitalismo comunicacional: promotor de desigualdades*. Recuperado de <http://www.rieoei.org/deloslectores/855Szarazgat.PDF>

- Urribarí, R. (2002). *El uso de internet y teoría de la comunicación*. Recuperado de <http://www.robertosuares.es/webs/comunicacionymedios/comunicacion/teorias/textos/internet.htm>
- Verza, F., y Wagner, A. (2010). Uso del Teléfono Móvil, Juventud y Familia: Un Panorama de la Realidad Brasileña. *Psychosocial Intervention*, 19(1), 57-71. Recuperado de <https://doi.org/10.5093/in2010v19n1a7>
- Wolf, M. (1994). *Los efectos sociales de los media*. Barcelona: Paidós.
- Wolton, D. (2005). *Pensar la comunicación*. Buenos Aires: Prometeos libros.
- Yus, F. (2010). *Ciberpragmática 2.0. Nuevos usos del lenguaje en internet*. Barcelona: Ariel.

JORNADA DE LECTURA DE ENSAYOS

Calidad de vida: la familia como una posibilidad transformadora¹

Quality of life: the family as a transformative possibility

Recibido: 20 de noviembre de 2018 / Aceptado: 16 de enero de 2019 / Publicado: 9 de abril de 2019

Forma de citar este artículo en APA:

Mazo González, Y. I., Mejía Ruiz, L. A., y Muñoz Palacio, Y. P. (enero-junio, 2019). Calidad de vida: la familia como una posibilidad transformadora. *Revista Poiésis*, (36), 98-110. DOI: <https://doi.org/10.21501/16920945.3192>

Yesica Isabel Mazo González*, Laura Alicia Mejía Ruiz** y Yesica Paola Muñoz Palacio***

Resumen

El presente artículo tiene por objetivo analizar cómo la educación en la familia contribuye a la calidad de vida de los infantes; con un enfoque cualitativo, usando el horizonte de la hermenéutica y bajo la modalidad de estado del arte. En un primer lugar, se reflexiona sobre el importante papel que tiene la familia, en tanto espacio de intermediación entre el individuo y la sociedad; posteriormente, se resalta la importancia del reconocimiento de los padres, primeros educadores de sus hijos, en aspectos psicológicos y sociales; por último, se argumenta la importancia de que la familia cumpla con eficacia su función educadora, generando un impacto positivo en la calidad de vida de los niños y su posterior incorporación al contexto social.

Palabras clave

Calidad de vida; Educación; Familia; Familia educadora; Infante.

¹ Artículo derivado del trabajo de grado titulado "*Intervención familiar: calidad de vida y comunicación*" orientado por el docente investigador Mg. Alexander Rodríguez Bustamante, líder de la línea de investigación "Calidad de vida" de la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales de la Universidad Católica Luis Amigó (Medellín) y por la Mg. Ana Lucía Ceballos Duque docente de la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales de la Universidad Católica Luis Amigó (Medellín). Este trabajo de grado fue socializado ante el colectivo de investigadores del grupo de investigación "Familia, desarrollo y calidad de vida" categoría (C) ante Colciencias.

* Estudiante del programa de Psicología de la Universidad Católica Luis Amigó, Medellín, Colombia. Correo electrónico: yesica.mazogo@amigo.edu.com

** Estudiante del programa de Psicología de la Universidad Católica Luis Amigó, Medellín, Colombia. Correo electrónico: laura.mejia@amigo.edu.com

*** Estudiante del programa de Psicología de la Universidad Católica Luis Amigó, Medellín, Colombia. Correo electrónico: yesica.munozpa@amigo.edu.com

Abstract

The present article analyzes how education in the family contributes to the quality of childhood - with a focus on the quality and the methodology. First, to reflect on the important role of the family in the development of the child, as the gap between the individual and the society. Second, to highlight the important role of the parents as educators of their children in the psychological and social aspects. Last, to argue the importance of family duties as an effective tool in education and generating a positive impact on the quality of the infancy and as an evolving contribution to society.

Keywords

Education; Educational family; Family; Infant; Quality of life.

Introducción

La sociedad actual es un reflejo de las familias; las problemáticas que se evidencian en ella son cada vez más complejas, algunas se ven expresadas en niños con poco acompañamiento, dirección de sus padres, fragilidad de los vínculos y la falta de compromiso de la familia en el cumplimiento de su función como agente educador. No obstante, se busca reflexionar sobre el papel fundamental que tiene la familia en su capacidad de educar y orientar al niño en sus diferentes estadios del ciclo vital, y las implicaciones que tiene, en la calidad de vida, la intervención de la familia en su infancia.

Para el entendimiento de este texto es necesario definir con claridad lo que se comprende por educación, familia, calidad de vida e infancia. Así las cosas, para León (2007):

La educación busca la perfección y la seguridad del ser humano. Es una forma de ser libre. Así como la verdad, la educación nos hace libres. De allí la antinomia más intrincada de la educación: la educación busca asegurarle libertad al hombre, pero la educación demanda disciplina, sometimiento, conducción, y se guía bajo signos de obligatoriedad y a veces de autoritarismo, firmeza y direccionalidad. Libertad limitada (p. 595).

Por su parte, *la familia* es la más antigua de las instituciones sociales humanas, es el grado primario de adscripción, considerándose como un sistema abierto; en otras palabras, un conjunto de elementos que se encuentran ligados entre sí por reglas de comportamiento que fluyen en su dinámica; además, es la primera instancia de intermediación entre el individuo y la sociedad, constituyendo un espacio por excelencia para el desarrollo de la identidad y convirtiéndose en la primera fuente de socialización del individuo (Valladares, 2008).

De otro lado, se define la calidad de vida como:

Un estado de satisfacción general, derivado de la realización de las potencialidades de la persona. Posee aspectos subjetivos y aspectos objetivos. Es una sensación subjetiva de bienestar físico, psicológico y social. Incluye como aspectos subjetivos la intimidad, la expresión emocional, la seguridad percibida, la productividad personal y la salud objetiva. Como aspectos objetivos el bienestar material, las relaciones armónicas con el ambiente físico y social y con la comunidad, y la salud objetivamente percibida (Ardila, 2003, p. 163).

Por último, la infancia es entendida como el período de vida, de crecimiento y desarrollo durante la gestación, hasta aproximadamente los 7 años de edad; esta etapa se caracteriza por la rapidez de los cambios y aprendizaje por los cuales atraviesa el infante, siendo así una de las etapas más importantes para la existencia, pues de ella va a depender toda la evolución posterior del mismo en las dimensiones cognitivas, socio afectiva, lingüística, motriz, entre otras. Sin embargo, después de esta etapa se da el surgimiento de la segunda infancia, la cual está comprendida entre los 8 y, aproximadamente, los 10 años de edad (Jaramillo, 2007).

La preocupación y el interés de analizar cómo la educación en la familia contribuye a la calidad de vida de los infantes, es la reflexión a la que convoca el ejercicio educativo en la familia, ya que esta es, propiamente, el punto de partida de la vida psíquica del sujeto, pues como institución nuclear le concierne la formación en valores y cánones culturales, los cuales serán transmitidos de generación en generación (Rivillas, 2014).

Por otro lado, la interacción de los sujetos se da a nivel cultural en el orden de instituciones sociales como la familia y la escuela, por ello es importante que estas vayan de la mano, teniendo el objetivo fundamental de educar al infante, enseñar y relacionar las emociones, pensamientos y valores, que fomenten la calidad de vida (Fullat Genís, 1987).

Tradicionalmente, a las instituciones se les ha encargado la labor de proporcionar educación a los infantes; sin embargo, en muchas ocasiones se deja de lado que la familia es definitivamente la primera escuela, encargada de formar a las personas para su interiorización en la sociedad, y que de esta depende el rol que el cumplirá en ella.

En este orden de ideas, la cartilla No. 26 del Ministerio de Educación Nacional de Colombia (2007) da cuenta de lo mencionado en los párrafos anteriores, ya que resalta el papel de los padres como educadores en la vida familiar y en la formación de los hijos, además de la importancia de fortalecer la función que ocupa la familia en el proceso educador y de apoyo al infante; de este modo, se encuentran familias que cumplen con las condiciones propicias y los ambientes adecuados para llevar a cabo su labor; sin embargo, hay familias que en sus dinámicas presentan ciertas complejidades que no proporcionan el acompañamiento necesario para un adecuado desarrollo, como por ejemplo, la falta de tiempo por excesivas jornadas laborales, conflictos entre los padres, entre otros.

De este modo, con el presente artículo se contribuirá, en un primer momento, al fortalecimiento temático en investigación formativa a la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales de la Universidad Católica Luis Amigó, aportando a la línea de investigación "Calidad de vida".

En un segundo momento, servirá como insumo para los expertos en familia, educación, fenómenos sociales, psicología y terapia familiar; por último, la comunidad científica se servirá de este, ya que hace un llamado a la reflexión sobre el comportamiento de las familias, la educación y la importancia de estas en la calidad de vida de los infantes, pues el problema de investigación desarrollado en este ejercicio arrojará aristas y nuevos objetos de estudio para el futuro, y da respuesta a los objetivos y la pregunta de investigación ¿cómo la educación en la familia contribuye a la calidad de vida de los infantes?, planteada para el desarrollo del artículo.

Materiales y método

El enfoque de esta investigación es cualitativo, debido a que se refiere al significado afectivo que poseen las diferentes situaciones, experiencias e interacciones que influye en la manera de actuar, pensar y sentir de los sujetos. En este sentido, el estudio cualitativo tiene establecidas unas pautas que se caracterizan por la flexibilidad e integridad con las que se investigan los diferentes escenarios o grupos que son objeto de estudio, quienes más que verse reducidos a variables, son estudiados como un todo, cuya riqueza y complejidad constituyen la esencia de lo que se investiga (Berríos, 2000).

Metodológicamente, la hermenéutica será el horizonte, pues ofrece al investigador la posibilidad de interpretar los textos y sus contextos, a partir de la reconstrucción del mundo (Sandoval, 2002). Desde esta perspectiva, se permite romper las barreras entre los contenidos, haciendo factible la reconstrucción del mismo de una manera holística.

De otro lado, la modalidad a tener en cuenta será el estado del arte, donde se busca obtener información mediante un rastreo teórico, delimitar el área de interés, dar respuesta a la pregunta y posteriormente desarrollar los objetivos de esta pesquisa; o como lo expone Uribe (2002) (como se citó en Guevara Patiño, 2016), el estado del arte es una investigación sobre la producción investigativa de un determinado fenómeno.

Este artículo está adscrito al trabajo de grado "*Intervención familiar: calidad de vida y comunicación*". Partiendo de esta premisa, se generaron interrogantes sobre el comportamiento humano, en torno a la familia y su dinámica.

En un primer momento, surge entre el grupo de investigadoras la curiosidad por el maltrato infantil y la calidad de vida de niños víctimas de violencia intrafamiliar. En un segundo momento, se indaga por la subjetividad de niños y adolescentes frente al maltrato. Por último, se pregunta sobre el ¿por qué? y ¿para qué? de esta investigación; en consecuencia, se direccionó al marco de la reflexión de las áreas de las ciencias sociales sobre los constantes debates de la importancia de la familia en la educación y cómo esta puede potencializar la calidad de vida de los niños.

Es satisfactorio el encontrar un universo de posibilidades, permitiendo engranar con ingenio y facilidad estas categorías, teniendo en cuenta su relación y puntos de encuentro, que van direccionados al mejoramiento de nuestra sociedad; de esta manera, los objetivos personales e investigativos se podrán desarrollar con nuevas reflexiones, en torno a la humanidad y su desarrollo.

Igualmente, se utilizó la técnica de búsqueda documental en bases de datos y bibliotecas de universidades de la ciudad de Medellín. Iniciamos el rastreo teniendo en cuenta las siguientes categorías: familia, comunicación, educación y calidad de vida; todas estas bajo el contexto de la familia y educación.

Estratégicamente se recabó la información mediante el rastreo documental de artículos relacionados con las categorías ya determinadas, que fueron buscadas en bases de datos nacionales e internacionales como Redalyc, Scielo, Scopus y Dialnet; en revistas, como: Latinoamericana de Ciencias de la Familia; y en bibliotecas universitarias: Universidad Pontificia Bolivariana (central), Universidad de San Buenaventura, Universidad Católica Luis Amigó, entre otras.

El análisis e interpretación de los artículos, documentos y libros se efectuó por medio de la ficha textual, mapa de preguntas, matriz analítica y cuadros -en los cuales se compilaron las búsquedas documentales-, sistematización en Excel, ideas fuerza y trazos generales sobre el tema central en los textos físicos.

Durante la primera fase del proceso investigativo se realizó un póster en el marco del "Seminario reflexiones sistemáticas en familia III: familia e intervención psicosocial. Cátedra internacional con el profesor Ramón José Lema"; esto fue posible desde los conversatorios permanentes entre el grupo de investigadoras, el docente tutor y el profesor invitado internacional Ramón José Lema.

Resultados

Familia, agente educadora

Cuando se intenta formular una definición de familia nos encontramos ante la versatilidad del concepto, sin olvidar que ella es especialmente multifacética; muchos estudiosos se han aproximado a esta célula social, sin embargo, a esta altura no hemos de ignorar la necesidad de investigaciones que pongan su foco en la complejidad que le acompaña sus dolencias y procesos, lo cual evidencia los indiscutibles retos que están por delante, máxime cuando estamos en frente de una realidad familiar y social tan cambiante.

Las definiciones de familia como tipologías de la misma son múltiples. Es complejo la conceptualización del sistema familiar, ya que se puede dividir en varias categorías; por esto lo más acertado, antes de dar una definición, es saber en qué campo y para qué va a ser utilizada la definición. Como dice Sarmiento (1985) "No es lo mismo dar una definición de familia a nivel sociológico o antropológico que darla a nivel psicológico, político o religioso. Por eso puede decir que una definición sea buena o mala, simplemente es diferentes" (p. 30).

Así, la familia se convierte en la instancia donde el infante adquiere sus primeras experiencias, valores y concepción del mundo; cumple también propósitos importantes en el desarrollo biológico, psicológico y social del individuo, lo cual permite una mejor relación con sus pares y demás entornos sociales.

La familia es la primera institución que le proporciona al individuo las herramientas que le permitirán convivir con los demás, ya que dentro de ella se empieza a fortalecer y/o establecer aspectos de su personalidad, pensamiento y comportamiento, que serán necesarios para un mejor desenvolvimiento a la hora de participar e interactuar con agentes externos a los de su familia, por ejemplo, la escuela (Suárez Ortiz y Urrego Murillo, 2014).

Así, la tarea más conocida de la familia es la educación a los hijos. El destete, los primeros movimientos de locomoción, los primeros sonidos articulados, el aprendizaje de los rudimentos culturales y el autocontrol, son actividades básicamente familiares, lo mismo que la adquisición de un sentido común, de un sentimiento de seguridad y de la capacidad de apreciación, lo bastante desarrollada como para adquirir estabilidad y gozar de oportunidades de auto integración (Fromm, Horkheimer y Parsons, 1998).

Teniendo en cuenta lo anterior, se podría afirmar que la familia es el agente educativo que, por medio de la socialización, transmite a sus miembros herramientas para el desarrollo de los procesos cognitivos, conductuales y sociales, aportando también la normatividad y principios que le permitirán su posterior incorporación a la vida social.

Es evidente que la sociedad necesita de las habilidades y potencialidades que se desarrollan en la familia; sin embargo, es difícil pensar que se podría conseguir el desarrollo armónico de tales competencias sin contar con la institución familiar, ya que en esta se consigue que tales habilidades y potencialidades se desarrollen, motivadas por el amor, buscando un bienestar mutuo de todos sus integrantes e interiorizando las influencias externas, culturales y sociales (González, 1988).

En este sentido, la necesidad de pertenecer a una familia se hace latente por su marcado carácter psicológico en la relación infante-adulto, durante todo el proceso en el cual crece y deviene la personalidad. Los adultos que se ocupan del cuidado del infante y que forman parte de su familia, tienen el deber de garantizar que se produzcan procesos psicológicos que influyen en el desarrollo de la personalidad, la identidad del yo, la socialización, la autonomía y los límites, entre otros aspectos.

Una familia educadora cumple su propósito cuando crea espacios propicios y saludables que contribuyen al desarrollo integral de la personalidad del niño; expresada en las prácticas educativas parentales, donde prime la inductiva y de apoyo (inducir y apoyar el cambio), en tanto favorecen el ajuste social y familiar. Caso contrario sería utilizar prácticas coercitivas, las cuales son dadas por padres que tienden a ser más hostiles; en este sentido, una práctica educativa más positiva fomenta en el niño conductas favorables, como por ejemplo procesos psicológicos óptimos y actitudes reparadores frente a la relación con otros. Estos procesos combinados con un clima familiar de confianza y apoyo podrán dar cuenta de cómo la educación familiar es tan importante en la socialización del niño (Martín-Cala y Tamayo-Megret, 2013).

La familia como gestora de la calidad de vida

El concepto calidad de vida es cambiante y complejo; responde a la preocupación que los seres humanos han manifestado, a lo largo de la historia, por mejorar sus condiciones de existencia y desarrollo integral. Desde su primera alusión, en 1932, por parte del economista Pigou (Tonon, 2005), ha tenido una marcada evolución y reconceptualización constante, que va desde la consideración inicial de las condiciones materiales de vida hasta la inclusión de los aspectos psicosociales o subjetivos, asumiendo la experiencia de la persona desde una perspectiva global, que abarca las diversas dimensiones de su ser, a partir de una experiencia concreta de vida (Romera Iruela, 2003).

De otro lado, según el rastreo realizado en los diferentes artículos, se encontró que por varias décadas las investigaciones se centraron en la calidad de vida de los adultos, sin embargo, a partir de la década de los ochenta se iniciaron investigaciones relacionadas con los infantes. En este punto, cabe mencionar que el creciente interés por indagar sobre la calidad de vida de los infantes parte de la constitución de leyes de infancia y adolescencia; por ejemplo, en el contexto colombiano es la Ley 1098 del 2006, que plantea, en el artículo 17, el "Derecho a la vida y a la calidad de vida y a un ambiente sano".

La ley nombrada anteriormente ha permitido la formulación de proyectos y programas que intentan responder a las necesidades y expectativas que tienen los niños en diferentes contextos, debido a que esta es esencial para el desarrollo integral de los mismos. Estas necesidades se van formulando según su crecimiento y vivencias; por ejemplo, en un primer momento de la infancia se instauran algunas necesidades básicas, como la subsistencia, el alimento, el techo, y unas condiciones óptimas para la salud, las cuales son necesarias para su supervivencia; sin embargo, cuando el niño está inmerso en la cultura y en un proceso de socialización, puede ir aumentando sus necesidades propias, como lo son la educación, la recreación y un ambiente sano, además de otras que se tornan indispensables para funcionar y ser aceptado socialmente.

Así las cosas, el Código de Infancia y Adolescencia le ofrece al infante la protección de estos derechos (techo, salud, alimento, educación, vida, entre otros), partiendo de la generación de condiciones que les asegure cuidado, protección, alimentación nutritiva y equilibrada, acceso a los servicios de salud, educación, vestuario adecuado, recreación y vivienda, entre otros factores que le provean el desarrollo adecuado de la calidad de vida.

Según Mieles y Acosta (2012), el foco que se ha puesto a los niños es porque hoy se comprende de una forma más profunda que la infancia es el punto de partida para construir y seguir construyendo una buena calidad de vida, superando la concepción de que ellos están proyectados a un futuro; es decir, se espera que sean grandes para verlos como agentes activos, socializadores y que hacen parte de la estructura social; de esta manera, las investigaciones dejan de concentrarse exclusivamente en temas de salud, educación, demografía y servicios sociales, para interesarse por temas como sus valores, sus habilidades sociales, el buen aprovechamiento del tiempo libre, su reconocimiento y valoración social, entre otras.

Todo este conjunto de aspectos es inherente al infante. Por ello, y para efectos del presente artículo se parte de la consideración de la familia como ese lugar donde se gesta el ambiente propicio y con las condiciones apropiadas para suplir las necesidades de ellos. De esta manera, se puede focalizar la familia como protagonista en ese proceso donde transcurre la vida humana; por consiguiente, ha de tener una incidencia notable y decisiva en un aspecto tan fundamental como es la calidad de vida.

Por otro lado, Zuna, Turnbull & Summers (2009) proponen que la calidad de vida familiar pueda entenderse como un estado dinámico del bienestar, la cual se desarrolla partiendo de la influencia significativa de los factores personales y socioculturales de cada miembro; según lo anterior, podemos decir que la calidad de vida al interior de la familia se desarrolla de manera individual y responde a las necesidades, en la primera instancia, del infante, y de esta manera fomentará relaciones sociales de calidad; aspectos como expresiones de afecto, pautas de crianza, apego seguro y educar desde el amor, son esenciales en el sistema familiar para potencializar en el niño las relaciones humanas de calidad.

Así mismo, Soifer (1979) plantea que la familia también tiene a su cargo la enseñanza de las relaciones sociales; en un primer momento, cuenta con la adecuada elaboración de las relaciones familiares, o sea con el aprendizaje que los hijos realizan de la capacidad de amor, comprensión, tolerancia, respeto y solidaridad por el otro, dentro del propio hogar; en un segundo momento, la constituye los otros parientes, como abuelos, tíos, primos, entre otros, quienes ofrecen al niño la posibilidad de interactuar de una manera distinta de la que tiene con sus cuidadores; potencializando habilidades para su futura inmersión en la sociedad, por ende, posibilitando una mejor calidad de vida.

Además, al considerar al niño como un ser bio-psico-social en contexto, responderá a las demandas proporcionadas por cada uno de estos componentes, buscando así un equilibrio que le permita tener una adecuada convivencia en el entorno familiar y social. Afianzando lo anterior, y como lo mencionan Pérez y Arrázola (2013), citando a Moreno & Ximénez (1996), Rodríguez, Picabia & San Gregorio (2000), y Wallander, Schmitt & Koot (2001) "consideran que la calidad de vida expresa algo más que bienestar físico o personal; encierra además el bienestar mental y social, atiende a exigencias culturales, al sistema de valores, metas, expectativas y preocupaciones de las personas" (p. 21).

Adicional a los aspectos que componen la calidad de vida, también se puede evidenciar que el bienestar de la familia se ve afectado en aspectos como la poca satisfacción de las necesidades de sus miembros y la pérdida de oportunidad para alcanzar cierto nivel de desarrollo; además, la disminución de consecución de espacios de recreación, uso del tiempo libre y culturización. Dado lo anterior, no se logran lazos afectivos estrechos entre los miembros, afectando la convivencia y promoviendo estados de crisis; dando, además, como resultado afectaciones en la calidad de vida de la familia y por consecuencia en la sociedad (Vergara y Viveros, 2014).

Conclusiones

Los artículos revisados ponen de manifiesto el gran peso que posee la función educadora de la familia en el desarrollo integral del niño; el ambiente familiar propicio y el interés que ponga la familia en esta función, es relevante para disminuir problemáticas propias que acompañan el crecimiento del infante, por lo cual se recomiendan ambientes definidos por la afectividad, conductas de apoyo y la aceptación, ya que el establecimiento de estos aspectos permitirá un buen funcionamiento y posterior desarrollo psicológico óptimo, a medida que ellos avanzan en el proceso del ciclo vital, hasta incorporarse a la estructura social.

Sin embargo, se ha de reconocer que no todas las familias son iguales ni proporcionan un ambiente seguro. En este sentido, se relaciona como el estilo educativo de los padres; es decir, las formas de educar no se caracterizan por el autocontrol paterno, la comunicación asertiva y el manejo razonable de las exigencias al infante, proporcional a su edad.

De otro lado, los padres y familiares han dejado a un lado el compromiso y responsabilidad de ser la primera instancia de aprendizaje, cambiando la autoridad y actitud hacia los infantes, generando en ellos la desmotivación, desconfianza, pasividad y desautorización (García Sanz, Gomariz Vicente, Hernández Prados y Parra Martínez, 2010).

Cabe mencionar que existen diferentes formas de educar, ya sea por medio de la autoridad, negligencia o permisividad; cada una de ellas tiene características específicas que, al momento de ser aplicadas, van a influir en el desarrollo de la personalidad del niño en su inscripción al mundo social.

Los padres y/o cuidadores al tener una función de autoridad, van a sembrar en el niño competencias enfocadas a la moral, respeto, cuidado, responsabilidad y aceptación del otro, mientras que los otros miembros de la familia establecerán un criterio de socialización, más enfocado al goce y disfrute.

Como lo menciona Sierra (2013), en la familia interactúan factores que permitirán el bienestar de los individuos; es decir, de la forma que ella funcione dependerá en buena medida la salud mental y/o calidad de vida de sus integrantes. Las familias que contribuyen a la salud mental son aquellas que enseñan sobre las posibilidades y restricciones, además, la que empodera a sus integrantes para enfrentar los retos de la vida.

No es posible ofrecer una calidad de vida al niño, si antes no se reflexiona sobre la enseñanza en la familia; es crucial para este el ser educado con amor, en valores, normas y demás instancias que le permitirán la convivencia en sociedad. Si se ofrece una educación bajo esos términos, se podrían facilitar una mejor calidad de vida y habría una alta probabilidad de que de esta forma se

relacione en la adolescencia y adultez con sus pares; de esta manera se potencializa la calidad de vida no solo de él, sino, de esa sociedad donde se desenvolverá y de los sistemas familiares que construya con posterioridad.

Conflicto de intereses

Los autores declaran la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación comercial de cualquier índole. Asimismo, la Universidad Católica Luis Amigó no se hace responsable por el manejo de los derechos de autor que los autores hagan en sus artículos, por tanto, la veracidad y completitud de las citas y referencias son responsabilidad de los autores.

Referencias

- Ardila, R. (2003). Calidad de vida: una definición integradora. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 35(2), 161-164. Recuperado de http://sgpwe.izt.uam.mx/files/users/uami/love/Gestion_12P/80535203_calidad_de_vida_conceptos_redalyc.pdf
- Berríos, R. (2000). La modalidad de la historia de vida en la metodología Cualitativa. *Paidea Puertorriqueña*, 2(1), 1-17.
- Congreso de la República de Colombia. (2006). *Ley 1098*, por la cual se expide el Código de la infancia y la adolescencia.
- Fromm, E., Horkheimer, M., y Parsons, T. (1998). *La familia*. Barcelona, España: Península.
- Fullat, O. (1987). Filosofía de la educación: concepto y límites. *Revista Educar*, (11), 5-15. Recuperado de <https://ddd.uab.cat/pub/educar/0211819Xn11/0211819Xn11p5.pdf>
- García Sanz, M. P., Gomariz Vicente, M. Á., Hernández Prados, M. Á., y Parra, Martínez, J. (2010). La comunicación entre la familia y el centro educativo, desde la percepción de los padres y madres de los alumnos. *Educatio Siglo XXI*, 28(1), 157-187. Recuperado de <https://digitum.um.es/jspui/bitstream/10201/53742/1/La%20comunicacio%CC%81n%20entre%20la%20familia%20y%20el%20centro%20educativo%20desde%20la%20percepcio%CC%81n%20de%20los%20padres%20y%20madres%20de%20los%20alumnos.pdf>
- González, E. (1988). *Familia y educación*. Madrid, España: Rialp.

- Guevara, R. (2016). El estado del arte en la investigación: ¿análisis de los conocimientos acumulados o indagación por nuevos sentidos? *Folios*, (44), 165-179. Recuperado de <http://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RF/article/view/3966/3443>
- Jaramillo, L. (2007). Concepción de infancia. *Zona Próxima*, (8), 108-123. Recuperado de <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/zona/article/viewArticle/1687/4634>
- León, A. (octubre-diciembre, 2007). Qué es la educación. *Educere*, 11(39), 595-604. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/356/35603903.pdf>
- Martín-Cala, M., y Tamayo-Megret, M. T. (2013). Funciones básicas de la familia. Reflexiones para la orientación psicológica educativa. *EduSol*, 13(44), 60-71. Recuperado de http://edusol.cug.co.cu/index.php/EduSol/article/view/76/pdf_50
- Mieles, M. D., y Acosta, A. (2012). Calidad de vida y derechos de la infancia: un desafío presente. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 10(1), 205-217. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v10n1/v10n1a13.pdf>
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (2007). *Guía No. 26 ¿Cómo participar en los procesos educativos de la escuela?, Cartilla para Padres de Familia*. Bogotá: Colombia: Ministerio de Educación Nacional de Colombia.
- Pérez, B., y Arrázola, E. T. (2013). Vínculo afectivo en la relación parento-filial como factor de calidad de vida. *Tendencias & Retos*, 18(1), 17-32. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4929410>
- Rivillas, J. (2014). Encuentros y desencuentros: familia y escuela. Barreras y desafíos para la formación. *Revista Infancias Imágenes*, 13(2), 159-166. DOI: <https://doi.org/10.14483/udistrital.jour.infimg.2014.2.a14>
- Romera Iruela, M. (2003). Calidad de vida en el contexto familiar: dimensiones e implicaciones políticas. *Psychosocial Intervention*, 12(1), 47-63. Recuperado de <https://journals.copmadrid.org/pi/art/801272ee79cfde7fa5960571fee36b9b>
- Sandoval, C. A. (2002). *Módulo cuatro: Investigación cualitativa. Programa de Especialización en Teoría, Métodos y Técnicas de Investigación Cualitativa*. Bogotá, Colombia: ARFO.
- Sarmiento, M. I. (1985). *Psicoprofilaxis familiar*. Bogotá, Colombia: USTA.
- Sierra, G. L. (2013). *Familia, crianza y salud mental: funciones y disfunciones del contexto familiar contemporáneo*. Medellín, Colombia: Corporación Ser Especial.
- Soifer, R. (1979). *¿Para qué la familia?* Buenos Aires, Argentina: Kapelusz.

- Suárez Ortiz, J., y Urrego Murillo, L. (2014). Relación familia-escuela: una mirada desde las prácticas pedagógicas rurales en Anserma, Caldas. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 6, 97-113. Recuperado de http://vip.ucaldas.edu.co/revlatinofamilia/downloads/Rlef6_6.pdf
- Tonon, G. (2005). Apreciaciones teóricas del estudio de la calidad de vida en Argentina. *Hologramática*, 1(2), 27-49.
- Valladares, A. (2008). La familia. Una mirada desde la Psicología. *MediSur*, 6(1), 4-13. Recuperado de <http://www.medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/402/319>
- Vergara, C., y Viveros, E. F. (2014). *Familia y dinámica familiar. Cartilla dirigida a facilitadores para la aplicación de talleres con familias*. Medellín, Colombia: Fundación Universitaria Luis Amigó.
- Zuna, N., Turnbull, A., & Summers, J. (2009), Family quality of life: Moving from measurement to application. *Journal of Policy and Practice in Intellectual Disabilities*, 6(1), 25-31. DOI: <https://doi.org/10.1111/j.1741-1130.2008.00199.x>

Prácticas de crianza y comunicación familiar: una estrategia para la socialización primaria¹

Parenting and family communication practices: a strategy for primary socialization

Recibido: 20 de noviembre de 2018 / Aceptado: 16 de enero de 2019 / Publicado: 9 de abril de 2019

Forma de citar este artículo en APA:

Martínez Mejía, D., Amaya Builes, D., y Calle Montoya, P. A. (enero-junio, 2019). Prácticas de crianza y comunicación familiar: una estrategia para la socialización primaria. *Poiésis* (36), 111-125.

DOI: <https://doi.org/10.21501/16920945.3193>

Daniela Martínez Mejía^{*}, Daniela Amaya Builes^{**}
y Paula Andrea Calle Montoya^{***}

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo principal identificar cómo la comunicación familiar y las prácticas de crianza influyen en la socialización de los niños. Para el desarrollo de la indagación se tuvieron en cuenta tres categorías: prácticas de crianza, comunicación familiar y socialización primaria, las cuales se describen a lo largo del artículo. La metodología que se utilizó fue la investigación cualitativa, desde un enfoque metodológico hermenéutico y con la modalidad del estado del arte, lo que permitió hacer un rastreo relevante de bibliografía relacionada con el tema a tratar. Finalmente, los resultados dan cuenta de la relación que tiene la práctica parental y la comunicación familiar expresadas en un hogar, sobre la manera en la que empieza a relacionarse el niño en su entorno.

¹ Artículo derivado del trabajo de grado titulado "Intervención familiar: calidad de vida y comunicación", orientado por el docente investigador Mg. Alexander Rodríguez Bustamante, líder de la línea de investigación "Calidad de vida", de la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales de la Universidad Católica Luis Amigó (Medellín), y la Mg. Ana Lucía Ceballos Duque docente, de la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales; magíster en educación de la UPB. Este trabajo de grado fue socializado ante el colectivo de investigadores del grupo de investigación "Familia, desarrollo y calidad de vida", categoría c ante Colciencias

^{*} Estudiante de octavo semestre del programa de Psicología de la Universidad Católica Luis Amigó, Medellín-Colombia. Correo electrónico: daniela.martinezme@amigo.edu.co

^{**} Estudiante de octavo semestre del programa de Psicología de la Universidad Católica Luis Amigó, Medellín-Colombia. Correo electrónico: daniela.amayabu@amigo.edu.co

^{***} Estudiante de octavo semestre del programa de Psicología de la Universidad Católica Luis Amigó, Medellín-Colombia. Correo electrónico: paula.callemo@amigo.edu.co

Palabras clave

Comunicación familiar; Prácticas de crianza; Socialización primaria.

Abstract

In this research, the main objective was to identify how family communication and raising practices influence children's socialization. The development of the inquiry took into account three categories: parenting, family communication, and primary socialization, practices which will be described by the author throughout the article. The methodology used was qualitative research, from a hermeneutic methodological approach and State of the art method, which allowed to make a relevant trace of literature related to the subject. Finally, the results state the relationship between parental practice and family communication expressed in a home.

Keywords

Family communication, Parenting, Primary socialization practices.

Introducción

"La familia es ese primer espacio conector con el mundo social de habitar la vida, a través de un sujeto concreto que son los niños y las niñas, quienes a partir de sus procesos de socialización permiten ver el papel de la familia, para así darle un sentido al ejercicio de la ciudadanía"
(Zuluaga, 2004, p. 9).

La familia es reconocida como la cuna de valores y aprendizajes, que permite a las personas forjarse como seres activos socialmente y ser reflejo de las vivencias experimentadas al interior del grupo familiar, demostrando, por medio de la interacción en los demás entornos sociales, los aprendizajes y las habilidades que desarrolló en la socialización primaria.

Así las cosas, el objetivo del presente artículo será describir cómo influyen la comunicación y los estilos parentales en la socialización de los niños, reconociendo las características de las diferentes prácticas de crianza que desarrollan los padres de familia, para así comprender los comportamientos sociales de los niños como consecuencia de la relación vincular.

Para desarrollar el tema, se realizó una investigación documental donde, a la luz de la teoría planteada por autores destacados en el tema de familia y comunicación, se generan consideraciones a nivel académico, reconociendo la familia como el primer sistema de relacionamiento y núcleo de la sociedad, donde se pueden generar factores predictores más no determinantes del comportamiento, la emocionalidad y la mentalidad del otro, ocasionando con esto comportamientos agresivos, comunicación inapropiada, relaciones sociales conflictivas, entre otros.

En relación con lo anterior, cabe mencionar que en la sociedad la familia es reconocida como el pilar fundamental para el desarrollo de las personas, debido al impacto que genera la integración de un ser a la comunidad, por lo cual el fortalecimiento de las dinámicas familiares surge como una necesidad social de reconocer y confortar el relacionamiento interno familiar.

Para ello, es esencial identificar los factores determinantes dentro de la familia para el desarrollo de la socialización primaria. Uno de los componentes fundamentales es la comunicación, que participa activamente en el relacionamiento, permitiendo expresar pensamientos y situaciones. Ochoa (2010) reconoce la comunicación como una participación bidireccional entre padres e hijos; es decir, ambas partes actúan como emisores y receptores, logrando recibir toda la información arrojada, con respeto, y permitiendo diálogos dentro del entorno familiar (p. 6).

Los roles que ejercen los padres de familia se acompañan de la autoridad y la norma, que con la comunicación se correlacionan como elementos fundamentales que forjan herramientas básicas para la socialización; la norma actúa como un ente regulador del comportamiento de los niños, y la autoridad como el rol que ejerce el padre y la madre para establecer el orden en la familia.

La autoridad se define según la práctica de crianza que los padres implementen para el proceso educativo, debido a que cada una de ellas estructura el relacionamiento de padres a hijos que implementa los límites en el hogar.

Oliva Gómez y Villa Guardiola (2014) abordan el concepto de familia como sentimientos entre individuos, los cuales crean una dinámica grupal que va más allá de la consanguinidad; la familia actúa como un grupo de integrantes con relaciones afectivas y, a su vez, con reacciones emocionales que operan como fuente de retroalimentación de conductas esperadas en la unidad familiar (p. 14).

Desde allí, diferentes autores han abordado la convivencia familiar como un tema relevante para la socialización de los niños; además, surgió la definición de los estilos parentales que permiten reconocer e identificar las características de los relacionamientos internos en las familias. Ramírez (2005) indica que con las prácticas de crianza los padres pretenden modular las acciones de sus hijos, con el fin de que actúen de la manera que ellos valoran y desean, de acuerdo a sus personalidades; es decir, los estilos educativos se permean por las expectativas que tienen los padres en la socialización de los niños (p. 167).

El desarrollo de la temática, si bien estará expuesta para todo aquel que le apasione el tema, será un apoyo pertinente sobre todo para padres de familia, maestros y todos aquellos que se desenvuelven en el ámbito de las ciencias sociales y humanas.

Finalmente, para llevar a cabo el rastreo sobre la problemática planteada, se realizó una investigación cualitativa, basada en el estado del arte, que permitió identificar diferentes autores que han nutrido el tema de comunicación familiar y prácticas de crianza, y que aportaron conocimiento académico para la escritura del artículo. De dicho rastreo documental se definieron tres categorías fundamentales para sustraer la información relevante y dar explicación del tema, las cuales se discriminan en la tabla 1.

Tabla 1
Rastreo bibliográfico

Prácticas de crianza	Comunicación	Socialización primaria
En esta categoría se encontraron 21 textos que corresponden al 43.75% de los textos revisados.	En esta categoría se encontraron 16 textos que corresponden al 33.33% de los textos revisados.	En esta categoría se encontraron 11 textos que corresponden al 22.92% de los textos revisados.

Fuente: elaboración propia.

Lo que se pretende es generar una descripción de los estilos parentales que se presentan en los núcleos familiares, identificar la comunicación que mantienen y cómo estos aspectos pueden tener una incidencia importante en la socialización de los niños en la sociedad; como resultado, se intenciona un texto académico que pueda ser asumido por las familias, con el fin de generar en ellas claridad en los diferentes estilos educativos, distinguiendo las ventajas y desventajas de

cada práctica, y que dicha claridad aporte ideas de mejoramiento en la comunicación y prácticas de crianza que se utilizan en el hogar, para que así los niños adquieran conocimientos suficientes y herramientas sociales que les permita desarrollarse como seres culturales y sociales.

Se considera como aspecto vital para efectos de la comprensión de estos trazos la relación parento-filial que se gesta entre la primera infancia, la familia y los adultos significativos, como determinantes en el proyecto y proceso del trayecto de vida o ciclo vital que todo ser humano experimenta, vía los vínculos y las relaciones. En clave de las autoras se denominará identidad presente: familias que acompañan.

Metodología

Para la investigación formativa, se tomó como base la investigación cualitativa, desde un enfoque metodológico hermenéutico y con la modalidad del estado del arte, el cual permitió clasificar, categorizar y conceptualizar la información obtenida por los artículos seleccionados para la investigación, logrando conectar límites y umbrales que dieron cuenta de la variedad de la información presente en los materiales analizados; este proceso se realizó en el semestre 2018-1. Al iniciar el arqueo documental, se identificaron los artículos y demás textos que guiaron y ordenaron los objetivos, para lo cual se realizó una matriz de datos con el fin de cruzar la información y poder identificar, de forma ágil, los artículos que se relacionaban según las categorías definidas.

Al comenzar el proceso investigativo se desarrolló una discusión acerca del tema que se deseaba abordar, y se estableció en el grupo de investigadores que la búsqueda teórica se realizaría con el fin de encontrar o caracterizar sobre la autoridad y comunicación en familias en contexto de pobreza; no obstante, en el análisis de los textos científicos se evidenció que de este tema no se lograba obtener el material necesario para el objetivo de la investigación, lo cual llevó a una reconfiguración y se estableció que, aunque se seguiría investigando acerca de la autoridad y la comunicación, se profundizaría en la importancia de esta en la socialización primaria de los niños, y para lograr lo deseado se plantearon objetivo general y específicos que guiarán al desarrollo de los mismos.

Seguidamente, se comenzó la búsqueda de artículos y documentos que fortalecieran la investigación formativa, acudiendo a las bases de datos Redalyc (22), Scielo (3), Dialnet (1), Ebsco (5), en 26 revistas virtuales; de Google académico se extrajo un documento, en la biblioteca virtual Ebooks 1 libro, y un trabajo de grado de Unisabana.

Teniendo en cuenta que la recolección de datos juega un papel importante para la investigación se utilizaron fichas de registro textual, las cuales, según Pineda (2010) son recopilaciones bibliográficas donde se detallan textualmente las ideas del autor del artículo citado, para poder acudir fácilmente a la información cuando se requiera. Es importante clarificar que, aunque se describen varios tipos de ficha de registro, para efectos del presente artículo se utilizó únicamente ficha de

registro de investigación; refiere Galeano (2004) sobre las fichas, que "éstas contienen la referencia bibliográfica completa, el contenido textual o un resumen, la catalogación por tema o por palabra clave para la clasificación de información, y un espacio para observaciones" (p. 120).

De dicha manera, se realizó el registro de cada uno de los textos consultados, extrayendo los enunciados relevantes y generando comentarios que permitieron una lectura analítica de cada texto, y que nutrió las categorías como insumos conceptuales para el desarrollo del presente artículo.

De acuerdo con lo anterior, se evidencia la importancia del arqueo documental, debido a que permite ordenar y priorizar la información para así lograr una articulación efectiva de la bibliografía existente relacionada con el tema a tratar.

Resultados

En el desarrollo de la investigación formativa se realizó la revisión bibliográfica entre artículos y documentos, con los cuales se identificaron los diferentes teóricos que abordan las prácticas educativas y la comunicación familiar, temas necesarios y aportantes para reconocer los conceptos que se involucran en los temas definidos para la profundización de la investigación.

Además, en el desarrollo del artículo se han abordado documentos diferentes a los seleccionados en el rastreo documental, que han permitido profundizar y complementar la propuesta académica descrita a continuación.

Prácticas de crianza: de los estilos parentales a la socialización infantil

La dinámica interna familiar se encuentra permeada por las prácticas de crianza que exploran los padres de familia en la convivencia con los hijos, y estas ofrecen un horizonte para el proceso de educación al interior del hogar. Según Torío López, Peña Calvo y Inda Caro (2008):

Los padres y madres disponen de modelos o técnicas disciplinares diversas, pero son las técnicas inductivas de apoyo (o el modelo autoritativo, democrático, contractualista, etc.) las que más favorecen el ajuste social y familiar del niño, así como las que proporcionan una adecuada seguridad emocional y autoestima en el mismo (p. 63).

Rastreando los aportes de los autores más representativos en el tema de las prácticas de crianza, se encuentra que Coloma (1990) define estilos parentales como unos esquemas prácticos para los padres de familia que, de acuerdo a ciertas características, dan lugar a la educación familiar, actuando como proceso de normalización y el manejo de autoridad en sus hijos e hijas (p. 11).

Los estilos educativos han sido abordados por diferentes autores, uno de ellos es Baumrind (1967), quien se encargó de describir cada una de las prácticas educativas desarrolladas al interior del grupo familiar.

El primer estilo parental definido fue el autoritario, el cual se caracteriza por la preservación del orden; el niño es sometido a patrones rígidos que controlan el comportamiento y existen actos estrictos para mantener el orden, en este estilo educativo no se facilita el diálogo entre padres e hijos; otro de los estilos parentales definidos por Baumrind (1967) es el estilo parental permisivo, reconocido por delegar mayor autonomía al niño; no se ejerce la autoridad y tampoco se somete a castigos, no se delegan responsabilidades a los niños y en esta práctica educativa la comunicación existe, pero no de una manera asertiva; el niño puede expresar sus ideales, pero para los padres no tienen relevancia.

El último estilo parental que se menciona en la teoría de Baumrind (1967) es el estilo parental autoritativo o democrático, reconocido porque en él los niños asumen los derechos y deberes que tienen dentro del entorno familiar, y se practica una comunicación bidireccional, reconociendo la opinión del otro y permitiendo el desarrollo de una alta autoestima (Torío López, Peña Calvo y Rodríguez Menéndez, 2008, p. 152).

Reforzando la teoría anteriormente planteada, Maccoby y Martin (1983, como se citó en Henao, Ramírez y Ramírez, 2007), proponen un cuarto estilo parental denominado negligente, y caracterizado porque no se practica una comunicación bidireccional entre padres e hijos, y se otorga a los niños la libre escogencia de sus actos; no se genera algún control dentro del grupo familiar y los padres delegan sus responsabilidades a otras personas (p. 238).

Por otro lado, Ramírez (2005), menciona que Becker (1964) distingue entre métodos disciplinarios y métodos autoritarios, los cuales se evidencian en los entornos familiares y se distinguen de la rectificación de conductas basadas en la agresividad o el afecto; el método disciplinario se refiere a las correcciones que los padres realizan a los hijos, basándose en el amor como un principal elemento educativo, y dejando de lado reacciones agresivas; y el método autoritario, por su parte, se basa en reprender los comportamientos indeseados agresivamente; estos métodos correctivos se implementan de acuerdo a la autoridad que en el hogar se ejerza y que se distingue por la práctica educativa que los padres de familia manifiestan en los hogares.

Según lo antes expuesto, es preciso mencionar que las familias viven realidades subjetivas y relevantes para cada una de ellas, y que las relaciones construidas en la familia, así como la participación en la construcción de experiencias significativas en sus integrantes, fortalece las bases del desarrollo de relaciones futuras consigo mismo y los demás.

Así, el entorno familiar para los niños es el primer lazo de relacionamiento al que se enfrentan; en este espacio se adquieren los principales elementos para establecer vínculos sociales, y se obtienen diferentes estrategias que ayudarán en su desempeño social, debido a las diversas prácticas educativas familiares que se desarrollan en el núcleo familiar.

De acuerdo a lo anterior, Rodríguez (2007) menciona la obediencia como uno de los aspectos que ajusta al niño a la comunidad, ya que actúa como un valor prosocial que guía el comportamiento y que es desarrollada desde la particularidad familiar, es decir, desde las herramientas que arroja el estilo parental ejecutado al interior de la familia (p. 92).

Ramírez, Lima y García (1998), de otro lado, realizaron una investigación que buscaba identificar cómo los estilos parentales inciden positiva o negativamente en la adquisición de habilidades sociales en los niños, logrando reconocer que los mensajes recibidos en el ámbito familiar se incorporan en el desarrollo de la personalidad de los niños (p. 201).

Por lo anterior, se puede concluir que las prácticas de crianza actúan como proveedoras de habilidades sociales, las cuales, desde la individualidad familiar y permeado por creencias, valores y subjetividades, ofrecen herramientas socializadoras, transmitiendo normas y modelos de comportamiento que incorporan elementos básicos de la cultura y fortalecen las bases de la personalidad del niño.

La comunicación como estrategia socializadora

El ser humano es social por naturaleza, incluso desde sus primeros instantes de vida, ya que busca comunicar por medio de gestos, movimientos y sonidos, sus necesidades, bienestar o incomodidad. A medida que el ser humano va creciendo la forma en que se comunica también se va transformando, y en este proceso cumple un papel fundamental el núcleo familiar y el estilo parental que se manifieste en este.

Por medio de la comunicación se pretende hacer un intercambio de información, de sentimientos y necesidades; y para lograr esto Gamboa y Sosa (2015) proponen lo siguiente:

Es posible distinguir tres formas de comunicación: verbal, no verbal y paraverbal. La verbal se refiere a la comunicación a través de lo que se dice o escribe con palabras. La no verbal corresponde a gestos, actitudes, posturas corporales y/o miradas hechas cuando existe la relación con otro u otros; la paraverbal son los tonos de voz, velocidad, volumen e intensidad de lo que se dice al hablar (p. 88).

Según se ha citado, el proceso de comunicación se transmite a partir de una fusión entre las tres formas de comunicación anteriormente mencionadas, que en su integralidad permiten la expresión de ideas y sentimientos para la interacción con los demás en los diferentes entornos sociales; por medio de la expresión de afecto y diversas actitudes se genera empatía o apatía con el otro.

En la convivencia familiar interactúan diferentes personalidades, y esto hace que la comunicación entre los miembros de la familia se convierta en todo un reto, debido a que, desde las tradiciones familiares, existen creencias y normas que se desean transmitir a los integrantes de la misma; sin embargo, en ocasiones no es así, y se debe al hecho de que el núcleo familiar está

conformado por individuos que, si bien conviven y comparten actitudes similares, su temperamento, su rol dentro de la familia, su manera de ver y entender el mundo y las experiencias que le suceden, son diferentes a las del otro.

A parte de identificar las diferencias individuales que hay entre cada integrante del grupo familiar, se suma a ello el hecho de que cada familia adopta un estilo parental para la formación de sus hijos; éste estilo parental está permeado por una comunicación donde las tres formas anteriormente mencionadas, verbal, paraverbal y no verbal, se expresan de manera diferente y tienen, a su vez, una función específica.

Zayas (2012) afirma que la comunicación tiene tres funciones: informativa, afectiva y regulativa. Con la función informativa el sujeto obtiene conocimiento, y la comunicación es bidireccional, es decir, entrega y recibe información y la persona se fortalece cognitivamente. La función afectiva transmite y recibe diferentes sensaciones, como emociones y sentimientos, al igual que experiencias que logran satisfacer o no las necesidades; y, por último, la función regulativa se asocia con la conservación de la cultura, las motivaciones de cada individuo, permitiendo interacciones e intercambios que logran en ocasiones modificar la conducta (p. 16).

En cuanto a los estilos parentales que se manifiestan en las familias, y que ya se describieron en el apartado anterior, se puede deducir que en el estilo parental autoritario se presenta una comunicación, de forma verbal, en ocasiones agresiva, rígida y cerrada; a nivel paraverbal, con tonos de voz fuerte, para darle potencia a la función regulativa que sobresale en este estilo parental, ya que está saturado generalmente por normas e inhibiciones por parte de los padres. En cuanto a la forma no verbal, se manifiesta con posturas tensas, actitudes agresivas y de imposición. Se usa la función informativa cuando se tiene la necesidad de expresar algo puntual, y en cuanto a la función afectiva, es notoriamente carente, ya que como se describió en el acápite anterior, la comunicación en el estilo parental autoritario es casi completamente unidireccional, donde sólo se tiene en cuenta la palabra de los padres, y los hijos cumplen un rol pasivo.

En el estilo parental permisivo se da una comunicación verbal con función informativa, y aunque se podría decir que se presenta la función afectiva, porque los hijos que son formados bajo este estilo parental pueden expresarles a los padres sus deseos, sentimientos, proyectos y experiencias, esta información suele ser subestimada por parte de los padres. En cuanto a la forma paraverbal, suelen expresarse tonos de voz y velocidades moderadas, y rara vez se acude al grito. Referente a la forma no verbal, las actitudes por parte de los padres suelen ser relajadas, al igual que la de sus hijos, y esto se puede relacionar con la función regulativa que tiene este estilo parental, ya que los padres dan autonomía a los hijos en cuanto a la toma de sus propias decisiones, teniendo así una autoridad laxa, que se manifiesta con una función regulativa en la comunicación carente de límites.

De otro lado, en el estilo parental negligente, propuesto por Maccoby & Martin (1983) la comunicación como tal se encuentra afectada, ya que por lo general son padres abandonicos, por tanto, las formas verbal y paraverbal son carentes o se manifiestan de forma agresiva y con gritos; la forma no verbal se expresa con rechazo o abandono; y en cuanto a las funciones, la afectiva y regulativa estarían carentes, y en caso de llegar a comunicarse lo harían con una función informativa.

Finalmente, en el estilo parental democrático se da una comunicación verbal bidireccional, abierta, comprensiva, de negociación, donde se fusionan las funciones informativa, afectiva y regulativa, ya que tanto padres como hijos pueden manifestar abiertamente su conocimiento, sus emociones y opiniones, y pueden llegar a acuerdos en cuanto a las normas y límites que se han propuesto en el hogar, con el fin de generar un bienestar común. En cuanto a la forma paraverbal, se manifiesta con tonos de voz cálidos y velocidades moderadas; y en la forma no verbal se presentan actitudes abiertas y muestras de afecto claras.

De acuerdo con las inferencias que se han venido realizando, se puede comprender el papel fundamental que cumple la comunicación en la socialización primaria del niño; el estilo parental que se practique en una familia, puede ser un factor predictor, más no determinante de la manera en que el individuo se relacionará con su entorno.

Por ejemplo, los niños que han crecido bajo un estilo parental autoritario son menos cariñosos, más inseguros, retraídos, con pocas habilidades sociales, baja autoestima y tienden a ser dependientes. En el estilo parental permisivo los niños pueden ser aparentemente alegres, pero tienen una alta predisposición a adoptar conductas antisociales, debido a la permisividad en el hogar; también, pueden ser dependientes y tener bajos niveles de madurez (Jorge y González, 2017, p. 47). En el estilo parental negligente los niños tienden a ser irritables e inestables emocionalmente (Montts & Ulloa, 1996, como se citó en García, Rivera y Reyes, 2014, p. 135). Y, finalmente, en el estilo parental democrático los niños suelen tener mejores habilidades sociales, bienestar psicológico, relaciones interpersonales sanas, alta autoestima e independencia (Jorge y González, 2017, p. 48).

Se puede concluir, entonces, que el núcleo familiar es el primer entorno en el que el ser humano se empieza a desarrollar como ser social, y a partir del estilo parental que se exprese en la familia, se direccionará su socialización primaria.

Socialización primaria: un camino hacia las relaciones socioculturales

En relación con la socialización primaria, las conductas implementadas por los padres de familia repercuten notoriamente en el comportamiento de los niños dentro de la sociedad; de acuerdo al estilo educativo que interactúa en la educación familiar se reconocen aspectos fundamentales en la socialización.

Pichardo Martínez, Justicia Justicia y Fernández Cabezas (2009) mencionan que diferentes estudios han arrojado que los niños sometidos a castigos físicos, con el fin de controlar las conductas, pueden ser protagonistas de problemas relacionales en la sociedad; estos mecanismos correctivos son implementados por los padres autoritarios que imponen su mandato y utilizan castigos basados en reacciones agresivas (p. 40).

Según Zuluaga (2004), la socialización primaria es la primera por la que el individuo atraviesa en la niñez; por medio de ella se convierte en un miembro de la sociedad. Así las cosas, es necesario reconocer que esa primera socialización no incluye conocimientos solamente cognitivos; en este relacionamiento se involucran temas emocionales que permiten al niño una identificación con el otro. En la convivencia familiar el niño interioriza las representaciones simbólicas que desde allí se reconocen como necesarias en la subjetividad familiar para enfrentar la sociedad.

Como se mencionaba, la familia no solamente ofrece habilidades cognitivas, sino también costumbres, valores, creencias, normas y conocimientos culturales, que se expresan al niño por medio de la interacción en la convivencia familiar. Torío López (2004) menciona que la familia debe responsabilizarse de suministrar al niño hábitos de conducta que serán la base socializadora; además, ofrecerá al niño criterio propio acerca de sus creencias, lo cual le permitirá desenvolverse en el entorno social. Por tanto, la interacción entre padres e hijos da lugar al desarrollo de la conducta prosocial del niño (p. 43).

Resulta oportuno mencionar que, en la convivencia familiar, el niño visualiza los comportamientos que se desatan, de acuerdo con situaciones significativas, y elabora estrategias de afrontamiento; en este proceso de socialización primaria los padres son reconocidos como una figura relevante, en tanto, por medio de sus acciones, manifiestan a los niños comportamientos que para ellos se resignifican y se convierten en guía a la hora de reaccionar frente alguna situación similar a la antes observada.

Es por ello que los padres de familia podrían cuestionar la labor que desde su rol desempeñan y activar estrategias de mejora que afiancen las prácticas educativas, y que estas ofrezcan a los niños herramientas asertivas para su participación social.

Podemos decir, entonces, que la comunicación se infiere como un factor relevante para el funcionamiento de la relación padres e hijos; además, que implementando una comunicación asertiva en el entorno familiar los hijos desarrollarán habilidades comunicativas para el relacionamiento en los demás entornos sociales; la comunicación no solo funciona como medio informativo, sino como construcciones significativas en la experiencia de la interacción con el otro.

Pacheco y Guzman Arteaga (2014) mencionan cómo resulta importante reconocer que la comunicación permite establecer y crear vínculos afectivos, lo cual fortalece la conexión existente de los niños hacia los padres de familia, ayudando con ello a identificar, por medio del dialogo, factores de

riesgo a los cuales se enfrenta el niño cuando participa en la sociedad activamente, permitiéndole a los padres y/o cuidadores activar alertas tempranas para prevenir conductas rechazadas socialmente (p. 86).

Es importante aclarar que la estructura familiar tiene un rol fundamental en la socialización; Fuentes, García, Gracia y Alarcón (2015) han realizado estudios sobre la trascendencia de la cohesión en la dinámica interna familiar y la presencia de conflictos en la relación tanto entre los padres como entre padres e hijos, dando a relucir que la crianza basada en afecto, comprensión y comunicación, nombrada por los autores como aceptación/implicación, se correlaciona con la adquisición de herramientas sociales asertivas y habilidades sociales significativas para una interacción positiva con la comunidad (p. 118).

Se concluye que la socialización primaria es considerada como un pilar inicial para que el niño afiance las pautas recibidas durante los primeros años por sus padres en el entorno familiar, y que de allí se empiezan a forjar las bases para una socialización en la sociedad con la que tenga relación el niño.

Conclusiones

Al interior de las familias, la comunicación juega un papel significativo en los sistemas familiares; por medio de ella se realiza una interacción de personalidades y reconocimiento de los sentimientos, las sensaciones y las ideas del otro, que permiten reconocer su ser en una integralidad; desde las prácticas comunicativas se fortalece el relacionamiento de las personas que componen el grupo familiar y se desarrolla un factor importante en la convivencia, reconocido como la confianza. En el ejercicio de la interacción se permiten desarrollar factores que fomentan diálogos constructivos, los cuales aporten habilidades socializadoras a los niños, otorgando con ello autonomía para el relacionamiento en los demás entornos sociales en los cuales se movilizará como agente activo en la comunidad.

De igual manera, la comunicación se infiere como un factor relevante para el funcionamiento de la relación padres e hijos, reconociendo que si se mantiene una comunicación asertiva en el entorno familiar los hijos desarrollarán habilidades comunicativas para el relacionamiento en los diferentes entornos socializadores; la comunicación no sólo funciona como medio informativo, sino como construcciones significativas en la experiencia de la interacción con el otro.

Es importante concluir que según el estilo parental implementado en las familias se establecen lazos de comunicación que tienen diferentes características, como anteriormente se encuentra especificado. El estilo parental autoritativo o democrático cuenta con estrategias comunicativas que pueden ser reconocidas como una comunicación con participación activa en el diálogo; esta

práctica es asertiva en los diálogos familiares, porque genera comprensión y análisis de las ideas que expresa el otro y permite una construcción colectiva de acuerdos y compromisos que involucran beneficios para los padres e hijos.

Dichas estrategias de comunicación permiten que la incorporación de los niños en la comunidad se genere con efectos positivos, debido a que si bien realiza la expresión de sus ideales lo hace de una manera respetuosa hacia al otro, en tanto reconoce y recibe la observación por medio de una escucha activa, y se pueden generar diálogos participativos.

En este orden de ideas, la práctica parental, como generadora de normatividad, y la comunicación, con todas sus expresiones: verbal, no verbal y paraverbal, podrán ser finalmente factores predictores en la socialización primaria de los niños, en la medida en que ellos mismos exteriorizan las normas y la manera de comunicarse que han venido introyectando en el interior del hogar.

El vínculo, la comunicación y las prácticas de crianza juegan un papel importante para un ambiente de relacionamiento adecuado con los niños y los padres en la familia, fortaleciendo los lazos vinculares, cada vez que la comunicación se va moldeando en la solución de conflictos y momentos vividos en este entorno primario. De allí que los niños se socializan de acuerdo como lo hagan en la familia.

Conflicto de intereses

Las autoras declaran la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación comercial de cualquier índole. Asimismo, la Universidad Católica Luis Amigó no se hace responsable por el manejo de los derechos de autor que los autores hagan en sus artículos, por tanto, la veracidad y completitud de las citas y referencias son responsabilidad de los autores.

Referencias

- Baumrind, D. (1967). Child care practices antecedent three patterns of preschool behavior. *Genetic Psychology Monographs*, 75(1), 43-88. Retrieved from <https://psycnet.apa.org/record/1967-05780-001>
- Coloma, J. (1990). *La familia como agencia de socialización. Sociología de la educación*. Barcelona, España: Alamex.

- Fuentes, M., García, F. Gracia, E., y Alarcón, A. (2015). Los estilos parentales de socialización y el ajuste psicológico. Un estudio con adolescentes españoles. *Revista de Psicodidáctica*, 20(1), 117-138. DOI: 10.1387/RevPsicodidact.10876
- Galeano, M. E. (2004). *Estrategias de investigación social cualitativa*. Medellín, Colombia: La Carreta Editores.
- Gamboa, M. L., y Sosa, M. (2015). *El reto de ser padres*. México: Manual Moderno.
- García, M., Rivera, S., y Reyes, I. (2014). La percepción de los padres sobre la crianza de los hijos. *Acta Colombiana de Psicología*, 17(2), 133-141. DOI: <http://www.dx.doi.org/10.14718/ACP.2014.17.2.14>
- Henao, G., Ramírez, C., y Ramírez, L. (2007). Las prácticas educativas familiares como facilitadoras del proceso de desarrollo en el niño y niña. *El Ágora USB*, 7(2), 233-240.
- Jorge, E., y González, M. C. (2017). Estilos de crianza parental: una revisión teórica. *Informes Psicológicos*, 17(2), 39-66. DOI: <http://dx.doi.org/10.18566/infpsic.v17n2a02>
- Maccoby, E. E., & Martín, J. A. (1983). Socialization in the context of the family: Parent-child interaction. En E. M. Hetherington & P. H. Mussen (Eds.), *Handbook of child psychology: Socialization, personality and social development* (pp.1-101). New York, United States: Wiley.
- Ochoa, L. C. (2010). Firmeza y afecto en la crianza de los hijos. *La Crianza Humanizada*, (124).
- Pacheco, M. C., y Guzman Arteaga, R. (2014). Comunicación familiar y desempeño académico en estudiantes universitarios. *Zona Próxima*, (20), 79-91. Recuperado de <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/zona/article/viewArticle/5164>
- Oliva Gómez, E., y Villa Guardiola, V. (2014). Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización. *Justicia Juris*, 10(1), 11-20. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/jusju/v10n1/v10n1a02.pdf>
- Pichardo Martínez, M. C., Justicia Justicia, F., y Fernández Cabezas, M. (2009). Prácticas de crianza y competencia social en niños de 3 a 5 años. *Pensamiento Psicológico*, 6(13), 37-47. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80112469004>
- Pineda, M. (2010). *Las fichas*. Recuperado de <http://mariopinedayala.blogspot.com/2010/02/las-fichas.html>
- Ramírez, M. A. (2005). Padres y desarrollo de los hijos: prácticas de crianza. *Estudios Pedagógicos (Valdivia)*, 31(2), 167-177. DOI <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052005000200011>
- Ramírez, G., Lima, A., y García, D. (1998). La construcción de valores en la familia. En M. J. Rodrigo y J. Palacios (Coords.), *Familia y desarrollo humano* (pp. 201- 224). Madrid, España: Alianza.
- Rodríguez, A. (2007). Principales modelos de socialización Familiar. *Foro de Educación*, 5(9), 91-97. Recuperado de <http://www.forodeeducacion.com/numero9/007.pdf>

- Torío López, S. (2004). Familia, Escuela y Sociedad. *Aula Abierta*, (83), 35-52. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1173765>
- Torío López, S., Peña Calvo, J. V., y Inda Caro, M. (2008). Estilos de educación familiar. *Psicothema*, 20(1), 62-70. Recuperado de <http://www.psicothema.com/psicothema.asp?id=3430>
- Torío López, S., Peña Calvo, J., y Rodríguez Menéndez, M. (2008). Estilos educativos parentales. Revisión bibliográfica y reformulación teórica. *Teoría de la Educación*, (20), 151-178. Recuperado de https://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/71805/1/Estilos_educativos_parentales_revision_b.pdf
- Zayas Agüero, P. M. (2012). *La comunicación interpersonal*. Recuperado de http://biblioteca.utec.edu.sv/siab/virtual/elibros_internet/55772.pdf
- Zuluaga, J. B. (2004). La familia como escenario para la construcción de ciudadanía: una perspectiva desde la socialización en la niñez. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 2(1), 127-148. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2004000100005

Acompañamiento al enfermo crónico o terminal y calidad de vida en familia¹

Accompaniment to the chronic or terminal patient and quality of life in a family environment

Recibido: 20 de noviembre de 2018 / Aceptado: 16 de enero de 2019 / Publicado: 9 de abril de 2019

Forma de citar este artículo en APA:

Pino Gómez, K., Murillo Hurtado, M., y Suárez Bedoya, L. F. (enero-junio, 2019). Acompañamiento al enfermo crónico o terminal y calidad de vida en familia. *Poiésis*, (36), 126-146. DOI: <https://doi.org/10.21501/16920945.3194>

Karina Pino Gómez^{*}, Michael Murillo Hurtado^{**}
y Luisa Fernanda Suárez Bedoya^{***}

Resumen

Las enfermedades crónicas o terminales generan afectaciones en quienes las padecen, las familias, los cuidadores y los profesionales en el área de la salud. La identificación de los factores psicosociales, desde el transcurso del padecimiento y hasta el final de la enfermedad, muestran las afectaciones que se viven en las diferentes dimensiones humanas. Indiscutiblemente, elementos como la calidad de vida, las estrategias de afrontamiento, el apoyo a los cuidadores, entre otras, dan forma a la mirada integral que se busca describir durante la presente revisión documental, además de permitir nuevas reflexiones.

Palabras clave

Acompañamiento; Calidad de vida; Comunicación; Crónica; Cuidadores; Enfermedad terminal; Familia.

¹ Artículo derivado del trabajo de grado titulado "Intervención familiar: calidad de vida y comunicación", orientado por el docente investigador Mg. Alexander Rodríguez Bustamante, líder de la línea de investigación "Calidad de vida" de la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales, Universidad Católica Luis Amigó (Medellín), y la docente Mg. Ana Lucía Ceballos Duque, de la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales, de la misma Institución. Este trabajo de grado fue socializado ante el colectivo de investigadores del grupo de investigación "Familia, desarrollo y calidad de vida", categoría C de Colciencias.

^{*} Estudiante del programa de Psicología, Universidad Católica Luis Amigó, Medellín-Colombia. Correo electrónico: karina.pinogo@amigo.edu.co

^{**} Estudiante del programa de Psicología, Universidad Católica Luis Amigó, Medellín-Colombia. Correo electrónico: luisa.suarezbed@amigo.edu.co

^{***} Estudiante del programa de Psicología, Universidad Católica Luis Amigó, Medellín-Colombia. Correo electrónico: michael.murillohu@amigo.edu.co

Abstract

The terminal and chronic diseases generate affectations in those who own it, their families, the carers and the professional personnel. The identification of psychosocial factors in the development of the disease to the end, show the affectations that are experienced in different human dimensions by the implicated people. Unquestionably, elements such as quality of life, coping strategies, support for caregivers, among others, give shape to the comprehensive look that seeks to describe during the practices, which in addition, to indicating a rethink, the current look of psychology in the area of terminal diseases and accompaniment shows the different views that have been developed so far by means of a state of the art on the subject in question.

Keywords

Accompaniment; Caregivers; Chronic; Communication; Family; Quality of life; Terminal disease.

Introducción

Cuando una persona presenta un diagnóstico de enfermedad crónica o terminal, se evidencia, a lo largo de esta, un desequilibrio en las dinámicas familiares, que no solo afectan al paciente, sino también a los integrantes del núcleo familiar, emergiendo varios factores que inciden durante ese proceso. Por tanto, es necesario analizar dichos factores, de manera que permitan dilucidar el acompañamiento que se ofrece a los pacientes por parte de sus familiares y las diferentes redes de apoyo que van emergiendo según el caso.

Es pertinente en esta revisión documental, enfocarse en temas como calidad de vida, intervención psicológica y el rol del cuidador, que son las categorías principales halladas en los resultados, y a su vez el desarrollo de la pregunta orientadora del artículo, ya que por medio de estos se desprenden diferentes subcategorías que permiten ampliar el panorama de la enfermedad crónica o terminal. A través de ellos, el lector tendrá un referente de los diversos factores influyentes tanto en el paciente como en los familiares y/o cuidadores, generando un contraste entre las apreciaciones de los investigadores y la revisión documental realizada.

Así mismo, se pretende que el lector tenga una recopilación y un panorama más amplio sobre la problemática, siendo este una fuente de información para todo aquel que busque ampliar conocimientos o tener una orientación en temáticas como cuidados y cuidadores, calidad de vida, enfermedad crónica o terminal e intervención psicológica, lo cual permita dar respuesta a la pregunta orientadora y a los objetivos previamente planteados. Por ende, es necesario dar inicio con el desarrollo del primer tema: enfermedad crónica o terminal y su incidencia en la calidad de vida.

El ser humano a lo largo de su vida sufre de innumerables enfermedades, la mayoría son curables y tratables, además muchas enfermedades logran desaparecer por completo en la vida de quien, en alguna instancia, padeció el diagnóstico. También, existen tipos de enfermedades que son incurables, como las enfermedades terminales, las cuales, sin importar que sean tratables o no, tienen repercusiones principalmente en lo físico, llegando a ser devastadoras en la dimensión emocional y en la dimensión social.

En la dimensión emocional, tanto las enfermedades crónicas como terminales, crean un desequilibrio en el paciente y sus familias; dicha enfermedad irrumpe en la cotidianidad, generando grandes cambios cognitivos, emocionales, en algunos sentimientos y en la subjetividad de los implicados. En cuanto a la dimensión social, igualmente se experimentan unas repercusiones que, dependiendo de la enfermedad, la persona puede quedar interna en un hospital o en su casa, produciendo cambios en la sociabilidad y adaptabilidad.

Sumado a lo anterior, vale la pena mencionar diversos aspectos que influyen en la calidad de vida de un paciente con enfermedad crónica o terminal, tales como los cuidadores, los factores protectores y de riesgo, las redes de apoyo y la intervención psicológica. Mencionado esto, se encuentran relaciones en el que las condiciones de la enfermedad crónica o terminal repercuten en las realidades a las que sucumben los afectados directamente por estas condiciones, lo cual, en ocasiones, lleva al afectado a identificar nuevos círculos sociales o a reestructurar su red de apoyo.

Quienes cuidan personas con enfermedades crónicas o terminales, deben también ser cuidadas y vinculadas a los procesos de revisión y seguimiento en su salud mental; las implicaciones que esto genera son a gran escala en lo emocional y afectivo, es un apoyo al apoyo. Por ello, al hablar de enfermedad terminal Buigues, Torres, Mas Sesé, Fermeña y Baydal (2018) mencionan que:

Según la definición de la OMS y de la Sociedad española de cuidados paliativos, enfermedad en fase terminal es aquella que no tiene tratamiento específico curativo o con capacidad para retrasar la evolución, y que por ello conlleva a la muerte en un tiempo variable (generalmente inferior a seis meses); es progresiva; provoca síntomas intensos, multifactoriales, cambiantes y conlleva un gran sufrimiento (físico, psicológico) en la familia y el paciente (p. 2).

A diferencia, las enfermedades crónicas “son enfermedades de larga duración y por lo general de progresión lenta” (Organización Mundial de la Salud –OMS-, s.f., párr. 1). Es decir, se identifica una condición de perdurabilidad en el tiempo del padecimiento, lo que implica un desgaste físico y emocional en quien la padece, así como en quien está en el rol de cuidador, comprometiendo la salud emocional y su equilibrio. En consonancia con esto, el área cognoscitiva se puede encontrar implicada en factores como: la memoria, la capacidad de análisis y de elaboración de la persona, las funciones ejecutivas, las funciones motrices, la toma de decisiones y la capacidad para comprender o no su enfermedad, con lo que ello implica.

En lo biológico, por su parte, el cuerpo del paciente presenta un deterioro por los efectos secundarios en el uso de medicamentos, por permanecer en quietud o por un desgaste en general. En lo social, es necesario incluir los vínculos sociales, la preservación de su relacionamiento con personas que fueron sus amigos antes de la enfermedad, el hecho de no poder asistir a los mismos sitios o lugares que antes frecuentaba y las emociones que suscita el paciente con enfermedad crónica o terminal al estar postrado en una cama o sentir el rechazo.

La forma como los factores descritos con anterioridad están relacionados son inseparables, además, son necesarios en la construcción de una perspectiva que busca ser amplia y responsable con respecto al tema.

Así mismo, es pertinente saber que la psicooncología, si bien es objeto de estudio del cáncer específicamente, es un punto de partida para favorecer la lectura y estudio de lo que conllevan las enfermedades crónicas o terminales, y específicamente su abordaje en las dinámicas familiares y sociales, debido a que como menciona Malca Scharí (2005) este campo de la psicología “se

dedica a la prevención, diagnóstico, evaluación, tratamiento, rehabilitación, cuidados paliativos y etiología del cáncer. Además, del manejo del paciente y de sus familiares. La psicooncología sirve para mejorar las competencias comunicativas y de interacción del personal médico” (pp. 64-65).

Por otro lado, familiares, profesionales en el área de la salud, círculo social, grupos de apoyo, y psicoeducación referente a síntomas y cambios producidos por la enfermedad se encuentran íntimamente vinculados en el proceso de aceptación, promoviendo y fortaleciendo las estrategias de afrontamiento que, a voluntad del paciente, se utilizarán para generar cambios con el fin de mejorar su calidad de vida.

Frente a la necesidad de ahondar en los aspectos que rodean la vida de los pacientes con enfermedad crónica o terminal, es necesario delimitar los elementos que emergen en la presente revisión documental, a partir de diferentes fuentes bibliográficas que respondan o amplíen la pregunta orientadora ¿Cómo influye una enfermedad crónica o terminal en la calidad de vida del paciente y de su familia?

Metodología

La investigación se realizó a través de un enfoque cualitativo que, según lo señalan Rodríguez Gómez, Gil Flores y García Jiménez (1996):

Estudia la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentando sacar sentido de, o interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas. La investigación cualitativa implica la utilización y recogida de una gran variedad de materiales—entrevista, experiencia personal, historias de vida, observaciones, textos históricos, imágenes, sonidos – que describen la rutina y las situaciones problemáticas y los significados en la vida de las personas (p. 32).

La recolección de información para la construcción del artículo partió de una estrategia documental, se realizó un arqueo bibliográfico en 55 revistas científicas y 2 tesis de grado, con el fin de generar una interpretación del actuar humano ante una situación imprevista, como lo es el diagnóstico de una enfermedad crónica o terminal, y el impacto multidimensional que le causa el evento directamente a la persona. Por otro lado, es una propuesta metodológica del estado del arte que requirió análisis hermenéutico, siendo este un proceso de sistematización, el cual permitió orientar la interpretación y comprensión de la información encontrada de los textos impresos y electrónicos, previamente seleccionados en estudios e investigaciones realizadas, con el fin de descubrir e interpretar los significados, conservando su singularidad.

Para efectos de la comprensión metodológica se compilaron las categorías en calidad de vida y enfermedad crónica o terminal; las subcategorías son, para calidad de vida: intervención psicológica, redes de apoyo, estrategias de afrontamiento, factores de riesgo y de protección, y comunicación; por su parte, para enfermedad crónica o terminal son: cuidadores, duelo- muerte y cuidados paliativos.

Resultados

Partiendo de la premisa: familia fuente principal de apoyo social, refiriéndose a ese apoyo ofrecido por la familia a un integrante que sea diagnosticado con una enfermedad crónica o terminal, es importante enfatizar lo relevante que puede ser tanto para el cuidador, en cuanto se vuelve partícipe de una red de apoyo que juega como un agente protector, para el enfermo en afrontamientos de diversos aspectos como el estrés, la frustración, los cambios en la cotidianidad, entre otras, que genera la situación, como para el paciente diagnosticado, debido a que, con el apoyo se pueden identificar y fortalecer diferentes estrategias para afrontar esa angustia que crea la enfermedad, en la etapa final dentro del ciclo vital (Vega Angarita y González Escobar, 2009).

Este panorama observado y documentado en la literatura ha permitido conocer las percepciones que se tienen del papel del cuidador, y se transforman en elementos importantes para que los profesionales en cuidados paliativos puedan adoptar un papel protagónico en la implementación de programas multidisciplinarios que apunten al apoyo de la población afectada por la enfermedad crónica o terminal, desde la educación enfatizada hacia este tema (Vega Angarita, 2011).

De acuerdo a la información expuesta, se puede inferir que es a la calidad de vida a lo que apuntan la estructuración de las redes de apoyo y la psicoeducación, además de todo tipo de programas que busquen incrementar continuamente el mejoramiento desde lo emocional, e identificar y reestructurar las percepciones acerca del sufrimiento, la adaptación y los cambios circundantes que se vinculan y afectan la vida e integridad del paciente diagnosticado y su familia.

Cuidados del enfermo crónico o terminal: una oportunidad para potencializar la calidad de vida familiar

El psicooncólogo es un elemento clave en los diversos procesos a los que se vincula una persona afectada por una enfermedad terminal o crónica, ya que permite a la familia, a los cuidadores y a los profesionales de salud atender las necesidades y demandas del paciente, en pro de adecuar espacios y estilos de vida de las personas involucradas en el proceso.

Para ello, es necesario identificar las problemáticas psicológicas, sociales y emocionales que puedan emerger, con el fin de promover y prevenir el beneficio de todos. Así mismo, la presencia del psicooncólogo es indispensable en el momento que el paciente, los familiares y el personal responsable de salud, pasen por las distintas fases que presenta la enfermedad, ya que en todas emergen diferentes situaciones y se interviene según la fase, el caso y la capacidad de afrontamiento (Malca Scharí, 2005).

De otro lado, Cáceres Rodríguez, Montoya Camargo y Ruiz Hurtado (2003) mencionan que:

El concepto de calidad de vida está compuesto por diversos dominios y dimensiones por lo que es considerado un término polisémico. Ann Lovering (1999), basándose en autores como Victor Frankl, Satir, Rogers y Branden, define la calidad de vida como la experiencia y percepción subjetiva de la persona acerca de su propia vida. Esta misma autora plantea que al hablar de los indicadores de calidad de vida es importante tener en cuenta los propuestos por Maslow que incluyen necesidades como la autoestima, la estima de otros y las de autoactualización personal, en relación con la familia, la pareja, etc (p. 61).

Por ende, podemos inferir que cuando hablamos de calidad de vida no se limita el término en función de salud; la calidad de vida se direcciona más por el lado del bienestar o adaptación física, conductual y emocional, este bienestar es subjetivo y va entrelazado con aspectos o rutinas conductuales del paciente, generando un equilibrio que le permitan una adaptación. El hombre mientras vive puede establecer y reestructurar su estilo de vida, donde puede decidir cambiar sus rutinas y conductas, buscando un equilibrio homeostático el cual le sirve como herramienta para enfrentar a su realidad. En este sentido, Vinaccia y Orozco (2005) afirman que:

Los dos aspectos fundamentales en la evaluación de la calidad de vida son: las variables independientes, como las emociones, la familia, el ambiente social y el lugar de residencia, entre otros, que pueden influir en la calidad de vida del paciente, y las variables dependientes, como las dimensiones física, emocional y social (p. 129).

Así las cosas, se debe considerar el análisis detenido de más elementos a tener en cuenta, cuando se plantea el tema de la calidad de vida; y para efectos de una intervención que busque bienestar, es necesario tener presente las variables dependientes e independientes, con el fin de tener conocimiento del impacto que puede generar la enfermedad, tener un acercamiento al contexto del paciente, fortalecer la comunicación entre médico, paciente, familia y cuidadores; además, facilitar el proceso de adaptación, teniendo presente que, sin importar el diagnóstico, el objetivo siempre será la calidad de vida, el bienestar y el cuidado de la persona.

El lugar de los cuidadores como posibilidad de vida

En el momento en el que un integrante de la familia se convierte en el cuidador principal del enfermo, entra en un continuo cambio de su estilo de vida, definido por la necesidad familiar y el exceso de carga que implica la responsabilidad de cuidar a una persona que esté diagnosticada con una enfermedad crónica o terminal, lo que se convierte en el factor negativo que deteriora al cuidador en varios ámbitos interpersonales tanto psicológicos como biológicos, refiriéndonos al deterioro de su salud desde los dos factores mencionados anteriormente, por lo cual el cuidador debe contar con un amplio repertorio de integrantes participativos, los cuales no necesariamente tienen que ser familiares (Moreno Toledo, 2008).

En relación con el párrafo anterior, López & Crespo (2017) (como se citó en Stefani et al., 2013), plantean que: “frente a estos riesgos, se desarrollaron diversos tipos de estrategias de intervención para resguardar el bienestar general del familiar cuidador: apoyo formal, programas psicoeducativos, grupos de ayuda mutua o acciones psicoterapéuticas” (p. 294), lo que indica que el cuidador debe tener en cuenta que el exceso de carga, que implica estar responsable de una persona que presente una enfermedad crónica o terminal, le va a causar cambios en su calidad de vida, por lo cual existe una gran variedad de redes de apoyo con las que debe relacionarse a fondo, puesto que le ofrece herramientas para afrontar los diversos riesgos que implica su responsabilidad, priorizando el bienestar de ambos (cuidador-enfermo).

Se plantea, entonces, una crisis relevante, la cual atraviesa una familia cuando hay un integrante con dicho diagnóstico, y que corresponde a desajustes que afectan las dinámicas familiares; es allí donde entra un rol de gran importancia para el cuidado del paciente y la familia, nombrado como cuidador primario, quien, aparte de encargarse del cuidado del paciente, se encarga de la reorganización y equilibrio de las dinámicas familiares, ya que la enfermedad no sólo irrumpe al enfermo, sino también al núcleo familiar (Expósito, 2008). Ante estas necesidades Barrera Ortiz, Blanco de Camargo, Figueroa Ingrid, Pinto Afanador y Sánchez Herrera (2006) mencionan que:

Las familias, y en especial quienes cumplen responsabilidades de cuidado, tratan de organizarse y sobreponerse para afrontar de la mejor forma estas demandas. Con alguna frecuencia, debido a la poca habilidad como cuidadores, se producen sentimientos de impotencia frente a estas tareas de cuidado (9), estos sentimientos varían dependiendo de la raza, la edad, el género y la cultura, pero siempre están presentes y generan un elevado nivel de estrés (p. 25).

Ante la presencia de una enfermedad, y la ausencia de un tratamiento curativo en uno de los integrantes del núcleo familiar, la familia del paciente también recibe un fuerte impacto, al convertirse en un cooperador fundamental para este proceso, que si bien se asume, también se generan un sin número de sentimientos (miedo, impotencia e incertidumbre), y, muy a menudo, la gran responsabilidad de estar presente en cualquier circunstancia en que el paciente la necesite; también, comienza a tener reacciones emocionales indescriptibles e incomprensibles, de acuerdo a las representaciones que éste posea frente al tema, y frecuentemente no conoce muchas estrategias para asumir el papel de cuidador, por lo que se requiere de un apoyo para aprender a cuidar al otro (Vasconcelos, de Santana, Dias da Silva, Santos Araujo y Monteiro da Conceição, 2014).

Así mismo, es de gran importancia señalar la existencia del Síndrome de Quemarse por el Trabajo (SQT), factor a través del cual Rivera Moret, Hernández y Cuevas Torres (2015) afirman que:

Más de 27 millones de cuidadores familiares proveen 20 horas semanales de cuidado a pacientes terminales o personas de edad avanzada con enfermedades neurológicas severas. Lo que significa, que un cuidador invierte más tiempo y dinero cuidando a la persona en su propio hogar que pagando y ubicando al paciente en un establecimiento u hogar de larga duración, asilo, y hogar sustituto citando el trabajo (Arranz, Barbero, Barreto, Bayés, 1997; Instituto de Mayores y Servicios Sociales, 2009; Rodríguez, 2006; Rogero, 2010) (p.15).

Factores que influyen

Dentro de la dimensión de los factores que ejercen influencia en el eje de los cuidados y los cuidadores, se empieza a vislumbrar la concepción de una muerte enmarcada en la dignidad, vista desde la óptica del cuidado y atención al dolor; y, en ese sentido, en la evaluación de la calidad de vida de pacientes crónicos, terminales y/o sus familiares, se deben tener en cuenta aspectos multidimensionales que se integran en: biológicos, psicológicos, emocionales, subjetivos y sociales, siempre teniendo como horizonte el bienestar y la adaptación tanto del enfermo como de sus cuidadores. Al respecto, Ignorosa y González (2014) plantean:

La literatura y la experiencia misma confirman que cuando la calidad y eficacia de los cuidados brindados se valoran, se refleja en una satisfacción del paciente, familia y del equipo multidisciplinario. Durante la atención se deben considerar diferentes ámbitos y necesidades como son: 1. Aspectos orgánicos (aspectos médicos). 2. Emocionales (aspectos psicológicos). 3. Familiares y laborales (sociales). 4. Existenciales (espirituales metafísicos). 5. Bienestar y calidad de vida, especialmente el alivio del dolor; logrando esto mediante atención oportuna, personalizada, humanizada, continua y eficiente brindada por el personal de enfermería (p. 111).

Existen una serie de tecnologías de biofísicas que son etiquetadas en la gama de mejoras de la calidad de vida, pero a su vez están las creencias acerca del mundo, del orden social, político y religioso; éstas también hacen parte de la fortaleza y esperanza. Todo ello se instaura en el orden de la esperanza al finalizar la vida, siendo lo mejor que se puede hacer para el recorrido en el doloroso camino hacia el final, pero esto es la esencia del cuidado paliativo, un espacio en el que las relaciones humanas, no mediadas por ninguna jerarquía de conocimiento o diferencias socio-culturales o educativas, son el soporte fundamental de dar dignidad a quien se acerca a la muerte.

A lo largo de la vida, los seres humanos poseen unos derechos que no deben ser vulnerados por nada ni nadie. Entonces, en ese momento donde el ciclo de vida ya concluye, donde ni la ciencia ni la tecnología tienen más que hacer, queda un recurso mayor que implementar, y es el acompañamiento y/o asistencia humanizado, cuyo objetivo debe apuntar al bienestar y calidad de vida del paciente terminal; que ese tiempo que le resta de vida sea tranquilo, con menos sufrimiento, compartido al lado de los seres amados, con sus costumbres y creencias, sin ser juzgado ni burlado; que simplemente reciba dulzura, cariño, comprensión y ante todo respeto (Guevara, Evies y Barrios, 2005).

La comunicación como sinónimo de apertura a la confianza

La comunicación entre los seres humanos ha sido siempre compleja, sobre todo si se trata de una persona en condición de enfermedad en fase crónica o terminal, y no solo para ella, sino también para las personas que la rodean y la cuidan, ya sea por la dificultad de expresarse, porque lo hace de una manera no asertiva o, sencillamente, porque no lo hace, creando angustia y frustración.

La claridad que se tenga en la comunicación de las expresiones es garante de transparencia, facilitadora de procesos empáticos que permitan que los vínculos se entretrejan hacia la comprensión del sufrimiento, condición inefable en quien posee una enfermedad crónica o terminal. Se adquiere, entonces, un matiz positivo para la relación de los implicados, generando espacios de confianza donde se revelan deseos, tristezas, dudas, gustos, sugerencias, manifestaciones de afecto, cariño y apoyo (Buisán y Delgado, 2007).

Al respecto, Sánchez Sobrino (como se citó en Astudillo y Mendinueta, 2005) indica que una comunicación asertiva resulta imprescindible en el proceso informativo de un paciente terminal; esta comunicación asertiva involucra a profesionales encargados y al núcleo familiar, lo que fortalecerá la confianza en el paciente y le dará un amplio campo informativo de su realidad.

En un sistema familiar es imposible no comunicar, teniendo en cuenta que la información puede dirigirse intrínsecamente en patrones conductuales, como lo es la comunicación no verbal, que puede generar sentimientos en los pacientes, ya sean positivos o negativos, y los cuales influyen de manera directa en la adaptación de su realidad; tanto pacientes como cuidadores se pretende que estén bien informados, en aras de que en su integración y modificación de nuevas conductas, se genere un apoyo asistencial para el manejo adecuado de procesos próximos (Astudillo y Mendinueta, 2005).

La comunicación es un factor elemental a la hora de estar en un proceso con un paciente, debido a que es un instrumento que permite expresar las necesidades, dudas y temores frente a la problemática que está viviendo; esto incrementa la eficacia terapéutica en relación con la intervención y tratamientos que se realizan con los familiares y el paciente, por medio de la escucha, la empatía y la aceptación (Astudillo y Mendinueta, 2005).

Así mismo, abordar el asunto de la verdad en casos de enfermedades crónicas o terminales, a través de una comunicación fluida y pertinente, es muy importante, al igual que la relación terapéutica y la relación médico-paciente. Aunque sea así, comunicar ese tipo de diagnósticos es un tema de mucha controversia tanto para el personal médico como para la familia del enfermo, pues se generan dudas sobre la conveniencia de decir la verdad o no al paciente, con el propósito de evitar un mal o causar un daño psicológico, que pueda agravar su estado. Por otra parte, se encuentra la posibilidad de que esta persona no quiera saber, una negación que puede ocurrir por insuficiencias vitales personales, carencia de recursos para afrontarlo, o por déficits culturales o sociales: ocultar la enfermedad, el sufrimiento, la muerte (Soto y Sánchez Fernández, 2013).

En conclusión, comunicar la verdad al paciente es un asunto con implicaciones legales, por la autonomía del paciente, y morales, en tanto está en juego la confianza, la fidelidad y la honestidad; así mismo, incluye términos bioéticos de beneficencia, junto con el de no-maleficencia, una problemática que no puede pasarse por alto, pues es un derecho del paciente y un deber del médico comunicar gradualmente el diagnóstico y pronóstico, ofreciendo atención, confianza y cuidado, hasta el final (Soto y Sánchez Fernández, 2013).

Además, Astudillo y Mendinueta (2005) expresan que “una buena comunicación con la familia reduce los sentimientos de aislamiento del enfermo y favorece una dinámica familiar más adaptativa” (p. 80), lo que puede llevar a que las dinámicas familiares se afecten, conllevando a un desequilibrio emocional, psicológico y social en los familiares y el paciente; por ende, es necesario realizar una intervención psicológica y ofrecer un espacio de escucha que permita dialogar sobre ello. También, se afirma que:

Una comunicación que permita explorar el mundo interior del paciente y las consecuencias de la enfermedad sobre su persona requiere una preparación adecuada no solo para recibir, sino también para dar y proteger y no puede confiarse sólo a la intuición (Astudillo y Mendinueta, 2005, p. 64).

En los casos infantiles, Figueiredo, Geraldo, Limeira, Lima y Xavier (2013) exponen sus postulados sobre la comunicación, haciendo énfasis en que “la comunicación eficaz es considerada un instrumento fundamental para el cuidado integral y humanizado porque, por medio de ella, es posible reconocer y acoger, empáticamente, las necesidades del paciente” (p. 2).

Teniendo presente lo anterior, es importante comprender que la comunicación es un instrumento terapéutico, implementado por los profesionales de salud a la hora de ofrecer un acompañamiento a un paciente con enfermedad crónica o terminal; este instrumento posibilita una relación entre paciente y médico, generando impactos positivos en el bienestar de la persona y en el quehacer del profesional en salud, permitiendo la exteriorización de pensamientos, emociones y expectativas hacia sus familiares y el personal médico.

Pero, ¿qué pasa con aquellos que en esta etapa ya no pueden hablar? La comunicación entonces dependerá de otros factores, tales como la comunicación no verbal, que el cuidador debe ir aprendiendo e interpretando y que el personal hospitalario debe enseñarle; este es un reto que implica ir desarrollando esa habilidad y recibir suficiente apoyo; un trabajo conjunto que evite o ayude a minimizar los efectos de la frustración, que se puede generar al no saber cómo responder a algunas demandas realizadas por el paciente; también, pueden aparecer sentimientos de culpa por creer no estar haciendo las cosas bien (Rodrigues Gomes, 2010).

De otro lado, el personal hospitalario debe comunicar a la familia lo más explícitamente posible la situación, no mentirles, no abandonar con toda la información que implica la etapa final de su ser querido y ofrecer tratamiento psicológico en caso de ser necesario. Es un proceso donde se deben evaluar e intervenir todas las personas implicadas. Se muestra pues la comunicación como elemento sustancial en el ámbito de la intervención psicológica en los pacientes con enfermedad crónica o terminal.

Intervención psicológica: estrategias de afrontamiento y acompañamiento en el camino hacia el fin de la vida

Dentro de las consideraciones que mencionan los escritores del artículo, el enfermo crónico y/o terminal, junto con los familiares y los cuidadores, son un foco de atención al que el psicólogo interviene, a partir de elementos básicos: respeto, apoyo emocional y el control de los síntomas que inciden en el padecimiento físico y psíquico. Por ello, la comprensión de la condición de este tipo de población se basa en fomentar la gestión de recursos, herramientas e intervenciones que apunten a una visión global de la situación.

Intervención al enfermo crónico o terminal

Uno de los objetivos que se plantea dentro de los fundamentos de esta investigación es reconocer el papel del psicólogo en procesos de atención al enfermo crónico o terminal, y es necesario tener presente las principales funciones que debe desempeñar; primero, el fomento de recursos del paciente y cuidadores, lo que permitirá equipar a los implicados de herramientas para afrontar la situación e identificar factores protectores como recursos que posibilitan el bienestar.

Por otra parte, la detección de necesidades psicológicas del paciente es indispensable en el proceso, ya que permite contextualizar el caso subjetivo; por último, la provisión de apoyo emocional, dado que en esta se genera un desgaste en dicho aspecto que afecta al paciente y a sus familias, por lo que hay un proceso de adaptación y un transcurso por etapas que provocan emociones; por ello es indispensable grupos de apoyo e intervención psicológica que generen un equilibrio y estabilidad (Barreto y Bayés, 1990).

Dentro de la complejidad de cambios en las vidas de quienes padecen enfermedades terminales, sus familias y el deber de los entes de salud, se encuentra el reconocer la importancia de las miradas multidisciplinares para el tratamiento de la salud mental; por ello Barreto y Bayés (1990) concluyen que “en el acercamiento al enfermo terminal, los tres objetivos fundamentales citando el avance de Cox (1987) son la preservación de la dignidad del paciente, el apoyo emocional y el control de los síntomas” (p. 172).

También, es menester mencionar que las enfermedades crónicas o terminales desequilibran la calidad de vida del ser humano y dificultan el proceso de bienestar; por ende, es necesario que se realice un trabajo interdisciplinar para lograr los objetivos fundamentales, a la hora de tener un acercamiento al paciente con ese diagnóstico: la preservación de la dignidad, el apoyo emocional y el control de los síntomas.

Teniendo en cuenta el gran impacto emocional que genera la presencia de una enfermedad avanzada, progresiva e incurable, y la relación explícita o no con la muerte, del paciente, la familia y el equipo terapéutico que los atiende, nace entonces la necesidad de atenderle lo mejor posible.

Como ente principal, el psicólogo en el cumplimiento de su rol, es quien busca proporcionar una atención digna y humana, con herramientas y estrategias que provean el máximo bienestar subjetivo. Un profesional que abarque las necesidades psicológicas, emocionales, de comunicación y las principales preocupaciones manifestadas dentro de la unidad de cuidados paliativos. En conclusión, un psicólogo que intervenga a todos los implicados en una situación de tal índole (Limonero García, 1994).

Cuando una persona pasa por el sufrimiento al final de la vida, la mayoría de ellos no tienen los recursos para afrontar estas situaciones, ya que durante el proceso no hubo una atención en intervención psicológica que le permitiera potenciar sus habilidades; sin esta intervención se hace más difícil el proceso individual y familiar, al no ofrecer los recursos asistenciales idóneos; por ende, es indispensable mejorar la atención integral, con el fin de mejorar la calidad de vida de los pacientes y sus familiares (Espinar Cid, 2012).

Se generan, a su vez, situaciones que emergen tanto en el paciente como en sus familiares, de tipo cognitivo y conductuales. Al respecto, García Quiñonez, Martínez Soler y Cáceres Ortiz (2001) plantean:

Las distorsiones cognoscitivas y creencias irracionales producto del diagnóstico y el tratamiento de una enfermedad crónica no son exclusivas de él. Este es un trastorno que también se presenta en los familiares del enfermo. Por ello, es sumamente indispensable realizar algún tipo de intervención que propicie un sano afrontamiento en dichos pacientes y familiares (p. 44).

El paciente, su familia y/o cuidadores deben ser psicoeducados sobre la enfermedad, guiados sobre el tratamiento que éste debe recibir, pero también debe iniciarse un proceso terapéutico en el cual se identifiquen y se fortalezcan las redes de apoyo, se ofrezcan herramientas y se creen estrategias de afrontamiento para sobrellevar ese nuevo estilo de vida que inicia junto a la enfermedad, incluyendo más allá de lo físico, el bienestar psicológico y social del núcleo familiar.

Las herramientas dadas a los grupos familiares, cuidadores y pacientes se ubican en el orden de lo que Orozco Gómez y Castiblanco Orozco (2015) llaman psicoeducación. En las enfermedades crónicas no transmisibles, al tratarse de una situación impredecible que implica cambios en las dinámicas familiares, afectando la calidad de vida de los pacientes y su núcleo familiar, se evidencian algunos cambios que impiden la evolución del proceso, como el cambio de estilo de vida, baja autoestima, el dolor, la adherencia al tratamiento, reacciones de emociones, ansiedad, pérdida de esperanza e incertidumbre por la amenaza constante de la enfermedad.

Así las cosas, la intervención se dirige a la disminución del padecimiento emocional en implicados directamente; a su vez, como lo tocante a factores que influyen, tales como las conductas de riesgo o que pueden ser factor incipiente en el acrecentamiento del dolor, siendo la resiliencia la manifestación de factores de protección en los pacientes y familiares.

Acosta López y Sánchez Araiza (2009) plantean cómo una persona está propensa a factores de riesgo que impidan el afrontamiento a las situaciones adversas, por lo cual es necesario identificar los factores protectores, como la orientación psicológica, con el fin de potenciar las fortalezas y los recursos, fomentando así la resiliencia, la cual permitirá afrontar la situación de la mejor manera, siendo este un factor determinante para el bienestar del paciente.

Estrategias de afrontamiento

Expuestas las condiciones y variables que se encuentran inmiscuidas en la red conceptual acerca de la enfermedad crónica o terminal, su acompañamiento, educación, intervención y comunicación, es tocante directamente el tema basado en el interrogante ¿qué hacen las personas ante situaciones de tal calibre?

Desde el saber psicológico, se puede comprender que el ser humano desarrolla herramientas para adaptarse ante las situaciones de crisis; esto se ha evidenciado tanto en la creación de materiales que favorecen la vida, como instancias emocionales y cognitivas que acompañan la existencia. Un ejemplo de ello son los mecanismos de defensa y las estrategias cognitivas o emocionales que favorecen el aceptar la realidad tal cual se presenta y escalar una mejor calidad de vida.

La necesidad de crear herramientas facilitadoras, referentes al tema de esta investigación, se ampara en los pilares de la educación. Benítez Lambert, Rondón Cabrera, Álvarez Hechavarría y Sánchez Sánchez, (2011) comentan al respecto:

Es preciso diseñar estrategias capacitantes para elevar el nivel de formación de las cuidadoras sobre temas relacionados con las habilidades comunicativas, las técnicas de afrontamiento de situaciones estresantes, cuidados al paciente y a sí misma e información sobre la enfermedad (p. 6).

Uno de los aspectos que se tienen en cuenta dentro de esta revisión documental es el aspecto espiritual; concerniente a esto, Gálvez Lopera y Naranjo Quintero (2017) concluyen que la espiritualidad se convierte en la herramienta más fructífera a la hora de hacer un proceso de duelo y generar un equilibrio espiritual, en el que se pueden usar varias herramientas como la arte-terapia y la música-terapia, estrategias por medio de las cuales un individuo puede hacer una descarga emocional, que le hace sentir una sensación de alivio y de paz interior.

Es importante para el paciente tener la sensación de alivio, lo cual solo se genera haciendo una catarsis emocional, ya que esto le facilita aceptar la certeza del final. Así como es importante para el paciente tener esta descarga, también lo es para las personas que lo acompañan y los cuidadores, ya que estos también sufren una pérdida, aquello los introduce en un duelo, que requiere una gran capacidad de afrontamiento y elaboración; se podría decir, incluso, que para estas personas también la muerte puede tener un nuevo comienzo, sin embargo, este nuevo comienzo puede representar una circunstancia, todavía más difícil que la que atravesó el paciente.

Teniendo en cuenta lo anterior, aseguran Acosta Hernández, Chaparro López y Rey Anaconda (2008) que: “el afrontamiento está específicamente enlazado con la clase de emoción que el sujeto experimenta en un determinado contexto y ella dependerá de los valores, las metas y las creencias con las que los individuos se hallan comprometidos” (p. 12). Lo anterior, lleva a concluir, en las estrategias de afrontamiento, la dirección desde dos áreas: Control de la emoción y solución del problema; estas, lo que buscan es mantener en un rango positivo entre la calidad de vida y una adaptación funcional del paciente a su contexto.

Factores de riesgo y protección

Partiendo de una adecuada transmisión de habilidades y conocimientos de los padres a sus hijos se fomenta e incrementa la iniciativa de la persona para practicar conductas protectoras y hasta cierto punto evasivas, lo cual le permiten abstenerse de caer en ciclos tóxicos que afectan su salud.

También, desde un punto de vista más contraproducente, se puede afirmar que la falta de comunicación en el proceso de socialización y adaptación a una sociedad, previamente establecidas, conlleva a que un individuo incremente las probabilidades de practicar conductas de riesgo (Orcasita Pineda, Uribe Rodríguez y Valderrama Orbegozo, 2013).

Por otro lado, el cuidado de un integrante de la familia que presenta un problema de salud en su fase crónica o terminal, es un proceso que cambia la connotación de la vida en general de todos aquellos que rodean al paciente. Es por lo anterior que se considera al apoyo social como factor protector para ambas partes; un recurso del que se podría disponer de manera satisfactoria y que causa bienestar subjetivo y psicológico, disminución de cargas, autocuidado y calidad de vida en los individuos, cuyo resultado favorece elocuentemente el ambiente entre cuidador-paciente (García, Manquián y Rivas, 2016).

Muerte. Un camino que se acompaña y construye

En relación con el proceso final en una enfermedad terminal, Hernández Arellano (2006) comenta que:

Mientras que en algunos animales existen comportamientos innatos para morir, en el hombre sus actitudes y comportamientos ante la muerte son aprendidos culturalmente; dichas costumbres han variado de un tiempo a otro, a veces la muerte es vista como un hecho natural e inevitable, otras como un enemigo al que hay que conquistar. La cultura moldea nuestras experiencias de pérdida y los rituales que la rodean (p. 5).

El ser humano ocupa gran parte de su vida pensando en su muerte y en cómo afrontar tan esperado encuentro, pero su pensamiento se ve esquematizado por varios aspectos como la cultura, expectativas, costumbres, experiencias previas, entre otros, lo cual se vuelve contraproducente cuando

su realidad se torna distinta a lo que por tanto tiempo se estuvo entrenando; además, cuenta con el factor estrés, resultado de situaciones experienciales que lo inducen en un desequilibrio tanto psíquico como biológico; en este caso se hace referencia a la inevitabilidad de la muerte.

En ese momento, luego de un diagnóstico de una enfermedad en fase crónica o terminal, donde ya no se puede hacer nada médicamente, y simplemente vas a casa, ¿Qué sucede? Queda alguien, no en calidad de paciente, sino en calidad de ser humano, una persona que no solo intenta adaptarse a su nueva condición y a esa realidad de morir en cualquier momento, sino, también, aquel ser que piensa en el qué pasará con todos aquellos que le rodean; una persona que según su forma de afrontamiento siente miedo, ansiedad, tristeza, culpa o ira, sin mencionar el dolor físico y mental desde el momento que recibe la noticia de su enfermedad.

Otra situación más perturbante aún, es el hecho de no poder o no querer expresar todo lo que piensa y siente al respecto a su núcleo familiar, para evitarles un sufrimiento mayor. En fin, son tantas emociones y sensaciones, más allá de la enfermedad, pero más cerca de la muerte que solo el paciente podría describir (García, Pérez y García, 2008).

Este llamado duelo anticipatorio suele presentarse inmediatamente después de la “mala noticia” del diagnóstico de enfermedad crónica o terminal, tanto por el paciente como por la familia. Aquí se comienza a imaginar la no presencia del ser querido en este mundo, y, además, la cercanía a la propia muerte, ya que la muerte continúa siendo un tema tabú que incide en que los seres humanos aún no estemos preparados para ello, pues ni siquiera se habla al respecto (Merino, 2011).

Por otro lado, Merino (2011) menciona que el presentar este duelo anticipatorio, y que además sea interpretado y elaborado de manera satisfactoria, puede ayudar a hacer más conscientes a los involucrados, crear una cercanía, expresar lo que hasta ese momento no se había expresado, pedir perdón, manifestar amor, hacer sentir importante al otro, y agradecerle; en conclusión, una oportunidad para hacer y decir todo aquello que por infinitos motivos justificables o injustificados nos callamos, dejamos de hacer, aplazamos para luego.

Conclusiones

Las dinámicas familiares se ven afectadas por la presencia de una enfermedad progresiva e incurable, que trae consigo dificultades en el paciente, deteriorando así su estado físico, psicológico, emocional y social. Ello, crea una demanda que requiere un alto grado de atención y compromiso, con el fin de potencializar los factores protectores e identificar y modificar los factores de riesgo; a la vez, busca suministrar los recursos psicológicos necesarios para la identificación y atención de necesidades, las cuales están relacionadas con el contexto particular en que cada paciente y su grupo familiar interactúa.

A través del presente trabajo, se establece la enfermedad crónica o terminal como un fenómeno que genera un padecimiento en quién la sufre, en sus familiares, cuidadores, profesionales, voluntarios y demás personas vinculadas en el acontecer de esta realidad del ser humano; sufren transformaciones, se privan de procesos de expresión emocional, produciéndose tensiones, cargas, e incluso sensaciones de cansancio absoluto que generan pensamientos derrotistas y fatalistas, como lo puede ser el síndrome de quemarse por el trabajo, que no solo se analiza desde el agotamiento físico, es el campo emocional el que más recibe atención para las nuevas estrategias de afrontamiento e intervenciones psicológicas.

Desde la revisión documental se puede evidenciar que los procesos psicoemocionales buscan atender tres factores que agrupan las esferas de la vida humana, encerradas en aconteceres como la enfermedad crónica o terminal y la preservación de la dignidad; es decir, el respeto está apoyando y generando espacio de conservación de la calidad de ser humano, comodidad, confianza y aceptación de una realidad impactante; al respecto qué, el apoyo emocional, con especial relevancia en cuanto determinante de la condición psíquica de las personas que sufren y el control de los síntomas, son la conexión con el acontecer del dolor humano, padecimiento físico, no aceptación de la realidad diagnosticada.

Allí, donde es el acontecer de la vida de las personas con enfermedades crónicas o terminales, el psicólogo es un personaje importante, quien por medio de estrategias y herramientas busca la reducción de conductas de riesgo que ponen en alerta la integridad emocional de los implicados en estas situaciones.

Por otro lado, el factor económico es tenido en cuenta como un estado que puede condicionar la atención e intervención desde su área; y en los cuidados paliativos a los pacientes y sus familias, el diseño y coordinación de equipos interdisciplinarios que trabajan en pro de ofrecer alivio a quienes sufren, es uno de los deberes del encargado de la salud mental en la enfermedad crónica o terminal.

Conflicto de intereses

Los autores declaran la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación comercial de cualquier índole. Asimismo, la Universidad Católica Luis Amigó no se hace responsable por el manejo de los derechos de autor que los autores hagan en sus artículos, por tanto, la veracidad y completitud de las citas y referencias son responsabilidad de los autores.

Referencias

- Acosta Hernández, P., Chaparro López, L., y Rey Anacona, C. (2008). Calidad de vida y estrategias de afrontamiento en pacientes con insuficiencia renal crónica sometidos a hemodiálisis, diálisis peritoneal y trasplante renal. *Revista Colombiana de Psicología*, (17), 9-26. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80411803001>
- Acosta López, I., y Sánchez Araiza, Y. (2009). Manifestación de la Resiliencia como Factor de Protección en Enfermos Crónico Terminales Hospitalizados. *Psicología Iberoamericana*, 17(2), 24-32. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=133912609004>
- Astudillo, W., y Mendinueta, C. (2005). ¿Cómo mejorar la comunicación en la fase terminal? *Ars Médica*, 34(2). Recuperado de <https://arsmedica.cl/index.php/MED/article/view/206/139>
- Barrera Ortiz, L., Blanco de Camargo, L., Figueroa Ingrid, P., Pinto Afanador, N. y Sánchez Herrera, B. (2006). Habilidad de cuidadores familiares de personas con enfermedad crónica. Mirada internacional. *Aquichan*, 6(1), 22-33. Recuperado de <http://aquichan.unisabana.edu.co/index.php/aquichan/article/view/77>
- Barreto, P., y Bayés, R. (1990). El psicólogo ante el enfermo en situación terminal. *Anales de Psicología*, 6(2), 169-180. Recuperado de https://www.um.es/analesps/v06/v06_2/06-06_2.pdf
- Benítez Lambert, Y., Rondón Cabrera, J., Álvarez Hechavarría, E., y Sánchez Sánchez, V. (2011). Estrategia educativa para cuidadoras de familiares con enfermedad terminal. *Medisan*, 15(10), 1408-1414. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30192011001000010
- Buigues, F., Torres, J., Mas Sesé, G., Fermeña, M., y Baydal, R. (2018). *Paciente terminal. Guía de actuación clínica en A.P.* Recuperado de <http://www.san.gva.es/documents/246911/251004/guiasap027terminal.pdf>
- Buisán, R., y Delgado, J. C. (2007). El cuidado del paciente terminal. *Anales del Sistema Sanitario de Navarra*, 30(3), 103-112. Recuperado de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1137-66272007000600008&lng=es&tlng=es
- Cáceres Rodríguez, D., Montoya Camargo, Z., y Ruiz Hurtado, A. (2003). Intervención psicosocial para el incremento de la calidad de vida en pacientes con trauma craneoencefálico moderado a severo. *Revista Colombiana de Psicología*, (12), 60-72. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/psicologia/article/view/1172/1739>
- Espinar Cid, V. (2012). Los cuidados paliativos: acompañando a las personas en el final de la vida. *Cuadernos de Bioética*, 23(1), 169-176. Recuperado de <http://aebioetica.org/revistas/2012/23/77/169.pdf>

- Expósito, Y. (2008). La calidad de vida en los cuidadores primarios de pacientes con cáncer. *Revista Habanera de Ciencias Médicas*, 7(3). Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2008000300004
- Figueiredo, J. R., Geraldo, S. F., Limeira, M. E., Lima, M. M., y Xavier, I. S. (2013). Importancia de la comunicación en los cuidados paliativos en oncología pediátrica: un enfoque en la Teoría Humanística de Enfermería. *Revista Latinoamericana de Enfermagem*, 21(3). Recuperado de http://www.scielo.br/pdf/rlae/v21n3/es_0104-1169-rlae-21-03-0780.pdf
- Gálvez Lopera, C., y Naranjo Quintero, V. (2017). El dolor humano: una respuesta de las ciencias de la salud y una reflexión del dolor espiritual para la formación de los cuidadores paliativos. *Escritos*, 25(55), 419-436. DOI: 10.18566/escr.v25n55.a04
- García, E., Pérez, R., y García, S. (2008). Me llamo Dominga. Relato de una mujer en fase terminal. *Cultura de los cuidados*, 12(24), 88-93. DOI: <https://doi.org/10.14198/cuid.2008.24.14>
- García, F., Manquián, E., y Rivas, G. (2016). Bienestar psicológico, estrategias de afrontamiento y apoyo social en cuidadores informales. *Psicoperspectivas*, 15(3), 101-111. Recuperado de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-69242016000300010&lng=es&tlng=es
- García Quiñonez, F., Martínez Soler, E. y Cáceres Ortiz, E. (2001). Implementación de un programa de intervención cognoscitivo-conductual en el afrontamiento de la crisis generada por el diagnóstico y tratamiento médico del cáncer. *Revista Colombiana de Psicología*, (10), 41-52. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/psicologia/article/view/16142/17024>
- Guevara, B., Evies, A., y Barrios, A. (2005). Reflexiones sobre la dignidad de la muerte en el enfermo terminal. *Salus*, 9(1), 8-9. Recuperado de <https://www.redalyc.org/html/3759/375938974002/index.html>
- Hernández Arellano, F. (agosto, 2006). El significado de la muerte. *Revista Digital Universitaria*, 7(8), 1-7. Recuperado de http://www.revista.unam.mx/vol.7/num8/art66/ago_art66.pdf
- Ignorosa-Nava, C. A., y González-Juárez, L. (2014). Cuidados paliativos para una muerte digna: Estudio de un caso. *Enfermería Universal*, 11(3), 110-116. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/eu/v11n3/v11n3a6.pdf>
- Limonero García, J. T. (1994). Algunas aportaciones de la psicología al ámbito de los enfermos en situación terminal. *Anuario de Psicología*, (61), 85-92. Recuperado de <http://www.raco.cat/index.php/AnuarioPsicologia/article/view/61124/88858>
- Malca Scharí, B. (2005). Psicooncología: Abordaje emocional en oncología. *Persona y Bioética*, 9(2), 64-67. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2053415.pdf>

- Merino, K. (2011). *Acompañamiento psicológico-relación de ayuda a pacientes con enfermedades terminales y a sus familiares. Enfocado desde la perspectiva de Elisabeth Kübler-Ross y de José Carlos Bermejo* (Disertación de pregrado). Quito, Ecuador: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Moreno Toledo, Á. (2008). Repercusión de la enfermedad de Alzheimer en el núcleo familia. *Poiésis*, (16), 1-14. Recuperado de <http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/poiesis/article/view/248>
- Orcasita Pineda, L., Uribe Rodríguez, A., y Valderrama Orbegozo, L. (2013). Conocimientos y actitudes frente al VIH/sida en padres de familia de adolescentes colombianos. *Revista Colombiana de Psicología*, 22(1), 59-73. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/psicologia/article/view/20197/40803>
- Organización Mundial de la Salud –OMS-. (s.f.). *Enfermedades crónicas*. Recuperado de http://www.who.int/topics/chronic_diseases/es/
- Orozco Gómez, A. M., y Castiblanco Orozco, L. (2015). Factores psicosociales e intervención psicológica e intervención en enfermedades crónicas no transmisibles. *Revista Colombiana de Psicología*, 24(1), 203-217. DOI:10.15446/rcp.v24n1.42949
- Rivera Moret, M., Hernández, I., y Cuevas Torres, M. (2015). Síndrome de quemarse en el trabajo y factores de apoyo a cuidadores de personas con enfermedad de Alzheimer. *Informes Psicológicos*, 15(1), 13-30. doi:10.18566/infpsicv15n1901
- Rodríguez Gómez, G., Gil Flores, J., y García Jiménez, E. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Granada, España: Ediciones Aljibe.
- Rodrigues Gomes, A. M. (2010). El cuidador y el enfermo en el final de la vida -familiar y/o persona significativa. *Enfermería Global*, (18), 1-9. Recuperado de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1695-61412010000100022&lng=es&tlng=es
- Soto, L., y Sánchez Fernández, C. (2013). Verdad y atención al enfermo terminal. *Revista de Filosofía*, 38(1), 139-158. Recuperado de <http://revistas.ucm.es/index.php/RESF/article/viewFile/41967/39969>
- Stefani, D., Tartaglini, M., Feldberg, C., Clemente, M., Hermida, P., Pereyra, C., Ofman, S., y Cófreces, P. (2013). Los valores y el significado de la existencia. Un estudio observacional en cuidadores familiares de pacientes neurológicos. *Revista Colombiana de Psicología*, 22(2), 293-306. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/psicologia/article/view/23973/42887>

- Vasconcelos, E., De Santana, M., Dias da Silva, S., Santos Araujo, J., y Monteiro da Conceição, V. (2014). O câncer nas representações sociais de cuidadores: implicações para o cuidado. *Revista de Pesquisa Cuidado é Fundamental Online*, 474-484. Recuperado de <http://pesquisa.bvsalud.org/enfermagem/resource/pt/lil-712320>
- Vega Angarita, O. M. (2011). Percepción del apoyo social funcional en cuidadores familiares de enfermos crónicos. *Aquichan*, 11(3), 274-286.
- Vega Angarita, O., y González Escobar, D. (2009). Apoyo social: el elemento clave en el afrontamiento de la enfermedad crónica. *Enfermería Global*, (16), 1-11. DOI: 10.5294/aqui.2011.11.3.3
- Vinaccia, S., y Orozco, L. (2005). Aspectos psicosociales asociados con la calidad de vida de personas con enfermedades crónicas. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 1(2), 125-137. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1794-99982005000200002&script=sci_abstract&tlng=es

Relaciones parentofiliales en la infancia. Prevención del comportamiento suicida¹

*Parent-child relationships in childhood.
Prevention of suicidal behavior*

Recibido: 20 de noviembre de 2018 / Aceptado: 16 de enero de 2019 / Publicado: 9 de abril de 2019

Forma de citar este artículo en APA:

Medina Tabares, M., Rúa Villa, S., y Vasco Rendón, S. (enero-junio, 2019). Relaciones parentofiliales en la infancia. Prevención del comportamiento suicida. *Poiésis*, (36), 147-163. DOI: <https://doi.org/10.21501/16920945.3195>

Mónica Medina Tabares^{*}, Salomé Rúa Villa^{**}
y Stefanny Vasco Rendón^{***}

Resumen

El presente artículo pretende indagar las relaciones parentofiliales en la infancia, y cómo estas contribuyen a la prevención del comportamiento suicida; para esto se utilizó la metodología cualitativa de tipo hermenéutico, bajo la estrategia de revisión documental. Se encontraron importantes resultados en cuanto a la familia como primera experiencia vital, siendo esta el lugar donde se tejen los primeros vínculos afectivos y se facilita el desarrollo integral de sus miembros, mediante relaciones de confianza, control, afecto y comunicación. Se logró reconocer el suicidio como una problemática vincular, ya que dicho comportamiento no está sólo asociado a factores individuales o personales, sino también a aspectos familiares, sociales, ambientales y relacionales; así mismo, se identificaron factores de riesgo asociados a dicho comportamiento; y, por último, se realizó un acercamiento a los factores protectores, que están presentes en las esferas individual, moral, comunitaria, institucional y familiar.

¹ Artículo derivado del trabajo de grado titulado "Intervención familiar: calidad de vida y comunicación", orientado por el docente investigador Mg. Alexander Rodríguez Bustamante, líder de la línea de investigación "Calidad de vida", de la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales de la Universidad Católica Luis Amigó (Medellín), y la Mg. Ana Lucía Ceballos Duque docente de la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales de la misma Universidad. Este trabajo de grado fue socializado ante el colectivo de investigadores del grupo de investigación "Familia, desarrollo y calidad de vida", categoría (C) de Colciencias.

^{*} Estudiante del programa de Psicología de la Universidad Católica Luis Amigó, Medellín-Colombia. Correo electrónico: monica.medinaab@amigo.edu.co

^{**} Estudiante del programa de Psicología de la Universidad Católica Luis Amigó, Medellín-Colombia. Correo electrónico: salome.ruavi@amigo.edu.co

^{***} Estudiante del programa de Psicología de la Universidad Católica Luis Amigó, Medellín-Colombia. Correo electrónico: stefanny.vascore@amigo.edu.co

Palabras claves

Afectividad; Comportamiento suicida; Factores de riesgo; Factores protectores; Familia; Prevención.

Abstract

The present article is interested in investigating parent-child relationships in childhood, and how they contribute to the prevention of suicidal behavior; for this a qualitative methodology of hermeneutic type was used, under the documentary review strategy. Important results were found regarding the family as the first life experience, this being the place where the first affective bonds are woven and the integral development of its members is facilitated through relationships of trust, control, affection and communication. It was possible to recognize suicide as a linking problem, since such behavior is not only associated with individual or personal factors, but also with family, social, environmental and relational aspects; Likewise, risk factors associated with this behavior were identified; and, finally, an approach was made to the protective factors that are present in the individual, moral, community, institutional and family spheres.

Keywords

Affectivity; Family; Prevention; Protective factors; Risk factor's; Suicidal behavior.

Introducción

La familia como primer espacio de interacción social le ofrece al niño las bases para desenvolverse en diferentes contextos relacionales, en los cuales se verá expuesto a problemáticas con las que se vinculará, de acuerdo a sus propias experiencias vitales; de esta manera, es importante abordar, en la primer parte del artículo, los diferentes estilos o prácticas parentales que emergen en el proceso de crianza; según Isaza Valencias y Henao López (2010) los estilos parentales son comprendidos como los que facilitan el proceso de desarrollo de los niños a nivel social, en la medida que los capacita para instaurarse en la sociedad. Estas prácticas se reflejan en los comportamientos, pensamientos y creencias de los padres, en relación con elementos como: norma, autoridad, comunicación, afecto y control; tales estilos son elegidos por los padres o cuidadores, de acuerdo a las necesidades de los niños, lo que permite diferenciar la dinámica interna de cada familia.

El objetivo del presente artículo es analizar los aspectos relacionales durante la infancia, que influyen en el comportamiento suicida, debido a que los padres, desde los diferentes tipos de interacción parental con los hijos, contribuyen de manera positiva o negativa en el desarrollo cognoscitivo y emocional del niño; es así como el interés de esta investigación consiste en aproximarse a estudios que posibiliten establecer una relación entre los vínculos instaurados con los cuidadores y el comportamiento suicida; este último, más que considerarse hoy en día como un fenómeno social, exige verse como una problemática que aqueja a los contextos colombianos, ya que de acuerdo con las estadísticas, en el año 2010 se presentaron 849 casos de suicidio, ya para el año 2015: 1.812 casos, en el 2016: 2.056 casos, y en el año 2017: 2.402 registros; con lo anterior se evidencia un incremento total de 1.553 personas que se suicidaron entre los años 2010 y 2017 (Instituto Nacional de Medicina Legal, s.f.).

Asimismo, se debe tener en cuenta que las cifras apuntan cada vez más a edades tempranas; incluso, en concordancia con el estudio realizado en el Departamento de Psiquiatría de la Universidad Nacional de Bogotá-Colombia, por Vásquez-Rojas y Quijano-Serrano (2013), se encontraron niños desde los seis hasta los doce años de edad con uno o varios intentos suicidas, y con factores comunes como: trastorno de ansiedad, depresión y disfunción cognitiva, además de observaciones repetitivas de conflictos intrafamiliares graves, condiciones de extrema pobreza, crisis de divorcio reciente y disfunción ejecutiva de la madre.

De otro lado, Baader, Urra, Millán y Yáñez (2011) definen el suicidio y la conducta parasuicida; el primero, lo denominan como el comportamiento autolesivo que tiene como objetivo alcanzar la muerte, con un prominente deseo de morir y con el conocimiento de que, con el método elegido, es posible alcanzar dicho objetivo; el segundo, es decir el intento suicida, lo nombran de la misma manera que la definición anterior, con la diferencia que no conlleva a un resultado fatal; la conducta parasuicida, por su parte, es persuadir una situación a través de la comunicación, con la idea de que el comportamiento no lo llevará a la muerte.

Finalmente, la importancia del desarrollo de este artículo radica en la contribución que hace a las políticas de promoción y prevención de la problemática en cuestión, beneficiando a estudiantes y profesionales de la psicología, ofreciendo herramientas para sensibilizar al sistema familiar, con la posibilidad de una intervención terapéutica, reconociéndola como el principal actor del fenómeno estudiado. De esta manera, se impacta a las diferentes instituciones educativas y a la comunidad científica, pues la sociedad cambia permanentemente; por esta razón, las investigaciones deben actualizarse según sus necesidades, para comprender las estructuras y dinámicas que se manifiestan en las nuevas generaciones, apoyando la producción de nuevos conocimientos, en aras de fomentar interpretaciones actualizadas sobre el fenómeno, o consolidar las investigaciones ya existentes.

Metodología

Esta investigación se elaboró desde un enfoque cualitativo, para una posterior interpretación de significados desde el discurso de diferentes autores. El método bajo el cual se llevó a cabo la presente investigación es hermenéutico, dado que se realizó una interpretación de la literatura encontrada referente al tema; es decir, se analizó la problemática desde su historicidad registrada, y a través del contraste de diferentes postulados.

Cifuentes (2011) afirma que este enfoque "busca reconocer la diversidad, comprender la realidad; construir sentido a partir de la comprensión histórica del mundo simbólico; de allí el carácter fundamental de la participación y el conocimiento del contexto como condición para hacer la investigación" (p. 30). Además, este estudio se desarrolló bajo la perspectiva del estado del arte, refiriéndose a una indagación documental a partir de la cual se recopila toda la información existente sobre el fenómeno y se profundiza por medio de la reflexión (Vélez y Galeano, 2002).

La diversidad en los hallazgos permitió encontrar vacíos y puntos de encuentro entre los diferentes postulados, para que sean utilizados en próximas investigaciones. Se implementó la estrategia documental, la cual, de acuerdo con lo anterior, alude a la interpretación sistemática que se debe realizar a partir de diferentes artículos, textos y teorías sobre el fenómeno en cuestión. Como técnica de generación de información se inició desde una lectura analítica y comprensiva de los diferentes textos encontrados en bases de datos como: Ebsco, Redalyc, SciELO, Google Académico, y revistas de diferentes Universidades, entre las que se destacan: Universidad Cooperativa de Colombia, Universidad de Manizales, Universidad Católica Luis Amigó.

Las fichas de contenido fueron privilegiadas, dada la particularidad de la cita textual propia del autor y los comentarios realizados por las autoras del presente artículo. Este nivel de análisis reflexivo permitió evidenciar, clasificar y ubicar una serie de categorías y subcategorías que permitieron la escritura del apartado *resultado y discusión*, el cual se propone a continuación. El universo de esa búsqueda documental fue de 56 textos, de los cuales 50 son artículos, cuatro son libros y dos capítulos de libro, en los que se destacan las fortalezas de esta búsqueda documental, que radicó en las coincidencias en las categorías y subcategorías que fueron halladas.

La tabla 1 hace referencia al listado de categorías y subcategorías, las cuales emergieron a partir del proceso de análisis y categorización que las investigadoras diseñaron en un formato de Excel; estas se agruparon, según la pregunta orientadora y los objetivos que fueron planteados en la matriz metodológica al iniciar el primer nivel del trabajo de grado, todo esto ha propiciado el presente texto académico.

Tabla 1.
Listado de categorías y subcategorías

Categorías	Subcategorías	Categorías tituladas en el artículo
Familia	Prácticas parentales Vínculos afectivos	La familia como primera experiencia vital
Comportamiento suicida	Factores de riesgo Familiars	Suicidio una problemática vincular
Factores protectores	Individuales Comunitarios institucionales	Promoción y prevención asunto de todos

Fuente: elaboración propia (matriz y análisis de conceptos).

Resultados y discusión

Una vez la validación de los discursos propuestos por los autores, en sus textos, se redefinen nuevamente las categorías y subcategorías, las cuales serán enunciadas a continuación.

La familia como primera experiencia vital

Las definiciones que se han elaborado sobre la experiencia de familia, afianzan las ideas sobre el lugar de los vínculos y las relaciones en el mundo familiar; al respecto, Garcés y Palacio (2010) afirman que la familia se percibe como un sistema fundamental para el desarrollo integral de las personas, individual y socialmente; de manera individual se refieren a las necesidades básicas, biológicas y psicoafectivas, que son suplidas; a nivel social, aluden a la construcción de las primeras bases de personalidad, que pertenecen a la identidad del sujeto, para continuar moldeándose mediante la interacción en otros escenarios.

En síntesis, se comprende a la familia como el primer grupo de socialización que instaura en el sujeto los cimientos para desenvolverse a lo largo de su vida; para Berger y Luckman (2001) dicha interacción es la apertura del individuo a la realidad objetiva de la sociedad; este proceso ocurre durante la infancia y posibilita la instauración del sujeto en el mundo social. La socialización primaria, entonces, se encuentra mediada por los estilos o prácticas de crianza, es decir, por las acciones y la intervención de la palabra, como medio de comunicación, entre los cuidadores y los niños; lo anterior, permite el reconocimiento desde el amor, por un lado, entendiéndose como la capacidad que posee la familia para asistir las necesidades de los niños; y, por otro lado, la capacidad del niño de sentir confianza en dichos comportamientos y discursos que le ofrecen.

Es así como la familia, siendo la responsable de la socialización, es el escenario donde se aprenden reglas, normas y límites, donde se asumen roles y se establecen jerarquías; todo esto contribuye a que la persona sea capaz de autorregularse para poder vivir en sociedad (Gallego, 2012). En este sentido, la Unicef (como se citó en Quintero y Leiva, 2015) hace un aporte frente a la función de la familia, señalándola como la encargada de proteger la vida, el crecimiento y el desarrollo del niño, generando un espacio de alianza entre sus integrantes; lo anterior, porque responsabilizan a los cuidadores frente a la orientación en el desarrollo del infante, y estos se permean por la participación de los niños.

Entre tanto, Henao y García (2009) consideran que la familia es el espacio primario que facilita el desarrollo de sus integrantes, a partir de la acción socializadora mediada por dos variables: control y afecto. Conviene aclarar que la comunicación juega un papel importante, porque sin duda facilita o impide la ejecución de estas dos funciones $\frac{3}{4}$ el control y el afecto $\frac{3}{4}$; así las cosas, se hace necesario una comunicación al interior del grupo, donde todos se puedan expresar libremente y no solo que quien se encuentre en un nivel jerárquico mayor imponga sus ideas sin tomar en cuenta la subjetividad del otro.

Para precisar, parafraseando a Jerebtsov (como se citó en Bueno, 2017), la personalidad se construye por las vivencias, presentes a través de la existencia; además, estas tienen como cimiento los valores, las normas y las costumbres, que son adquiridas a partir de las experiencias culturales (p. 224). Al considerar la plasticidad que caracteriza el proceso de desarrollo, más presente en la infancia que en la adultez, se afirma que el niño representa un papel activo en la sociedad, ya que es capaz de influir y ser influenciado por ésta, al punto de transformar o ser transformado por la misma; es decir, así como la sociedad construye la subjetividad del infante, este también es capaz de cambiar los patrones culturales a través del tiempo, en el contexto en que esté inmerso. Esto es posible por medio de las vivencias o experiencias que se traducen en aprendizajes.

Frente a tal propósito, Cebotarev (2003) señala la importancia de definir la familia como un proceso dinámico de socialización, que debe ajustarse a las necesidades culturales que van emergiendo actualmente. Esto conlleva a la diversidad de estructuras familiares que buscan, desde su particularidad, satisfacer las demandas sociales e individuales.

Es relevante considerar las prácticas parentales que emergen al interior de la familia, dado que dentro de esta se dan las bases fundamentales para el desarrollo de los hijos; por tanto, en este apartado se hablará de dichas relaciones y prácticas. Las relaciones de conyugalidad, parentofiliales y fraternas son propias de la familia y la hacen diferenciarse de otras comunidades; este vínculo se establece mediante el amor, convirtiéndose en apego, sentido de pertenencia y lealtad entre sus miembros (Cadavid, 1994).

Esta última, es decir lo parentofilial, designa específicamente la función que cumple la pareja al convertirse en padres; es decir, al adquirir la responsabilidad de cuidado, protección, autoridad hacia sus hijos, y la designación de roles, esto a partir del reconocimiento del otro (Cadavid, 1994).

Se dice que el desempeño de dichas funciones, bajo una buena comunicación, comprensión, aceptación y principalmente amor, entendiéndose como relaciones empáticas o afectivas, contribuirá a un sano desarrollo biológico, psicológico y social de cada miembro que la integra.

Ahora bien, la paternidad hace referencia a componentes biológicos, emocionales, cognitivos y relacionales, que operan en la función materna y paterna; las cuales influyen en los hijos. En este punto se destaca una relación recíproca tanto de los padres hacia sus hijos, como de los niños hacia sus padres.

La labor de ser padre está vinculada con el cuidado y socialización de los hijos; en esta función se tienen en cuenta las necesidades físicas y psicosociales del niño, además las normas culturales. Cada padre es el encargado de escoger un estilo de crianza para así fomentar el desarrollo integral del niño y facilitar la edificación de la sociedad (Cebotarev, 2003).

De otro lado, Azar & Weinzierl (2005) describen cinco categorías de competencias parentales, las cuales son: educativa, sociocognitiva, autocontrol, manejo del estrés y social. La categoría educativa abarca el cuidado del niño, manifestación de las emociones y protección; la sociocognitiva se refiere a el reconocimiento del infante, es decir, darle el lugar de sujeto al niño y a las expectativas que los padres se hacen sobre las capacidades de su hijo; por otro lado, se encuentra el *autocontrol*, aludiendo al control de impulsos y siendo asertivos; también, está el *manejo del estrés* que indica el bienestar de sí mismo; y, finalmente, la *social* que apunta a la resolución de conflictos y a la empatía.

Antes de continuar, se precisa en lo afirmado por varios autores, al decir que el estilo parental más acertado es el autoritativo o autorizado, debido a que se conjuga y balancea el afecto y la norma, los cuales son componentes necesarios en la educación y el desarrollo de los niños. Richaud y Bei (2013), apoyados en Baumrind, definen los estilos parentales así: *autoritativo o autorizado*, padres que acompañan la educación de sus hijos y están dispuestos a negociar. *Autoritario*, padres inflexibles, orientados a la norma y el control. *Permisivo*: padres enfocados únicamente en complacer. *Indiferente negligente*: padres ausentes o que no están comprometidos con la educación de sus hijos.

Sin embargo, a nivel conceptual, se evidencia una confusión al enmarcar la diferencia entre los estilos parentales; si bien Baumrind (como se citó en Richaud y Bei, 2013) menciona el autoritario como aquellos padres que se enfocan solamente en la implementación de normas, Bornstein y Bornstein (2014) precisan que las actitudes y prácticas parentales en este tipo de padres, es decir autoritarios, durante los primeros años de vida del niño, son determinantes para el desarrollo socio-emocional y cognitivo de los mismos.

Las dinámicas familiares conflictivas y el tipo de autoridad que los padres ejerzan con sus hijos pueden ser factores de riesgo para futuras problemáticas sociales a las que se exponen los jóvenes, por lo que probablemente no tendrán las suficientes herramientas para resolver los conflictos que les presenta el medio social. En varias investigaciones se ha encontrado que el modelo parental

autoritario, pero con un equilibrio entre el afecto y el control, permite que el niño tenga mejores habilidades interpersonales, bienestar emocional y menos riesgos de caer en problemas de drogadicción, suicidio, entre otras. Esto se consolida con la idea que defiende Cuervo (2010):

La combinación de costumbres y hábitos de crianza de los padres, la sensibilidad hacia las necesidades de su hijo, la aceptación de su individualidad; el afecto que se expresa y los mecanismos de control son la base para regular el comportamiento de sus hijos. (p. 115).

Por último, sería prudente hacer una aproximación conceptual en la labor parental asociada al cuidado y socialización del menor, mencionada anteriormente; respecto a esta esfera, Moreno, Agudelo y Alzate (2018) aseguran que el cuidado comprende asuntos vinculares y procedimentales que establecen el elemento subjetivo al cual se le resta importancia socialmente.

En relación con dicha esfera se obtiene una investigación respecto al cuidado desde quienes lo reciben, en este caso los niños observaron las tres dimensiones del cuidado que en estos se contemplan: el material que implica un trabajo que fomente la relación entre los cuidadores con los niños, bien sea comprándoles juguetes que posibilitan entretenimiento y diversión. Por otro lado, se encuentra la dimensión económica, en donde los niños perciben que parte del cuidado implica un costo. Y, por último, la afectiva, que se trata del aspecto más nombrado que los niños distinguen o demandan; esta hace mención al reconocimiento del otro, dándole así un lugar y responsabilidad al niño en el entorno familiar y, por ende, en los sistemas sociales a los que pertenece; también, alude a la protección, el amor y acompañamiento que ellos necesitan para su desarrollo integral (Moreno et al., 2018).

De acuerdo con la misma investigación, se evidenció que los niños generan mejor empatía hacia el cuidado, basado en el ejemplo, el amor, la comprensión, el reconocimiento del otro, la comunicación, entre otras pautas de crianza que facilitan el desarrollo de los niños. Además, a la única forma de castigo que se hace referencia de manera negativa, es al que se realiza físicamente, en tanto puede generar resistencias en el proceso de cuidado (Moreno, et al., 2018).

De lo anterior habría que resaltar que en la familia es donde se tejen los primeros vínculos afectivos; por ende, dentro de la familia se dan las primeras relaciones de confianza, cariño, afecto y comunicación. Varios estudios aluden a que este vínculo se da inicialmente con la madre que, en un primer momento, es quien satisface todas las necesidades del niño, luego pasa a las demás personas que lo rodean y que ayudan en sus cuidados. El suplir las necesidades afectivas del infante contribuye al desarrollo de la estructura emocional del mismo (Pérez y Arrázola, 2013).

Suicidio una problemática vincular

Cada suicidio es una tragedia personal que se lleva prematuramente la vida de una persona, tiene una onda expansiva continúa y afecta enormemente a las vidas de familias, amigos y comunidades. Cada año se suicidan más de 800 000 personas, una cada 40 segundos. Es una cuestión de salud pública que afecta a comunidades, provincias y países enteros (Organización Mundial de la Salud -OMS-, 2014, p. 11).

Se entiende por comportamiento suicida a todas aquellas acciones que involucran pensamientos referentes al suicidio, denominados como ideación suicida, la planeación del mismo y el intento o la incursión del suicidio con resultado fatal. El suicidio es, entonces, la actuación de quitarse la vida voluntariamente. Conviene aclarar que los comportamientos que llevan a un intento de suicidio, incluyen lesiones autoinfligidas que no necesariamente provienen de una intención del mismo, lo cual complejiza la intervención y prevención frente a la problemática que se permea por ambivalencias de sentimientos o enmascaramiento (OMS, 2014).

Es necesario señalar dos tipos de componentes involucrados en el comportamiento suicida: por un lado, se encuentra la esfera cognitiva, lo que alude a los pensamientos suicidas; y por otro, están los factores sociales y familiares (Pavez, Santander, Carranza, y Vera, 2009).

Además, el sociólogo Durkheim (1897) hace referencia al suicidio vinculado a una serie de factores no solo individuales, sino también externos a la persona, que se convierten en detonantes de actos suicidas en determinada sociedad; estos comprenden aspectos económicos, climáticos y geográficos, la guerra, la religión, entre otros. En síntesis, la intención del autor es considerar al suicidio como un fenómeno social. Por esta razón, Durkheim (1897) alude al concepto nombrado anomia social o pérdida de identidad, que designa a las sociedades donde no se controla adecuadamente alguna situación con normas o leyes, o que estas últimas se contradicen entre sí; y que se manifiesta en el individuo como una pérdida de identidad.

Factores de riesgo

En lo dicho hasta el momento deben distinguirse los elementos detonantes frente al suicidio; por ejemplo, la falta de afecto familiar, una comunicación disfuncional y conflictos entre los miembros del hogar, son contingencias familiares que influyen en tales comportamientos (Larraguibel, González, Martínez, y Valenzuela, 2000). Además, para los fines del presente estudio, es necesario reseñar otras eventualidades al interior de la familia que perturban a los niños, las cuales se dan a través del vínculo que se establece entre el grupo familiar; por ende, cuando ocurre una ruptura, separación, muerte de un familiar, violencia intrafamiliar y abuso sexual, es posible que el infante experimente sentimientos de ausencia, culpabilidad y ansiedad; siendo vulnerable ante la problemática en cuestión (Martínez, Saltijeral, y Terroba, 1985).

Para complementar lo afirmado anteriormente Pérez, Rodríguez, Dussán y Ayala (2007) realizaron una investigación la cual asegura que, para determinar los componentes asociados al comportamiento suicida, no sólo se debe pensar en factores individuales o personales, sino que se debe indagar siempre sobre aspectos sociales, ambientales, relacionales, y cómo estos se comunican entre sí. Por ejemplo, en dicho estudio se encontró que condiciones interpersonales y sociales, como pérdidas, relaciones conflictivas y desesperanza aprendida, transgreden los aspectos psicológicos de estas personas, aumentando el riesgo de recurrir al suicidio. Los sucesos que más se registraron fueron los conflictos familiares, sentimentales y problemáticas escolares.

A este propósito debe mencionarse el análisis realizado por Lieb, Bronisch, Höfler, Schreier & Wittchen (2005) acerca de la influencia que tiene la ideación e intento suicida en la madre sobre los hijos. Se encuentra que existe alto grado de riesgo de tener comportamientos suicidas en los hijos, cuya madre cometió intento de suicidio; este riesgo es menor, aunque igual se presenta en casos donde solo se habla de ideación en su progenitora sin haber ocurrido un intento. Ellos mencionan que la explicación a tales hallazgos no debe darse únicamente desde causas patológicas, sino que debe analizarse otro tipo de factores. Podría decirse entonces que esos factores pueden aludir a lo relacional o vincular.

Con todo lo anterior, se permite analizar la comunicación como factor influyente, que se presenta repetitivamente en diferentes casos, "algunos estudios han relacionado bajos niveles de comunicación entre padres e hijos con ideación e intento suicida" (Vargas y Saavedra, 2012, p. 24).

Existen otros detonantes de comportamientos suicidas, que van más allá de lo familiar; por tanto, si se observa la problemática del suicidio desde la perspectiva social, referida previamente, es importante considerar el juego como un factor determinante de dicho comportamiento en la niñez; este se trata de un modo de interacción que permite estar simbólicamente en otro rol, identificarse con este, y dejar de ser para jugar a ser:

El factor de vulnerabilidad del niño y el adolescente tiene que ver con que la diferencia entre el yo y el otro en este período de la vida no tiene la misma claridad que puede llegar a tener posteriormente. Según el interaccionismo simbólico, los seres humanos nos hacemos a un yo jugando a ser otros (Carmona, Tobón, Jaramillo y Areiza, 2010, p. 40).

Si bien, el juego es una conducta saludable y necesaria para el desarrollo del ser humano, también trae consigo un factor de riesgo, específicamente en edades tempranas, donde se impacta en la subjetividad, y puede detonarse, en este caso, comportamientos suicidas, sin tener una causalidad patológica o en conflictos familiares.

Por otro lado, hay que entender otras variables sociales frente al suicidio, como lo es la estigmatización y los elogios. La primera afecta directamente a la prevención, debido a que muchas personas prescinden de pedir ayuda, por miedo a ser señalados, o las familias eligen manejar estas situaciones desde el secreto, por la misma razón (OMS, 2014). La segunda variable, tiene relación con las creencias culturales y morales, en las que promueve la inmolación como algo positivo, que se exalta y se admira (Carmona, 2012).

Con lo anterior se puede finalizar este apartado diciendo que el suicidio, al ser una problemática de salud pública, señalado por los diversos estudios como una de las causas de muerte más comunes a nivel mundial, donde sus tasas han incrementado notoriamente con el paso de los años, especialmente en la infancia y la adolescencia, inquieta la falta de métodos preventivos hacia el tratamiento de dicho comportamiento. Por tal motivo, se requiere mayor esfuerzo por parte de las entidades gubernamentales para reducir las disfunciones debidas a esta causa (Mosquera, 2016). Lo anterior, acentúa la importancia de la siguiente categoría que busca dar respuesta a lo mencionado hasta este punto.

Promoción y prevención asunto de todos

La Organización Mundial de la Salud ha hecho grandes esfuerzos para disminuir las cifras del suicidio en el contexto mundial; para esto busca intervenir en alianza con cada país, siendo los Estados responsables de ejecutar planes de acciones preventivas para reducir –el suicidio– en un 10%, hacia el año 2020 (OMS, 2014). De esta manera, deben mencionarse los agentes que operan alrededor del comportamiento suicida, que protegen al sujeto y disminuyen la posibilidad de aparición de la problemática, o favorecen la intervención de la misma. La clasificación tanto de factores de riesgo como de protección se realiza teniendo en cuenta la familia, la comunidad y las instituciones formales e informales del Estado, abarcando los contextos económicos y ambientales (Corona, Hernández y García. 2016). De acuerdo a lo anterior, se pueden clasificar los factores protectores en: familiares, individuales, comunitarios e institucionales, dentro de los cuales se encuentran las creencias religiosas.

Respecto a los familiares es importante que estos elementos protectores se fomenten desde la infancia, especialmente por los integrantes del núcleo familiar o cuidadores; en este sentido, la presencia de cualquier factor protector está determinado por la labor que realice la familia en su interior, para que así el infante o adolescente pueda utilizarlo como mecanismo de defensa ante la aparición de alguna dificultad (Suárez-Colorado, 2012). En situaciones estresantes la familia se convierte en una fuente de seguridad y amparo para sus miembros, ofreciendo a la persona un apoyo persistente que permite compartir las dificultades y fomentar la solución de los problemas propios de la convivencia (Andrade, Bonilla y Valencia, 2010).

Los estudios encontrados indican la relación existente entre la problemática del suicidio y las prácticas parentales que se dan al interior de la familia; es decir, la comunicación asertiva, la participación de los hijos en las decisiones familiares, la buena relación de los padres e hijos, las expresiones de afecto, la implementación de la norma, el cuidado parental, los vínculos afectivos estables, la cohesión familiar con grupos de iguales, y el apoyo familiar y comunitario (Florenzano et al., 2011; Fondo de las Naciones Unidas por la Infancia -Unicef-, 2017; García, Pretel, Rodríguez y Suta, 2015; Mosquera, 2016). Así mismo, los hallazgos de la investigación de Verdugo y Sabe (2002), señalan la percepción que los niños tienen sobre su calidad de vida; si bien esta perspectiva contiene múltiples factores, el vínculo de estos infantes con los adultos significativos es el más mencionado por los niños; ellos enmarcan implícitamente la calidad de vida en términos de satis-

facción e insatisfacción; en este sentido, cuando las dinámicas relacionales se desenvuelven positivamente al interior de su familia, los niños experimentan un buen ambiente, en el cual pueden aprender y madurar a lo largo de sus ciclos vitales.

Por otra parte, dentro de los factores protectores individuales se encuentran los hábitos de vida saludable, alimentación sana, prácticas de sueño reparadoras, carácter positivo, apropiadas aptitudes sociales, sentido de esperanza y optimismo, autoestima adecuada, autoconcepto positivo, autocontrol emocional, adaptabilidad, nivel de educación alto, existencia de proyecto de vida, inteligencia emocional y habilidades de resolución de conflictos (Corona et al., 2016; Mosquera, 2016; Suárez-Colorado, 2012).

A nivel comunitario, estos factores se refieren entonces a prácticas deportivas que incluyan a los niños y adolescentes, apoyo social, oportunidades educativas o profesionales, construcción de espacios públicos seguros y oportunidades para el desarrollo económico sostenido (créditos y capacitaciones) (Corona et al., 2016).

Tales factores de protección, en términos institucionales, sugieren fundar organizaciones basadas en las necesidades de las personas, que ofrezcan buen trato, formación y capacitación de prevención primaria con personas en riesgo y con trastornos emocionales; Instituciones que permitan la atención a personas con discapacidades, minorías étnicas y promotoras de la responsabilidad social por la salud mental de la población (Corona et al., 2016).

Por otra parte, un factor protector, mencionado en varios artículos hallados, fue la moralidad y las creencias religiosas, asociadas a las prácticas que se utilizan cuando se pertenece a un grupo (Andrade et al., 2010; Antón-San Martín et al., 2013). Con respecto a la moralidad, Wolin y Wolin (como se citó en Andrade et al., 2010) refieren que esta es el anhelo de tener una vida personal satisfactoria, lo que se relaciona con las creencias religiosas, debido a que la religión es el acto de unir, por lo que la vida religiosa congrega la norma moral individual con la norma social comunitaria, y conlleva el encuentro afectivo, el apoyo emocional, la atención en crisis y el apoyo grupal, lo cual influye en la aprobación de normas de convivencia, transformándose en un componente importante para el desarrollo psicosocial, la maduración psicológica y la adaptación social.

El hecho de tener estables creencias religiosas provee estabilidad y sentido de vida, por lo que las objeciones morales se relacionan con condiciones afectivas familiares, que conllevan una significativa relación con la responsabilidad familiar, el rol social y los hijos. En este sentido, se supone que el comportamiento suicida altera las normas establecidas socialmente, lo que impacta negativamente el sentido de la realidad de las familias y la sociedad, y desintegra la cohesión de los vínculos; así las cosas, atender contra sí mismo, como solución de un problema doloroso, conlleva a un falseamiento moral y a una debilidad en las habilidades de afrontamiento (Andrade et al., 2010).

Consideraciones finales

Cabe concluir que las dinámicas familiares conflictivas, y el tipo de autoridad que los padres ejerzan con sus hijos, pueden ser factores de riesgo para futuras problemáticas sociales a las que se exponen los jóvenes, por lo que probablemente no tendrán las suficientes herramientas para resolver los conflictos que les presenta el medio social. En varias investigaciones se ha encontrado que el modelo parental autoritario, pero con un equilibrio entre el afecto y el control, permiten que el niño tenga mejores habilidades interpersonales, bienestar emocional y menos riesgos de caer en problemáticas de drogadicción, suicidio, entre otras.

Igualmente, la sensibilidad que tienen los padres para suplir las necesidades de los hijos, y el reconocimiento y lugar de sujeto que se le establece al niño desde el afecto y la disciplina son elementos socializadores que los padres utilizan para regular el comportamiento y facilitar el desarrollo de habilidades sociales en ellos; además, resalta la necesidad de crear conciencia en las familias en relación con la responsabilidad que tiene frente a la salud mental de sus hijos, debido a que es el grupo principal que promueve estilos de crianza protectores.

Nuevamente podríamos decir que el ambiente familiar explica gran parte de las causas de un intento de suicidio en los niños, adolescentes y adultos, debido a que investigaciones realizadas sobre el vínculo que se establece en edades tempranas con los cuidadores y su relación con el suicidio, muestran que dicha relación puede ser factor de riesgo o protector para un posible acto suicida en edades posteriores.

Para finalizar, es necesario que se sigan realizando investigaciones frente a esta problemática, pues las cifras van en aumento y cada vez más apuntando a edades tempranas; además, es indispensable la implementación de más programas preventivos, adquiriendo un compromiso no solo en el contexto mundial, desde los Estados, sino también partiendo desde las familias, las acciones de los profesionales y los grupos comunitarios.

Conflicto de intereses:

Las autoras declaran la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación comercial de cualquier índole. Asimismo, la Universidad Católica Luis Amigó no se hace responsable por el manejo de los derechos de autor que los autores hagan en sus artículos, por tanto, la veracidad y completitud de las citas y referencias son responsabilidad de los autores.

Referencias

- Andrade, J., Bonilla, L., y Valencia, Z. (2010). Factores protectores de la ideación suicida en 50 mujeres del Centro Penitenciario: "Villa Cristina" Armenia–Quindío (Colombia). *Revista Científica Electrónica de Ciencias Humanas Orbis*, 6(17) 6-32. Recuperado de <http://ojs.revistaorbis.org/ve/index.php/orbis/article/view/182/184>
- Antón-San Martín, J. M., Sánchez-Guerrero, E., Pérez-Costilla, L., Labajos-Manzanares, M. T, Otero, Y., Benítez-Parejo, N., ... López-Calvo, A. (2013). Factores de riesgo y protectores en el suicidio. Un estudio de casos y controles mediante la autopsia psicológica. *Anales de Psicología*, 29(3), 810- 815. DOI: <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.29.3.175701>
- Azar, S., & Weinzierl, K. (2005). Child maltreatment and childhood injury research: a cognitive behavioral approach. *Journal of Pediatric Psychology*, 30(7), 598–614. DOI: <https://doi.org/10.1093/jpepsy/jsi046>
- Baader, T., Urra, E., Millán, R., y Yáñez, L. (2011). Algunas consideraciones sobre el intento de suicidio y su enfrentamiento. *Revista Médica Clínica las Condes*, 22(3), 303-309. DOI: [https://doi.org/10.1016/S0716-8640\(11\)70430-8](https://doi.org/10.1016/S0716-8640(11)70430-8)
- Berger, P., y Luckmann, T. (2001). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Bornstein, L., y Bornstein, M. H. (2014). *Estilos parentales y el desarrollo social del niño*. Enciclopedia sobre el Desarrollo de la Primera Infancia. Recuperado de <http://www.encyclopedia-infantes.com/sites/default/files/textes-experts/es/2520/estilos-parentales-y-el-desarrollo-social-del-nino.pdf>
- Bueno, M. (2017). Os conceitos de Vivência e Reelaboração Criadora para as crianças de uma comunidade quilombola. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 16(1), 213-226. DOI:10.11600/1692715x.16112.
- Cadavid, I. (1994). La familia como gran organización: concepción sistémica. *Revista Universidad Pontificia Bolivariana*, 43(138), 117–126. Recuperado de <https://revistas.upb.edu.co/index.php/upb/article/view/4648/4209>.
- Carmona, J. (2012). El suicidio: un enfoque psicosocial. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 3(2), 316-339. Recuperado de <http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/RCCS/article/view/893/842>
- Carmona, J. A., Tobón, F., Jaramillo, J. C., y Areiza, Y. A. (2010). *El suicidio en la pubertad y la adolescencia. Un abordaje desde la psicología social*. Medellín, Colombia: Fondo Editorial Funlam.

- Cebotarev, E. A. (2003). Familia, socialización y nueva paternidad. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 1(2), 53-78. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2003000200003&lng=en&tlng=
- Cifuentes, R. M. (2011). Enfoques de investigación. En R. M. Cifuentes, *Diseños de proyectos de investigación cualitativa* (pp. 22-41). Buenos Aires, Argentina: Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico. Recuperado de <http://files.coordinacion-de-investigaciones.webnode.com.co/200000021-47c0549bf3/Enfoque%20de%20investigaci%C3%B3n.pdf>
- Corona, B., Hernández, M., y García, R. (2016). Mortalidad por suicidio, factores de riesgos y protectores. *Revista Habanera de Ciencias Médicas*, 15(1), 90-100. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2016000100011
- Cuervo, Á. (2010). Pautas de crianza y desarrollo socio afectivo en la infancia. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 6(1), 111-121. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-99982010000100009
- Durkheim, É. (1897). *El suicidio*. Titivillus. Recuperado de <http://ceiphistorica.com/wp-content/uploads/2016/04/Durkheim-%C3%89mile-El-Suicidio.pdf>
- Florenzano, R., Valdés, M., Cáceres, E., Santander, S., Aspillaga, C. y Musalem, C. (2011). Relación entre ideación suicida y estilos parentales en un grupo de adolescentes chilenos. *Revista Médica de Chile*, 139(12), 1529- 1533. DOI: <https://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872011001200001>
- Fondo de las Naciones Unidas por la Infancia –Unicef-. (2017). *Comunicación, infancia y adolescencia Guía para periodistas*. Suicidio. Argentina: Unicef. Recuperado de: https://www.unicef.org/argentina/sites/unicef.org.argentina/files/2018-04/COM-5_Suicidio_Interior_WEB.pdf
- Gallego, A. (2012). Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (35), 326-345. Recuperado de <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/364/679>
- Garcés, M., y Palacio J. E. (2010). La comunicación familiar en asentamientos subnormales de Montería (Colombia). *Psicología desde el Caribe*, (25), 1-29. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21315106002>
- García, A., Pretel, S., Rodríguez, M., y Suta, L. (2015). *Factores protectores presentes en las familias de jóvenes con intento suicida: análisis desde trabajo social familiar. Colombia 2000-2015* (Tesis de pregrado). Bogotá, Colombia: Universidad de la Salle.
- Henao, G. C., y García, M. C. (2009). Interacción familiar y desarrollo emocional en niños y niñas. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 7(2), 785-802. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1692-715X2009000200009&script=sci_abstract&tlng=es

- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (s.f.). *Boletines estadísticos mensuales*. Recuperado de <http://www.medicinalegal.gov.co/cifras-estadisticas/boletines-estadisticos-mensuales>
- Isaza, L., y Henao, G. (2010). El desempeño en habilidades sociales en niños, de dos y tres años de edad, y su relación con los estilos de interacción parental. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 8(3), 1051-1076. Recuperado de <http://ojs.ual.es/ojs/index.php/EJREP/article/view/1453>
- Larraguibel M., González, P., Martínez, V., y Valenzuela, R. (2000). Factores de riesgo de la conducta suicida en niños y adolescentes. *Revista Chilena de Pediatría*, 71(3), 183-191. DOI: <http://dx.doi.org/10.4067/S0370-41062000000300002>
- Lieb, R., Bronisch, T., Höfler, M., Schreier, A., & Wittchen, H. (2005). Maternal suicidality and risk of suicidality in offspring: findings from a community study. *Am J Psychiatry*, 162(9), 1665-1671. Retrieved from <https://ajp.psychiatryonline.org/doi/pdfplus/10.1176/appi.ajp.162.9.1665>
- Martínez, P., Saltijeral, M., y Terroba, G. (1985). Intento de suicidio en los niños: un fenómeno psico-social. *Salud Mental*, 8(2), 23-26. Recuperado de http://www.revistasaludmental.mx/index.php/salud_mental/article/view/228
- Morales, S., Armijo, I., Moya, C., Echávarri, O., Barros, J., Varela, C., Fischman, R., Peñaloza, F., y Sánchez, G. (2014). Percepción de cuidados parentales tempranos en consultantes a salud mental con intento e ideación suicida. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 32(3), 403-417. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79932029004>
- Moreno, M. R., Agudelo, M. E., y Alzate, V. (2018). Voces a escuchar en el cuidado: ¿qué dicen los niños y las niñas? *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 16(1), 227-237. DOI:10.11600/1692715x.16113.
- Mosquera, L. (2016). Conducta suicida en la infancia: una revisión crítica. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 3(1), 9-18. Recuperado de http://www.revistapcna.com/sites/default/files/mosquera_2016_revison_critica_conducta_suicida.pdf
- Organización Mundial de la Salud -OMS-. (2014). *Prevención del suicidio un imperativo global*. Washington, Estados Unidos: OMS. Recuperado de http://www.who.int/mental_health/suicide-prevention/world_report_2014/es/
- Pavez, P., Santander, N., Carranza, J. y Vera, P. (2009). Factores de riesgo familiares asociados a la conducta suicida en adolescentes con trastorno depresivo. *Revista Médica de Chile*, 137(2), 226-233. DOI: <https://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872009000200006>
- Pérez, B., y Arrázola, E. T. (2013). Vínculo afectivo en la relación parento-filial como factor de calidad de vida. *Tendencias & Retos*, 18(1), 17-32. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4929410>

- Pérez, I., Rodríguez, E., Dussán, M., y Ayala, J. P. (2007). Caracterización psiquiátrica y social del intento suicida atendido en una clínica infantil, 2003-2005. *Revista de Salud Pública*, 9(2), 230-240. Recuperado de <https://www.scielosp.org/pdf/rsap/2007.v9n2/230-240/es>
- Quintero, L., y Leiva, M. (2015). *Desarrollo emocional y afectivo en la primera infancia “un mundo por descubrir y formar en los infantes”* (Monografía de pregrado). Neiva, Huila: Universidad Nacional Abierta y a Distancia.
- Richaud, M. C., y Bei, E. I. (2013). Construcción de una escala para evaluar el contexto familiar desde la perspectiva de los padres. *Interdisciplinaria*, 30(2), 283-296. Recuperado de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1668-70272013000200007&lng=es&tlng=es
- Suárez-Colorado, Y. (2012). La inteligencia emocional como factor protector ante el suicidio en adolescentes. *Revista de Psicología GEPU*, 3(1), 182-200. Recuperado de <https://revistadepsicologiagepu.es.tl/La-Inteligencia-Emocional-como-Factor-Protector-ante-el-Suicidio-en-Adolescentes.htm>
- Vargas, H., y Saavedra, J. (2012). Factores asociados con la conducta suicida en adolescentes. *Revista de Neuropsiquiatría*, 75(1), 19-28. Recuperado de <http://www.upch.edu.pe/vrinve/dugic/revistas/index.php/RNP/article/viewFile/1539/1567>
- Vásquez-Rojas, R., y Quijano-Serrano, M. (2013). Cuando el intento de suicidio es cosa de niños. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 43(s1), 36-46. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rcp/v42s1/v42s1a06.pdf>
- Vélez, O., y Galeano, M. (2002). *Investigación cualitativa del estado del arte*. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia. Recuperado de <http://josemramon.com.ar/wp-content/uploads/Estado-Del-Arte-Sobre-Fuentes-Documentales-en-Investig-Cualitativa.pdf>
- Verdugo, M. A., y Sabeh, E. N. (2002). Evaluación de la percepción de calidad de vida en la infancia. *Psicothema*, 14(1), 86-91. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72714112>

Influencia de las relaciones familiares en la primera infancia¹

Influence of family relationships in early childhood

Recibido: 20 de noviembre de 2018 / Aceptado: 16 de enero de 2019 / Publicado: 9 de abril de 2019

Forma de citar este artículo en APA:

Marín Iral, M. del P., Quintero Córdoba, P. A., y Rivera Gómez, S. C. (enero-junio, 2019). Influencia de las relaciones familiares en la primera infancia. *Poiésis*, (36), 164-183. DOI: <https://doi.org/10.21501/16920945.3196>

María del Pilar Marín Iral*, Paula Andrea Quintero Córdoba** y Sandra Cristina Rivera Gómez***

Resumen

Las relaciones familiares influyen significativamente en el desarrollo físico y emocional del individuo, al ser la familia una de las principales instituciones de la sociedad. El objetivo de este artículo es analizar la influencia de las relaciones familiares en el desarrollo de la primera infancia. Para la metodología se utilizó el enfoque cualitativo, desde la perspectiva hermenéutica, bajo la modalidad del estado del arte, por medio de una revisión documental. En los hallazgos encontrados prevalece que la familia es un factor protector influyente durante la primera infancia, y permite la construcción de valores y la instauración de normas; de acuerdo a la calidad del vínculo surgen oportunidades que propician la construcción de sus propias experiencias. Una de las principales conclusiones es que cada familia es única y construye sus propias dinámicas con base en los límites y normas que allí se establecen, de acuerdo a sus creencias y cultura, que hacen que se diferencie una de otra.

Palabras clave

Influencia; Relaciones familiares; Primera infancia.

¹ Artículo derivado del trabajo de grado titulado "Intervención familiar: calidad de vida y comunicación" orientado por el docente investigador Mg. Alexander Rodríguez Bustamante líder de la línea de investigación "Calidad de vida" de la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales de la Universidad Católica Luis Amigó (Medellín) y por la Mg. Ana Lucía Ceballos Duque docente de la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales de la Universidad Católica Luis Amigó (Medellín). Este trabajo de grado fue socializado ante el colectivo de investigadores del grupo de investigación "Familia, desarrollo y calidad de vida" categoría (C) ante Colciencias.

* Estudiante del noveno semestre del programa de Psicología, Universidad Católica Luis Amigó, Medellín-Colombia. Correo electrónico: maria.marinir@amigo.edu.co

** Estudiante del noveno semestre del programa de Psicología, Universidad Católica Luis Amigó, Medellín-Colombia. Correo electrónico: paula.quintero@amigo.edu.co

*** Estudiante del noveno semestre del programa de Psicología, Universidad Católica Luis Amigó, Medellín-Colombia. Correo electrónico: sandra.riverago@amigo.edu.co

Abstract

Family relationships significantly influence the physical and emotional development of the individual, as the family is one of the main institutions of society. The objective of this article is to analyze the influence of family relationships on the development of early childhood. A qualitative approach was used as methodology, from the hermeneutic perspective, under the modality of the state of the art, through a documentary review. As a result of this investigation, it prevails that the family is an influential protective factor during early childhood, and allows the construction of values and the establishment of norms; according to the quality of the family bond, opportunities arise that favor the construction of their own experiences. As a conclusion, an interesting finding was that families are unique and build their own dynamics according to the agreements that they have, influenced by their beliefs and culture.

Keywords

Influence; Family relationships; Early childhood.

Introducción

La familia es la principal institución de la sociedad, la cual educa e impulsa al desarrollo del niño durante la primera infancia². Todos nacemos como un ser individual, pero al pasar el tiempo nos convertimos en seres sociales y vamos adquiriendo nuestras propias ideas, valores y expectativas, las cuales van estructurando características propias y van definiendo las formas de relacionarnos. Resulta relevante nombrar a la familia como la principal formadora en pautas de comportamiento; de acuerdo a esto, el niño sabrá relacionarse posteriormente con otros sujetos en su socialización secundaria, como el colegio y otros entes sociales. Así las cosas, es fundamental estudiar cómo la educación y la familia promueven o dificultan la relación de los niños por fuera de su entorno familiar.

En este orden de ideas, el presente artículo tiene como propósito analizar la influencia de las relaciones familiares en el desarrollo de la primera infancia, considerando la infancia como una etapa trascendental en la formación integral de todo individuo. Dentro de las dinámicas internas familiares se viven situaciones que generan dificultades en su interior, y generalmente los más afectados son los niños en su primera etapa de desarrollo. Una de las principales situaciones de conflicto familiar se da por los desacuerdos entre los padres en la forma de educar y disciplinar a los hijos, también situaciones como la separación de los padres, el no reconocimiento ante la norma por parte del niño, los vacíos emocionales por la carencia de afecto, la falta de comunicación, la calidad del tiempo que se dedica a los niños, la escasez de recursos económicos al interior familiar y los conflictos por desacuerdos entre sus miembros. Las diferentes problemáticas generan imparcialidades en el núcleo familiar y se han vuelto foco de atención para la sociedad actual.

Siendo la familia el primer y principal educador para la formación integral durante la primera infancia, la cual ayuda a la estructuración de su personalidad y lo prepara para los diferentes ámbitos de interacción social, se da la importancia de abordar el tema a desarrollar, sobre la influencia de las relaciones familiares en la primera infancia, reconociendo que cada familia tiene su propio sistema de relacionamiento y comunicación, el cual la hace diferente una de otra. Muñoz (como se citó en Infante y Martínez, 2016) afirma que la familia es promotora del desarrollo del individuo, por lo que se convierte en el elemento más propicio para la crianza y educación del ser humano, ya que es donde se promueve su desarrollo personal, social y cognitivo. Lo mencionado resalta la importancia de la familia como un factor influyente en el desarrollo, durante la primera infancia, ya que esta tiene como labor fundamental la formación y preparación de los niños y las niñas, para incursionar en las relaciones interpersonales que surgen en la escuela y en las demás relaciones sociales en las cuales estos interactúan desde edad temprana.

² Para efecto del presente texto, esta denominación corresponderá al femenino y masculino de la primera infancia.

De acuerdo con Cebotarev (2003) "no existe un modelo 'único' de familia válido históricamente, o específico de alguna sociedad en particular, sino que hay una multiplicidad de estructuras familiares que pueden satisfacer las demandas individuales y sociales de una sociedad" (p. 7). En la familia se propicia un espacio en el que se comparten experiencias personales y vivencias de cada uno de los miembros de la misma con sus diferentes personalidades, lo cual da pie a un ambiente familiar en el que surge la comunicación, el afecto, y la formación moral y social.

A lo largo de la historia, la familia ha ido evolucionando sin quedarse en un solo estado; ha pasado de ser clásica, contemporánea a moderna. Para Triana, Ávila y Malagón (2010) la familia se ha ido transformando de tipo nuclear a monoparental, debido a las necesidades económicas en el hogar y a diversas situaciones de pobreza, que han llevado a que la mujer se vincule al mundo laboral.

Finalmente, este artículo da cuenta de cómo surgen y se desarrollan las relaciones familiares y su influencia en la primera infancia, por medio de tres apartados, los cuales se constituyen como resultados del estudio. 1. *Dinámica interna familiar: una construcción permanente*, en el cual se evidencian los vínculos afectivos y las relaciones familiares; 2. *La familia como factor protector en la primera infancia*, vista desde la comunicación, la cual engloba la calidad de vida, la psicología y la educación, 3. *Prácticas de Crianza* por medio de las prácticas educativas familiares, los tipos de padre y estilos parentales. El artículo finalizará con las conclusiones que ha dejado el desarrollo de la investigación, logrando esclarecer cómo son las relaciones familiares y su influencia en el desarrollo infantil.

Metodología

El enfoque de la investigación fue cualitativo con método hermenéutico; por medio del estado del arte hizo la búsqueda en diferentes bases de datos de revistas indexadas y revistas de universidades nacionales e internacionales que han realizado importantes trabajos referidos al tema de investigación; además, se codificó y se procedió con la lectura de los artículos encontrados, para extractar las citas textuales más importantes, a las cuales se les realizó un comentario por parte de cada una de las investigadoras, consolidando un grupo de fichas, que fueron validadas y analizadas, en virtud de la construcción del artículo científico.

Para registrar la información se elaboraron carpetas virtuales, en las cuales se guardaron los artículos hallados en las búsquedas documentales. A cada artículo se le realizó una ficha textual que cuenta con los siguientes campos: nombre de proyecto, palabras clave, contenido del artículo, comentario, referencia bibliográfica y localización; esta ficha se guardó en la misma carpeta y se nombró en relación con número del artículo. Se utilizaron las siguientes técnicas para la organización de los 55 artículos investigados: lluvia de ideas, consolidación de la información en base de datos en Excel, clasificación por categorías, y cruce entre fichas, en aras de analizar los contenidos de las mismas.

Para la lectura, interpretación y recolección de la información, se elaboró una base de datos que permitió comparar, clasificar y analizar la información obtenida, con el fin de realizar la triangulación de las categorías: *dinámica interna familiar: una construcción permanente, la familia como factor protector en la primera infancia y prácticas de crianza*. Por medio de encuentros, por parte del grupo de investigación, se discutieron y analizaron los comentarios; además, se realizaron reuniones con los asesores de trabajo de grado, de tal forma que se fueran configurando unos discursos más acordes a la construcción del trabajo de investigación, a partir de herramientas como: base de datos en Excel, asociación de fichas y relaciones entre categorías y subcategorías.

Tabla 1.
Rastreo de artículos

Categoría	Internacional	Local	Nacional	Total
Dinámica Interna Familiar	3	1	1	5
Factores Protectores	12	2	12	26
Prácticas de crianza	14	4	6	24
Total	29	7	19	55

Fuente: elaboración propia.

Resultados

Dinámica interna familiar: una construcción permanente

Este acápite toma como punto de referencia las relaciones familiares y los vínculos afectivos que surgen al interior de la familia, la cual converge en un espacio de relacionamiento normativo y afectivo. Respecto a las *relaciones familiares* se aborda cómo ha sido la construcción de la familia, a lo largo de la historia, y sus cambios más significativos; también, la influencia que ha tenido la cultura en la instauración de reglas, límites, roles y jerarquías que se dan al interior familiar. En cuanto a los *vínculos afectivos*, se considera este como uno de los factores más esenciales e influyentes en el desarrollo emocional del niño, el cual necesita afecto para la seguridad y confianza en sí mismo y en los demás; a su vez, los padres juegan un papel importante en el control emocional de sus hijos, en tanto al tener manejo de sus propias emociones se convierten en referente para los mismos.

La familia es la escuela inicial donde surgen los primeros aprendizajes y se dan las bases del comportamiento. Cuando el ambiente es acogedor, hay motivación y se contribuye a un aprendizaje positivo respecto a las relaciones; en caso contrario, cuando el ambiente es tenso se pueden desencadenar conductas inapropiadas que afectan el comportamiento y las emociones. Autores como Rentería Pérez, Lledias Teilbe y Giraldo (2008) indican que la familia aporta el elemento positivo de una convivencia en armonía, sin dejar de cumplir con el papel normalizador; dicho ambiente propicia el desarrollo de los principios y valores que son fundamentales en la interacción social del individuo. Cada núcleo familiar construye sus propias dinámicas internas, de tal manera que

se diferencie uno de otro; de igual forma, cada integrante es único, y de acuerdo al respeto, afecto y comunicación, se logra una interacción satisfactoria entre sus miembros. Al respecto, Gallego Henao (2012) menciona, en uno de sus textos, que:

La dinámica familiar se puede interpretar como los encuentros entre las subjetividades, encuentros mediados por una serie de normas, reglas, límites, jerarquías y roles, entre otros, que regulan la convivencia y permite que el funcionamiento de la vida familiar se desarrolle armónicamente (p. 333).

De acuerdo a las dinámicas familiares que han sido permeadas por el equipaje cultural, cada familia ha traído consigo diversos cambios que se ven reflejados en el desarrollo psicoafectivo de los hijos. Autores como Gallego Henao (2012), Moré Peláez, Bueno Velazco, Rodríguez Atanes y Olivera Zunzunegui (2005), y Solís Cámara Reséndiz y Díaz Romero (2007), convergen en que las relaciones familiares son trascendentales en la crianza de los hijos, por las diferentes dinámicas que surgen de las subjetividades, de acuerdo a los encuentros que se dan por una serie de normas, reglas, límites y jerarquías que regulan la convivencia y permiten el funcionamiento de la vida familiar, a través de la interacción y del medio cultural y social; de esta manera, surgen diversos cambios en las nuevas generaciones de familias, que emergen constantemente en la sociedad, y cuyos cambios son el eje de diferentes transformaciones familiares, culturales y económicas.

A través de los tiempos, la familia ha sido generadora de grandes cambios. Es importante destacar que es una institución que posee gran influencia en la sociedad y en cada una de las personas que la integran, por ser determinante en el desarrollo psicológico durante la primera infancia, en el que influyen tanto los factores heredados genéticamente como los factores ambientales, los cuales, integrados con la relación entre los miembros de la familia, marcan la pauta del comportamiento de los niños y niñas, para determinar la interacción de estos en los diferentes contextos de su vida. Según Zuluaga (2004):

La familia es el “lugar social” en el que el niño o la niña nace y se desarrolla en sus primeros años, por tanto, en esta se configura el punto de vista desde el cual se aprende a contemplar la sociedad más amplia (p. 95).

La familia es esa estructura relacional con la que cuentan los niños y las niñas al nacer; más que un lugar social es una fuente significativa de valores, respeto y confianza, donde se enseña el reconocimiento de sí mismo; es en la familia donde se desarrollan distintas habilidades, las cuales serán de gran ayuda para que los infantes interactúen en la sociedad y sean partícipes de su propia identidad. Urzúa, Caqueo-Urizar, Albornoz y Jara (2013) consideran, entonces,

La influencia del contexto sociocultural en la evaluación que hacen los menores de su bienestar y que el estudio de la Calidad de Vida implica la evaluación tanto de factores del entorno material u objetivo como a factores psicosociales o subjetivos de los niños, es que se hace necesario seguir desarrollando conocimientos en torno a la Calidad de Vida de este grupo etéreo, considerando las diferencias individuales, culturales y sociales, ya que estas son una base para comprender y lograr un mejor acercamiento a la realidad en que se desenvuelven (p. 278).

Cabe señalar que para la sociedad debe primar la calidad de vida y la educación integral en la primera infancia; en tanto, por medio de esta se ayuda a mitigar el bajo rendimiento escolar, el déficit de atención, los problemas en el desarrollo del lenguaje y desarrollo cognitivo, entre otros. Vale la pena mencionar que la familia ha sido modificada y pensada como una estructura abierta, donde se discuten acuerdos, normas e identidades sexuales que le dan un toque de originalidad al núcleo familiar. Además, ha sido considerada como un sistema cambiante donde cada miembro familiar interactúa entre sí, estableciendo límites y roles que tienen como función proteger y facilitar la integración de sus miembros. Para Abelleira (2006) la palabra familia ha sido modificada y pensada en el siglo XXI como una estructura abierta, donde se discuten acuerdos, normas e identidades sexuales.

En las relaciones familiares se dan varias interacciones entre sus miembros; una de ellas es la que viven los hermanos entre sí, como una experiencia desde que llega un nuevo miembro a la familia; el comportamiento entre ellos está muy permeado por el trato que dan sus padres a cada uno de sus hijos. Arranz Freijo (2000) menciona que,

una vez justificada la especial influencia de la interacción familiar en el desarrollo psicológico infantil, cabría pensar que aquellos rasgos, estrategias, ideas, etc. Adquiridas en la familia van a ser transferidos a la interacción del sujeto en otros contextos interactivos (p. 314).

De acuerdo a las experiencias familiares que se dan durante la primera infancia, cada sujeto construye su propio aprendizaje; para Zapata Ospina y Restrepo Mesa (2013) "los aprendizajes son entonces elementos clave para la vida y desarrollo de los sujetos, los valores y creencias imperantes son determinados cultural y socialmente, según el entorno" (p. 220); las diversas teorías que se han interesado en el aprendizaje, coinciden en examinar qué se trata de un proceso en el cual los seres humanos cambian sus ideas, acciones, comportamientos y actitudes.

En este orden de ideas, es importante reconocer que los vínculos afectivos surgen inicialmente en la familia; de hecho, en sus investigaciones, Bordoni (2018), Vargas-Rubilar y Arán-Filippetti (2014) y Cuervo Martínez (2009), afirman que las estimulaciones que se realizan a niños y niñas serán ajustadas a cada fase del desarrollo. La familia es un elemento importante en el desarrollo socio afectivo del infante, debido a que desde el nacimiento los niños y niñas adquieren un contacto permanente con sus padres, cuidadores y personas más cercanas a ellos. En este sentido, la familia siempre está en una construcción permanente, ayudando a propiciar el desarrollo psicoafectivo en la primera infancia; es así como Cuevas Jiménez, Covarrubias Terán y Gómez Herrera (2015), hacen también referencia a las condiciones culturales y sociales que contribuyen a un desarrollo armonioso y óptimo de manera dinámica, lo cual nos lleva a pensar en un ser único que, al relacionarse con los demás, va construyendo sus costumbres, creencias y valores, de manera que lo distinguen de otros; además, Cuevas et al. (2015) resaltan la importancia de la escuela en la formación y crecimiento durante la primera infancia, propiciando un ambiente sano que acompañe en todas las etapas de la vida.

La educación emocional se adquiere por excelencia en la familia, apoyado por la escuela; como indican Oros, Manucci y Richaud de Minzi (2011) el hogar es el primer espacio para una adecuada educación emocional, el cual debería ser un proceso natural, dinámico y constante en el desarrollo infantil; los docentes a su vez están encargados de enseñar habilidades, emociones y valores que potencian el aprendizaje en la primera infancia. De acuerdo a las relaciones de los padres con sus hijos, surge un aprendizaje en el manejo emocional, lo cual permite que niños y niñas adquieran habilidades para la vida; en este orden de ideas, el papel de las instituciones educativas es muy importante, porque son quienes refuerzan la tarea de los padres, con procesos académicos encaminados a la construcción de valores y manejo emocional.

Según Henao López y García Vesga (2009) "la comprensión de las emociones y la toma de perspectiva emocional se comienzan a desarrollar desde edades tempranas" (p. 790); las emociones hacen parte de la vida, por tanto la primera infancia es la etapa en la cual los niños y niñas, de acuerdo a sus experiencias, van aprendiendo acerca de ellas, y el rol de los padres es importante, porque se vuelven modelos para sus hijos; si los padres controlan sus emociones hay mayor probabilidad de que los niños y niñas también lo hagan.

Las familias viven en su interior dificultades emocionales que ocasionan desintegración entre sus miembros, lo que genera afectación especialmente en los niños y niñas, por ser vulnerables a los cambios abruptos que allí se dan; según mencionan Agudelo (2008) y Álvarez (2006) en algunas familias se dan eventos de separación conyugal, lo cual es un suceso confuso para los implicados; no sólo para la pareja separada, sino también para los hijos, lo cual aqueja el ámbito afectivo, social y espiritual. En una situación de separación de los padres, los niños se ven en la necesidad de reorganizar emociones y tal vez comportamientos dirigidos a los mismos padres, donde probablemente quieren atraer la atención de ellos; los hijos sufren esta separación y posiblemente comienzan con dificultades en su desempeño escolar, también repercute en su salud mental, pero no por haber sido directamente afectación de la separación, sino por la forma en la que esta separación se llevó a cabo, y la forma en cómo fue abordada para informar al menor. Es primordial tener una comunicación asertiva con los hijos, respecto a las diferentes problemáticas que se dan al interior del hogar, para que ellos formen parte en la toma de decisiones dentro y fuera del contexto familiar.

Cuando los padres y cuidadores dan ejemplo, y ofrecen confianza y seguridad al interior de la familia, se propicia un ambiente cálido y de respeto que contribuye significativamente a la autoestima positiva, el autoconcepto, la seguridad y confianza durante la primera infancia, logrando que se valoren a sí mismos y a las demás personas. Cuando los niños y niñas se sientan valorados y amados pueden alcanzar a futuro una independencia física y emocional. Vargas Rubilar y Oros (2011), y Torío López, Peña Calvo y Inda Caro (2008) coinciden al afirmar que en un ambiente familiar sano y estructurado los infantes son sujetos activos, y sus actitudes y experiencias son un aspecto significativo en la configuración de su autoconcepto y autoaceptación. En palabras de Cuervo Martínez (2009):

La falta de afecto, el afecto negativo o la desaprobación a toda acción o comportamiento de los padres, se relaciona con problemas externalizantes y con baja autoestima en niños y, además, la vinculación insegura con los cuidadores como un factor de mayor vulnerabilidad para la psicopatología infantil (p. 113).

El afecto ayuda favorablemente en la estructura psicoafectiva en la primera infancia; cuando el referente de los padres es positivo, este favorece su desarrollo y se convierte en un factor protector que genera seguridad, confianza y fraternidad, ayudando así al fortalecimiento de las relaciones interpersonales.

La familia como factor protector en la primera infancia

En las prácticas internas familiares surgen acciones que contribuyen al cuidado y desarrollo integral durante la primera infancia; por tanto, en este apartado abordaremos temas como la comunicación, calidad de vida, educación y aspectos psicológicos, los cuales son necesarios para fortalecer los vínculos relacionales.

En cuanto a la comunicación un factor primordial en las relaciones familiares; de su nivel depende, en gran medida, la calidez de las relaciones e interacciones entre sus miembros; además, permite a la familia expresar sentimientos, emociones y necesidades que favorecen la cohesión y adaptabilidad. En este sentido, encontramos que cada familia elige la manera de comunicación en su interior; para Chunga (2008): "El nivel de la comunicación familiar tiene una importancia fundamental para sus miembros ya que permite mantener las condiciones del sistema familiar" (p. 111). El sistema comunicacional posibilita al interior de la familia su fortalecimiento, y se genera un espacio de confianza y apoyo, en el cual se expresa con tranquilidad lo positivo, lo negativo y las acciones de mejora, motivando el fortalecimiento de los vínculos familiares, expresión última que viabiliza el encuentro entre los subsistemas de la familia y su entorno propio e identitario.

En la comunicación familiar se presta atención a la comunicación verbal y no verbal, especialmente con los niños y niñas que a temprana edad no logran expresar con palabras lo que sienten y piensan, por tanto, se hace importante la comprensión, la cual ofrece seguridad y afianza los vínculos relacionales familiares.

Martínez, Salgado y Anaya (2014), infieren que "la comunicación, además de definir la relación entre los miembros, plasma lo que estos son realmente como personas, es decir, conforma y además proyecta el sentido de identidad de los integrantes de una familia" (p. 456). Así las cosas, la manera cómo interaccionan los miembros de la familia entre sí, da cuenta del tipo de relación y la comunicación que manejan, la cual se proyecta a las relaciones interpersonales de sus miembros. En su discurso Cuevas Jiménez et al. (2015) referencian que el ser humano desde su nacimiento se desenvuelve en sociedad y se apropia de una cultura a través de la interacción con el otro; el medio externo contribuye al desarrollo infantil que vincula a un sistema de comunicación, el cual le permite tener una independencia y autonomía como ser humano.

Durante los primeros años de vida los niños y niñas comienzan a descubrir un lenguaje, el cual se va formando por medio de una comunicación activa e interactiva; según lo mencionan Sampayo Hernández y Lezcano Palacio (2014) el no tener una buena comunicación puede hacer que en ocasiones no se detecten enfermedades oportunamente, lo cual genera un malestar que se hace manifiesto en el comportamiento del infante, y conlleva a un aislamiento, porque se sienten inseguros.

La práctica comunicativa activa en el entorno familiar es un factor primordial, en el que tanto el emisor como el receptor cumplen un rol importante, que hace que el diálogo y la interacción se vinculen a una comunicación dinámica. Autores como Ramírez (2005b) argumentan que: "En cuanto a la comunicación padres-hijos, existen padres altamente comunicativos, utilizan el razonamiento para obtener la conformidad del niño, explican las razones de las medidas punitivas, piden opinión, animan a expresar argumentos y escuchan razones" (pp. 4-5). De acuerdo a lo anterior, cuando los padres son abiertos a la comunicación alientan a sus hijos a expresarse con mayor facilidad, y les generan confianza para opinar, argumentar sus ideas y mostrar con mayor facilidad sus sentimientos y emociones.

A partir del texto citado por García Sánchez (2003), Berger ha dicho que la realidad subjetiva se construye en relación con los otros, y que "el vínculo más importante del mantenimiento de la realidad es el diálogo" (p. 57), y cuando se interactúa con los demás se construyen realidades; cada sujeto es un interpretante, un lector del mundo subjetivo que todos los días se construye, a partir de las vivencias propias y del otro. Es en esa consonancia de vivencias que comprendemos al otro como un distinto que amerita ser escuchado en su propia humanidad.

A lo largo de la historia los seres humanos han manifestado preocupación por mejorar sus condiciones de existencia y desarrollo, de tal manera que les ofrezca seguridad en los campos económico, político y social. De acuerdo a lo anterior, Urzúa et al. (2013) infieren que: "La calidad de vida infantil está asociada con las propias vivencias de los menores, la de sus familias como con variables del entorno sociocultural donde se desarrollan" (p. 276). Cada familia e individuo tiene diferentes necesidades, de acuerdo a sus propias percepciones adquiridas por las experiencias familiares y culturales.

Así mismo, autores como Arranz, Oliva, Olabarrieta y Antolín (2010), y Díaz, Bacallao Gallestey, Vargas-Machuca y Aguilar Velarde (2017) hacen referencia a la influencia que tiene el estatus socio económico y la pobreza en el desarrollo cognitivo durante la primera infancia; debido al nivel económico y cultural de la familia se propician ambientes favorables o desfavorables que repercuten en el aprendizaje del infante; estos factores pueden ser: déficit de atención, problemas en el desarrollo del lenguaje, desarrollo cognitivo y poca capacidad para relacionarse con las demás personas. La carencia de recursos económicos al interior de una familia, en ocasiones porque los padres no tienen empleo, genera angustia e incertidumbre, lo cual afecta las dinámicas familiares, siendo los más afectados los niños y las niñas, en tanto pueden presentar problemas de nutrición,

y cargan con las frustraciones de sus padres; lo anterior, dificulta su adecuado desarrollo cognitivo. En palabras de Failache, Salas y Vigorito (2018) la alimentación es primordial en la primera infancia, por tanto, indican que:

En relación con las características propias de los niños, Glewwe (2005) señala que la situación nutricional en las distintas etapas de la primera infancia, así como un conjunto de decisiones que toman los padres en esta etapa (tales como los cuidados prenatales, lactancia y selección de centro educativo), constituyen elementos centrales para comprender los desempeños educativos posteriores (p. 86).

La nutrición es fundamental en la primera infancia; durante este periodo la alimentación está vinculada a la formación, en ambientes como la educación y las relaciones interpersonales que el sujeto adquiere en su entorno. Arita Watanabe (2005) en su artículo "*La capacidad y el bienestar subjetivo como dimensiones de estudio de la calidad de vida*", menciona que para Maslow, alimentarse, vestirse, tener vivienda y cuidar la salud hace parte de las necesidades esenciales requeridas, que posibilitan la satisfacción del individuo. Así mismo, el contar con un círculo familiar, que le permita una socialización, establecer vínculos de relacionamiento y una comunidad que le ofrezca seguridad, permite desarrollar habilidades físicas, mentales y sociales. Maslow (1970) (como se citó en Arita Watanabe, 2005), menciona, en su jerarquía de necesidades, las siguientes: fisiología, seguridad, afiliación, reconocimiento y autorrealización; así las cosas, en la actualidad hay familias que carecen de algunas necesidades en particular, lo cual no favorece el desarrollo infantil.

En este punto, es importante hablar de educación, ya que es un proceso que facilita la formación para el desarrollo de capacidades intelectuales, morales y afectivas en la infancia; por medio de la educación se potencia el desarrollo intelectual, reconociendo en los niños y niñas su individualidad, en aras de crear ciudadanos independientes, libres y con capacidad crítica; durante esta etapa se sientan las bases para enfrentarse a la vida adulta.

Arranz Freijo (2000) plantea que la influencia del entorno familiar y las primeras experiencias del niño son fundamentales al momento de ingresar en el mundo escolar; Henao López, Ramírez Palacio y Ramírez Nieto (2007) indican que: "Al ingresar el niño al contexto escolar, llega con un conjunto de conocimientos previos adquiridos en el entorno familiar y social que lo han rodeado en sus años primeros" (p. 235); la formación en la primera infancia se ha convertido en una responsabilidad conjunta de las familias e instituciones educativas; estas últimas buscan espacios que permitan asesorar y acompañar tanto a los niños y niñas como a sus padres, para que sientan que en este espacio son escuchados e informados, de acuerdo a sus dificultades, y que propone posibles soluciones; el tema principal frente al trabajo con los padres es la autoridad y la norma, por ser foco de dificultad entre los miembros de la familia. De acuerdo con Ramírez Robledo, Quintero Arrubla y Jaramillo Valencia (2015):

A la familia hay que convocarla, atraerla, reconocerla y posibilitarle espacios de encuentro con la institución, para que comprenda que el proceso de educación y socialización de los niños y niñas es un asunto de corresponsabilidad, y por tanto su papel es fundamental (p. 111).

Igualmente, la socialización se refuerza por medio de la incursión de los niños y niñas a la escuela, ya que es el segundo lugar relevante para la formación y desarrollo integral; de acuerdo con Seguí León, García Román y Hernández Arencibia (2016) "La familia es la encargada en el orden biológico de que la sociedad exista y, una de sus funciones más importantes y decisivas para el desarrollo de la humanidad es la educación y socialización de los individuos" (p. 54).

Con respecto a la familia, cuando se socializan los valores en su interior, se facilita la labor de enseñar en la escuela; para Ortega Ruiz y Mínguez Vallejos (2003) el reto de la escuela actualmente es cumplir con nuevas demandas para las cuales no está preparada. Los valores están presentes en la vida diaria de los niños y niñas, tanto en lo que piensan como en lo que hacen; además, regularmente se asocian los patrones de conducta con el medio socio-familiar. Cuando los niños y niñas llevan a la escuela conductas agresivas, estos comportamientos son relacionados con situaciones que están viviendo al interior del hogar; en algunas ocasiones pueden ser de manera inconsciente, pero afectan las relaciones interpersonales durante la primera infancia. En este orden de ideas, para Londoño y Viveros (2012) los niños pueden hacerse responsables de sus comportamientos inapropiados, siempre y cuando tengas los mecanismos adecuados infundidos en la familia y en la escuela.

La familia y la escuela realizan una labor conjunta en la que ambos trabajan en beneficio de los niños, con el fin de ofrecer seguridad y protección; sin embargo, el maltrato infantil es vivido de manera diferente, de acuerdo al contexto y gravedad; indican Morelato (2011) y Kokoulina Cherevach y Fernández Martínez (2016) que el maltrato al interior familiar, durante la primera infancia, es un riesgo que tiene el infante para desarrollar trastornos psicológicos. Los contextos familiares en la infancia representan vínculos trascendentales para comprender la salud física y mental a lo largo del desarrollo humano; de igual manera, la edad y el desarrollo cognitivo y emocional que tiene cada individuo le permite afrontar las adversidades de la vida y hacer resiliencia para seguir adelante con su proyecto de vida.

El contexto familiar es de gran influencia para el desarrollo de la personalidad durante la primera infancia; de este modo, es la familia quien le ofrece los soportes necesarios para su desarrollo psicológico; el infante podrá ir modificando su conducta a través de sus experiencias adquiridas y trasladarlas al entorno social; de acuerdo con Noroño, Cruz, Cadalso y Fernández (2002) "La influencia del medio familiar es determinante en el desarrollo de la personalidad del niño, pues es en la familia donde se realiza el aprendizaje para la vida social" (p. 139).

Para Oiberman (2001), (como se citó en Izzedin y Pachajoa, 2009) en el transcurso de la historia prevaleció una actitud hostil hacia la población infantil, pero a la vez hubo una tendencia de proteger a los más pequeños; si bien se habla de poca protección al infante en la historia, actualmente se cuenta con diferentes instituciones que velan por la protección a la primera infancia. Es necesario generar conciencia en padres y cuidadores, debido a las evidencias de maltrato físico, psicológico y emocional en el cual se ven comprometidos los niños y las niñas en diversas problemáticas contemporáneas. Es por esto que Donovan, Oñate, Bravo y Rivera (2008), plantean que la protección y

promoción de los derechos de la infancia no solo se solucionan con políticas sociales, sino que deben incluir un acompañamiento psicoeducativo, especialmente para la población más desamparada, evitando así alteraciones en la estructura familiar.

De hecho, se está ante una época en la que mantener el equilibrio entre tiempo familiar y las responsabilidades en el trabajo demanda una exigencia muy significativa para los padres; por tanto, Jiménez Figueroa y Moyano Díaz (2008) refieren que tratar de equilibrar estas dos áreas de la vida no es fácil, pues muchas veces el trabajo genera estrés y este se descarga en casa; o, al contrario, las situaciones familiares distraen de las responsabilidades laborales. Por esto, saber administrar el tiempo, establecer prioridades y tener comunicación puede ayudar a equilibrar familias, de manera que estas vivan en armonía.

Prácticas de crianza

Hablar de prácticas de crianza implica partir de las diferencias sociales y culturales que se representan a través de cada familia. Para abordar este tema es necesario hablar de prácticas educativas familiares, tipos de padres y estilos parentales, los cuales se vinculan con el infante en todo su desarrollo.

Las pautas de crianza han evolucionado considerablemente a lo largo de la historia; en su artículo Izzedin y Pachajoa (2009) hacen referencia al trato que recibía el niño entre los siglos XIV-XVI, donde prevaleció una actitud hostil; no obstante, el cambio es evidente y ha favorecido el desarrollo evolutivo de los niños y las niñas, ello porque actualmente son tratados como sujetos con derechos, además los castigos físicos y psicológicos han quedado atrás; en la actualidad la educación es basada en el diálogo, el juego, el afecto, el respeto y la comprensión.

La familia ha ido teniendo cambios significativos; anteriormente las madres se encargaban de la crianza de sus hijos, mientras los padres eran los proveedores, tenían a cargo el sustento económico de toda la familia. Podemos decir que estos contextos han cambiado y ahora algunos grupos familiares han delegado a guarderías, escuelas, cuidadores, entre otros, el cuidado de sus hijos.

Los padres son la primera figura de autoridad para los hijos; por tanto, estos son importantes, además de las prácticas educativas y el ejemplo que se imparte en la familia, ya que tienen gran influencia para sus hijos, y se vuelven modelos y referentes a seguir; para Henao López et al. (2007),

Se entiende por prácticas educativas familiares aquellas preferencias globales de comportamiento de los padres o figuras de autoridad relacionadas con las estrategias educativas encausadas hacia los hijos, las cuales poseen como característica, la bidireccionalidad en las relaciones padres-hijos, debido a que los actos de los padres generan consecuencias sobre los hijos, así como las acciones de los hijos influyen sobre los padres. (p. 235).

Cada familia constituye un modelo relacional que permite organizar la vida cotidiana, y ayuda a establecer reglas, límites y normas en su interior. Autores como Sánchez Escobedo y Valdés Cuervo (2011) y Cebotarev (2003), hacen referencia a los diferentes modelos de familia que han existido a lo largo de la historia, como por ejemplo la familia nuclear clásica, que fue predominante durante el siglo XX, y en la cual se resalta la figura patriarcal; de hecho, por los roles establecidos en la familia, las mujeres estaban limitadas a ser esposas y madres, su tiempo lo dedicaban a las labores del hogar.

En este sentido, Ramírez (2005a) menciona que: "Se pueden distinguir cuatro tipos de padres según las prácticas educativas utilizadas. Estas cuatro posibilidades son los estilos de educación más frecuentemente referidos en la investigación psicológica: democrático, autoritario, permisivo e indiferente" (p. 611).

Es importante hacer referencia a que algunos padres son exigentes con sus hijos, en cuanto a la manera de comportamiento, tratando de incentivar lo intelectual y afinando emociones; sin embargo, otros permiten que su desarrollo transcurra sin pretender cambiar su curso. En este punto, es donde se evidencian las dimensiones de los padres, unos dedicados a los intereses de los hijos, preocupándose por su bienestar físico y emocional, y otros son hostiles e indiferentes. Por lo tanto, para Rivas Borrell (2008), la calidad de las relaciones entre padres e hijos tiene consecuencias posteriores para las interacciones sociales de estos.

Deducir que la existencia de factores influyentes en las prácticas de crianza continúa siendo la génesis de toda relación humana, potencia la existencia y el devenir de nuevas posibilidades vinculares y relacionales, entre quienes inician el mundo de la vida y quienes acompañan desde la adultez este proceso, como trayecto de vida que se denominará primera infancia, una construcción que se vive y se vivencia, y para lo cual se debe tener en cuenta el tono emocional y la conducta. El tono emocional, hace referencia a la forma en que se da la comunicación y cómo son percibidos los mensajes, teniendo en cuenta el lenguaje verbal y no verbal. Por su parte, a través de la conducta, se imparte la disciplina y se inculcan los valores y las normas en los niños y niñas que son influyentes en sus actitudes familiares y sociales.

En las voces de Cuervo Martínez (2009), Izzedin y Pachajoa (2009), Infante y Martínez (2016), Montoya-Castilla, Prado-Gascó, Villanueva-Badenes y González-Barrón (2016), Ramírez (2005a) y Ramírez (2009) los estilos parentales, como lo son el autoritario, el permisivo, el democrático y el indiferente, son factores que se manifiestan de manera diversa, dependiendo el tipo de familia, la edad de padres e hijos, el número de hijos, lo económico, lo cultural y lo educativo. De estos estilos parentales podemos resaltar las pautas de crianza, las cuales son elementos recurrentes, donde se establecen los límites y las normas de comportamiento y los hábitos para la convivencia familiar, que determinan lo permitido o no en la familia. Para los autores antes señalados, los estilos parentales autoritario y permisivo son dos polos, los cuales pueden ocasionar problemas de comportamiento en los niños y niñas, mientras que el democrático es generador de calidez y control parental.

Desde otra perspectiva, Ramírez (2005b) afirma que las prácticas de crianza han tenido estudios de gran trayectoria, y aunque es multidimensional, se ha teniendo en cuenta la tradición cultural y social que pone en juego las emociones y la conducta de los hijos. Algunos padres toman como modelo de crianza la educación que recibieron en su entorno familiar y social, mediados por su cultura. De igual manera, se resalta la necesidad de la educación familiar en prácticas de crianza positivas y en la prevención de prácticas negativas que afecten el desarrollo integral durante la primera infancia.

Conclusiones

Una de las principales labores de las familias es la formación en normas y valores, los cuales se introyectan durante los primeros años de vida; este aporte familiar se ve reflejado en las relaciones interpersonales de cada individuo. Cada familia es única y construye sus propias dinámicas, con base en los límites y normas que allí se establecen, y de acuerdo a sus creencias y cultura; elementos que marcan la diferencia entre una y otra; además, cada integrante de la familia es único con su propio carácter e ideales.

Las experiencias en la infancia y las relaciones con los miembros de la familia son importantes para el desarrollo social y emocional del individuo. Es necesario que las relaciones entre padres e hijos, durante la primera infancia, sean experiencias positivas y constructivas, basadas en afecto, confianza, respeto y buena comunicación, de manera que favorezcan la interacción con otras personas. La sana convivencia propicia una satisfacción familiar entre sus miembros.

De otro lado, el desempeño educativo de los niños es un caso que amerita revisar en la actualidad, pues las pautas de crianza, las relaciones interpersonales, el ambiente en la institución, las normas inculcadas en su familia, y las técnicas de estudio y acompañamiento por parte de familiares influyen significativamente en su aprendizaje. Los adultos deben estar atentos a los fenómenos sociales y culturales que vivencian, en tanto estos tienen cierta influencia en el desarrollo cognitivo y emocional durante la primera infancia.

La influencia del entorno familiar, en especial por parte de los padres y cuidadores, es determinante en las prácticas de crianza durante la primera infancia, debido a que la norma y el afecto siempre deben ir de la mano; por tanto, el exceso de autoridad o la falta de esta, causan en los niños y niñas afectaciones en su vida personal, familiar y social; la autoridad debe estar presente siempre, especialmente en los primeros años de vida, pero lo más sano es cuando la autoridad se presenta como herramienta que favorezca el desarrollo y la formación integral de estos.

Conflicto de intereses

Las autoras declaran la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación comercial de cualquier índole. Asimismo, la Universidad Católica Luis Amigó no se hace responsable por el manejo de los derechos de autor que los autores hagan en sus artículos, por tanto, la veracidad y completitud de las citas y referencias son responsabilidad de los autores.

Referencias

- Abelleira, H. (2006). Divorcio y violencia en los vínculos familiares. *Subjetividad y Procesos Cognitivos*, (9), 16-33. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=339630248002>
- Agudelo, M. E. (2008). Dinámica familiar y salud mental de niños y adolescentes en familias que han vivido la separación de los padres. *Revista Facultad de Trabajo Social*, 24(24), 47-65. <https://revistas.upb.edu.co/index.php/trabajosocial/article/view/241>
- Álvarez, M. V. (2006). Aspectos del estado del arte sobre separación conyugal, reorganización familiar y salud mental de niños y adolescentes. *Revista Facultad de Trabajo Social*, 22(22), 150-159. Recuperado de <https://revistas.upb.edu.co/index.php/trabajosocial/article/view/292/247>
- Arita Watanabe, B. Y. (2005). La capacidad y el bienestar subjetivo como dimensiones de estudio de la calidad de vida. *Revista Colombiana de Psicología*, 14, 73-79. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/psicologia/article/view/1221/1772>
- Arranz Freijo, E. (2000). Interacción entre hermanos y desarrollo psicológico: una propuesta educativa. *Innovación educativa*, (10), 311-331. Recuperado de http://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/gura_investigaciones/es_inds/adjuntos/interaccion-entre-hermanos-dearrollo-psicologico.pdf
- Arranz, E., Oliva, A., Olabarrieta, F., y Antolín, L. (2010). Análisis comparativo de las nuevas estructuras familiares como contextos potenciadores del desarrollo psicológico infantil. *Infancia y Aprendizaje*, 33(4), 503-513. Recuperado de <http://files.lucia-antolin-suarez.webnode.es/200000045-950df96077/A.%20An%C3%A1lisis%20compartivo%20estructuras%20familiares.pdf>
- Bordoni, M. (2018). El entonamiento afectivo en las interacciones tempranas Adulto-Bebé: una Revisión. *Revista Colombiana de Psicología*, 27(1), 13-25. DOI: <https://doi.org/10.15446/rcp.v27n1.61019>

- Cebotarev, N. (2003). Familia, socialización y nueva paternidad. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 1(2), 53-78. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/773/77310202.pdf>
- Cuervo Martínez, Á. (2009). Pautas de crianza y desarrollo socioafectivo en la infancia. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 6(1), 111-121. Recuperado de <https://www.redalyc.org/html/679/67916261009/>
- Cuevas, A., Covarrubias, M. A., y Gómez, J. T. (2015). La situación de los derechos del niño y el desarrollo infantil en México. *Revista Internacional PEI*, 4(8), 49-70. Recuperado de <http://www.peiac.org/Revista/Numeros/No8/derechosnino.html>
- Chunga, L. S. (2008). Niveles de satisfacción familiar y de comunicación entre padres e hijos. *Avances en psicología*, 16(1), 109-137. Recuperado de <http://www.unife.edu.pe/pub/revpsicologia/sastisfaccionfamiliar.pdf>
- Díaz, A. A., Bacallao Gallestey, J., Vargas-Machuca, R., y Aguilar Velarde, R. (2017). Desarrollo infantil en zonas pobres de Perú. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 41, 1-8. Recuperado de https://www.scielosp.org/article/ssm/content/raw/?resource_ssm_path=/media/assets/rpssp/v41/1020-4989-RPSP-41-e71.pdf
- Donovan, P., Oñate, X., Bravo, G. y Rivera, M. T. (2008). Niñez y Juventud en Situación de Riesgo: La Gestión Social del Riesgo. Una revisión bibliográfica. *Última Década*, 16(28), 51-78. DOI: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362008000100004>
- Failache, E., Salas, G., y Vigorito, A. (2018). Desarrollo en la infancia y trayectorias educativas de los adolescentes. Un estudio con base en datos de panel para Uruguay. *Trimestre Económico*, 85(337), 81-113. DOI: <http://dx.doi.org/10.20430/ete.v85i337.660>.
- Gallego Henao, A. M. (2012). Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (35), 326-345. Recuperado de <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/364>
- García Sánchez, B. Y. (2003). Los núcleos de educación familiar y la prevención de las violencias difusas en contextos educativos. *Revista Colombiana de Psicología*, 12, 49-59. Recuperado <http://www.bdigital.unal.edu.co/13612/1/1171-6004-1-PB.pdf>
- Henao López, G. C., y García Vesga, M. C. (2009). Interacción familiar y desarrollo emocional en niños y niñas. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 7(2), 785-802. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77315614009>
- Henao, G. C., Ramírez, C., y Ramírez, L. A. (2007). Las prácticas educativas familiares como facilitadoras del proceso de desarrollo en el niño y niña. *El Ágora USB*, 7(2), 233-240. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=407748997003>
- Infante, A., y Martínez, J. F. (2016). Concepciones sobre la crianza: el pensamiento de madres y padres de familia. *Liberabit*, 22(1), 31-41. DOI: <https://doi.org/10.24265/liberabit.2016.v22n1.03>

- Izzedin Bouquet, R., y Pachajoa Londoño, A. (2009). Pautas, prácticas y creencias acerca de crianza... ayer y hoy. *Liberabit*, 15(2), 109-115. Recuperado de <http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v15n2/a05v15n2.pdf>
- Jiménez Figueroa, A., y Moyano Díaz, E. (2008). Factores laborales de equilibrio entre trabajo y familia: medios para mejorar la calidad de vida. *Universum*, 23(1), 116-133. DOI: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-23762008000100007>
- Kokoulina Cherevach, E., y Fernández Martínez, R. (2016). Cuidados parentales en la infancia y trastorno límite de la personalidad. *Psicología Conductual*, 24(2), 237-252. Recuperado de https://www.behavioralpsycho.com/wp-content/uploads/2018/10/03.Kokoulina_24-2r.pdf
- Londoño, L. V., y Viveros, E. F. (2012). Expresiones infantiles de agresividad en contextos educativos. Una interpretación desde la Psicología Dinámica y las relaciones familiares. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 3(1), 11-36. Recuperado de <http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/RCCS/article/view/863>
- Martínez, C., Salgado, D., y Anaya, M. E. (2014). Desarrollo de la personalidad y virtudes sociales: relaciones en el contexto educativo familiar. *Educación y Educadores*, 17(3), 447-467. DOI: 10.5294/edu.2014.17.3.3
- Montoya-Castilla, I., Prado-Gascó, V., Villanueva-Badenes, L., y González-Barrón, R. (2016). Adaptación en la infancia: influencia del estilo parental y del estado de ánimo. *Acción Psicológica*, 13(2), 15-30. DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/ap.13.2.17807>
- Morelato, G. (2011). Maltrato infantil y desarrollo: hacia una revisión de los factores de resiliencia. *Pensamiento Psicológico*, 9(17), 83-96. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-89612011000200008
- Moré Peláez, M. J., Bueno Velazco, C., Rodríguez Atanes, T., y Olivera Zunzunegui, T. (2005). Lenguaje, comunicación y familia. *Humanidades Médicas*, 5(1). Recuperado de http://sld.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202005000100008
- Noroño, N. V., Cruz, R., Cadalso, R., y Fernández, O. (2002). Influencia del medio familiar en niños con conductas agresivas. *Revista Cubana de Pediatría*, 74(2), 138-144. Recuperado de http://www.bvs.sld.cu/revistas/ped/vol74_2_02/ped07202.htm
- Oros, L. B., Manucci, V., y Richaud de Minzi, M. C. (2011). Desarrollo de emociones positivas en la niñez: Lineamientos para la intervención escolar. *Educación y Educadores*, 14(3), 493-509. Recuperado de <http://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/2042/2596>
- Ortega Ruiz, P., y Mínguez Vallejos, R. (2003). Familia y transmisión de valores. *Teoría de la Educación*, 15, 33-56. Recuperado de https://gredos.usal.es/jspui/bitstream/10366/71937/1/Familia_y_transmision_de_valores.pdf

- Ramírez, M. A. (2005a). Familia, interacciones y desarrollo. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1(1), 605-618.
- Ramírez, M. A. (2005b). Padres y desarrollo de los hijos: prácticas de crianza. *Estudios Pedagógicos*, 31(2), 167-177. DOI: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052005000200011>
- Ramírez, M. A. (2009). Familia: escenario de socialización. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 2(1), 427-434.
- Ramírez Robledo, L. E., Quintero Arrubla, S. R., y Jaramillo Valencia, B. (2015). Formación en el trabajo con familias para la educación de la primera infancia. *Zona Próxima*, (22), 105-115. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=85339658008>
- Rentería Pérez, E., Lledias Tielbe, E., y Giraldo, A. (2008). Convivencia familiar: una lectura aproximativa desde elementos de la psicología social. *Diversitas*, 4(2). Recuperado de <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/diversitas/article/view/267/452>
- Rivas Borrell, S. (2008). Influencia bidireccional en la adopción de los estilos parentales en la infancia. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 4(1), 65-73. Recuperado de http://infad.eu/RevistaINFAD/2008/n1/volumen4/INFAD_010420_65-74.pdf
- Sampayo Hernández, I., y Lezcano Palacio, H. (2014). Acciones de orientación familiar para prevenir la carencia afectiva en los niños mediante la comunicación. *Razón y Palabra*, 18(88). Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199532731033>
- Sánchez Escobedo, P., y Valdés Cuervo, Á. (2011). Una aproximación a la relación entre el rendimiento académico y la dinámica y estructura familiar en estudiantes de primaria. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 13(2), 177-196. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80220774009>
- Seguí León, G. C., García Román, M., y Hernández Arencibia, L. (2016). El desarrollo de la infancia en la comunidad rural Vivero. ¿Un fenómeno cultural? *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 4(3), 52-59. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2308-01322016000300005
- Solís Cámara Reséndiz, P., y Díaz Romero, M. (2007). Relaciones entre creencias y prácticas de crianza de padres con niños pequeños. *Anales de Psicología*, 23(2), 177-184. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16723201>
- Torío López, S., Peña Calvo, J., y Inda Caro, M. (2008). Estilos de educación familiar. *Psicothema*, 20(1), 62-70. Recuperado de <http://www.psicothema.com/psicothema.asp?id=3430>
- Triana, A. N., Ávila, L., y Malagón, A. (2010). Patrones de crianza y cuidado de niños y niñas en Boyacá. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 8(2), 933-945. Recuperado de <http://revistaumanizales.cinde.org.co/rlicsnj/index.php/Revista-Latinoamericana/article/view/81>

- Urzúa, A., Caqueo-Úrizar, A., Albornoz, N., y Jara, C. (2013). Calidad de vida en la infancia: estudio comparativo entre una zona rural y urbana en el norte de Chile. *Revista Chilena de Pediatría*, 84(3), 276-284. DOI: <http://dx.doi.org/10.4067/S0370-41062013000300005>
- Vargas-Rubilar, J., y Arán-Filippetti, V. (2014). Importancia de la Parentalidad para el Desarrollo Cognitivo Infantil: una Revisión Teórica. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 12(1), 171-186. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v12n1/v12n1a10.pdf>
- Vargas Rubilar, J. y Oros, L. B. (2011). Parentalidad y autoestima de los hijos: Una revisión sobre la importancia del fortalecimiento familiar para el desarrollo infantil positivo. *Apuntes Universitarios*, 1(1), 155-171. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=467646123009>
- Zapata Ospina, B., y Restrepo Mesa, J. (2013). Aprendizajes relevantes para los niños y las niñas en la primera infancia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 11(1), 217-227. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v11n1/v11n1a15.pdf>
- Zuluaga, J. B. (2004). La familia como escenario para la construcción de ciudadanía: una perspectiva desde la socialización en la niñez. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 2(1), 127-148. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2004000100005

Revisión de tema

Psicología del absurdo: la paradoja de la subjetividad¹

Psychology of the absurd: the paradox of subjectivity

Recibido: 20 de noviembre de 2018 / Aceptado: 16 de enero de 2019 / Publicado: 9 de abril de 2019

Forma de citar este artículo en APA:

Bañol López, W., y Rodríguez Bustamante, A. (enero-junio, 2019). Psicología del absurdo: la paradoja de la subjetividad. *Poiésis*, (36), 184-191. DOI: <https://doi.org/10.21501/16920945.3197>

Walter Bañol López* y Alexander Rodríguez Bustamante**

Resumen

El texto posibilita adentrarse y reflexionar sobre el mundo psíquico y lo subjetivo que impera en él. Además de ello aborda el objeto de estudio de la psicología, el psiquismo, desde dos conceptos específicos, lo absurdo y lo paradójico.

Palabras claves

Psicología; Psicología clínica; Psicoterapia.

Abstract

The text makes it possible to enter and reflect on the psychic world and the subjective that prevails in it. Besides, it addresses the object of study of psychology, the psyche, from two specific concepts, the absurd and the paradoxical.

Keywords

Clinical psychology; Psychology; Psychotherapy.

¹ Texto leído en la versión XXXVII de lectura de ensayos de estudiantes, egresados y docentes de la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales el 05 de octubre de 2018 en las instalaciones del Auditorio Massamagrell de la Universidad Católica Luis Amigó en la ciudad de Medellín.

* Estudiante del séptimo semestre del Programa de Psicología, Universidad Católica Luis Amigó-Medellín. Actualmente cursa estudios de Filosofía en la Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín-Colombia. Correo electrónico: walter.banollo@amigo.edu.co

** Docente de la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales de la Universidad Católica Luis Amigó. Líder de la línea de investigación "calidad de vida" del grupo de investigación "Familia, desarrollo y calidad de vida", Medellín-Colombia. Correo electrónico: alexander.rodriguezbu@amigo.edu.co <https://orcid.org/0000-0001-6478-1414>

“Quiérase o no, consciente o inconscientemente, los sentimientos, emociones y percepciones de toda persona están llenos de elementos y matices que los hacen muy personales y, cuando trata de describirlos con palabras, sentirá que nunca le puede hacer plena justicia” (Martínez, 1992, p. 71)

¿Qué es la paradoja de la subjetividad? López López (2015) define la paradoja de la subjetividad como “la concepción del sujeto como uno que a su vez es tal *para* el mundo, constituyente de sentido y *responsable* de sus tomas de posición *ideales, éticas y axiológicas* fruto de la razón teórica, práctica y valorativa, respectivamente” (p. 69). La paradoja de la subjetividad hace referencia aquello que es inmanente en el hombre, que le permite acceder al mundo en cuanto vivido y pensado por él y en él; es la manera en que el hombre experimenta la realidad y da sentido a ella. Es enunciada como paradoja por lo que la subjetividad, a pesar de que se vive en el mundo donde el Otro (lenguaje) y los otros (sociedad) son necesarios para concebir la cultura como unidad-trascendental y necesarios para la constitución del sujeto-humano, ella es parte esencial de la configuración del hombre; puesto que la subjetividad brinda al hombre identidad.

La psicología como ciencia social-humana tiene como objeto de estudio el psiquismo, el cual se revela en las formas de ser, saber y hacer de cada persona. Este objeto de estudio, se suspende entre lo tangible y lo intangible; pues la incertidumbre, lo subjetivo y los comportamientos que siempre habitan en el hombre, de forma constitutiva y constituyente, impera en su psiquismo. Es así como la psicología

Se debate ante la pregunta por su existencia, su reconocimiento identitario y sus límites epistemológicos. Se encuentra ante una disyuntiva (...) dándole un lugar al caos, la paradoja y la incertidumbre, como un asunto específico de la naturaleza de su objeto de estudio (Duran Palacio, Restrepo Ochoa, Salazar Trujillo, Sierra Rodríguez y Schnitter Castellanos, 2007, pp. 136-137).

En relación a esto, cuando se refiere a la naturaleza del objeto de estudio de la psicología, cabe entretener sus características; características que se hilvanan desde lo tangible e intangible del psiquismo. Cuando se afirma que la psicología es absurda, se está afirmando el carácter impredecible que posee su objeto de estudio, donde la subjetividad impera como contingente y dinámica en el psiquismo; pues al compararse con las ciencias empíricas, estas tienen como objeto de estudio un objeto estático. Sabiendo ello no se desvirtúa la psicología, específicamente su objeto de estudio, por el contrario, se enaltece y estima en vista de su complejidad, de lo que no permite que el cientificismo, “que cree que todo se puede controlar y/o explicar a partir del funcionamiento del organismo del sujeto” (Bernal Zuluaga, 2014, p. 1). Se apodera de lo netamente humano.

Las características de la naturaleza del objeto de estudio de la psicología que aquí se desean resaltar son su absurdidad y paradójica, dado que la naturaleza misma del psiquismo humano es absurda y paradójica, pues la objetividad aunque puede expresarse en marcos de referencias

teóricos en esta ciencia, en los sujetos se distorsiona en sus perspectivas subjetivas, por lo que el psiquismo humano es un devenir de sentidos y constructos vivenciales internos intencionales de cada individuo en particular.

Lo anterior se hace explícito en el ejercicio de la psicometría. Esta disciplina surge cuando el hombre se da cuenta de las diferencias humanas y busca medirlas, para ello, se crean instrumentos de diversa naturaleza que, paradójicamente, buscan medir lo subjetivo (fenómenos psicológicos) a partir de sus conductas observables; lo anterior, ha conllevado a que la medida no sea absoluta, pues abarcar al sujeto y su complejidad en un dato, es utópico. Es por esta razón, que Aragón Borja (2011) dirá que

Las experiencias subjetivas, sentimientos, sensaciones y deseos no pueden ser observados directamente y por lo tanto no pueden someterse a medición, pero cuando un sujeto formula un juicio, enuncia una preferencia (...) esta conducta o reporte verbal satisface los requisitos de la investigación científica y la medición se vuelve posible (p. 26).

Los fenómenos psicológicos, manifiestos en el comportamiento, hacen evidenciable el psiquismo humano, pues en él la subjetividad se revela con rasgos objetivos, pero con un sentido profundamente distinto de un sujeto a otro. Un ejemplo de esto, se evidencia en el ejercicio de la psicología clínica. Cuando el psicólogo debe evaluar un caso de depresión, este tiene como referencia el manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales, pues en él encontrará aquellos rasgos objetivos, los síntomas y signos, que tiene la psicología como ciencia empírica; pero, en el instante de abordar la causa de la depresión la subjetividad impera en su ejercicio analítico, evaluativo y terapéutico.

De acuerdo con lo anterior, se puede contextualizar desde otra perspectiva la subjetividad imperante en el psiquismo humano, en el carácter social. En la vida cotidiana del hombre, como sujeto social, él se comporta, actúa, habla y relaciona con los otros con estándares avalados por su cultura. Allí la subjetividad se evidencia en “peligro”, en el sentido de que cuando está con otros su subjetividad se torna distinta; puesto que cuando un sujeto participa de su contexto familiar, laboral o está con sus amigos, él se hace distinto y juega varios roles en su contexto, es como si su cultura hiciera que él se hiciera otro.

Cabe preguntar, entonces, ¿dónde se manifiesta la subjetividad de los sujetos inmersos en su cotidianidad social-cultural? El hombre como sujeto no es sino por su cultura, por el Otro (lenguaje) que le es dado como herencia humana. En la cultura y sus contextos relacionales se hace humano. El profesor Andrés Felipe López López (2015) puede responder el interrogante que se plantea sobre la subjetividad y el contexto social de los sujetos, él expresa que

Como mónada, como sujeto concreto, por la participación en la trascendencia del mundo físico heredo la constitución psicofísica de aquellas mónadas que son *mi padre y mi madre*, y sobre aquella, elaboro –como actos–, tomas de posición, por lo que puede

indicarse que a nadie puedo culpar de mi vida sino a mí mismo, que *soy* donde reside la responsabilidad de los compromisos que adquiero con cada acto teórico, axiológico y práctico (López López, 2015, pp.137-138).

De manera que, aunque lo sujetos participantes de la cultura y sociedad sean herencia de la *forma* humana, en otras palabras, encarnen la cultura en sí mismos; jueguen roles en su cotidianidad relacional y, aunque el sujeto posea “una multiplicidad de identidades, una multiplicidad de personalidades en sí mismo, un mundo de fantasmas y de sueños que acompañan su vida” (Morin, 1996, p. 87). Gracias al carácter social que reside en él mismo; en él se haya la responsabilidad y la decisión que asume frente a los otros, su entorno y vida. Esto lo puede y le es posible a merced en que en su psiquismo impera su subjetividad, por consiguiente, él no es solamente un organismo viviente sin pensamiento, reflexión ni subjetividad, él es un conjunto e integración de todo ello; él es un ser orgánico, psíquico y social que participa de la trascendencia del mundo humano.

Ahora, a la luz de lo expuesto, es pertinente adentrarse, con más precisión, al tema que convoca este escrito, la psicología del absurdo: la paradoja de la subjetividad, temas que se interconectan y se hacen palpables en el ejercicio clínico de la psicología, en la psicoterapia. En el ejercicio de la terapia psicológica se descubren las singularidades, los fantasmas, mundos y espectros de la vida humana, lo propio de cada hombre, que hace que sea distinto de los otros y sea único. En la psicoterapia acontece el devenir, el ocultarse y mostrarse de los sujetos, pues allí *se desnuda el alma*, encontrando los matices, tonos, colores, demonios, tormentos, angustias, esperanzas y bondades de la vida humana. En razón a esto

la psicoterapia apunta a un tratamiento del alma, a una modificación radical de sí del propio sujeto, ha de atender fundamentalmente a lo peculiar del sujeto, esto es, a aquello que lo caracteriza en cuanto tal y no a lo que le es común con otros sujetos. Para intervenir ha de fundamentarse en el discurso del sujeto, y no en teorías psicológicas (Duran Palacio et al., 2007, p. 145).

En este sentido, es en el ejercicio de la psicología donde se clarifica lo absurdo y paradójico. Se debe visualizar lo absurdo de la psicología desde sus referentes teóricos, pues en el momento de abordar a un sujeto o una situación desde la teoría, aunque esta sirva como previa de abordaje, pareciera que se “desvaneciera” en el instante en que se asume el psiquismo como vivencia y no como objeto de estudio. Por ende, se debe entender lo paradójico de la psicología desde la subjetividad, pues allí reside lo contradictorio, puesto como se ha mencionado antes, aunque la psicología como disciplina tenga referentes teóricos ella funciona en la lógica de la subjetividad humana. Por lo tanto, la psicología del absurdo hace referencia a lo ilógico, al mundo de la vida del ser humano, donde las investiduras de sentidos y significados de los acontecimientos, de la historia personal y de las vivencias, divergen de una persona a otra; donde lo que posee lógica para alguien no lo tiene para otro, donde la psicología se muestra absurda al abordar a un sujeto en terapia, pues siempre estará ante una vida, historia y “lógica” siempre nueva.

El psicoanálisis y la psicología se encargan de estudiar el psiquismo humano desde perspectivas distintas que permiten comprender al hombre, sus conductas, pensamientos y su manera de desenvolverse en el entorno social. Esto posibilita que la psicología y el psicoanálisis estudien al sujeto desde sus diversidades y distinciones teóricas, facilitando la interpretación y el abordaje del sujeto como un sujeto que se parece en algo a todos los sujetos pero que es distinto a todos ellos.

Continuando con la subjetividad, para hacerse más claro, puede ser explicada desde dos analogías. La subjetividad como “mundo” o “universo”. Si se toma metafóricamente esta imagen, de la subjetividad como mundo o universo, se puede acercar de manera más “sencilla” a la esencialidad de la subjetividad, a “eso” con y sobre lo que se trabaja en la psicoterapia. Se hace más “sencillo” pues al acercarse analógicamente desde las imágenes metafóricas que se proponen se hace más comprensible.

La subjetividad como mundo se propone comprenderlo como el conjunto de significados que se crean sobre la tierra, como mundo semántico y semiótico. Y la subjetividad como universo se propone entenderlo como la extensión e integración de leyes complejas presentes en los fenómenos de la materia y la energía, con especial atención en el mundo astronómico; en otras palabras, entenderlo desde el campo de la ciencia física. Esto posibilita entender el psiquismo humano de dos formas, una como semántica, pues el mundo es una creación de significados y sentidos, y la otra como complejidad, respectivamente.

El psiquismo como semántica se enmarca en la percepción de la subjetividad como un organismo que se desarrolla con consciencia; en otras palabras, es afirmar que “el hombre sabe de semántica (...) No hay mente sin consciencia, y la conciencia es siempre semántica” (Ramos Franco, 2014, p. 26). Es decir, que el psiquismo humano es capaz de subjetividad porque es capaz de semántica, de dar sentido a lo que vive, suspenderse y detenerse sobre lo que siente, piensa y quiere. Incluso el psicoanálisis “ubica la causa de la subjetividad, del psiquismo, en otro lugar, en el lugar del Otro, de lo simbólico, el cual afecta de manera radical al organismo” (Bernal Zuluaga, 2014, p. 2).

En segunda instancia, el psiquismo como complejidad, abre lo insólito, extraño, complejo, absurdo y paradójico de la subjetividad. El universo, tratado de ser entendido por la física, se queda absorta con lo que logra “ver” y saber, sobre las distintas leyes que gobiernan el movimiento, la energía y entre otros fenómenos pertenecientes a este campo. Se hace énfasis a esta categoría de la complejidad, pues la subjetividad ante una persona y otra, distinta a ella, es insólita, extraña, compleja, absurda y paradójica; es como un universo, que se deja “ver” y saber por el psicólogo y/o psicoanalista, que está gobernado por leyes aparentemente “ilógicas”.

En el ejercicio clínico de la psicología, el sujeto que va a terapia es un mundo y universo, puesto que en él reside la semántica, su capacidad de hacerse consciente como ser humano y como dador de sentido a lo que vive; y reside la complejidad, como las “leyes” que gobiernan sus planetas, galaxias y pluriveros; su universo mental (psíquico). Estas dos analogías se hacen con la intención de palpar con la reflexión lo absurdo y paradójico de la psicología, pues estamos frente a un objeto

de estudio que quiere ser comprendido, abordado y entendido por una disciplina (la psicología) que siempre estará ante un mundo y un universo diferente. Se está ante un psiquismo que no es estático sino contingente, en el cual gobierna e impera la subjetividad.

En relación a ello, se trae a colación la siguiente afirmación hecha por Peláez (2009), defendiendo la riqueza de las diferentes corrientes y teorías que existen en la psicología para abordar un sujeto dolido en su existencia, ella afirma que:

De esta manera, el sentido que se hace presente entorno a este problema, entonces, es que la psicología clínica, como la misma psicología, no es más que pluriversos, diversos versos, diversas formas de abordar lo que las personas sufrientes, dolidas de existencia traen, y ante lo cual pretenden encontrar con su demanda al psicólogo clínico de atención, un nuevo sentido, un nuevo verso que les permita seguir existiendo (pp. 6-7).

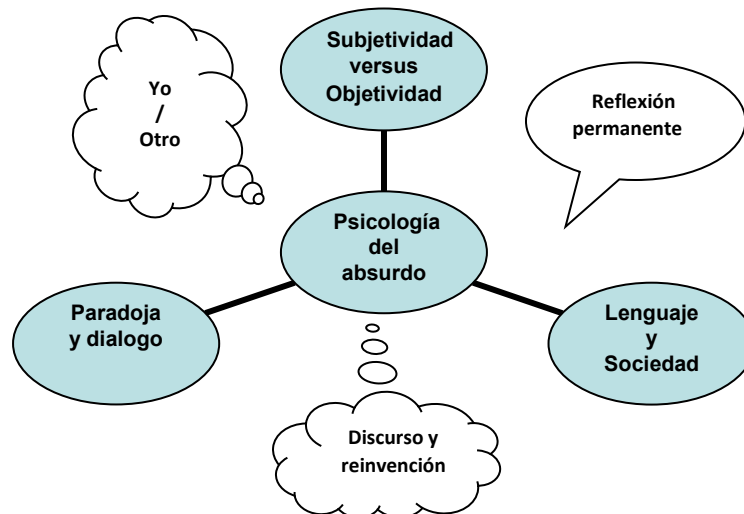
Es por esta razón que en el campo clínico no se debe cerrar el cofre de la riqueza de la psicología; porque al igual que ella, que, aunque es una, tiene diversas formas de comprender la dinámica de la vida humana, los sujetos que van a terapia también son diversos y distintos.

Para finalizar este escrito se hace la intención de permitir a quienes están interesados en estos temas o en formación o se encuentren ejerciendo profesionalmente la psicología, no solo en el campo clínico, la reflexión y la crítica sobre dos temas en particular. El primero sobre la concientización de que, en el mundo humano, en el psiquismo del hombre, impera la subjetividad, por lo tanto, siempre se estará conviviendo con mundos y pluriversos que ayudan a la construcción y comprensión de nuestro mundo. Y el segundo, sobre permitir en el ejercicio psicológico la coexistencia tolerante y crítica de las diferentes corrientes y teorías que se hacen acerca del psiquismo humano, un psiquismo que siempre estará palpitante y viviente en nuestro mundo absurdo y paradójico.

El profesor Viveros Chavarría en su texto publicado en el 2017 “sobre la necesidad de reconocimiento” plantea dos argumentos que a todas luces hacen clic al texto que se desarrolla en estas páginas y plantea un debate o mejor varios asuntos sobre el mundo subjetivo que tejemos y desarrollamos a diario, la alusión a dicho texto es solo referencial y plantea una invitación a su lectura y análisis juicioso. Ahora, una primera idea que se traza en el presente texto a dos voces es sobre el cómo nos reconocemos y para que reconocernos en el otro, esto ya en sí mismo es una dificultad por las implicaciones que frente a lo absurdo se ha escrito. Iniciar sobre *lo paradójico como insumo para crecer*; resulta una necesidad humana para encontrarnos permanentemente con múltiples –otros- cuyos discursos y textos nos interpelan, movilizan y desacomodan en lo más cotidiano de nuestra existencia; al respecto la psicología ha fundamentado su presencia con un lugar que posibilita la palabra, el silencio, la presencia y el encuentro de sí mismo y el reconocimiento del otro distinto. Lo anterior supone también desidealizar el rol de la psicología como plenipotenciaria de todo conocer frente a lo humano; este lugar ha sido habitado también por personas que querámoslo o no han subvalorado el discurso de quien consulta, asiste, dona y presta su historia para ser patologizado, codificado, reglado y arreglado. No es sugestivo el título que se ha sugerido *Psicología del absurdo: la paradoja de la subjetividad* precisamente para aludir

la singularidad entre lo que le es inherente a la disciplina, pero sobre todo lo que es propio de la humanidad; a continuación se reseña en el recuadro algunas ideas-fuerza sobre lo que implica la subjetividad en tiempos de lo absurdo.

Figura 1.



Fuente: elaboración propia.

Conflicto de intereses

Los autores declaran la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación comercial de cualquier índole. Asimismo, la Universidad Católica Luis Amigó no se hace responsable por el manejo de los derechos de autor que los autores hagan en sus artículos, por tanto, la veracidad y completitud de las citas y referencias son responsabilidad de los autores.

Referencias

- Aragón Borja, L. E. (2011). *Evaluación psicológica: Historia, fundamentos teórico-conceptuales y psicometría*. México: El Manual Moderno.
- Bernal Zuluaga, H. A. (2014). ¿Es el psicoanálisis una ciencia? *Poiésis*, 1(28). DOI: <https://doi.org/10.21501/16920945.1408>
- Duran Palacio, N., Restrepo Ochoa, D. A., Salazar Trujillo, C. J., Sierra Rodríguez, A. E., y Schnitter Castellanos, M. (2007). Historia paralela de la Psicología Clínica: un rastreo teórico-histórico. *Informes psicológicos*, 9(9), 135-148. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5229792>
- Martínez, M. (1992). *La psicología humanista: fundamentación epistemológica, estructura y método*. México: Trillas.
- Morin, E. (1996). *Introducción al pensamiento complejo*. España: Gedisa
- López López, A. F. (2015). *Vida humana fenomenológica. Cuatro estudios sobre Husserl [4, ∞]*. Medellín, Colombia: Bonaventuriana.
- Peláez, G. (2009). La psicología clínica hoy: pluriversos. *Revista Electrónica Psyconex*, 1(2), 1-12. Recuperado de http://bibliotecadigital.udea.edu.co/dspace/bitstream/10495/2601/1/Pelaez-Gloria_psicologiaclinicapluriversos.pdf
- Ramos Franco, L. A. (2014). Psicología cognitiva e inteligencia artificial: mitos y verdades. *Avances en Psicología*, 22(1), 21-27. Recuperado de <http://revistas.unife.edu.pe/index.php/avancesenpsicologia/article/view/270/188>
- Viveros Chavarría, E. (2017). Sobre la necesidad de reconocimiento. *Perseitas*, 5 (1), pp. 41-51. DOI: <http://dx.doi.org/10.21501/23461780.2236>

Revisión de tema

La posesión demoníaca: psicosis, neurosis histérica o trastorno neuropsicológico

*Demonic possession: psychosis, hysterical
neurosis or neuropsychological disorder*

Recibido: 20 de noviembre de 2018 / Aceptado: 16 de enero de 2019 / Publicado: 9 de abril de 2019

Forma de citar este artículo en APA:

Vallejo Grajales, D. (enero-junio, 2019). La posesión demoníaca: psicosis, neurosis histérica o trastorno neuropsicológico. *Poiésis*, (36), 192-199. DOI: <https://doi.org/10.21501/16920945.3198>

Duván Vallejo Grajales*

Resumen

La posesión demoníaca, descrita por innumerables culturas a lo largo de la historia, sigue siendo actualmente un tema a discutir dentro del debate entre ciencia y religión. Este ensayo reflexivo, se ha propuesto analizar el fenómeno y abordarlo desde diversas perspectivas psicológicas que nos brinden una posible explicación lógica y coherente del suceso con el fin de esclarecerlo frente a las supersticiones de la cultura a través del método hermenéutico. Los signos de los posesos pueden deberse a otros factores, tanto neurobiológicos como psicológicos, como, por ejemplo, la aversión a los objetos religiosos y el surgimiento de una segunda personalidad, puede deberse a un cuadro de trastorno conversivo (neurosis) o presentarse en la esquizofrenia (psicosis), y la amnesia después del episodio puede deberse a la sobrecarga funcional del cerebro. Existen otros signos más complejos de explicar, como lo son el hablar en lenguas diferentes o la levitación; el primero lo trataremos descriptivamente desde el síndrome del idioma extranjero, que puede presentarse producto de factores neurológicos o en la misma psicosis, y la levitación podemos verla desde la física, con la llamada levitación magnética, a través de una hipótesis en la cual esta condición podría cumplirse en los seres humanos debido a la sobreexcitación cerebral que generaría cierto campo magnético. Finalmente, dentro de los aportes del psicoanálisis encontramos la neurosis como forma en que se manifiesta este fenómeno y damos por concluido que la posesión demoníaca se debe a dos sucesos: neurosis o psicosis, recalcando la importancia del análisis del contexto para realizar criterios diferenciadores en nuestro diagnóstico psicológico.

* Estudiante del Programa de Psicología, Universidad Católica Luis Amigó, Medellín-Colombia.
Correo electrónico: duvan.vallejogr@amigo.edu.co

Palabras clave

Neurosis; Psicoanálisis; Psicosis; Religión; Signo.

Abstract

Demonic possession, described by innumerable cultures throughout history, is still a topic to be discussed by the science and the religion. This reflexive essay purpose to analyze and approach the phenomenon from different psychological perspectives that provide us with a possible logical and coherent explanation of the event in order to clarify it against the superstitions of culture through the hermeneutical method. The signs of the possessed may be due to other factors, both neurobiological and psychological, as for example, the aversion to religious objects and the emergence of a second personality, may be due to a picture of conversion disorder (neurosis), or present in schizophrenia (psychosis), and amnesia after the episode may be due to functional overload of the brain. There are other signs that are more complex to explain, such as speaking in different languages for levitation; first we will make a description of the syndrome of the foreign language, that can appear product of neurological factors or in the same psychosis, and the levitation we can see it from the physics, with the call magnetic levitation, through a hypothesis in which this condition could be fulfilled in humans due to brain overexcitation that would generate a certain magnetic field. Finally, within the contributions of psychoanalysis, we find neurosis as a way in which this phenomenon is manifested by people, and we conclude that demonic possession is due to two events: neurosis or psychosis, emphasizing the importance of context analysis to make differentiating criteria in our psychological diagnosis.

Keywords

Neurosis; Psychoanalysis; Psychosis; Religion; Sign.

La posesión demoniaca, un fenómeno si bien considerado en términos religiosos, ha sido descrito a lo largo de la historia por innumerables creencias como las chamánicas, sumerias y posteriormente cristianas. Dentro de nuestra cultura, las supersticiones acerca de diversos fenómenos psíquicos tienen su base en este hecho que con un análisis más detallado, podría ser ampliamente diferenciado de las distintas creencias míticas sin fundamento alguno que tienden a originar una incompreensión generalizada de varias situaciones de la psique humana. Dentro de este texto nos adentraremos en una breve reflexión del fenómeno de la posesión con el fin de comprender este suceso a través de distintas perspectivas en nuestro ámbito psicológico.

En primer lugar, debemos nombrar los signos característicos de la posesión demoniaca, los cuales la mayoría de ustedes conocerán:

Ante lo sagrado o lo religioso se da una gama de sensaciones que van, según el sujeto, desde el fastidio hasta el horror, desde la leve expresión de molestia hasta la manifestación de ira y furia. 2.-En estos casos más extremos, el horror lleva a accesos de furia, acompañados normalmente de blasfemias o insultos dirigidos hacia el objeto religioso que se ha situado en la proximidad. 3.-El poseso en los episodios agudos de manifestación de ira furiosa, pierde la consciencia. Cuando vuelve en sí no recuerda nada. La amnesia es total y absoluta. Sin embargo, aunque no recuerde nada el sujeto durante el episodio ha padecido un cambio de personalidad mientras ha durado esa crisis de furia. Durante esa crisis una segunda personalidad emerge. 4.-Esa segunda personalidad siempre tiene un carácter maligno. Es frecuente que durante esos momentos las pupilas se vuelvan hacia arriba, o hacia abajo, dejando los ojos en blanco. Los músculos faciales se ponen frecuentemente en tensión. También las manos muestran crispación. En esos momentos de crisis, la persona articula la voz llena de odio y rabia. 5.-Acabada la crisis furiosa, la persona vuelve lentamente a la normalidad, el tránsito de vuelta a la normalidad es prácticamente similar en cuanto al tiempo y al modo al tránsito que se observa de la vuelta del estado de hipnosis al estado normal de conciencia. 6.-Fuera de las crisis furiosas en que emerge la segunda personalidad, la persona lleva una vida completamente normal, sin que esta patología afecte para nada ni a su trabajo ni a sus relaciones sociales. El sujeto aparece como una persona perfectamente cuerda. En todo momento distingue perfectamente entre la realidad y el mundo intrapsíquico, no observa una conducta delirante. 7.-En algunos casos sí exponen cosas que parecen alucinaciones sensoriales (concretamente exponen que, esporádicamente, ven sombras, sienten una difusa sensación extraña en alguna parte concreta del cuerpo u oyen crujidos). Por el contrario, no oyen voces internas, ni sienten que algo les corre bajo la piel (Fortea, 2012, pp. 93-94).

Ahora bien, conociendo los signos debemos pasar a analizar uno a uno, para determinar qué posibilidades hay de que sea una posesión demoniaca de lo que estamos hablando.

Refiriéndonos concretamente al primer síntoma, la aversión de lo sagrado, podría esta aversión deberse a varios motivos y no específicamente a una posesión demoniaca, ¿podría más bien deberse a un trauma que detone por el estímulo del elemento sagrado?, cabe aclarar que cada caso

es único y debe ser analizado tomando en cuenta el contexto de la persona y los factores biológicos y psíquicos de esta. Los ataques de furia podrían ser una respuesta al estímulo presentado, generando poco a poco una sobreexcitación de la corteza cerebral.

Siguiendo con los signos, la sobreexcitación de la corteza cerebral genera fatiga por sobrecarga funcional, el constante funcionamiento de las neuronas ante los factores internos y externos presentados por el estímulo religioso podría derivar en un colapso momentáneo del sistema nervioso, lo cual a su vez produciría la amnesia total, y a su vez este proceso podría deberse a un episodio psicótico o hace parte de la neurosis del sujeto, cuestión que debatiremos más adelante. La segunda personalidad emerge entre este colapso cerebral como una respuesta a la gran carga de procesos nerviosos que están sucediendo en ese instante, o bien podría deberse a un trastorno psicótico breve de acuerdo con los síntomas presentes según el DSM-5.

Cabe distinguir otros signos no mencionados en la cita anterior, como lo son el hablar en otras lenguas que son “desconocidas” para el sujeto o la levitación que puede suceder durante un exorcismo. Si bien pueden parecer un fenómeno extravagante ante los más escépticos, no lo son del todo si realizamos una debida investigación; el hablar lenguas extranjeras posee una explicación neurológica, desde el síndrome del idioma extranjero, este

se presenta como una condición adquirida por lesiones secundarias a evento vascular cerebral (EVC), trauma, esclerosis múltiple (EM), en el hemisferio dominante para el habla, involucrando regiones fronto-temporo-parietales y subcorticales izquierdas: giro precentral, área premotora, área motora suplementaria, giro poscentral, áreas parietales izquierdas de asociación, cerebelo y ganglios basales. La sintomatología puede persistir por meses o años, o desaparecer de forma espontánea o progresiva; y en menor número de casos se presenta de forma breve en pacientes con trastornos psiquiátricos, esquizofrenia y trastorno conversivo (Buentello-García, Martínez-Rosas, Cisneros-Franco y Alonso-Vanegas, 2011, pp. 1-2).

Por lo tanto, la presencia de este signo es posible solo en casos del síndrome anteriormente descrito. Además, debemos resaltar especialmente la última parte del párrafo anterior, nos damos cuenta que esta alteración puede presentarse en casos de *psicosis* (esquizofrenia) o *neurosis* (trastorno conversivo).

Sumado a lo anterior, el fenómeno de la levitación parece sernos de lejana explicación, y concuerdo con la mayoría de los lectores en este sentido, pero existe un suceso desde la física que podría explicarnos y esclarecer este acontecimiento: la levitación magnética;

Se le llama levitación al fenómeno físico que ocurre cuando un objeto es mantenido de manera estable en el aire en una posición particular, sin sujeción mecánica alguna. Para que exista la levitación en un campo gravitatorio se deben cumplir dos condiciones:

- La presencia de una fuerza que contrarreste el peso del cuerpo.
- Para la suspensión estable, es necesaria una fuerza variable adicional que se oponga a cada desplazamiento del objeto respecto a la posición de levitación (Ríos Ruiz, 2010, p. 9).

Esta levitación podría deberse a la misma sobreexcitación de la corteza cerebral y a los componentes bioquímicos que actúan en este proceso, produciendo así un campo electromagnético nulo dentro del cuerpo, y chocando contra el campo electromagnético de la superficie donde se encuentra (que actúa como superconductor), generando así una imagen del campo electromagnético, lo cual a su vez genera una repulsión y la variable que sostenga el desplazamiento de esta sería la gravedad u otro posible campo electromagnético afectado; o también el superconductor podría ser el mismo cuerpo de la persona que se encuentra en ese estado de sobreexcitación generando así el proceso de levitación. Un dato relevante de este proceso es que el sujeto no es consciente de lo sucedido y parece encontrarse en una especie de trance, además de que es una levitación catatónica: el sujeto permanece rígido e inmóvil durante el periodo en que esto se manifiesta.

Habiendo ya contrastado los síntomas, existen dos fenómenos que resuenan entre la explicación de la posesión demoniaca: la neurosis y la psicosis (vista en términos de esquizofrenia). Llegados este punto debemos resaltar que muchos exorcistas priman la consulta a un psiquiatra antes de realizar un proceso, pero como bien dice el psiquiatra Cascioli en una entrevista:

El padre decide si involucrar a un médico psiquiatra. Este profesional debe tener una preparación académica pero también *espiritual*. Hay médicos que no creen en la existencia del diablo. No reconocen la actividad demoniaca ordinaria o extraordinaria. Los exorcistas a veces se encuentran en dificultad cuando envían a sus pacientes a los psiquiatras que no tienen fe y que no reconocen el maligno (Ramos Díaz, 2015, p. 2).

Dato de mucha importancia, ya que no hace falta leer entre líneas para dar cuenta que el diagnóstico psiquiátrico de este fenómeno se basa en cuestiones subjetivas del profesional, como un acto de fe, por lo cual un análisis neutral no reconocería allí ningún demonio.

Retomando los dos elementos planteados, neurosis y psicosis, debemos establecer una diferenciación clara y sustancial para proceder con nuestro análisis, introduciendo la perspectiva freudiana de estos sucesos:

Según todos los resultados de nuestro análisis, las neurosis de transferencia nacen a consecuencia de la negativa del yo a acoger una poderosa tendencia instintiva dominante en el Ello y procurar su descarga motora, o a dar por bueno el objeto hacia el cual aparece orientada tal tendencia. El yo se defiende entonces de la misma por medio del mecanismo de la represión; pero lo reprimido se rebela contra este destino y se procura, por caminos sobre los cuales no ejerce el yo poder alguno, una satisfacción sustitutiva -el síntoma- que se impone al yo como una transacción; el yo encuentra alterada y amenazada su unidad por tal intrusión y continúa luchando contra el síntoma, como antes contra la tendencia instintiva reprimida, y de todo esto resulta el cuadro patológico de la neurosis, y por otra parte tenemos la psicosis, “la percepción del mundo exterior cesa por completo o permanece totalmente ineficaz. Normalmente el mundo exterior domina al yo por dos caminos. En primer lugar, mediante las percepciones actuales continuamente posibles, y en segundo, con el acervo mnémico de percepciones anteriores, que constituyen, como «mundo interior», un patrimonio y un elemento del yo. El yo se procura independientemente un nuevo mundo exterior e interior y surgen dos hechos indu-

bitables: que este nuevo mundo es construido de acuerdo con las tendencias optativas del Ello y que la causa de esta disociación del mundo exterior es una privación impuesta por la realidad y considerada intolerable (Freud, 1924, pp.1-4).

La distinción principal de estas dos situaciones nos las expone el mismo Freud en el apartado anterior, dejando en claro que en la neurosis prevalece la duda mientras en la psicosis existe la certeza de esa realidad distorsionada; poniendo un ejemplo desde esta perspectiva y desde nuestro tema, el neurótico diría “estoy observando al diablo” mientras que el psicótico “el diablo me está observando”. Incluso la diferenciación de estos sucesos se da por medio del lenguaje y el simbolismo utilizado.

Una diferenciación más específica de estos trastornos la podemos encontrar en el DSM-5 en los apartados de “espectro de la esquizofrenia y otros trastornos psicóticos” y “trastornos de síntomas somáticos y otros trastornos relacionados”. Dentro de ellos podremos encontrar los criterios para el diagnóstico de estos trastornos para diferenciarlos entre sí; cabe mencionar que corresponde a una perspectiva neurobiológica, relacionada de igual forma con la estructura psíquica del ser humano.

Llegado a este punto, podremos hacer conjeturas acerca del tema que nos atañe a este texto, pero aun así recordemos que cada caso es único y por lo tanto no debemos caer en el error de generalizar y prejuiciar el diagnóstico preliminar; analizados ya los signos de la posesión demoníaca y habiendo hecho distinción acerca de la neurosis y psicosis, ¿Qué se asemeja más a una posesión? Claramente la neurosis prevalece entre nuestros candidatos, pero aun así existen casos en los cuales podría este hecho deberse a alguno de los diferentes trastornos psicóticos, y más claro aún resalta que no hay posibilidad de llamar a un episodio neurótico o psicótico producto de la acción de un ente demoníaco.

Dentro del cuadro de la neurosis encontramos finalmente una explicación de un caso analizado por Freud (1923):

Retornamos, por tanto, a nuestra hipótesis de que el demonio, al que nuestro pintor vende su alma, es para él un sustituto directo del padre. Con ello armoniza también la figura en que primero se le apareció: la de un honrado burgués de edad madura, con barba negra, capa roja y sombrero negro, un bastón en la derecha y un perro negro a su lado. Luego, su apariencia se hizo cada vez más espantable y podríamos decir más mitológica, mostrando ya, como atributos, cuernos, garras de águila y alas de murciélago. Por último, en la capilla, surge bajo la forma de un dragón alado.

Dios y el diablo eran, en un principio, idénticos, una sola figura, disociada más tarde en dos de cualidades opuestas. En los tiempos primitivos de las religiones, Dios mismo integraba aún todos aquellos rasgos temerosos que luego fueran reunidos para formar su antítesis. Trátese, pues, el proceso, ya bien conocido por nosotros, de la disociación de una representación de contenido contradictorio -ambivalente-, en dos elementos contrarios, intensamente contrapuestos. Pero las contradicciones dadas en la naturaleza primitiva de Dios son un reflejo de la ambivalencia que denomina la relación del individuo con su padre personal. Si el Dios bondadoso y justo es un sustituto del padre, no es de

extrañar que también la actitud hostil, que odia, y teme, y acusa al padre, haya llegado también a manifestarse en la creación de Satán. Así pues, el padre sería el prototipo individual, tanto de Dios como del diablo (pp. 7-13).

Lo que Freud nos plantea dentro del cuadro de la neurosis es un demonio como sustituto del padre, lo cual en el caso del pintor se detono debido a su situación económica y a la melancolía generada por la muerte de su padre, pero finalmente este es solo un caso y no siempre se deberá a esta sustitución, sino que pueden haber factores internos y externos que agreguen pequeñas diferencias en la teoría.

Antes de finalizar, debemos aclarar que lo expuesto en este texto explica el suceso de la posesión clásica y original, el por qué de esta aclaración se debe al surgimiento de diversos acontecimientos alrededor de la posesión demoniaca, pero que poseen diversas explicaciones distintas a las planteadas aquí ya que corresponden a casos diferentes de los expuestos, con lo cual la investigación sobre estos sigue abierta; Tengamos en cuenta, además, que de miles de casos que se presentan en búsqueda de un exorcismo anualmente, solo dos o tres de ellos son reales y avalados por el Vaticano.

Otras cuestiones que nos surgen al observar estos casos son: ¿Por qué la mayoría de los casos de posesión se dan en mujeres?, a lo cual la respuesta corresponde al cuadro de la neurosis histerica, que es de mayor probabilidad en las mujeres pero igualmente puede suceder en los hombres como hemos observado con el caso del pintor descrito por Freud o también, ¿Por qué a veces el método exorcista es funcional? Lo que podría deberse a un efecto sugestivo sobre la neurosis o psicosis, pero no es completamente funcional, ya que no se resuelve la causa principal y lo mejor sería dejar este método tan arcaico por otras prácticas más convenientes y dignas para la persona, el resto de situaciones que de este fenómeno deriven, las dejo a la posible explicación del lector.

Y para concluir, la posesión demoniaca es un término mal usado para referirse a situaciones que el ser humano no podría explicar sin un amplio análisis de la situación, con lo cual este hecho puede verse en términos de una neurosis o una psicosis teniendo en cuenta los diversos contextos y factores implicados en el caso.

Conflicto de intereses

El autor declara la inexistencia de conflicto de interés con institución o asociación comercial de cualquier índole. Asimismo, la Universidad Católica Luis Amigó no se hace responsable por el manejo de los derechos de autor que los autores hagan en sus artículos, por tanto, la veracidad y completitud de las citas y referencias son responsabilidad de los autores.

Referencias

- Buentello-García, R. M., Martínez-Rosas, A. R., Cisneros-Franco, J. M., y Alonso-Vanegas, M. A. (2011). Síndrome de acento extranjero. *Arch Neurocien*, 16(3), 167-169. Recuperado de <http://www.medigraphic.com/pdfs/arcneu/ane-2011/ane113j.pdf>
- Fortea, J. A. (2012). *Summa Daemoniaca. tratado de demonología y manual de exorcista*. Zaragoza, España: Editorial Dos Latidos. Recuperado de http://www.benditasalmas.org/admin/files/summa_daemoniaca.pdf
- Freud, S. (1923). *Una neurosis demoníaca en el siglo XVII*. Recuperado de <http://caece.opac.com.ar/gsd/collect/apuntes/index/assoc/HASH1296.dir/doc.pdf>
- Freud, S. (1924). *Neurosis y psicosis*. Recuperado de <http://caece.opac.com.ar/gsd/collect/apuntes/index/assoc/HASHb906.dir/doc.pdf>
- Ramos Díaz, A. W. (18 de julio de 2015). ¿Cómo distinguir una posesión demoníaca de una enfermedad mental? *Aleteia*. Recuperado de <https://es.aleteia.org/2015/07/18/como-distinguir-entre-una-posesion-demoniaca-y-una-enfermedad-mental/2/>
- Ríos Ruiz, J. D. (2010). Diseño y construcción de un sistema de levitación magnética controlado por un algoritmo PID (Tesis de pregrado). Recuperado de https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/2799/RiosRuiz_JuanDavid_2010.pdf

DIRECTRICES PARA LOS AUTORES

Políticas Editoriales

Enfoque

La revista electrónica del Programa de Psicología de la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales de la Universidad Católica Luis Amigó, tiene como objetivo primordial, la divulgación de información pertinente sobre los desarrollos de los diferentes ámbitos de la psicología, tanto en nuestro medio, como en el resto del mundo; a la vez sirve de apoyo al Programa en el cumplimiento de sus objetivos en docencia, investigación y extensión. Poiésis es una revista de divulgación; esto significa que sus criterios no son los de una revista científica, aunque algunos de sus artículos responden a productos resultado de investigaciones, su difusión es semestral (dos números al año). Con esta publicación se busca aportar al desarrollo de la ciencia a partir de discusiones y debates a nivel regional, nacional e internacional en el área de la Psicología.

Público objetivo y alcance

La revista está dirigida al público en general por el carácter genérico en sus publicaciones, procurando contribuir al saber y conocimiento científico-académico en cualquier tema relacionado con todos los ámbitos y corrientes de la Psicología.

Tipos de artículos que se reciben

Se reciben artículos académicos y artículos de investigación científica en el área de la Psicología, ya se trate de contribuciones de los docentes, los estudiantes, los graduados y del público externo.

Los artículos deben ser inéditos, escritos en Word con interlineado a 1.5 líneas, fuente Arial de 12 puntos. Deben incluir el título, resumen y palabras clave en español e inglés.

- **Artículo de investigación científica y tecnológica:** producto de proyectos finalizados de investigación. La estructura contiene seis partes: introducción, método, resultados, discusión, conclusiones y referencias.
- **Artículo de reflexión derivado de investigación:** producto de proyectos finalizados de investigación, con una perspectiva analítica, crítica o interpretativa. Recurre a fuentes originales. El texto debe tener como estructura: introducción, desarrollo, conclusiones y referencias.
- **Artículo de revisión:** documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los

avances, las técnicas de desarrollo y el estado actual de la disciplina. Se caracteriza por presentar una revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias. En su estructura debe contener: introducción, método, resultados, discusión, conclusiones y referencias.

- **Reporte de caso:** documento que presenta los resultados de un estudio sobre una situación particular, así da a conocer las experiencias técnicas y metodológicas consideradas en un caso específico. Incluye una revisión sistemática de la literatura sobre casos similares.
- **Artículo de reflexión no derivado de investigación:** documento que da cuenta de la reflexión personal de un autor sobre un tema o problemática de su interés.
- **Artículo corto:** documento breve que presenta resultados originales preliminares o parciales de una investigación científica o tecnológica, que por lo general requiere de una pronta difusión.
- **Editorial:** texto escrito por el editor, un miembro del comité editorial o un invitado por parte de la revista.
- **Reseñas de libros:** se divulgarán reseñas de textos propuestos por alguno de los miembros de los comités, y cuando así se haga obedecerá a libros que se consideren pertinentes o relevantes para las disciplinas que cubre la revista.

Proceso de revisión por el Comité editorial

Los miembros del Comité seleccionan con rigurosidad los artículos a partir de los criterios establecidos por la revista; sin conflicto de intereses respecto al tema o artículo elegido. El conflicto de intereses se interpreta como cualquier tipo de relación de índole financiero, profesional o personal que incida en la objetividad y en la presentación de la información. En el proceso de selección de los escritos se tienen en cuenta:

1. La validez como producto de una investigación.
2. La pertinencia y el aporte que hace a las ciencias en general.
3. El hilo conductor y sentido de lo que se escribe.
4. La actualidad de lo expuesto.
5. La correspondencia y la coherencia del documento.

Manual para la presentación de los artículos

Es importante que los contribuyentes se ciñan a las indicaciones del presente manual para la aceptación inicial de sus artículos, pues la primera selección de los mismos obedece al seguimiento del formato, las directrices y las políticas de *Poiésis*.

Formato general de los artículos

El texto debe ser escrito en Microsoft Word, tamaño carta.

- Las márgenes utilizadas serán de 3 cms. en todos los lados: superior, inferior, derecho e izquierdo.
- Letra Arial, tamaño 12 puntos.
- Texto en interlineado a 1,5.
- Extensión máxima: 35 páginas, que incluyen cuadros, gráficas, referencias, y notas.
- Se debe escribir con correcta ortografía y gramática.
- La redacción debe ser clara y precisa (sintaxis).
- El título del texto debe presentarse en español e inglés.
- El escrito debe tener una nota por cada autor, que indique en estricto orden: formación académica, filiación institucional, pertenencia a algún grupo de investigación, paíscidad, correo electrónico y ORCID.
- El resumen del texto se presenta en español e inglés (abstract), con una extensión máxima de 350 palabras. Debe contener la idea principal, objetivos, metodología, una breve descripción de los hallazgos y las conclusiones.
- Las palabras clave se presentan en español-inglés, escritas con mayúscula inicial, separadas por ; y en orden alfabético.

Formato para la presentación de los artículos

En el caso de artículos producto de investigaciones: el **título** debe ser tipo *abstract* con una extensión de 12 palabras; si incluye subtítulo la extensión máxima total es de 18 palabras. En él se deben identificar las variables y asuntos teóricos que se investigan. Debe tener nota al pie de página indicando el nombre del proyecto de investigación del que se deriva el artículo, las entidades financiadoras, el código del proyecto, fase de desarrollo y fechas de inicio y finalización.

La **nota de autor** (para cada uno de los autores) debe contener lo siguiente: declarar su máximo nivel de formación académica y el programa del que egresó, su filiación institucional, correo electrónico y el número de registro en ORCID. Se entiende que quienes firman como autores han contribuido de *manera sustancial* a la investigación. Para ampliar información sobre quien merece autoría, remitirse al *Manual de publicaciones de la American Psychological Association* (APA, 2010, p. 18).

El **resumen** debe ser **analítico**, estructurado de la siguiente manera: introducción, método, resultados y conclusión, y con un máximo de 180 palabras. En el caso de los artículos de reflexión derivada de investigación, el resumen debe, del mismo modo, expresar clara y sucintamente el objetivo del artículo, los principales supuestos de los que parte, los argumentos que utiliza como soporte y la tesis que lo estructura. Jamás deben aparecer citas ni referencias en un resumen.

Todas las **palabras clave**, sin excepción, deben ser extraídas del *Tesaurus de la Unesco*, disponible en: <http://vocabularies.unesco.org/browser/thesaurus/es/>. Deben ser entre tres y cinco palabras clave.

Los autores deben **traducir** al inglés el título, el resumen y las palabras clave. No se recomienda hacerlo a través de *softwares* o páginas web.

Las **notas al pie de página** únicamente se utilizan para aclaraciones o digresiones, jamás para referencias ni para información importante. Cuando sean necesarias las notas al pie, deben ir en letra Arial tamaño 10 puntos.

Estructura del artículo: en la **Introducción** se plantea el problema de investigación, los antecedentes y el marco teórico, las hipótesis y los objetivos específicos. En **Método** se describe como se estudió el problema: caracterización del estudio, de los participantes, el procedimiento del muestreo y las técnicas de recolección de datos. En **Resultados** se da cuenta de los hallazgos de la investigación; si es necesario, se hace uso de tablas y figuras. En la **Discusión** se muestra la significación de los resultados en dialogo con los antecedentes y el marco teórico. En las **Conclusiones** se escucha la voz propia de los autores, con las implicaciones que tiene la investigación realizada y la contribución teórica o practica que hace a la disciplina en que se enmarca. Cualquier ayuda técnica –funciones de apoyo como recolección o ingreso de datos, reclutar participantes, dar sugerencias para el análisis estadístico o lectura y análisis del artículo– o apoyo financiero recibido –tipo contrato o beca–, amerita agregar una sección de **Agradecimientos**. Por último, en las **Referencias** deben ir listadas todas las obras a que se hizo mención en el artículo. Es importante cotejar todas las partes de cada referencia con la publicación original, de manera que no se omita información para su fácil ubicación, incluyendo los DOI o las URL si están disponibles.

Articulación de las citas

Las citas y referencias se deben adecuar al Manual de publicaciones de la American Psychological Association (APA, 2010). Esto implica que debe haber plena correspondencia entre citas y referencias.

En normas APA únicamente se listan en las referencias las obras efectivamente citadas bien sea directa o indirectamente. Es importante verificar que se respete siempre la manera como se firman los autores, esto es, que si lo hacen con dos apellidos, así aparezcan tanto en el momento de la cita como en el listado de referencias. Igualmente, es necesario conservar el orden de aparición de los autores en las fuentes consultadas, pues obedece al grado de contribución en la investigación.

Cita textual corta: también conocida como cita literal; es cuando se reproducen con exactitud las palabras de un autor. No se debe alterar ninguna palabra del texto y en caso de precisar introducir alguna, se debe poner entre corchetes. La cita corta, que es inferior a 40 palabras, va entre comillas y luego de ellas se abren paréntesis para introducir el o los apellidos de los autores, el año y la(s) páginas donde se encuentra. Las citas textuales nunca van en cursiva y todo énfasis debe indicarse a quién pertenece (si se encuentra en el original o es un énfasis que se quiere hacer). Ejemplo: “Es infinitamente más cómodo, para cada uno de nosotros, pensar que el mal es exterior a nosotros, que no tenemos nada en común con los monstruos que lo han cometido.” (Todorov, 1993/2004, pp. 163-164).

La referencia correspondiente sería así:

Todorov, T. (1993/2004). Gente común. En *Frente al límite* (pp. 129-167). 2ª ed. México: Siglo XXI.

Citas literales o textuales de más de 40 palabras: las citas literales que tienen más de cuarenta palabras se escriben en párrafo aparte y sin comillas ni cursiva. Para efectos de su clara identificación para la diagramación, en la Revista Poiésis se escriben en un tamaño de 10 puntos, con sangría a 2,54 cm. y sin comillas. Concluida la cita, se escribe punto antes de la referencia del paréntesis y posterior a este. Ejemplo:

La enfermedad mental tiene implicaciones tanto personales como familiares. Tanto los estilos de afrontamiento como la conducta de enfermedad varían en función de los recursos que el sujeto pone en juego, entre los recursos ambientales el principal es la familia, de aquí la especial importancia que cobra el grupo familiar en el tratamiento de la persona con enfermedad mental. (García Laborda y Rodríguez Rodríguez, 2005, p. 45).

La referencia correspondiente sería así:

García Laborda, A. y Rodríguez Rodríguez, J. C. (julio-diciembre, 2012). Afrontamiento familiar ante la enfermedad mental. *Cultura de los cuidados*, (18), 45-51. Recuperado de DOI: <http://dx.doi.org/10.14198/cuid.2005.18.08>

Paráfrasis o cita no literal: este tipo de cita toma las ideas de una fuente original y las reproduce, pero no con los términos originales, sino con las propias palabras del autor. Se utiliza para exponer ideas generales. Ejemplo: los trabajos de Matthew Benwell (2015) intentan potenciar una mirada renovada en el campo de la geografía social.

Esta es la referencia correspondiente:

Benwell, M. (December, 2015). Reframing Memory in the School Classroom: Remembering the Malvinas War. *Journal of Latin American Studies*, 48(2), 273-300. Recuperado de DOI: <https://doi.org/10.1017/S0022216X15001248>

Trabajos de múltiples autores: cuando se cite un trabajo de dos autores, siempre deben ponerse los apellidos de ambos. Ejemplo: (García Laborda y Rodríguez Rodríguez, 2005). Cuando el trabajo comprenda de tres a cinco autores, se citan todos los autores en la primera aparición. En las demás citas del mismo texto, se escriben los apellidos del primer autor y se termina con et al., indicando el año y la página. Ejemplo: 1ª cita: (García del Castillo, López-Sánchez, Tur-Viñes, García del Castillo-López y Ramos, 2014). 2ª y demás citas: (García del Castillo et al., 2014). Si el texto tiene de seis autores en adelante solo se ponen los apellidos del primer autor seguido de et al. (sin cursiva) desde la primera aparición de la cita. Ejemplo: (Torres Pachón et al., 2015).

Las referencias correspondientes a los tres trabajos citados en estos ejemplos y organizadas alfabéticamente son:

García del Castillo, J. A., López-Sánchez, C., Tur-Viñes, V., García del Castillo-López, A. y Ramos, I. (2014). Las redes sociales: ¿adición o progreso tecnológico? En A. Fernández (coord.), *Interactividad y redes sociales* (pp. 261-279). Madrid: Visión.

García Laborda, A. y Rodríguez Rodríguez, J. C. (julio-diciembre, 2012). Afrontamiento familiar ante la enfermedad mental. *Cultura de los cuidados*, (18), 45-51. Recuperado de DOI: <http://dx.doi.org/10.14198/cuid.2005.18.08>

Torres Pachón, A., Jiménez Urrego, Á. M., Wilchez Bolaños, N., Holguín Ocampo, J., Rodríguez Ovalle, D. M., Rojas Velasco, M. A.,... Cárdenas Posada, D. F. (enero-junio, 2015). *Psicología social y posconflicto: ¿reformamos o revolucionamos?* Revista Colombiana de Ciencias Sociales, 6(1), 176-193. Recuperado de DOI: <http://dx.doi.org/10.21501/22161201.1432>

Autor corporativo: cuando el autor es una entidad con sigla muy conocida, en la primera cita se escribe el nombre completo y en las siguientes se abrevia a la sigla conocida. Ejemplo: (American Psychological Association [APA], 2010). Sigüientes citas: (APA, 2010).

Citas secundarias: corresponde a las citas de citas, es decir, cuando un texto fue leído por un autor diferente a quien redacta el artículo. En este caso, debe indicarse claramente el autor que citó directamente la fuente. No es recomendable hacer uso de este tipo de citas. Únicamente es aceptable emplearlas cuando el trabajo original ya no se imprime, no se encuentra a través de bases de datos y demás fuentes de internet o no está disponible en español. Es aconsejable consultar directamente la fuente primaria. Ejemplo: "la mayoría de los sandieguinos se oponía a fortalecer los vínculos entre San Diego y Tijuana, y el 54% de los entrevistados declaró nunca haber visitado esta ciudad" (Nevins, 2002, p. 82, como se citó en Muriá y Chávez, 2006, p. 39). En ese caso, en las referencias irán Muriá y Chávez (2006).

Citas en otro idioma: las citas en otro idioma deben traducirse, generalmente en una nota al pie de página. Puede citarse la traducción en el cuerpo del texto, o dejar la cita en el idioma original. En este caso, deberá escribirse en cursiva.

Citas de entrevistas: el material original, producto de entrevistas, grupos focales o conversatorios, no se incluye en la lista de referencias. Al citar en el cuerpo del texto, se procede así: (Codificación del informante. Comunicación personal, fecha exacta de la comunicación). Ejemplo: “Nuestras historias son parecidas, aunque no iguales” (P5, 3:3. Comunicación personal, 25 de septiembre, 2015).

Autocitas: no son recomendables las citas que aluden a trabajos previos del autor o autores de un artículo, pues “La autocita es equivalente a autopremiarse por reconocimientos que otros debieran hacer, si un autor es merecedor de tal distinción” (Valderrama Méndez, 2008, p. 1). La referencia de esta cita es:

Valderrama Méndez, J. O. (2008). Las autocitas en artículos de revistas de corriente principal. *Información tecnológica*, 19(5), 1. Recuperado de DOI: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07642008000500001>

Envío del artículo

Los artículos deberán enviarse a través del correo: poiesis@amigo.edu.co o a través de los envíos en línea de la revista: <http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/poiesis/user/register>. Es preciso verificar que se cumplen los criterios mínimos, para ello contemple lo siguiente:

- Las márgenes son de 3 cms. en todos los lados: superior, inferior, derecha e izquierda de cada página.
- Letra Arial, tamaño 12 puntos.
- Texto en interlineado 1,5, justificado.
- Las tablas no tienen líneas separando las celdas, usan interlineado sencillo y están identificadas con su respectivo título y fuente. Igual con las figuras.
- Todas las figuras y tablas están dentro del texto en el sitio que les corresponde y no al final de todo. Además, las tablas y figuras están numeradas y poseen título. En caso de emplear figuras o tablas de otros autores, se dan los créditos y se les solicita el permiso de uso.
- Las figuras se anexan además en formato JPEG de alta calidad: 1200 dpi para imágenes en blanco y negro, 600 dpi en escala de grises y 300 dpi para color.
- El manuscrito tiene una extensión máxima de 35 páginas, que incluyen cuadros, gráficas, referencias, y notas.
- El artículo está escrito con correcta ortografía y gramática.
- Aparecen en *cursiva* los títulos de libros, revistas, periódicos, películas y programas de televisión, las anclas de una escala y para las palabras en otro idioma.
- Se evita el uso de *citas* secundarias o “citas de citas”.
- El uso del *ampersand* (&) es exclusivo para citas y referencias *en inglés*.

- El envío no ha sido publicado previamente ni se ha enviado previamente a otra revista (o se ha proporcionado una explicación en Comentarios al editor).
- El texto fue escrito en Microsoft Word.
- En las citas y referencias **aparecen los dos apellidos de los autores hispanoamericanos**, cuando así se firman en el trabajo consultado.
- Se han añadido direcciones web para las referencias donde ha sido posible.
- Se ha cumplido con la forma de citar directa e indirectamente, con el respeto debido a la propiedad intelectual.

Los envíos son revisados inicialmente por el director-editor y luego por miembros del Comité editorial para comprobar que el artículo sea legible, este adecuado a la normativa y que sea de calidad y pertinencia.

Aval del comité de ética

Con el fin de evidenciar que se cuenta con los permisos necesarios de las personas naturales y jurídicas implicadas en los textos, cada artículo de investigación que se envíe a la revista deberá contar con el aval del Comité de ética del consentimiento y asentimiento informado de la investigación, así, se solicita a los autores adjuntar una copia del mismo al momento de remitir su contribución.

Revisión de pruebas

Si un artículo es aceptado para su publicación, luego de la evaluación por el comité editorial, se procede a la normalización y corrección de estilo. A los autores se les remite el documento corregido para que realicen la revisión correspondiente y envíen su aprobación u observaciones, de manera que prosiga con la diagramación. En ningún caso se podrán hacer modificaciones de contenido ni incluir material adicional.

Política de detección de plagio

Cada artículo remitido a *Poiésis* será revisado a través del software iThenticate para verificar la originalidad del mismo, esto es, que no haya sido publicado anteriormente o que no atente contra los derechos de autor. Esta revisión arroja un porcentaje de índice de similitud mostrando los contenidos similares y las páginas web donde se encuentran. El reporte del iThenticate se analiza en función de verificar que los autores hayan realizado una correcta citación de las fuentes y sus respectivos autores o titulares, y así prevenir el plagio.

Ética de la revista

El Comité editorial es el encargado de revisar todos los artículos, en virtud de que los procesos evaluativos velen por la calidad académica de la revista.

El Director-editor y el Comité editorial tendrán la libertad para emitir su opinión sobre la viabilidad de publicación del artículo. Las decisiones editoriales se informarán a los autores de manera oportuna.

Se consideran motivos de rechazo: el plagio, la adulteración, discurrir o falsificar datos del contenido y del autor, artículos que no sean inéditos y originales, artículos que hayan sido publicados en otro idioma, la presencia de autores fantasma o invitados que realmente no contribuyeron al estudio o al manuscrito, así como la omisión de un autor que haya contribuido al estudio y no haya sido listado en las notas de autor. En caso de duda o disputa de autoría y coautoría se suspenderá el proceso de edición y la publicación del texto hasta que sea resuelto. El articulista se comprometerá a respetar las leyes nacionales e internacionales de Derechos de Autor y de Protección a menores. De igual manera, el manuscrito no debe contener material abusivo, difamatorio, injurioso, obsceno, fraudulento o ilegal.

Bajo ninguna circunstancia la dirección de la revista solicitará al o a los autores la citación de la misma ni publicará artículos con conflicto de intereses.

Si una vez publicado el artículo: (1) el autor descubre posibles errores de fondo que vulneren la calidad o científicidad de su texto, podrá requerir el retiro o corrección del mismo. (2) Si un tercero detecta el error, es obligación del autor retractarse y se procederá al retiro o corrección pública.

La revista Poiésis es de libre acceso y no cobra a los autores por el proceso editorial ni por la publicación; estos costos son asumidos por la Institución.

Toda reclamación se recibirá por escrito mediante correo electrónico a poiesis@amigo.edu.co

Las contribuciones deben enviarse al siguiente correo electrónico: poiesis@amigo.edu.co o a través de los envíos en línea de la revista: <http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/poiesis/user/register>

La contribución debe enviarse mediante:

<http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/poiesis>

poiesis@amigo.edu.co

Universidad Católica Luis Amigó

Facultad de Psicología y Ciencias Sociales

Transversal 51A N° 67B - 90. Medellín, Antioquia, Colombia

Tel: (574) 448 76 66

www.ucatolicaluismigo.edu.co